
CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA

XI PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL



EMISOR
Almacenes Boyacá S.A.



ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR
Plusbursátil Casa de Valores S.A.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN:

Valor:	Papel Comercial.
Tipo de emisión:	Desmaterializada.
Monto del programa:	Hasta USD 4'000,000.00.
Plazo del programa:	720 días.
Plazo de los valores:	Hasta 359 días.
Tasa de interés:	0% (cero cupón).
Pago del capital:	Al vencimiento de cada valor.
Tipo de Garantía:	General.
Destino de recursos:	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados, conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos que tengan un costo financiero mayor que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AAA-
Calificadora de Riesgos:	Class International Rating Calificadora De Riesgos S.A.
Agente Pagador:	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Lugar de pago:	Oficinas a nivel nacional del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Rep. De Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

No. Y FECHA DE LAS RESOLUCIONES APROBATORIAS E INSCRIPCIONES:

Oferta pública:	Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2026-00000885 del 26 de enero de 2026.
Emisor:	Inscripción No. 2008.2.01.00344 del 11 de Agosto de 2008.
Valor:	Inscripción No. 2026.G.02.004519 del 27 de enero de 2026.

EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD:

La aprobación de la Circular de Oferta Pública de Papel Comercial por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

Contenido

1. PORTADA:	1
2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR:	4
2.1 Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio principal de la compañía, dirección, número de teléfono, número de fax, página web de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso:	4
2.2 Capital autorizado, suscrito y pagado:	5
2.3 Indicadores o resguardos a los que se obliga el emisor:	5
2.4 Límite de endeudamiento:	5
2.5 Costos del proceso:	5
3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:	6
3.1 Cupo autorizado y unidad monetaria:	6
3.2 Plazo del programa:	6
Plazo de la emisión:	6
3.3 Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato underwriting, con indicación del underwriter, de ser el caso:	6
3.4 Indicación del agente pagador, modalidad y lugar de pago:	6
3.5 Nombre del representante de los obligacionistas:	7
3.6 Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor:	7
3.7 Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos:	7
3.8 Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso:	7
3.9 Indicación de ser desmaterializada o no:	7
3.10 Indicación de ser a la orden o al portador:	7
3.11 Destino de los recursos a captar:	7
3.12 Indicación del nombre del representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico:	7
4. INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA:	8
4.1 Los estados financieros del emisor con el dictamen de un auditor externo independiente, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos:	8
4.2 Estado de situación a la fecha del cierre del mes anterior, y de resultados, por el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de cierre del mes inmediato anterior a la presentación del trámite:	8

4.3 Estado de resultados, flujo de efectivo y flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia del programa (Miles de USD).	8
4.4 Interanual comparativo noviembre 2024 / noviembre 2025:	13
4.5 Indicadores calculados en base a los estados financieros históricos:.....	14
4.6 Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso. 14	
4.7 Informe completo de la calificación de riesgo:	14
5. ANEXOS:	15
Anexo 1: Certificado de Activos Libres de Gravamen y de Monto Máximo a Emitir:	15
Anexo 2: Estados financieros del emisor con el dictamen de un auditor externo independiente, junto a la opinión con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.	17
Anexo 3: Declaración juramentada sobre activos libres de gravamen y activos comprometidos inicialmente.	263
Anexo 4: Declaración juramentada del representante de los obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores:	285
Anexo 5: Informe de calificación de riesgo:	286
Anexo 6: Estados financieros al 30 de noviembre de 2025.....	321
Anexo 7: Declaración juramentada sobre la veracidad de la información	337

2. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL EMISOR:

2.1 Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio principal de la compañía, dirección, número de teléfono, número de fax, página web de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso:

2.1.1 Fecha de constitución:

Almacenes Boyacá S.A. fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo, siendo otorgada el 30 de Marzo de 1965 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de Abril de 1965, bajo la denominación de Almacenes Boyacá C. Ltda.

La compañía cambió su denominación y se transformó a sociedad anónima, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Abogado Nelson Gustavo Cañarte, del Cantón Guayaquil, otorgada el 31 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 10 de julio de 1996.

2.1.2 Plazo de duración:

La empresa tiene una duración de 100 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de su constitución, esto es hasta el 29 de abril de 2065.

2.1.3 Actividad principal:

Empresa dedicada al comercio en general y especialmente al establecimiento de almacenes para la venta al por mayor y al por menor de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras, importación y exportación de mercaderías, agencias y representaciones.

2.1.4 Domicilio principal de la compañía, dirección, número de teléfono, número de fax, página web de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso:

Domicilio:	Guayaquil, Guayas.
Dirección:	Av. Juan Tanca Marengo Km. 1.5 entre Av. Agustín Freire y Av. José S. Castillo.
Teléfono:	(593-4) 2681600
Número de fax:	(593-4) 2681603
Correo electrónico:	finanzas@boyaca.com
Página Web:	www.boyaca.com

2.2 Capital autorizado, suscrito y pagado:

- Capital suscrito: USD 5'550,000.00
- Capital pagado: USD 5'550,000.00
- Capital autorizado¹: USD 11'100,000.00

2.3 Indicadores o resguardos a los que se obliga el emisor:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

2.4 Límite de endeudamiento:

Como límite a su endeudamiento, se compromete a mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0.70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión.

2.5 Costos del proceso:

Detalle de gastos del proceso	Valor inicial	Valor Actualización	Periodicidad actualización	Total gasto en el tiempo	% Respecto al monto emitir
Calificación de Riesgo	2,500.00	1,000.00	Semestral	5,500.00	0.14%
Estructuración	10,000.00			10,000.00	0.25%
Colocación Casa de Valores	16,888.00			16,888.00	0.42%
Piso de Bolsa	3,600.00		Anual	3,600.00	0.09%
Representante Obligacionistas	1,500.00	1,500.00	Anual	3,000.00	0.08%
Inscripción Catastro Público	2,000.00	-		2,000.00	0.05%
Inscripción y mantenimiento de Bolsa	6,643.56	4,643.56	Anual	11,287.12	0.28%
Desmaterialización y cobro	2,000.00	-		2,000.00	0.05%
Agencia de pago*	-	400.00	Anual	400.00	0.01%
Notarías	100.00	-		100.00	0.00%
* Adicional el valor de US\$1.00 por cada transferencia efectuada por Decevale, según requiera el proceso de pago del vencimiento.				54,775.12	1.37%

¹ De acuerdo con el último aumento de capital otorgado mediante escritura pública el 21 de noviembre de 2022 en la Notaría Octagésima Primera del Cantón Guayaquil.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

3.1 Cupo autorizado y unidad monetaria:

- Cupo autorizado: USD 4'000,000.00.
- Unidad monetaria: Dólares de los Estados Unidos de América.

3.2 Plazo del programa:

Setecientos veinte (720) días contados a partir de la fecha de la resolución aprobatoria del proceso.

Plazo de la emisión:

Hasta 359 días.

3.3 Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato underwriting, con indicación del underwriter, de ser el caso:

La colocación del Papel Comercial descrito en el presente documento, se realizará, a través del mercado bursátil.

El presente Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial no contempla contrato de underwriting.

3.4 Indicación del agente pagador, modalidad y lugar de pago:

El agente pagador del presente programa emisión de papel comercial es la compañía Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

El pago de los valores se efectuará a través de compensación del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. en la cuenta de cada beneficiario. En el caso que la fecha de pago ocurra en día no hábil, éste se hará el primer día hábil siguiente.

El lugar de pago serán las oficinas del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. ubicadas Guayaquil: Pichincha 334 y Elizalde; y Quito: Av. Amazonas 1084 y Naciones Unidas, Edif. La Previsora, Torre B, Piso 7, Oficina 703, en virtud del contrato de Agente de Pago suscrito entre Almacenes Boyacá S.A. y el

Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores
Decevale S.A.

3.5 Nombre del representante de los obligacionistas:

Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

3.6 Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor:

El presente programa de papel comercial está amparado con garantía general, y el certificado de los activos libres de gravamen, al 31 de octubre de 2025, consta en el Anexo 1.

3.7 Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos:

El presente programa de papel comercial no contempla sistema de sorteos ni rescates anticipados.

3.8 Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso:

La presente emisión de papel comercial tendrá una tasa de interés del 0.00% (cero cupón).

3.9 Indicación de ser desmaterializada o no:

La presente emisión de los valores será desmaterializada.

3.10 Indicación de ser a la orden o al portador:

Los valores a emitirse, ya que serán desmaterializados, deberán registrarse en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. como anotaciones en cuenta a favor de cada inversionista.

3.11 Destino de los recursos a captar:

Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados, conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos que tengan un costo financiero mayor que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

3.12 Indicación del nombre del representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico:

Nombre: Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Dirección: Av. del Bombero km 65, La Vista de San Eduardo, Edificio
100, Piso 4, Of 410 – 411
Telefax: (04) 6000985 – 6006489
Correo elec.: r.pandzic@pandzic.ec

4. INFORMACIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA:

4.1 Los estados financieros del emisor con el dictamen de un auditor externo independiente, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos:

Ver Anexo 2.

4.2 Estado de situación a la fecha del cierre del mes anterior, y de resultados, por el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de cierre del mes inmediato anterior a la presentación del trámite:

Ver Anexo 6.

4.3 Estado de resultados, flujo de efectivo y flujo de caja trimestrales proyectados, al menos, para el plazo de la vigencia del programa (Miles de USD).

Premisas:

Para el año 2025, Almacenes Boyacá proyecta un crecimiento en ventas del 4.00%, seguido por una ligera desaceleración en años posteriores, con incrementos proyectados del 3.00% en 2026, 3.00% en 2027, y 2.50% en 2028. Esta evolución refleja una estrategia de consolidación de la rentabilidad y una gestión cautelosa frente a las condiciones del entorno económico, asegurando así la estabilidad y sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

En términos operativos, la gestión efectiva de costos permitirá mantener la utilidad bruta con un margen estable y competitivo. Los costos de ventas representarán el 48.67% de las ventas totales en 2025 y 2026, con un leve incremento al 49.22% en 2027, y 2028. Asimismo, los gastos administrativos y de ventas se mantendrán controlados, representando un 30.96% para el 2025 y un 31.87% para el periodo proyectado 2026 – 2028.

La depreciación total para el periodo 2025 cerrará en 14.22% respecto al activo fijo bruto, y mantendrá una conducta decreciente de tal forma que al 2028 cerrará con 8.81%. La rotación de cuentas por cobrar para los periodos 2025 y 2026 se mantendrá en 3.80, y para los periodos 2027 y 2028 se proyecta en 3.79 y 3.76 respectivamente, demostrando consistencia en la gestión del crédito otorgado a clientes. De igual forma, la rotación de inventarios será estable en

0.38 veces al año para el periodo comprendido entre 2025 – 2027, y 0.39 para el 2028, indicando una gestión eficiente de los inventarios.

En relación al activo fijo, se proyecta un crecimiento del 6.11% en 2025, posterior a eso, se proyecta un crecimiento del 3.66% para el 2026 que aumentará hasta alcanzar un 3.92% para el 2028, mostrando una inversión moderada alineada con el ritmo operativo y las expectativas de crecimiento. La estructura financiera permanecerá equilibrada, con gastos financieros equivalentes al 9.03% sobre la deuda financiera durante todo el período reflejando una sólida administración de obligaciones financieras, de esta forma la cobertura de gastos financieros se mantiene saludable, contribuyendo positivamente a la estabilidad financiera de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	2025-4	2026-1	2026-2	2026-3	2026-4
Ingresos por ventas	32,112,267	6,804,965	14,847,006	23,767,528	33,075,635
Costo de ventas	15,627,879	3,349,698	7,308,338	11,699,405	16,281,258
UTILIDAD BRUTA	16,484,388	3,455,267	7,538,668	12,068,123	16,794,378
Gastos de administración y ventas	9,941,255	2,168,907	4,732,100	7,575,286	10,542,005
Depreciación	1,973,473	434,732	869,463	1,304,195	1,738,926
UTILIDAD OPERATIVA	4,569,661	851,628	1,937,105	3,188,642	4,513,446
Gastos financieros	4,312,907	810,740	1,768,864	2,831,650	3,940,612
Otros ingresos netos	325,112	68,895	150,315	240,628	334,866
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	581,866	109,784	318,556	597,621	907,700
Participación trabajadores	87,280	-	-	-	136,155
Impuesto a la renta	289,097	-	-	-	423,927
UTILIDAD NETA	205,489	109,784	318,556	597,621	347,618

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	2027-1	2027-2	2027-3	2027-4
Ingresos por ventas	7,009,114	15,292,416	24,480,554	34,067,904
Costo de ventas	3,450,189	7,527,588	12,050,387	16,769,695
UTILIDAD BRUTA	3,558,925	7,764,828	12,430,167	17,298,209
Gastos de administración y ventas	2,233,974	4,874,063	7,802,545	10,858,265
Depreciación	406,314	812,628	1,218,941	1,625,255
UTILIDAD OPERATIVA	918,637	2,078,137	3,408,681	4,814,688
Gastos financieros	814,154	1,776,313	2,843,575	3,957,208
Otros ingresos netos	70,962	154,824	247,847	344,912
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	175,445	456,648	812,953	1,202,392
Participación trabajadores	-	-	-	180,359
Impuesto a la renta	-	-	-	527,865
UTILIDAD NETA	175,445	456,648	812,953	494,169

ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO	2028-1	2028-2	2028-3	2028-4
Ingresos por ventas	7,184,342	15,674,727	25,092,568	34,919,602
Costo de ventas	3,536,444	7,715,778	12,351,647	17,188,938
UTILIDAD BRUTA	3,647,898	7,958,948	12,740,921	17,730,664
Gastos de administración y ventas	2,289,824	4,995,915	7,997,608	11,129,722
Depreciación	380,035	760,070	1,140,105	1,520,141
UTILIDAD OPERATIVA	978,039	2,202,964	3,603,207	5,080,801
Gastos financieros	899,368	1,962,232	3,141,200	4,371,392
Otros ingresos netos	72,736	158,695	254,043	353,535
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	151,408	399,426	716,051	1,062,945
Participación trabajadores	-	-	-	159,442
Impuesto a la renta	-	-	-	438,647
UTILIDAD NETA	151,408	399,426	716,051	464,856

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO	2025-4	2026-1	2026-2	2026-3	2026-4
Utilidad neta	-137,858	109,784	208,772	279,065	-250,003
(+) Depreciación	399,015	434,732	434,732	434,732	434,732
(-) Variación Cuentas por cobrar clientes	-170,898	-84,570	-85,416	-86,270	2,546
(-) Variación Otras cuentas por cobrar	-1,851,727	-58,202	-58,894	-59,593	38,216
(-) Variación de Inventarios	-444,395	-415,282	-419,435	-423,629	-49,527
(-) Variación de Otros activos	1,864,084	-27,702	-27,818	-27,934	-121,392
(+) Variación de Cuentas por pagar	-45,661	189,112	194,786	200,629	118,750
(+) Variación de otros pasivos no corrientes	-81,504	65,641	-66,369	37,148	-75,225
(+) Ajustes Varios	-	-	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. OPERATIVAS	-468,942	213,513	180,357	354,147	98,096
(-) Variación en Propiedades, Planta y Equipo	-304,617	-69,377	-69,723	-70,072	-299,319
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE INVERSIÓN	-304,617	-69,377	-69,723	-70,072	-299,319
(+) Variación en financiamiento con Inst. Financieras	-2,932,456	-3,602,058	432,708	260,567	788,001
(+) Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-
(+) Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES	4,000,000	-	-	-	-
(+) Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL	-	4,000,000	-	-	-
(-) Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
(-) Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
(-) Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL	-	-	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	817,544	-102,058	-67,292	-239,433	288,001
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	43,985	42,079	43,341	44,642	86,778
(+) Saldo inicial de efectivo	1,358,650	1,402,635	1,444,714	1,488,055	1,532,697
(=) SALDO FINAL DE EFECTIVO	1,402,635	1,444,714	1,488,055	1,532,697	1,619,475

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO	2027-1	2027-2	2027-3	2027-4
Utilidad neta	175,445	281,203	356,305	-318,784
(+) Depreciación	406,314	406,314	406,314	406,314
(-) Variación Cuentas por cobrar clientes	-87,107	-87,978	-88,858	-6,359
(-) Variación Otras cuentas por cobrar	-74,597	-75,308	-76,025	-27,487
(-) Variación de Inventarios	-214,180	-215,251	-216,327	-202,480
(-) Variación de Otros activos	13,022	12,903	12,784	-59,202
(+) Variación de Cuentas por pagar	3,504	3,505	3,507	959
(+) Variación de otros pasivos no corrientes	11,322	5,469	12,697	38,484
(+) Ajustes Varios	-	-0	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. OPERATIVAS	233,722	330,857	410,396	-168,554
(-) Variación en Propiedades, Planta y Equipo	-71,919	-72,279	-72,640	-336,645
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE INVERSIÓN	-71,919	-72,279	-72,640	-336,645
(+) Variación en financiamiento con Inst. Financieras	386,782	291,464	213,787	1,291,660
(+) Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-
(+) Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-
(+) Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL	4,000,000	-	-	-
(-) Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
(-) Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
(-) Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL	-4,000,000	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	-113,218	-208,536	-286,213	791,660
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	48,584	50,042	51,543	286,461
(+) Saldo inicial de efectivo	1,619,475	1,668,059	1,718,101	1,769,644
(=) SALDO FINAL DE EFECTIVO	1,668,059	1,718,101	1,769,644	2,056,105

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO	2028-1	2028-2	2028-3	2028-4
Utilidad neta	151,408	248,019	316,625	-251,195
(+) Depreciación	380,035	380,035	380,035	380,035
(-) Variación Cuentas por cobrar clientes	-89,810	-90,708	-91,615	-45,377
(-) Variación Otras cuentas por cobrar	-76,912	-77,645	-78,384	-64,735
(-) Variación de Inventarios	-218,421	-219,514	-220,611	9,770
(-) Variación de Otros activos	-28,222	-28,340	-28,458	-163,175
(+) Variación de Cuentas por pagar	21,055	21,119	21,182	24,198
(+) Variación de otros pasivos no corrientes	-27,123	-26,501	-25,888	-162,573
(+) Ajustes Varios	-	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. OPERATIVAS	112,009	206,466	272,885	-273,052
(-) Variación en Propiedades, Planta y Equipo	-74,686	-75,060	-75,435	-361,094
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE INVERSIÓN	-74,686	-75,060	-75,435	-361,094
(+) Variación en financiamiento con Inst. Financieras	4,524,360	432,128	367,990	1,009,952
(+) Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-
(+) Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-
<i>(+) Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-	-	-	-
(-) Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-
(-) Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
<i>(-) Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-4,000,000	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	24,360	-67,872	-132,010	759,952
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	61,683	63,534	65,440	125,806
(+) Saldo inicial de efectivo	2,056,105	2,117,788	2,181,322	2,246,761
(=) SALDO FINAL DE EFECTIVO	2,117,788	2,181,322	2,246,761	2,372,567

FLUJO DE CAJA PROYECTADO	2025-4	2026-1	2026-2	2026-3	2026-4
Cobro de ventas	8,449,147	8,241,224	6,738,870	7,995,105	9,657,351
Pago de compras	-4,641,012	-5,048,064	-3,037,195	-3,734,986	-4,923,491
Sueldos y Salarios	-739,343	-578,850	-684,080	-758,806	-791,775
Comisiones y Bonificaciones	-257,668	-201,735	-238,408	-264,451	-275,941
Beneficios Sociales	-310,934	-243,438	-287,693	-319,119	-332,985
Promoción y Publicidad	-84,230	-65,946	-77,934	-86,448	-90,204
Gastos de Seguros	-25,299	-19,807	-23,408	-25,965	-27,093
Gastos de Viaje	-26,186	-20,502	-24,229	-26,875	-28,043
Servicios Básicos	-140,214	-109,777	-129,733	-143,905	-150,157
Suministros y Materiales	-20,416	-15,984	-18,890	-20,953	-21,864
Impuestos y Contribuciones	-127,992	-100,208	-118,425	-131,361	-137,069
Mantenimiento y Reparaciones	-161,705	-126,603	-149,618	-165,962	-173,173
Movilización y Transporte	-220,934	-172,975	-204,420	-226,750	-236,602
Otros Gastos de Adm y Ventas	-283,077	-221,628	-261,918	-290,529	-303,152
Comisiones y Gastos Financieros	-372,263	-291,454	-344,438	-382,063	-398,663
Depreciación	-	-	-	-	-
Obtención / Amortización de Deuda	-2,932,456	-3,602,058	432,708	260,567	788,001
Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES	-	-	-	-	-
Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES	4,000,000	-	-	-	-
<i>Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-	4,000,000	-	-	-
Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
<i>Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-1,130,438	-810,740	-958,124	-1,062,786	-1,108,963
Desembolsos en activos fijos	-304,617	-69,377	-69,723	-70,072	-299,319
Pago de impuestos y PT	-376,377	-	-	-	-560,082
Otros ingresos o egresos	-	-	-	-	-
FLUJO DE CAJA NETO DEL PERIODO	43,985	42,079	43,341	44,642	86,778
Saldo inicial de caja	1,358,650	1,402,635	1,444,714	1,488,055	1,532,697
SALDO FINAL DE CAJA	1,402,635	1,444,714	1,488,055	1,532,697	1,619,475

FLUJO DE CAJA PROYECTADO	2027-1	2027-2	2027-3	2027-4
Cobro de ventas	8,429,303	7,224,596	8,433,812	9,339,741
Pago de compras	-5,147,453	-3,291,492	-4,027,673	-4,630,718
Sueldos y Salarios	-596,216	-704,602	-781,570	-815,528
Comisiones y Bonificaciones	-207,787	-245,561	-272,385	-284,219
Beneficios Sociales	-250,741	-296,324	-328,693	-342,974
Promoción y Publicidad	-67,924	-80,272	-89,041	-92,910
Gastos de Seguros	-20,401	-24,110	-26,744	-27,906
Gastos de Viaje	-21,117	-24,955	-27,681	-28,884
Servicios Básicos	-113,070	-133,625	-148,222	-154,662
Suministros y Materiales	-16,464	-19,457	-21,582	-22,520
Impuestos y Contribuciones	-103,214	-121,978	-135,302	-141,181
Mantenimiento y Reparaciones	-130,401	-154,107	-170,941	-178,368
Movilización y Transporte	-178,164	-210,553	-233,553	-243,700
Otros Gastos de Adm y Ventas	-228,277	-269,775	-299,245	-312,247
Comisiones y Gastos Financieros	-300,198	-354,771	-393,524	-410,623
Depreciación	-	-	-	-
Obtención / Amortización de Deuda	386,782	291,464	213,787	1,291,660
Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES				
Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES				
<i>Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	4,000,000			
Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
<i>Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-4,000,000			
Gastos financieros	-814,154	-962,159	-1,067,262	-1,113,633
Desembolsos en activos fijos	-71,919	-72,279	-72,640	-336,645
Pago de impuestos y PT	-	-	-	-708,223
Otros ingresos o egresos	-	-	-	-
FLUJO DE CAJA NETO DEL PERIODO	48,584	50,041	51,543	286,461
Saldo inicial de caja	1,619,475	1,668,059	1,718,101	1,769,644
SALDO FINAL DE CAJA	1,668,059	1,718,101	1,769,644	2,056,105

FLUJO DE CAJA PROYECTADO	2028-1	2028-2	2028-3	2028-4
Cobro de ventas	8,935,392	7,348,090	8,580,795	9,391,188
Pago de compras	-5,634,191	-3,372,669	-4,127,249	-4,703,847
Sueldos y Salarios	-611,121	-722,217	-801,109	-835,916
Comisiones y Bonificaciones	-212,982	-251,700	-279,194	-291,325
Beneficios Sociales	-257,010	-303,732	-336,910	-351,548
Promoción y Publicidad	-69,623	-82,279	-91,267	-95,232
Gastos de Seguros	-20,911	-24,713	-27,412	-28,603
Gastos de Viaje	-21,645	-25,579	-28,374	-29,606
Servicios Básicos	-115,897	-136,966	-151,927	-158,528
Suministros y Materiales	-16,875	-19,943	-22,121	-23,083
Impuestos y Contribuciones	-105,795	-125,027	-138,685	-144,710
Mantenimiento y Reparaciones	-133,661	-157,959	-175,214	-182,827
Movilización y Transporte	-182,618	-215,816	-239,391	-249,793
Otros Gastos de Adm y Ventas	-233,984	-276,520	-306,726	-320,053
Comisiones y Gastos Financieros	-307,703	-363,640	-403,363	-420,888
Depreciación	-	-	-	-
Obtención / Amortización de Deuda	4,524,360	432,128	367,990	1,009,952
Colocación de XI EMISION OBLIGACIONES				
Colocación de XII EMISION OBLIGACIONES				
<i>Colocación de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>				
Pago de XI EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-
Pago de XII EMISION OBLIGACIONES	-250,000	-250,000	-250,000	-250,000
<i>Pago de XI PROGRAMA PAPEL COMERCIAL</i>	-4,000,000			
Gastos financieros	-899,368	-1,062,864	-1,178,967	-1,230,192
Desembolsos en activos fijos	-74,686	-75,060	-75,435	-361,094
Pago de impuestos y PT	-	-	-	-598,088
Otros ingresos o egresos	-	-	-	-
FLUJO DE CAJA NETO DEL PERIODO	61,683	63,534	65,440	125,805
Saldo inicial de caja	2,056,105	2,117,788	2,181,322	2,246,761
SALDO FINAL DE CAJA	2,117,788	2,181,322	2,246,762	2,372,567

4.4 Interanual comparativo noviembre 2024 / noviembre 2025:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	INTERNOS		VERTICAL		HORIZONTAL	
	nov-24	nov-25	nov-24	nov-25	Var. Nov	Porcentaje
Efectivo en caja y bancos	1,414,663	2,364,046	2%	3%	949,383	67%
Cuentas por cobrar Clientes	7,856,818	9,259,082	10%	11%	1,402,265	18%
Otras cuentas por cobrar	2,556,040	2,461,431	3%	3%	-94,609	-4%
Inventarios	38,491,024	40,424,810	50%	50%	1,933,786	5%
Servicios y otros pagados anticipados	6,269,170	7,842,618	8%	10%	1,573,449	25%
Activos por impuestos corrientes	759,060	744,570	1%	1%	-14,490	-2%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	57,346,775	63,096,559	74%	77%	-63,096,559	10%
Propiedad, Planta y Equipo	14,570,476	13,467,819	19%	17%	-1,102,657	-8%
Depreciación Acumulada	-7,850,404	-6,858,122	-10%	-8%	992,283	-13%
Activos por derechos de uso	3,644,450	3,345,997	5%	4%	-298,453	-8%
Activos intangibles	7,614,866	7,614,509	10%	9%	-357	0%
Inversiones en Acciones	29,339	29,339	0%	0%	-	0%
Cuentas por cobrar LP	1,856,764	875,572	2%	1%	-981,192	-53%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	19,865,490	18,475,114	26%	23%	-1,390,377	-7%
TOTAL ACTIVO	77,212,266	81,571,672	100%	100%	4,359,407	6%
Obligaciones Financieras C/P	26,387,006	26,453,756	34%	32%	66,750	0%
Documentos y cuentas por pagar	8,354,922	10,548,617	11%	13%	2,193,695	26%
Pasivos por arrendamiento financiero	481,833	316,497	1%	0%	-165,337	-34%
Impuestos	367,900	656,616	0%	1%	288,716	78%
Provisiones laborales por pagar	418,923	395,653	1%	0%	-23,270	-6%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	36,010,585	38,371,139	47%	47%	2,360,554	7%
Obligaciones Financieras L/P	16,086,090	17,949,548	21%	22%	1,863,458	12%
Pasivos por arrendamiento financiero	1,171,920	1,301,071	2%	2%	129,151	11%
Provisiones Jubilación Patronal	414,589	305,833	1%	0%	-108,756	-26%
Provisión por Desahucio	20,395	2,328	0%	0%	-18,067	-89%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	17,692,994	19,558,780	23%	24%	1,865,786	11%
TOTAL PASIVO	53,703,579	57,929,918	70%	71%	4,226,340	8%
Capital social	5,550,000	5,550,000	7%	7%	-	0%
Aumento de Capital	-	9,000,000	0%	11%	9,000,000	#¡DIV/0!
Reserva legal	-	-	0%	0%	-	0%
Otros resultados integrales	8,822,677	8,667,792	11%	11%	-154,885	-2%
Resultados acumulados	8,555,692	-	11%	0%	-8,555,692	-100%
Resultado del ejercicio actual	580,318	423,962	1%	1%	-156,356	-27%
TOTAL PATRIMONIO	23,508,687	23,641,753.78	30%	29%	133,067	1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	77,212,266	81,571,672	100%	100%	4,359,407	6%

ESTADO DE RESULTADOS	INTERNOS		Análisis Vertical		Análisis Horizontal	
	nov-24	nov-25	nov-24	nov-25	Var. Nov	Porcentaje
Ingresos por ventas	28,319,413	32,932,145	100%	100%	75,394	16%
Costo de ventas	14,137,243	17,678,982	50%	54%	-747,810	25%
UTILIDAD BRUTA	14,182,170	15,253,162	50%	46%	823,204	8%
Gastos de administración y ventas	8,151,791	8,599,756	29%	26%	723,338	5%
Depreciación	2,092,136	2,147,708	7%	7%	-10,553	3%
UTILIDAD OPERATIVA	3,938,242	4,505,697	14%	14%	110,419	14%
Gastos financieros	3,954,475	4,322,857	14%	13%	189,837	9%
Otros ingresos / gastos	596,550	241,121	2%	1%	431,288	-60%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	580,318	423,962	2%	1%	351,870	-27%
Participación trabajadores	-	-	0%	0%	-	0%
Impuesto a la renta	-	-	0%	0%	-	0%
UTILIDAD NETA	580,318	423,962	2%	1%	351,870	-27%

4.5 Indicadores calculados en base a los estados financieros históricos:

LIQUIDEZ	2022	2023	2024	nov-24	nov-25
Razón corriente	1.69	1.72	1.46	1.59	1.64
Prueba ácida	0.49	0.51	0.50	0.52	0.59
Capital de trabajo neto (Miles USD)	23,115	24,288	18,748	21,336	24,725

ACTIVIDAD	2022	2023	2024	nov-24	nov-25
Rotación de activos	0.48	0.43	0.39	0.37	0.40
Rotación de cuentas Por cobrar	4.57	4.38	4.11	3.60	3.56
Periodo promedio de cobro (días)	79	82	88	100	101
Rotación de inventario	0.52	0.47	0.39	0.37	0.44
Edad promedio del inventario (días)	693	772	923	980	823
Rotación de cuentas por pagar	3.69	2.17	1.67	1.42	1.86
Periodo promedio de pago (días)	97	166	216	253	194

ENDEUDAMIENTO	2022	2023	2024	nov-24	nov-25
Pasivo Total / Activo Total	70%	71%	71%	70%	71%
Pasivo Total / Patrimonio	2.32	2.46	2.40	2.28	2.45
Concentración de deuda	63%	60%	73%	67%	66%
Cobertura de intereses	1.15	1.08	1.14	1.15	1.10

RENTABILIDAD	2022	2023	2024	nov-24	nov-25
Margen de utilidad bruta	42.49%	43.76%	50.78%	50.08%	46.32%
Margen de utilidad neta	0.72%	0.20%	0.94%	2.05%	1.29%
Rendimiento sobre activos (ROA)	0.35%	0.09%	0.37%	0.75%	0.52%
Rendimiento sobre patrimonio (ROE)	1.15%	0.30%	1.25%	2.47%	1.79%

OTROS INDICADORES	2022	2023	2024	nov-24	nov-25
Patrimonio / Activos	30.09%	28.87%	29.45%	30.45%	28.98%
Capital / Activos	55.19%	61.90%	69.08%	66.43%	52.61%
Patrimonio / Activos	4.94%	6.99%	7.04%	7.19%	6.80%
Utilidad por acción	0.07	0.01	0.05	0.10	0.08
Deuda / Ventas	1.46	1.67	1.80	1.90	1.76
Ciclo operativo (días)	771	854	1,010	1,080	924
Ciclo de conversión de efectivo (días)	674	688	795	827	731

4.6 Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.

No Existen.

4.7 Informe completo de la calificación de riesgo:

Ver Anexo 5.

5. ANEXOS:

Anexo 1: Certificado de Activos Libres de Gravamen y de Monto Máximo a Emitir:




ALMACENES BOYACÁ S.A.			
DETALLE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
DETALLE DEL ACTIVO	TOTAL ACTIVOS	ACTIVOS GRAVADOS	ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 2,364,046.31	\$ -	\$ 2,364,046.31
CUENTAS POR COBRAR NETO	\$ 11,720,513.14	\$ -	\$ 11,720,513.14
INVENTARIOS	\$ 37,800,037.86	\$ 9,474,579.05	\$ 28,325,458.81
MERCADERÍA EN TRÁNSITO	\$ 2,624,772.55	\$ -	\$ 2,624,772.55
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 5,756,905.80	\$ -	\$ 5,756,905.80
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 2,830,282.84	\$ -	\$ 2,830,282.84
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 6,609,697.00	\$ -	\$ 6,609,697.00
ACTIVOS POR DERECHO DE USO	\$ 3,345,996.86	\$ -	\$ 3,345,996.86
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 7,614,508.54	\$ -	\$ 7,614,508.54
INVERSIONES EN ACCIONES	\$ 29,339.14	\$ -	\$ 29,339.14
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$ 875,572.05	\$ -	\$ 875,572.05
TOTALES	\$ 81,571,612.09	\$ 9,474,579.05	\$ 72,097,033.04



JOSE ANTONIO WADIH BARCELONA ANTÓN
VICEPRESIDENTE

 Matriz Av. J. Tanca Marengo km 1.5
Guayaquil - Ecuador

 (593-4) 259-7600
(593-4) 268-1603

 www.boyaca.com
 [almacenesboyaca](#)

boyacá



ALMACENES BOYACÁ S.A.	
CALCULO DEL MONTO MAXIMO A EMITIR	
AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	
Descripción	VALOR USD\$
Total Activos	\$ 81,571,672.09
(-) Activos Diferidos, Intangibles o Impuestos Diferidos	\$ 8,559,159.51
(-) Activos Gravados	\$ 9,474,579.05
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	\$ -
(-) Activos en Litigio	\$ 382,437.80
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	\$ 16,792,500.00
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios cuyo patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados	\$ -
(-) Derechos Fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	\$ 62,601.16
(-) Cuentas por cobrar con relacionadas originadas por conceptos ajenos al objeto social	\$ 1,174,180.18
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras vinculadas	\$ 29,097.08
Total Activos Deducidos	\$ 45,097,117.31
80.00% Activos Libres de Gravámenes y Monto Máximo de Emisión	\$ 36,077,693.85

Nota: De acuerdo a lo indicado en el Artículo 9 de Capítulo I "Disposiciones Comunes a la Oferta Pública de Valores", Título II "Oferta Pública y Emisiones de Valores de Inscripción Genérica", Libro II "Mercado de Valores" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, CERTIFICO que la empresa no es aceptante de facturas comerciales negociables.

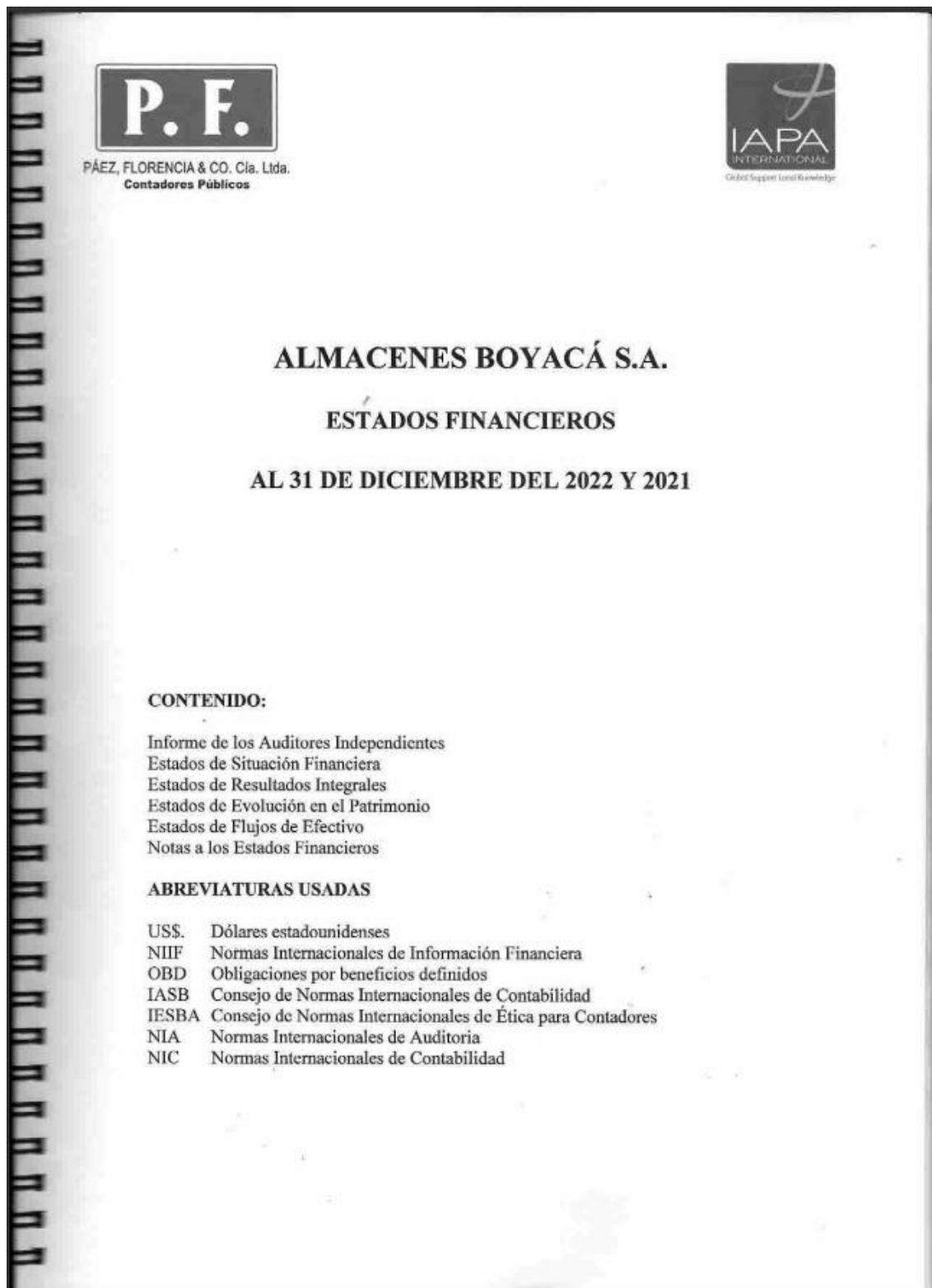
JOSE ANTONIO WADIH BARCIONA ANTÓN
VICEPRESIDENTE

Matriz Av. J. Tanca Marengo km 1.5
Guayaquil - Ecuador

(593-4) 259-7600
(593-4) 268-1603

www.boyaca.com
almacenesboyaca

Anexo 2: Estados financieros del emisor con el dictamen de un auditor externo independiente, junto a la opinión con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.



Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones	10
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	11
a) Base de presentación	
b) Base de medición	
c) Moneda funcional y de Presentación	
d) Efectivo y equivalentes de efectivo	12
e) Instrumentos financieros	
f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	14
g) Inventarios	15
h) Propiedades, Planta y Equipos	
i) Activos Intangibles	
j) Inversiones Permanentes	16
k) Deterioro de activos no financieros	
l) Arrendamientos	17
m) Impuesto a las ganancias	18
n) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	19
o) Beneficios a empleados	
p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos	20
q) Estado de Resultado Integral	21
r) Estado de flujo de efectivo	
s) Ingresos por actividades ordinarias	22
t) Costos y Gastos	
u) Políticas y procedimientos de administración de capital	
v) Uso de Estimaciones y Supuestos	23
w) Negocio en Marcha	24
3. Administración de Riesgos Financieros	
a) Objetivos y políticas de administración del riesgo	
• Riesgo de crédito	
• Riesgo de liquidez	
• Riesgo operacional	
4. Normas nuevas emitidas y revisadas	25
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	29
6. Cuentas por Cobrar	
7. Inventarios	30
8. Impuestos corrientes	31
9. Otros pagos Anticipados	

10. Propiedades y equipos	32
11. Activos por derecho de uso.	33
12. Activos Intangibles	
13. Inversiones en acciones.	34
14. Cuentas por cobrar largo plazo	
15. Obligaciones Financieras	35
16. Cuentas por Pagar	38
17. Pasivos por arrendamientos financieros	
18. Pasivos Acumulados	39
19. Provisiones laborales a Largo Plazo	
20. Patrimonio	
21. Ingresos	41
22. Costo de Venta	
23. Egresos	42
24. Impuesto a las ganancias	
25. Transacciones con Partes Relacionadas	43
26. Contratos	45
27. Contingencias	47
28. Nueva Normativa Tributaria Relevante	
29. Aprobación de los estados financieros	53
30. Eventos subsecuentes	



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil 24 de Abril del 2023

A los Señores Accionistas de
ALMACENES BOYACÁ S.A.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ALMACENES BOYACÁ S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, los estados de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de ALMACENES BOYACÁ S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de ALMACENES BOYACÁ S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

GUAYAQUIL
Junta 203 y Panamá Edif. Tedilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pfrontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Diguja OE2-46 y Voz Andes Edificio Opal 5to piso Oficina 501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0999688106 / 0907102816
Email: pflorencia@paez-florencia.com.ec
117-21-745



P. F.

PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



IAPA
INTERNACIONAL

Global Support Local Knowledge

Énfasis en unos asuntos

Sin que modifique nuestra opinión manifestamos que:

La Compañía al 31 de diciembre del 2022 presenta un rubro de aportes para aumento de capital por US\$1'800.000.00; registro realizado mediante decisión de Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 14 de noviembre de 2022 transfiriendo las Reservas Facultativas que dispone la compañía.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

Responsabilidades de la Dirección y de los Administradores de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que ella considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en la información financiera.

GUAYAQUIL
Junín 203 y Panamá Edif. Tedillo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-6169 Telefax: 230-4083 Cel.: 0998452649
Email: pfc@pfc.com.ec / pfc@pfc.com.ec
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Dignato OE2-66 y Voz Andes Edificio Qyal 5to. piso Oficina 501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 099666106 / 0997102616
Email: pfc@pfc.com.ec / pfc@pfc.com.ec
117-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Ltda.
Contadores Públicos



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias e informe suplementario requerido por el Mercado de Valores, establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se emiten por separados.

Atentamente,
Páez, Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434

Documento firmado electrónicamente

William Florencia Nevarez
Socio
R.N.C. 22.712




FERNANDO RACIONA ANTON
PRESIDENTE

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros de la 1 a la 30


C.P.A. NEWI CORTEZ
CONTADOR GERAL

Almacenes Boyacá S.A.
Estados de Resultados Integrales
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 y 2021
(En dólares estadounidenses)

	Notas	2022	2021
Ingresos Operacionales	21	36.431.886	31.078.419
Costos de venta	22	(20.952.188)	(16.667.763)
Utilidad bruta en ventas		15.479.698	14.410.655
Gastos de administración y ventas	23	(11.492.632)	(10.905.122)
Utilidad en operación		3.987.066	3.505.533
Gastos financieros	23	(3.759.589)	(3.767.854)
Otros ingresos	21	344.060	664.433
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		571.536	402.112
Participación a trabajadores	24	(85.730)	(60.317)
Impuesto a la renta:	24	(222.685)	(177.814)
Resultado Integral del Ejercicio		263.121	163.981

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros de la 1 a la 30


FERNANDO BARCÓN ANTON
PRESIDENTE


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A. Estados de Evolución en el Patrimonio Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 (En dólares estadounidenses)									
	Capital social	Aumento de Capital en trámite	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Reval. Intangible	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
2022									
Saldo al 31 de diciembre del 2021	3.750.000	-	271.314	2.016.192	676.990	7.608.695	8.110.314	163.981	22.597.486
Distribución legal de utilidad	-	-	-	-	-	-	163.981	(163.981)	-
Aumento de Capital o reservas	-	1.800.000	-	(1.800.000)	-	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	16.398	-	-	-	(16.398)	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	263.121	263.121
Saldo al 31 de diciembre del 2022	3.750.000	1.800.000	287.712	216.192	676.990	7.608.695	8.257.897	263.121	22.860.607
2021									
Saldo al 31 de diciembre del 2020	3.750.000	-	271.314	2.972.273	676.990	7.608.695	8.110.314	(956.081)	22.433.504
Transferencia a reservas	-	-	-	(956.081)	-	-	-	956.081	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	163.981	163.981
Saldo al 31 de diciembre del 2021	3.750.000	-	271.314	2.016.192	676.990	7.608.695	8.110.314	163.981	22.597.486

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros de la 1 a la 30

FERNANDO R. ARCIA ANTON
PRESIDENTE

C.P.A. NERY CORTÉZ GÓMEZ
CONTADOR GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre del 2022 y 2021
(En dólares estadounidenses)

	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	36.499.641	32.100.758
Efectivo pagado a proveedores	(26.386.266)	(20.346.350)
Efectivo pagado a empleados	(4.431.918)	(4.094.186)
Efectivo pagado por intereses	(3.759.589)	(3.767.854)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(177.814)	-
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	1.744.054	3.892.368
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	1.167	1.000
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(1.454.368)	(654.092)
Efectivo pagado por la compra de otros activos a largo plazo	(970.483)	(1.203.693)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(2.423.684)	(1.856.785)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Recibido por emisión de títulos valores	18.510.608	15.142.190
Efectivo pagado por obligaciones emitidas	(14.412.058)	(11.650.323)
Recibido por préstamos con Instituciones Financieras	6.696.590	12.867.000
Efectivo pagado por préstamos a Instituciones Financieras	(9.777.744)	(17.587.578)
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de financiamiento	1.017.396	(1.228.711)
Aumento neto del efectivo	337.766	806.872
Efectivo al inicio del periodo	1.762.596	955.724
Efectivo al final del periodo	2.100.362	1.762.596

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros de la 1 a la 30

FERNANDO BARCONA ANTON
PRESIDENTE

C.F.A. NEIVI CORTÉZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A. Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto en las Actividades de Operación Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 (En dólares estadounidenses)		
	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Utilidad después de participación a trabajadores e impuesto a la renta	263.121	163.981
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	1.239.263	1.281.245
Amortización arrendamiento	1.174.865	1.226.113
Amortización de activos intangibles	1.012	964
	<u>2.415.140</u>	<u>2.508.322</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	2.678.261	2.672.303
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	415.264	298.771
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar	1.207.383	1.918.991
Disminución (incremento) en anticipos de proveedores	1.054.670	97.602
Disminución (incremento) en inventarios	(4.144.506)	(4.259.344)
Disminución (incremento) en otros activos	(21.547)	(1.029.235)
Disminución (incremento) en cuentas por pagar	306.735	4.094.687
Disminución (incremento) en otras cuentas por pagar	(22.611)	21.333
Disminución (incremento) en beneficios empleados	21.433	184.735
Disminución (incremento) en impuestos por pagar	248.973	(107.476)
	<u>(934.207)</u>	<u>1.220.064</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1.744.054</u>	<u>3.892.368</u>
Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros de la 1 a la 30		
 HERNANDO BARBETA ANTON PRESIDENTE  C.P.A. NEIVI CORTÉZ GÓMEZ CONTADORA GENERAL		
9		

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021

I. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

Almacenes Boyacá S.A., de RUC 0990010110001, fue constituida el 30 marzo de 1965 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año, bajo el registro No. 1322 como compañía limitada. Posteriormente hace su transformación a sociedad anónima según consta en escritura pública del 31 de agosto de 1995 y resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2602 de fecha 21 de junio de 1996.

Su objeto social principal, es la venta al por mayor y menor de artículos de ferreterías y decoración del hogar, y especialmente al establecimiento de almacenes para la venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

La dirección registrada de la compañía es Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 entre Avenida Agustín Freire y Avenida José Santiago Castillo. Edificio ALMACENES BOYACA.

Entorno económico del país

En el ejercicio 2022, la pandemia ocasionada por el COVID-19 sigue afectando al mundo con nuevas variantes que se han ido propagando, lo cual continúa generando diversas consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel mundial y en el país. Todos los gobiernos a nivel global, incluido el ecuatoriano, continúan implementado medidas para contener la propagación. El Gobierno Nacional desarrolló un plan de vacunación que permitió inmunizar a gran parte de la población ecuatoriana durante el año 2022 y 2021, lo cual ha dado lugar a obtener resultados positivos y por ende al regreso paulatino al trabajo presencial en muchos sectores y con ello la normalización de operaciones. Cabe anotar que los efectos de los problemas bélicos entre Rusia y Ucrania inciden en los mercados internacionales, por ende, en varios productos ecuatorianos; y, particularmente en Ecuador ha sido negativo para la economía del país, además de la paralización y daños ocasionados por los movimientos de junio del 2022.

La economía ecuatoriana, según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), creció en un 2.7% al cierre del 2022 debido principalmente a la reactivación de varios sectores del país; de igual manera, las proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para el año 2023 se estiman un 3.1%.

Para enfrentar la situación originada por la Pandemia, se han realizado varias acciones por parte del Gobierno ecuatoriano, entre las principales se pueden mencionar, las negociaciones con instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento y otras instituciones financieras multilaterales y privadas, para mitigar los efectos de la crisis, restaurar la estabilidad macroeconómica y garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, emisión de leyes para reactivar la economía, que se basan en cambios en aspectos fiscales, laborales, de seguridad e inversión.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por la actualización del valor razonable de los Activos Intangibles, la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos y las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales realizados en base a informes preparados por consultores independientes.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

c) Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana. El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

e) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los instrumentos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

- Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son a corto plazo y largo plazo, como se detalla a continuación:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	2022	US\$	2021
Activos Financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.100.362		1.762.596
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	12.961.245		14.539.628
Total activos financieros	15.061.607		16.302.224
Pasivos Financieros:			
Obligaciones financieras	43.638.368		42.620.972
Cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas	8.411.746		8.766.716
Total pasivos financieros	52.050.114		51.387.688

- Mediciones a Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento.

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o,
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

g) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, según cual sea el aplicable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

h) Propiedades, Planta y Equipos

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del período, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

La vida útil de las propiedades y equipos usadas en el cálculo de depreciación se presentan a continuación:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Adecuaciones de Inmuebles	20%
Equipo de computación	33%

El gasto de depreciación de las propiedades y equipos, se registran en los resultados del año.

i) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al valor neto de realización (costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro). La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el período en el cual se esperan recibir los beneficios.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren. Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

Ítem	Vida útil (en años)
Marcas,	10
Licencias y software	5

j) Inversiones Permanentes

Corresponden a inversiones en acciones. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al método de participación patrimonial, cuando se ejerce influencia significativa, pero no se tiene control, o con una participación entre 20% y 50%. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados, posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las asociadas, reconociéndolas en las cuentas de resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee en subsidiarias se efectúan con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, cuando las inversiones en asociadas no ejercen influencia significativa o su porcentaje de participación es menor al 20% se registran al costo.

k) Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivos estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

l) Arrendamientos

Desde el ejercicio 2019, se aplican los lineamientos de la NIIF 16, esto es, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamiento a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la compañía. Los activos y pasivos originados por este concepto son medidos inicialmente a valor presente. En el caso de los pasivos por arrendamiento, se incluyen los siguientes conceptos:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la compañía ejercerá dicha opción.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

m) Impuesto a las ganancias

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, en el ejercicio 2022 y 2021, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos

ALMACENES BOYACA S.A.**Notas a los Estados Financieros****Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021**

y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

n) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

o) Beneficios a empleados**- Beneficios a empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio: se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

- Planes de Beneficios DefinidosBeneficios post - empleo - Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad.

Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

- a) **Hipótesis demográficas.** - acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tienen a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de participantes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
- b) **Hipótesis financieras.** - que tienen relación con las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios;

Un resumen de esas estimaciones es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de conmutación actuarial (tasa de descuento)	8,51%	8,57%
Tasa real de incremento salarial (C.P)	1,05%	3,00%
Tasa de rotación promedio	11,80%	11,80%

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Aportes para futura Capitalización.

Corresponde a aportes realizados por los accionistas, los cuales se prevén que sean capitalizados a corto plazo.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- Resultados acumulados.

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

- Otro Resultado integral - Por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Ganancia/ pérdida actuarial. Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

- Superávit por revaluación

Superávit por revaluación de Propiedades. Corresponde a la Revalorización de los bienes inmuebles y de las propiedades de inversión determinadas por un perito independiente.

Superávit por revaluación de Activos Intangibles. Corresponde a la Revalorización de las marcas y son determinadas por un perito independiente.

- Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

q) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes -Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

t) Costos y Gastos

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de compra.

Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

u) Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un endeudamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	2022	2021
Pasivo total	53.121.382	52.519.939
Patrimonio total	22.860.607	22.597.486
Ratio de endeudamiento	2,32	2,32

v) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

w) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

3. Administración de Riesgos Financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

ALMACENES BOYACA S.A. **Notas a los Estados Financieros** **Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021**

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

4. Normas nuevas emitidas y revisadas

Durante los años 2022 y 2021, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2022 y 2021:

- Normas internacionales emitidas

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

2022

Las siguientes modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2022:

Nueva modificación emitida al 1 de enero del 2022				
Modificación	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas modificadas	Normas/ Interpretaciones realizadas
Definición de Estimaciones Contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIC 8	-
Modificaciones a la NIC 8	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7, NIIF 8, NIC 1, NIC 26,	-

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Modificaciones propuestas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2			NIC 34, Documento de Práctica de las NIIF N° 2	
Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio de 2021	Marzo de 2021	1 de abril de 2021	NIIF 16	-
Modificaciones a la NIIF 16				
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción única	Mayo de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 1, NIC 12	-
Modificaciones a la NIC 12				
Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 – Información comparativa	Diciembre de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7	-
Modificación a la NIIF 17				

Se ha revisado el glosario. Se han realizado correcciones de redacción menores a las Normas así como actualizaciones necesarias.

Modificaciones a las Normas

Definición de Estimaciones Contables

Exención temporal del párrafo 11 de la *Definición de Estimaciones Contables* modificada la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*. Las modificaciones introdujeron la definición de estimaciones contables e incluyó otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables.

Información a Revelar sobre Políticas Contables

Información a Revelar sobre Políticas Contables modifica la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 *Realización de Juicios sobre Materialidad*. Las modificaciones reemplazan el requerimiento para que las entidades revelen información sobre sus políticas contables significativas con el requerimiento de revelar información sobre políticas contables material o con importancia relativa. Las modificaciones también incluyen guías que ayuden a las entidades a aplicar la definición de material o con importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio del 2021

Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio del 2021 modificó la NIIF 16 al alargar en un año el periodo de aplicación de la solución práctica del párrafo 46A para ayudar a los arrendatarios a contabilizar las reducciones del alquiler relacionadas con la covid-19.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única modificó las NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*. Las modificaciones limitaron el alcance de la exención del reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 de forma que deja de aplicarse a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales imputables y deducibles iguales. Las modificaciones también se aplican a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio.

Aplicación inicial de las NIIF 7 y NIIF 9 – Información Comparativa

Aplicación inicial de las NIIF 7 y NIIF 9 – Información Comparativa modifica la NIIF 17 *Contratos de Seguro*. La modificación añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17. La NIIF 17 estará vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir de enero de 2023.

2021

Los siguientes pronunciamientos están vigentes a partir del 1 de enero de 2021:

- una versión revisada de la *Constitución* y del *Manual del Procedimiento a Seguir* de la Fundación IFRS;
- *Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020* - modificaciones a la NIIF 16 *Arrendamientos*;
- *Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19* - Modificaciones a la NIIF 16;
- *Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9* - modificaciones a la NIIF 4 *Contratos de Seguro*; y
- *Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2* - modificaciones a las NIIF 4, NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*, NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, NIIF 16 y NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

La siguiente tabla proporciona la publicación y fechas de vigencia de estos pronunciamientos. La sección *Modificaciones a Normas* proporciona información adicional sobre estos pronunciamientos.

Nuevos requerimientos vigentes a partir del 1 de enero de 2021			
Norma/ modificación	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas/ Interpretaciones modificadas
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Mayo de 2020	Tiene efecto inmediato	NIIF 16
Reducciones del Alquiler relacionadas con el Covid-19	Mayo de 2020	1 de junio de 2020	NIIF 16
Modificación a la NIIF 16			
Ampliación de la Exención Temporal de Aplicar la NIIF 9	Junio de 2020	25 de junio de 2020	NIIF 4
Modificaciones a la NIIF 4			
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2	Agosto de 2020	1 de enero de 2021	NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 16; NIC 39
Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16			
NIIF 4 y NIIF 16			

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Caja	592.935		604.307
Bancos locales y del exterior	(1) 1.507.427		1.158.289
Total	<u>2.100.362</u>		<u>1.762.596</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

6. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Cuentas por cobrar comerciales			
Cuentas por cobrar clientes	(1) 7.250.382		6.978.030
Documentos por cobrar clientes cheques protes	(1) 470.374		466.421
Cuentas por cobrar relacionadas comerciales	(Nota 25) 339.463		914.585
Provisión Cuentas incobrables	(81.408)		(77.801)
	<u>7.978.811</u>		<u>8.281.235</u>
Derechos Fiduciarios			
Encargo fiduciario	21.463		23.187
	(2) 21.463		23.187
Otras cuentas por cobrar			
Prestamos a empleados	336.284		349.768
Otras cuentas por cobrar	138.758		209.383
Deudores Varios	1.082.895		1.109.901
	(3) 1.557.936		1.669.052
Anticipos			
Anticipos a proveedores	(4) 2.056.357		3.111.027
	<u>2.056.357</u>		<u>3.111.027</u>
Total	<u>11.614.567</u>		<u>13.084.501</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, no hay concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre, son los siguientes:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera por vencer	6.800.925	6.536.224
Cartera vencida entre 1-90 días	401.036	394.209
Cartera vencida mayor a 90 días en adelante	48.421	47.597
	<u>7.250.382</u>	<u>6.978.030</u>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	(77.801)	(75.481)
Provisión cuentas incobrables	(3.825)	(3.496)
Baja de cartera	218	1.176
Saldo Final	<u>(81.408)</u>	<u>(77.801)</u>

(2) Corresponde a los siguientes fideicomisos:

- **Encargo Fiduciario**, fue constituido el 23/Oct/2020 entre ALMACENES BOYACA S.A. en calidad de "Constituyente", Banco Produbanco como "Acreedor" y fiduciaria ANEFI por los flujos de transacciones con tarjetas de crédito "visa" y "mastercard" Pacificard de los locales: Tanca, Samborondón, 10Agosto y Cuenca, flujo se ira consignando en la cuenta bancaria "Encargo fiduciario Boyacá" a fin de garantizar el pago del crédito según OP/3834336 con Produbanco.

(3) Incluye principalmente valores por otras cuentas cobrar por US\$1'557.936; correspondientes a valores por cobrar a empleados, por concepto de préstamos y anticipos por US\$ 336.284; cuentas por cobrar a ejecutivos de la compañía \$138.758 y deudores varios por US \$ 1'082.895; entre otros.

(4) Correspondientes a valores consignados por negociación de la mercadería importada, liquidables a la nacionalización de las mismas.

7. Inventarios

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Productos terminados		
Mercadería Disponible	37.925.810	34.439.920
En tránsito	2.383.451	1.724.836
Total	<u>40.309.262</u>	<u>36.164.756</u>

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022, parte del inventario se encuentra gravado en calidad de prenda con el Banco Internacional por \$ 3.159.006,98. El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

8. Impuestos corrientes

Conformado por:

	US\$	
	2022	2021
Cred. Trib Retención Fuente	503.344	478.344
Cred. Tributario ISD	-	24.584
Cred. Tributario años anteriores	843.334	952.199
Total	1.346.678	1.455.127

9. Otros pagos Anticipados

Conformado por:

	2022	2021
Depositos en Garantía	(1) 223.732	140.949
Intereses diferidos	631.480	732.633
Seguros Pagados	19.316	12.366
Varios	(2) 478.723	337.309
Total	1.353.252	1.223.256

(1) Corresponde a garantías por arrendamientos operativos de los locales comerciales, entre otros.

(2) Por anticipos a terceros por adquisición de bienes y/o servicios, liquidables con la contraprestación final del bien/servicio.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

10. Propiedades y equipos

Conformado por:

<u>2022</u>	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Depreciable			
Instalaciones	11.589.593	5.903.293	5.686.299
Muebles y enseres	561.731	485.952	75.779
Inmuebles	154.073	17.397	136.676
Equipos de Computación y Software	111.879	61.798	50.081
Equipos de Comunicación	85.308	54.999	30.309
Equipos de Seguridad	450.360	374.323	76.037
Vehículos	23.576	21.219	2.358
Maquinarias	393.332	317.138	76.194
Mejoras Propiedades Arrendadas	2.400.521	675.543	1.724.978
Obras en proceso	154.757	-	154.757
TOTALES	15.925.131	7.911.662	8.013.469

<u>2021</u>	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Depreciable			
Instalaciones	12.094.181	5.822.518	6.271.663
Muebles y enseres	605.794	472.730	133.064
Inmuebles	154.073	-9.693	144.380
Equipos de Computación y Software	127.976	66.834	61.142
Equipos de Comunicación	85.068	47.926	37.141
Equipos de Seguridad	625.273	501.231	124.042
Vehículos	30.576	20.936	9.639
Maquinarias	489.550	385.187	104.363
Mejoras Propiedades Arrendadas	2.434.190	1.094.146	1.340.043
Obras en proceso	154.757	-	154.757
TOTALES	16.801.438	8.421.203	8.380.235

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

COSTO	2022	2021
Saldo inicial	16.801.438	18.947.730
Adiciones	873.664	463.128
Ventas	(1.167)	(1.000)
Bajas	(1.748.804)	(2.608.421)
Saldo final	15.925.131	16.801.438
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	8.421.203	9.748.378
Gasto del año	1.239.263	1.281.245
Ajustes	(1.748.804)	(2.608.421)
Saldo final	7.911.662	8.421.203
Propiedades, Planta y Equipo, neto.	<u>8.013.469</u>	<u>8.380.235</u>

11. Activos por derecho de uso.

En aplicación de NIIF 16 (vigente desde el 01 de enero de 2019) por el derecho de Uso de los locales alquilados en donde se desarrollan las actividades comerciales de la compañía:

	2022	US\$ 2021
Activos por derecho de uso	6.666.820	6.086.116
(-) depreciación acum.de arrendamientos	(4.575.506)	(3.400.641)
Total	<u>2.091.314</u>	<u>2.685.475</u>

12. Activos Intangibles

Conformado por:

	2022	US\$ 2021
Marcas (a)	7.657.026	7.657.026
Amortización Acumulada	(44.433)	(43.422)
Total	<u>7.612.593</u>	<u>7.613.604</u>

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Las propiedades intangibles comprenden marcas comerciales registradas por la compañía, se amortizan según el periodo de vigencia de la marca, medido entre su fecha de registro ante el órgano de control (IEPI) y vencimiento de la misma.

- (a) \$ 7.608.695,00 corresponden a valoración de la marca "ALMACENES BOYACA" según dictamen realizado por el perito evaluador (VALORA S.A.) en el periodo 2020.

13. Inversiones en acciones:

Corresponden a acciones ordinarias, en las siguientes compañías:

	Actividad Principal	% de Participación	US\$	
			2022	2021
O.V. Hotelera Machala S.A.	Hotelera	2,715100%	29.097	29.097
Electroquil S.A.	Eléctrica	0,016861%	242	242
Total			29.339	29.339

14. Cuentas por cobrar largo plazo

Cóncormado por:

	US\$	
	2022	2021
Compañías relacionadas (Ver nota 25)	1.511.152	2.718.535
Total	1.511.152	2.718.535

Por deudas contraídas con los bancos para financiar adquisición-construcción de inmuebles de compañías relacionadas, estas cuentas se devengarán con el arriendo operativo por el uso del bien, el cual esta soportado con factura y se reconocen las cuentas por pagar compañías relacionadas, una vez bancarizado el pago, inmediatamente se abonan las cuentas por cobrar a largo plazo (no generan intereses). (Ver Nota 25)

ALMACENES BOYACA S.A. **Notas a los Estados Financieros** **Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021**

15. Obligaciones Financieras

Conformado por:

	Corto Plazo US\$		Largo Plazo US\$	
	2022	2021	2022	2021
Obligaciones bancarias (a)	12.847.792	5.790.338	13.166.826	23.305.434
Obligaciones emitidas (b)				
Papel Comercial	6.663.150	8.000.000	-	-
Emisión de Obligaciones	5.686.212	2.974.600	5.274.388	2.550.600
	12.349.362	10.974.600	5.274.388	2.550.600
Total	25.197.154	16.764.938	18.441.214	25.856.034

a) Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2022, la compañía mantiene los siguientes saldos por obligaciones con instituciones financieras locales y del exterior:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	N° operación	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Préstamo Inicial	Saldo - Dic/2022		
						Corto Plazo	Largo Plazo	Total
BANCO DE GUAYAQUIL S.A. (Pto. # 83) LP	198275	09-jun-21	15-jun-25	8.95%	600,000	149,489	251,106	400,595
BANCO DE GUAYAQUIL S.A. (Pto. # 84) LP	121069	27-jul-21	24-jul-25	8.95%	4,425,000	1,092,960	1,944,010	3,036,970
BANCO DE GUAYAQUIL S.A. (Pto. # 85) LP	117647	28-ene-22	15-ene-24	8.15%	1,000,000	515,421	44,896	560,317
PRODUBANCO (Pto. # 55) CP	3814336	27-ene-22	23-ene-23	8.51%	800,000	77,943	-	77,943
BANCO BOLIVARIANO C.A. (Pto. # 159) LP	321544	31-jul-20	31-jul-24	8.39%	6,806,333	1,902,000	1,266,667	3,168,667
BANCO BOLIVARIANO C.A. (Pto. # 163) LP	344331	27-ene-22	05-feb-24	8.40%	1,154,000	577,000	96,167	673,167
BANCO PICHINCHA C.A. (Pto. # 47) LP	7750162-01	75-mar-21	11-feb-29	8.95%	10,130,579	1,122,505	7,578,273	8,700,678
BANCO PICHINCHA C.A. (Pto. # 75) LP	100324366	26-feb-21	17-mar-27	7.95%	8,272,894	512,064	1,985,908	2,497,972
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 79) CP	100001043	17-mar-22	12-mar-23	7.95%	1,050,000	257,477	-	257,477
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 80) LP	100001620	09-jun-22	04-jun-23	7.95%	500,000	254,952	-	254,952
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 81) CP	100002047	13-sep-22	08-sep-23	8.52%	186,000	140,970	-	140,970
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 82) CP	100002117	30-sep-22	25-sep-23	8.52%	800,000	606,321	-	606,321
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 83) CP	100002487	08-dic-22	08-dic-23	8.52%	240,590	240,590	-	240,590
BANCO INTERNACIONAL (Pto. # 84) CP	100002694	30-dic-22	25-dic-23	8.52%	500,000	500,000	-	500,000
BANCO SABADIL (EXTERIOR) LP	001519700005	01-ago-19	23-mar-23	5.00%	2,000,000	2,000,000	-	2,000,000
BANCO AUSTRIOBANK (EXTERIOR) LP	805 6490515	12-jun-19	19-nov-23	8.50%	2,500,000	2,500,000	-	2,500,000
BANCO AUSTRIOBANK (EXTERIOR) LP	6610000642	07-may-20	22-ago-23	8.50%	400,000	400,000	-	400,000
Totales						12,847,792	13,166,826	26,014,618

Corto plazo incluye obligaciones propiamente de corto plazo y la porción corriente de las obligaciones del largo plazo que deben liquidarse dentro del periodo de doce meses a la fecha de este corte.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

b) Obligaciones emitidas:

1) Por emisiones de corto plazo, saldos al 31 de diciembre 2022 y 2021.

	Corto Plazo	
	US\$	
	2022	2021
<u>Papel comercial</u>		
IV Emisión de Papel Comercial	1,780,017	3,000,000
V Emisión de Papel Comercial	4,883,133	5,000,000
TOTAL	6,663,150	8,000,000

IV Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002084 del 10 de Marzo del 2021 por \$ 3.000.000,00, e inscripción No. 2021.G.02.003126 del 15 de Marzo de 2021, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

V Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00006489 del 04 de Agosto del 2021 por \$ 5.000.000,00, e inscripción No.2021.G.02.003224 del 12 de Agosto de 2021, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

2) Por emisión de obligaciones de largo plazo, saldos al 31 de diciembre 2022 y 2021.

OBLIGACIONES	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo al 31/Dic/2022
VI Emisión de OBLIGACIONES	1,050,000	-	1,050,000
VII Emisión de OBLIGACIONES	999,600	501,000	1,500,600
VIII Emisión de OBLIGACIONES	3,000,000	3,000,000	6,000,000
IX Emisión de OBLIGACIONES	636,612	1,773,388	2,410,000
TOTAL	5,686,212	5,274,388	10,960,600

OBLIGACIONES	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo al 31/Dic/2021
VI Emisión de OBLIGACIONES	1,975,000	1,050,000	3,025,000
VII Emisión de OBLIGACIONES	999,600	1,500,600	2,500,200
TOTAL	2,974,600	2,550,600	5,525,200

ALMACENES BOYACA S.A. **Notas a los Estados Financieros** **Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021**

VI Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 10.000.000,00 aprobada bajo resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00008116 del 07 de septiembre de 2018 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2018.G.02.002349 del 10 de septiembre de 2018.

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

Valor: Obligaciones.
 Tipo de emisión: Desmaterializada.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US \$2'500.000,00	720 días	8,50%	Trimestral	Al Vencimiento
2	US \$2'500.000,00	900 días	8,50%	Trimestral	Al día 540 y al vencimiento
3	US \$2'500.000,00	1080 días	8,50%	Trimestral	Semestral
4	US \$2'500.000,00	1440 días	8,50%	Trimestral	Trimestral

VII Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de Marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de Marzo de 2021. Pagos trimestrales, dividido en 12 cupones SPLIT de capital + interés de acuerdo a las características de la emisión, a una tasa de 9.00%.

VIII Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 6.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 25 de Enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de Enero de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 6 clases por \$1 millón c/u, a una tasa de entre el 8.00% al 8.40%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	\$1'000.000,00	540 días	8,00%	Trimestral	Al vencimiento
2	\$1'000.000,00	570 días	8,00%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
3	\$1'000.000,00	600 días	8,20%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
4	\$1'000.000,00	630 días	8,20%	Trimestral	Al vencimiento
5	\$1'000.000,00	660 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
6	\$1'000.000,00	690 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento

IX Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 4.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de Agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de Agosto de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 2 clases por \$2 millones c/u, a una tasa de 8.00% y 8.25%. Al cierre del periodo se colocó 69.25%

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 2'000.000,00	1080 días	8,00%	Trimestral	Trimestral
2	US\$ 2'000.000,00	1440 días	8,25%	Trimestral	Trimestral

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

16. Cuentas por Pagar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedor del exterior	(1)	1.780.255	1.988.848
Proveedor locales	(2)	1.808.261	1.712.246
Acreedores locales	(3)	2.833.716	2.714.543
Seguros por pagar	(4)	7.095	29.706
Cuentas por pagar relacionadas	(5) (Nota 25)	365.931	65.789
Total		6.795.257	6.511.133

(1) Incluye principalmente valores por pagar por mercaderías de importación a diversos proveedores del exterior.

(2) Incluye principalmente valores por pagar de mercadería a proveedores locales.

(3) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores diversos por prestación de otros bienes y servicios relacionados con la operatividad de la compañía.

(4) Por letras por pagar con la aseguradora Compañía de seguros Ecuatoriano Suiza S.A.

(5) Corresponden a valores por pagar por préstamos con relacionadas. (Ver nota 25).

17. Pasivos por arrendamientos financieros

Corresponde a las obligaciones por arrendamientos (Derecho de uso) de los locales comerciales que dispone la compañía:

	<u>Corto Plazo</u>		<u>Largo Plazo</u>	
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Obligaciones por arrendamientos	601.741	1.492.998	471.482	550.709
	601.741	1.492.998	471.482	550.709

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

18. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	2022	US\$	2021
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>			
Impuestos por pagar SRI	607.936		358.963
Total	607.936		358.963
<u>Provisiones labores por pagar</u>			
Beneficios sociales	179.958		217.682
Nómina por pagar	32.871		20.561
IESS	108.253		105.063
Participación trabajadores	85.730		60.317
SubTotal	406.812		403.623

19. Provisiones laborales a Largo Plazo

Conformado por:

	2022	US\$	2021
Jubilación Patronal	433.284		412.702
Bonificación por desahucio	166.502		168.840
Total	599.785		581.542

Corresponde a la reserva acumulada por jubilación patronal y bonificación por desahucio según estudio actuarial realizado 31 diciembre de 2022 por Logaritmo Cia. Ltda.

20. Patrimonio

20.1 Capital social

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el capital de la compañía está constituido por \$3,750.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

La Composición de Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es como sigue:

Accionistas	% de Acciones		Capital Social		Nacionalidad
	2022	2021	2022	2021	
Barcena Antón Joseantonio Wadh	33%	33%	1.250.000	1.250.000	ECUATORIANO
Barcena Antón Fernando Alfredo	33%	33%	1.250.000	1.250.000	ECUATORIANO
Barcena Antón María Ausliadora	33%	33%	1.250.000	1.250.000	ECUATORIANO
Total	100%	100%	3.750.000	3.750.000	

20.2 Aumento de capital en trámite

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 14 de noviembre de 2022 se resolvió aumentar el capital por \$ 1.800.000,00 con fondos de las Reservas Facultativas que dispone la compañía, y a favor de los accionistas en partes iguales de \$600.000,00 cada uno.

20.3 Reservas

	US\$	
	2022	2021
Reservas Legales	287.712	271.314
Reservas Facultativas	216.192	2.016.192
Reservas del Capital	676.990	676.990
Total	1.180.893	2.964.495

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Revalorización de Marca

Al 31 de diciembre del 2022 la compañía mantiene por USD 7,608,695.00 por la revalorización de marca. Ver nota 12.

20.4 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Administradora y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

21. Ingresos

Conformado por:

		<u>2022</u>	<u>US\$</u>	<u>2021</u>
Ventas	(1)	36.431.886		31.078.419
Otros Ingresos	(2)	344.060		664.433
Total		<u>36.775.946</u>		<u>31.742.851</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, corresponden a los ingresos por ventas de las actividades comerciales de la compañía.

(2) Corresponden principalmente por utilidad de venta, planta y equipo \$ 32.333, por intereses \$ 60.605, reembolso de seguros \$ 166.538, y otros ingresos financieros.

22. Costo de Venta

Conformado por:

		<u>2022</u>	<u>US\$</u>	<u>2021</u>
Inventario Inicial		34.439.920		30.975.795
(+) Compras		5.619.982		5.735.650
(+) Importaciones		18.818.096		14.396.238
(-) Inventario Final		(37.925.810)		(34.439.920)
Total		<u>20.952.188</u>		<u>16.667.763</u>

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

23. Egresos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>GASTOS DE ADM. Y VENTAS</u>		
Sueldos, Salarios	2.364.228	2.241.160
Comisiones y Bonificaciones	1.009.474	888.545
Beneficios Sociales	717.646	798.367
Aportes Patronales	383.850	356.624
Promoción y Publicidad	271.330	265.580
Arriendos	-	2.200
Gastos De Seguros	90.043	93.196
Gastos De Viaje	79.989	84.708
Servicios Básicos	394.222	408.809
Suministros y Materiales	68.280	85.131
Impuestos y Contribuciones	477.438	404.865
Mantenimiento y Reparaciones	379.214	323.363
Movilización y Transporte	668.884	665.119
Otros Gastos De Adm. y Ventas	692.301	703.162
Comisiones y Gastos Financieros	1.480.593	1.075.971
Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo	2.400.462	2.492.646
Amortizaciones de Activos Intangibles	14.678	15.676
TOTAL	11.492.632	10.905.122
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		
Intereses Financieros	3.759.589	3.767.854
TOTAL	3.759.589	3.767.854

24. Impuesto a las ganancias

a) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es la siguiente:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Utilidad del ejercicio	571.536	402.112
15% participación de trabajadores	(85.730)	(60.317)
Base Imponible	485.806	341.795
Partidas Conciliatorias:		
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	842	-
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	166.538	90079
(+) Gastos no deducibles	407.144	438224
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	164.778	9179
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	390	12135
Base Imponible	890.739	711.255
Impuesto causado 25%	222.685	177.814

Durante los ejercicios 2022 y 2021, la Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

25. Transacciones con Partes Relacionadas

a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

		US\$	
		2022	2021
Cuentas por Cobrar Relacionadas - Corto Plazo	(Nota 6)		
CIFE (CIA.IMPORT.FABRIC.ECUAT)		-	583.293
DECADRO S.A.		-	10.600
STALLAERT S.A.		-	25.395
LOAD TRADER		7.923	7.923
NIBASOLSA S.A.		227.297	183.673
KUSENTOV S.A.		38.594	38.313
FAYSALO S.A.		39.595	39.593
TENOUS S.A.		26.054	25.773
DIVILECSA S.A.		-	20
Total		339.463	914.585

		US\$	
		2022	2021
Cuentas por Cobrar Relacionadas - Largo Plazo	(Nota 14)		
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.		635.580	1.842.983
DIVILECSA S.A.		875.572	875.552
Total		1.511.152	2.718.535

		US\$	
		2022	2021
Cuentas por Pagar Relacionadas - Corto Plazo			
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.	(Nota 16)	27.246	46.031
ROGELMY S.A.		-	19.758
PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.		338.685	-
Total		365.931	65.789

Relación con compañías relacionadas: Por control administrativo.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

b) Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2022 y 2021 con partes relacionadas, así:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>US\$</u>	<u>2021</u>
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.			
Arriendo operativo	1.063.200		708.800
	<u>1.063.200</u>		<u>708.800</u>

c) Remuneración del directorio y personal clave de la gerencia

La compensación de los miembros del directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>US\$</u>	<u>2021</u>
Remuneraciones del personal ejecutivo	301.344		301.244
	<u>301.344</u>		<u>301.244</u>

26. Contratos

La compañía mantiene contratos por arrendamientos de los locales comerciales donde funcionan sus almacenes y/o bodega.

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5, plazo 5 años, canon mensual \$18.000,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Kennedy 101 y Av. Primera Oeste, plazo 5 años, canon mensual \$6.150,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Manta, en Av. Ascarío Paz entre calle 30 y 31, plazo 5 años, canon mensual \$4.200,00

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Quito, en Av. 10 de Agosto entre Cuero y Caicedo, plazo 5 años, canon mensual \$22.500,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Cuenca, en Av. Remigio Crespo y Esmeraldas, plazo 5 años, canon mensual \$2.500,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Samborondón, en Lotización El Manglero solar 4A y 4B km 5, plazo 5 años, canon mensual \$15.000,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un predio ubicado en Lotización Inmaconsa, calle Publica y Av. Casuarina, solar 5-6 Km 9.5 Vía Perimetral, plazo 5 años, canon mensual \$11.250,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Machala, en Av. 25 de Junio Solar 1, plazo 5 años, canon mensual \$13.500,00
- En la ciudad de Loja, con fecha 01 de octubre de 2018, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PROINVI S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado Av. Orillas del Zamora, plazo 5 años, canon mensual \$12.155,06 más alcuotas comunes por \$3.816,73, con 5% de incremento anual.
- En la ciudad de Quito, con fecha 31 de mayo de 2018, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía INMOTOSCANA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC Paseo San Francisco, Av. Interocéánica, parroquia Cumbayá, local 1 y subsuelo 2, plazo 5 años, canon mensual \$14.800,00 más alcuotas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.
- En la ciudad de Ambato, con fecha 01 de julio de 2021, se celebra contrato de arrendamiento los señores PAVEL MIGUEL ANGEL CARRILLO NARANJO Y CHRISTOFER VLADIMIR CARRILLO NARANJO (ARRENDADORES) y la

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la Avenida Atahualpa entre Río Salado y Río Guayllabamba, plazo 10 años, canon mensual \$4.000,00 los primeros 60 meses, y \$5.000 desde el mes 61 hasta el mes 120 de vigencia del contrato.

- En la ciudad de Quito, con fecha 22 de julio de 2022, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía FIDEICOMISO RECREO PLAZA y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC El Recreo, Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 Y Calvas, local G-24, plazo 10 años, canon mensual \$15.000,00 más alícuotas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.

27. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2022 y a la fecha de emisión del presente informe, no hemos obtenido por parte de la administración, información relacionada con activos y pasivos contingentes que afecten la situación financiera de la compañía.

28. Nueva Normativa Tributaria Relevante

2022

El presidente de la República el día 31 de octubre de 2022, emitió el Decreto No. 586, el cual reforma varios cuerpos normativos en materia tributaria y entró en vigor a partir de su publicación en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 186 de 10 de noviembre de 2022. De estas reformas legales se producen cambios tributarios para el periodo fiscal 2023, entre los más relevantes se anotan:

- Se establece que no será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas. Este cambio puede suponer una carga fiscal para las empresas que buscan financiar su operación con la venta de su cartera a empresas de cobranza que realicen sus transacciones fuera del mercado de valores del Ecuador.
- Los gastos entre compañías relacionadas locales y del exterior por Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, serán deducibles hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. La presente reforma tendrá una especial repercusión económica a los grupos empresariales, sucursales y/o filiales de compañías del exterior, en los gastos por los conceptos previamente mencionados.
- Se establece la posibilidad de reconocer impuestos diferidos por los siguientes conceptos:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- Sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación.
 - Las entidades no financieras podrán reconocer un impuesto diferido por el valor que excede los límites de deducibilidad de los deterioros de créditos incobrables.
- Con respecto a las inversiones nuevas y productivas que los contribuyentes realicen desde el año 2023 con la posibilidad de obtener una reducción del 3% en la tarifa del impuesto a la renta, y que estos no puedan diferenciar en su contabilidad centros de costo por la naturaleza de la inversión, podrán aplicar unas fórmulas que permitirán identificar la base gravable que será afectada con la reducción de la tarifa.
 - Los sujetos pasivos que hayan sido notificados mediante Oficio por el Servicio de Rentas Internas respecto de su calificación como “empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes” tendrán el plazo de 30 días hábiles (antes 5 días hábiles) para desvirtuar ante la entidad esta circunstancia.
 - Por otro lado, a quienes adquirieron bienes y servicios por parte de un contribuyente determinado como “empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes”, se especifica que los contribuyentes podrán reducir su base imponible del Impuesto a la renta con operaciones efectuadas con empresas fantasmas únicamente en aquellos casos en que logre soportar la secuencialidad material del gasto y su esencia económica.
 - Se agrega la definición de “Servicios profesionales” y se puntualiza que corresponden a aquellos que, para ser provistos, requieren del involucramiento de profesionales acreditados con un título y que son prestados por personas jurídicas o personas naturales. Este cambio impactará en el caso de sociedades que presten este tipo de servicios serán excluidas del catastro de RIMPE emprendedores, y en consecuencia deberán tributar en el año 2023 en el régimen general.
 - Con relación al impuesto al valor agregado, las transferencias de bienes y servicios efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, en las que se haya concedido un plazo mayor a un mes para el pago, deberán ser declaradas en el mes siguiente y pagadas hasta dentro del plazo de 3 meses, contados desde el periodo fiscal siguiente al de la fecha de emisión de la factura.
 - Para efectos de soportar el gasto, no será necesario la identificación de los datos del adquirente en la factura cuando la transacción no supere los USD 50.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- El 29 de noviembre del 2021 la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica Derogatoria del Decreto-Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19, con el cual se pretende derogar en su totalidad la LODE. En concordancia con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el proyecto pasará al Ejecutivo para su pronunciamiento, teniendo el ejecutivo un plazo de 30 días para acogerse o vetar la propuesta. En caso de ser vetado en su totalidad por parte del ejecutivo, la Asamblea no podrá volver a considerarlo, hasta después de un año contado a partir de la fecha del veto, pudiendo ratificarlo pasado ese tiempo. Por otra parte, el ejecutivo también puede vetar por razones de inconstitucionalidad; en este sentido, le corresponderá a la Corte Constitucional emitir su dictamen y resolver sobre la continuidad de la normativa.
- Con fecha 28 de octubre del 2022, el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, dicta la Sentencia No. 110-21-IN/22 y acumulados, declarando la inconstitucionalidad parcial de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19. La sentencia surte efectos desde su publicación en el Registro Oficial; sin embargo, la misma no ha sido publicada a la fecha.

2021

Mediante Tercer Suplemento del Registro Oficial N° 3S- 587 del 29 de noviembre del 2021, se publica la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, y mediante Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 608 del 30 de diciembre del 2021, se publica el Reglamento a la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19. De estos cuerpos legales se producen cambios tributarios, entre los más relevantes se anotan:

- Se establece una contribución temporal para las personas naturales y sociedades que será calculada sobre el patrimonio. Para las personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, que al 1 de enero del 2021, mantengan un Patrimonio individual igual o superior de US\$ 1.000.000, Patrimonio en Sociedad Conyugal igual o superior de US\$ 2.000.000, pagarán hasta el 31 de marzo del ejercicio 2022, en base a la siguiente tabla para el efecto.

Desde USD	Hasta USD	Impuesto sobre la Fracción Básica	% Impuesto sobre la Fracción Excedente
-	999.999,99	-	0,0%
1.000.000,00	1.199.999,99	-	1,0%
1.200.000,00	En adelante	2.000,00	1,5%

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

- Para las sociedades que realicen actividades económicas y que posean un patrimonio neto de US\$ 5.000.000 al 31 de diciembre del 2020 que conste en la declaración del impuesto a la renta de dicho ejercicio. La periodicidad del pago será hasta el 31 de marzo del 2022 y 2023, respectivamente, en base a la siguiente tabla para el efecto.

Patrimonio Desde	Patrimonio Hasta	Tarifa sobre el Patrimonio
-	4.999.999,99	0,0%
5.000.000,00	En adelante	0,8%

- Se producen reformas al impuesto a la renta en lo concerniente a Residencia fiscal de personas naturales, ingresos exentos, deducciones y otras deducciones, impuesto a las herencias, pagos al exterior, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales.
- **Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para Regularización de Activos en el Exterior.**- Se crea el Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal aplicable a los residentes fiscales en el Ecuador que al 31 de diciembre de 2020 hayan mantenido en el exterior activos de cualquier clase, incluyendo pero sin limitarse a dinero, muebles o inmuebles, derechos representativos de capital, derechos de beneficiario o derechos fiduciarios, inversiones monetarias o no monetarias cuyo origen hayan sido ingresos gravados con impuesto a la renta en Ecuador, o hayan realizado operaciones o transacciones monetarias o no monetarias sujetas al Impuesto a la Salida de Divisas, no declaradas o cuyo impuesto correspondiente no hubiere sido objeto de retención y/o pago en el Ecuador de conformidad con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los sujetos pasivos que se acojan al régimen impositivo regulado en el presente libro, pagarán las siguientes tarifas:

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN Y PAGO	TARIFA
Si la declaración y pago se realiza hasta el 31 de marzo de 2022	3,5%
Si la declaración y pago se realiza hasta el 30 de junio de 2022	4,5%
Si la declaración y pago se realiza hasta el 31 de diciembre de 2022	5,5%

- Se sustituye la tabla de impuesto a la renta de personas naturales y se establecen nuevos límites a la deducción de gastos personales para el ejercicio 2022 en adelante.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

• **TARIFA IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES**

Se establece una nueva tabla para la liquidación del Impuesto a la Renta de personas naturales y sucesiones indivisas conforme a lo siguiente:

Fracción Básica	Exceso Hasta	Ingreso sobre Fracción Básica	% Impuesto sobre la Fracción Excedente
-	11.310,00	-	0%
11.310,01	14.410,00	-	5%
14.410,01	18.010,00	155,00	10%
18.010,01	21.630,00	515,00	12%
21.630,01	31.630,00	949,40	15%
31.630,01	41.630,00	2.449,40	20%
41.630,01	51.630,00	4.449,40	25%
51.630,01	61.630,00	6.949,40	30%
61.630,01	100.000,00	9.949,40	35%
100.000,01	En adelante	23.378,90	37%

• **GASTOS PERSONALES**

Las personas naturales gozarán de una rebaja de su Impuesto a la Renta causado por sus gastos personales, aplicable antes de imputar el crédito tributario o los que haya lugar de conformidad con la ley.

Se sustituye la deducción de gastos personales (1,3 FBD) por las siguientes reglas:

a) Si la renta bruta no excede 2,13 FBD, el monto máximo de rebaja de gastos personales corresponderá a:

$$R = L \times 20\%$$

b) Si la renta bruta excede 2,13 FBD, el monto máximo de rebaja de gastos personales corresponderá a:

$$R = L \times 10\%$$

- Se elimina los beneficios tributarios de exoneración de impuesto a la renta que establecía el COPCI y la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción De Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- Se incluyen beneficios tributarios para nuevas inversiones y firmas de contratos de inversión por los cuales habrá una reducción de 3 a 5 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta.
- Se elimina el beneficio tributario de reducción de la tarifa de impuesto a la renta por la reinversión de utilidades.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

Mediante Resolución NAC-DGERCGC21-00000060 el Servicio de Rentas Internas se crea un nuevo régimen para emprendedores y negocios populares (RIMPE) se elimina el Régimen Impositivo Simplificado y el Régimen Impositivo para Microempresas. Todos los sujetos pasivos sujetos al RISE y del Régimen Impositivo para Microempresas, se incorporan de oficio automáticamente a dicho régimen.

- Los contribuyentes considerados como negocios populares dentro del régimen, emitirán notas de ventas y se les incluirá el texto "Contribuyente Régimen RIMPE".
- Estarán sujetos a retención del 1% las adquisiciones de Bienes y Servicios a los contribuyentes sujetos al Régimen RIMPE; y retención del 0% a los contribuyentes categorizados como negocios populares.
- Se establece la figura de mediación o transacción para obligaciones tributarias que se encuentren en controversia tanto en etapa administrativa como judicial.

PAGOS AL EXTERIOR

RETENCIONES EN LA FUENTE SOBRE PAGOS AL EXTERIOR:

- Se elimina la obtención de certificación de auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en el país en el caso de que el pago o crédito en cuenta realizado al exterior, no constituya ingreso gravado en Ecuador.
- Se elimina el párrafo sobre la obligación del SRI en definir los montos máximos y requisitos formales y generales para que apliquen automáticamente los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición.
- Mediante Decreto Ejecutivo No. 298, publicado en Registro Oficial el 23 de diciembre de 2021, el Presidente de la República decretó la reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a razón de un 0.25% durante cada trimestre del ejercicio fiscal 2022, hasta alcanzar una tasa del 4%.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2022 y 2021

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 se encuentran aprobados por parte de la Junta General de Accionistas mediante Acta de fecha 3 de Abril del 2023.

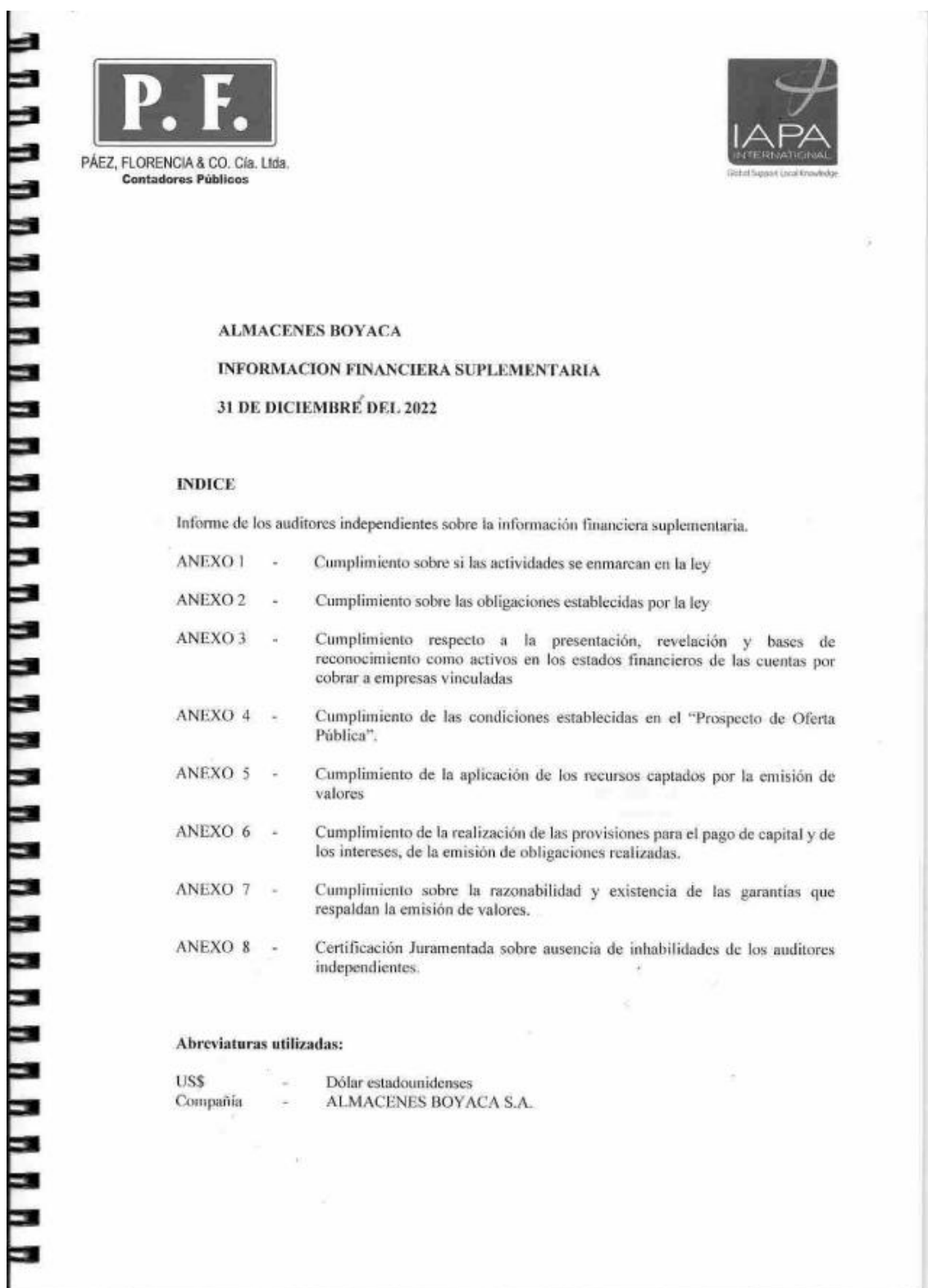
30. Eventos subsecuentes

Con fecha 15 de marzo del 2023 y Mediante resolución No. SCVS-INC-DNASD-2023-00036886, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Guayaquil, aprueba la reforma del estatuto social de la compañía ALMACENES BOYACA S.A.; convalidación de la escritura mencionada en la reforma del estatuto; y aprobación del aumento de capital por \$1.800.000,00



Fernando Barcelona Antón
Presidente

C.P.A. Neivi Cortez Gómez
Contadora General





P. F.
PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



IAPA
INTERNATIONAL
Global Support Local Knowledge

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
ALMACENES BOYACA S.A.

Guayaquil, 24 de abril del 2023

Informe sobre la información financiera suplementaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALMACENES BOYACA S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022, y los correspondientes estados de resultados integrales, evolución en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, sobre los cuales hemos emitido una opinión sin salvedades, de fecha 24 de abril del 2023, también hemos auditado la información financiera suplementaria contenida en los anexos 1 a 7.

En nuestra opinión, la información financiera suplementaria antes mencionada, ha sido preparada razonablemente en todos los aspectos significativos de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de la información financiera suplementaria".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Almacenes Boyacá S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Restricción del uso y distribución

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

GUAYAQUIL
Junín 203 y Panamá Edif. Tecfite Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 • 230-5169 Telefax: 230-4963 Cel.: 0908452649
Email: pfc@pfco.com.ec
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Dignato OE2-66 y Vía Andes Edificio Opal 5to piso Oficina 501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 099966108 / 0997102618
Email: pfc@pfco.com.ec
017-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Responsabilidad de la Administración sobre la información financiera suplementaria

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de la información financiera suplementaria adjunta, de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de esta información libre de errores materiales, debido a fraude o error.

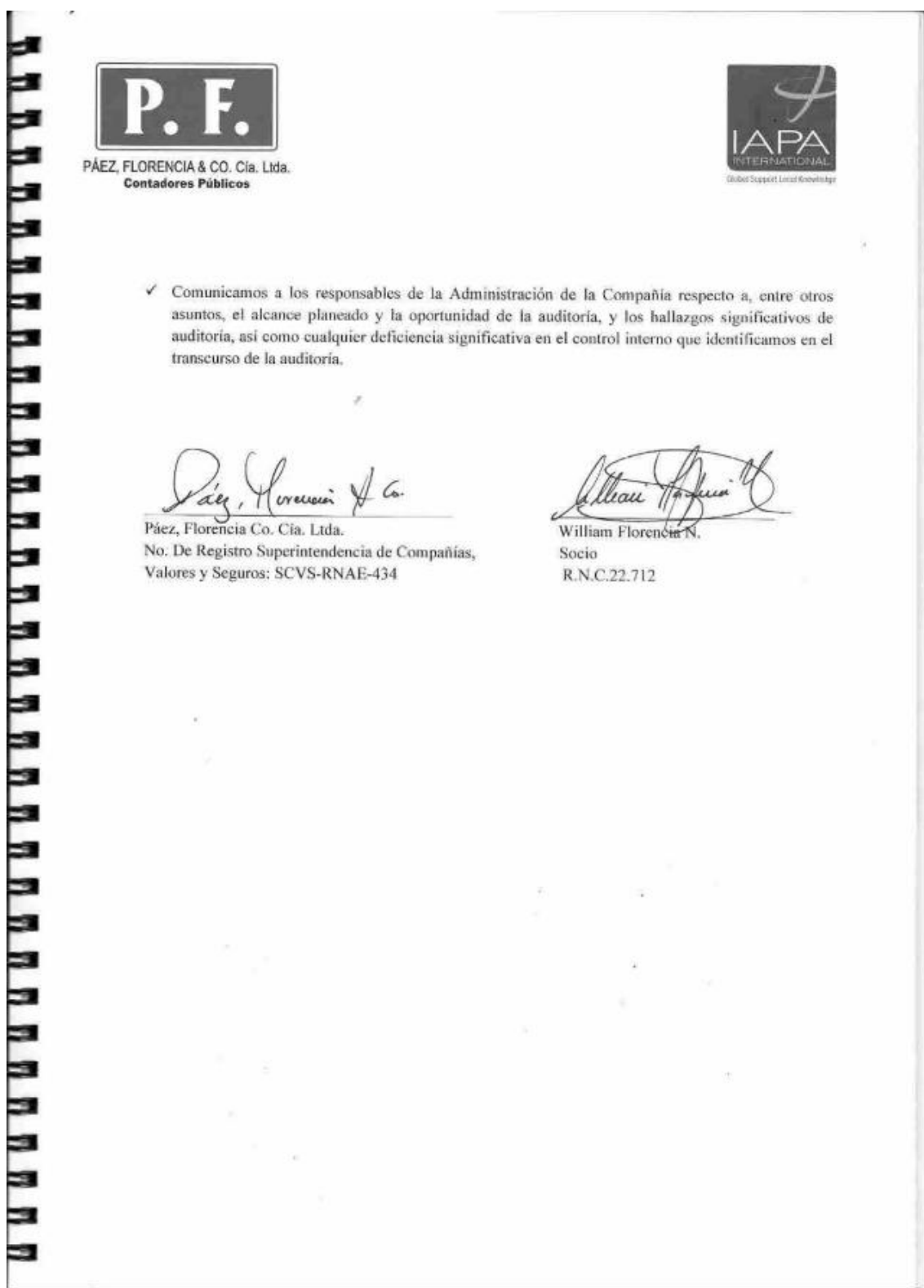
Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera suplementaria de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de la información financiera suplementaria.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que la información financiera suplementaria en su conjunto está libre de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dicha información financiera suplementaria.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en la información financiera suplementaria, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría de la información financiera suplementaria con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de la información financiera suplementaria, preparada de conformidad con las normas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera.



ANEXO 1

ALMACENES BOYACÁ S.A.

OPINIÓN SOBRE SI LAS ACTIVIDADES SE ENMARCAN EN LA LEY

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

A continuación, se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Las actividades de Almacenes Boyacá S.A. durante el año 2022, dieron cumplimiento a lo establecido en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).	X		

Preparado por:


FERNANDO BARCENA ANTON
Presidente


C.P.A. NEIVI CORTÉZ GÓMEZ
Contadora General

ANEXO 2

ALMACENES BOYACÁ S.A.

**CUMPLIMIENTO SOBRE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

A continuación, se detallan las principales leyes aplicables

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
Almacenes Boyacá S.A. durante el año 2022 dio cumplimiento a las obligaciones establecidas en:			
• Ley de Compañías.	X		
• Ley de Mercado de Valores (modificadas por la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil y por el Código Orgánico Monetario y Financiero).	X		
• Codificación de Resoluciones de la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes Consejo Nacional de Valores).	X		

Preparado por:


FERNANDO BARCENA ANTON
Presidente


C.P.A. NEIVI CORTÉZ GÓMEZ
Contadora General

ANEXO 3

ALMACENES BOYACA S.A.

CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

El informe, de fecha 24 de abril del 2023, de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y reconocimiento de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2022, contienen una opinión sin salvedades y se presenta por separado.

La compañía ha reconocido, presentado y revelado los saldos y transacciones con sus partes vinculadas, de acuerdo a los requerimientos NIFF 9 Instrumentos Financieros y NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas, en lo que aplique.

ALMACENES BOYACÁ S.A.
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS VINCULADAS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022
Expresado en Dólares Americanos

COMPAÑÍA VINCULADA	CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR	TIPO/RELAC.	TASA INTERES	PLAZO	CLASE
	C/PLAZO	L/PLAZO	C/PLAZO				
PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.	-	-	338,685	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.	-	635,580	27,246	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
LOAD TRADER	7,923	-	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
NIRASOLSA S.A.	227,297	-	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
KUSENTOV S.A.	38,594	-	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
FAYSALO S.A.	39,595	-	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
TENGUS S.A.	26,054	-	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
DIMILECSA S.A.	-	875,572	-	ADM	0%	NO DEFINIDO	SC
Totales	339,463	1,511,152	365,931				

FERNANDO BARCIONA ANTON
Presidente

C.P.A. NEIVI CORTÉZ GÓMEZ
Contadora General

ANEXO 4

ALMACENES BOYACA S.A.

CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

A continuación, se detallan las principales condiciones que constan en los prospectos de oferta pública que respaldan las emisiones de Obligaciones y Papel Comercial vigentes durante el periodo, sobre la cual, la Compañía ALMACENES BOYACA S.A., ha dado cumplimiento:

SEXTA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00008116 del 07 de septiembre de 2018 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2018.G.02.002349 del 10 de septiembre de 2018.

CLASE	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	\$ 2.500.000,00	720 Días	Al Vencimiento	Trim.	8,50%
2	\$ 2.500.000,00	900 Días	Al día 540 y al vencimiento	Trim.	8,50%
3	\$ 2.500.000,00	1080 Días	Semestral	Trim.	8,50%
4	\$ 2.500.000,00	1440 Días	Trimestral	Trim.	8,50%

CUARTA EMISION DE PAPEL COMERCIAL

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002084 del 10 de marzo del 2021 e inscripción No. 2021.G.02.003126 del 15 de marzo de 2021.

CLASE	Plazo del Programa	Cupo Autorizado	Plazo de emisión	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
SC	720 Días	\$ 3.000.000,00	359 Días	Al Vencimiento	N/A	0%

SEPTIMA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de marzo de 2021.

CLASE	NO. De Títulos Colocados	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	12 SPLIT	\$ 3.000.000,00	1080 Días	Trim.	Trim.	9,00%

ANEXO 4

QUINTA EMISION DE PAPEL COMERCIAL

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00006489 del 04 de agosto del 2021 e inscripción No. 2021.G.02.003224 del 12 de agosto de 2021.

CLASE	Plazo del Programa	Cupo Autorizado	Plazo de emisión	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
SC	720 Días	\$ 5.000.000,00	359 Días	Al Vencimiento	N/A	0%

OCTAVA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de enero de 2022.

CLASE	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	\$ 1.000.000,00	540 Días	Al Vencimiento	Trim.	8,00%
2	\$ 1.000.000,00	570 Días	Al Vencimiento	Trim.y al Vcmto.	8,00%
3	\$ 1.000.000,00	600 Días	Al Vencimiento	Trim.y al Vcmto.	8,20%
4	\$ 1.000.000,00	630 Días	Al Vencimiento	Trim.	8,20%
5	\$ 1.000.000,00	660 Días	Al Vencimiento	Trim.y al Vcmto.	8,40%
6	\$ 1.000.000,00	690 Días	Al Vencimiento	Trim.y al Vcmto.	8,40%

NOVENA EMISION DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de agosto de 2022.

CLASE	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	\$ 2.000.000,00	1080 Días	Trim.	Trim.	8,00%
2	\$ 2.000.000,00	1440 Días	Trim.	Trim.	8,25%

ANEXO 4

CONTENIDO	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
<u>Garantías</u>	X		
<u>Garantía General</u>			
La Garantía General de acuerdo a los términos que establece el Artículo 162 de la Ley de Mercado de Valores.			
<u>Mecanismo de colocación</u>	X		
<u>Bursátil</u>			
<u>Rescates anticipados y conversión</u>			
La emisión de obligaciones no contempla rescates anticipados y los valores no serán convertibles en acciones.	X		
<u>Agente pagador</u>			
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.	X		
<u>Agente estructurador y colocador</u>			
PLUSBURSATIL Casa de Valores S.A.			
<u>Representante de obligacionistas</u>	X		
Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.			
<u>Obligaciones adicionales del emisor</u>			
Conforme a lo señalado en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, el emisor debe mantener resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones.	X		

Preparado por:


FERNANDO BARÓN ANTON
Presidente


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
Contadora General

ANEXO 5

ALMACENES BOYACA S.A.

CUMPLIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE VALORES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL

Destino de los recursos según prospectos

Los recursos obtenidos por las Emisiones de Obligaciones vigentes durante el 2021 fueron utilizados en el periodo en que se captaron:

Sexta Emisión de Obligaciones, año 2018.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00008116 del 07 de septiembre de 2018)

Monto: \$10.000.000.00 – colocación 100%.

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron destinados, en un ochenta por ciento a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un veinte por ciento a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Cuarta Emisión de Papel Comercial, año 2021.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002084 del 10 de marzo del 2021)

Monto: \$3.000.000.00 – colocación 100%.

Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial fueron destinados, conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos con instituciones financieras con un costo financiero mayor que el papel comercial y, para pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Séptima Emisión de Obligaciones, año 2021.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de marzo de 2021)

Monto: \$3.000.000.00 – colocación 100%.

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron destinados, en un ochenta por ciento a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un veinte por ciento a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Quinta Emisión de Papel Comercial, año 2021.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00006489 del 04 de agosto del 2021)

Monto: \$5.000.000.00 – colocación 100%.

Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial fueron destinados, un veinte por ciento a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un ochenta por ciento a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Octava Emisión de Obligaciones, año 2022.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de enero de 2022)

Monto: \$6.000.000.00 – colocación 100%.

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras con un mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Novena Emisión de Obligaciones, año 2022.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de agosto de 2022)

Monto: \$4.000.000.00 – colocación 60.25% hasta el 30/dic/2022.
39.75% pendiente al cierre del periodo.

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron y serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tienen mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.


FERNANDO BARCENA ANTON
Presidente


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
Contadora General

ANEXO 6

CUMPLIMIENTO DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

La compañía ha provisto y satisfecho oportunamente los recursos necesarios para honrar los pagos de capital e interés de las obligaciones vigentes durante el periodo, previo a la fecha de vencimiento mediante transferencia al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

EMISIONES POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO

OBLIGACIONES EN CIRCULACION	¹ Corto plazo	² Porción corriente	³ Porción no corriente	Saldo al 31/Dic/2022
VI Emisión de OBLIGACIONES	-	1,050,000.00	-	1,050,000.00
IV Emisión de PAPEL COMERCIAL	1,780,017.00	-	-	1,780,017.00
VII Emisión de OBLIGACIONES	-	999,600.00	501,000.00	1,500,600.00
V Emisión de PAPEL COMERCIAL	4,883,133.00	-	-	4,883,133.00
VIII Emisión de OBLIGACIONES	-	3,000,000.00	3,000,000.00	6,000,000.00
IX Emisión de OBLIGACIONES	-	636,612.00	1,773,388.00	2,410,000.00
TOTAL	6,663,150.00	5,686,212.00	5,274,388.00	17,623,750.00

¹ Valor registrado en la cuenta 2101009 Inversionistas - Papel Comercial, emisiones de corto plazo.

² Valor registrado en la cuenta 2101010 Emisiones de Obligaciones, porción corriente de las emisiones de largo plazo.

³ Valor registrado en la cuenta 2303004 Emisiones de Obligaciones, porción no corriente de las emisiones de largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2022, el saldo pendiente de recursos por proveer es el siguiente:

OBLIGACIONES EN CIRCULACION	AÑO	CAPITAL	INTERES	TOTAL
VI Emisión de OBLIGACIONES	2023	1,050,000.00	44,625.00	1,094,625.00
IV Emisión de PAPEL COMERCIAL	2023	1,780,017.00	-	1,780,017.00
VII Emisión de OBLIGACIONES	2023	999,600.00	101,317.52	1,100,917.52
	2024	501,000.00	16,922.26	517,922.26
V Emisión de PAPEL COMERCIAL	2023	4,883,133.00	-	4,883,133.00
VIII Emisión de OBLIGACIONES	2023	3,000,000.00	451,833.33	3,451,833.33
	2024	3,000,000.00	62,500.00	3,062,500.00
IX Emisión de OBLIGACIONES	2023	636,612.00	178,232.87	814,844.87
	2024	636,612.00	126,053.97	762,665.97
	2025	636,776.00	73,874.97	710,650.97
	2026	500,000.00	25,781.26	525,781.26
TOTAL		17,623,750.00	1,081,141.18	18,704,891.18

FERNANDO BARCENA ANTON
Presidente

C.P.A. NEIVI CORTÉZ GOMEZ
Contadora General

ANEXO 7

ALMACENES BOYACA S.A.

CUMPLIMIENTO SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE VALORES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

Resguardos de Ley

Al 31 de diciembre del 2022, los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.**, presentan los siguientes índices que salvaguardan las cláusulas de los resguardos de las emisiones de obligaciones y papel comercial vigentes durante el periodo.

1. Indicador semestral de liquidez, no inferior a uno (1): **SE CUMPLE**

$$\frac{\text{Total activo corriente}}{\text{Total pasivo corriente}} = \frac{56.724.122}{33.608.900} = 1,69$$

2. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.: **SE CUMPLE**

$$\frac{\text{Total activos reales}}{\text{Total pasivos exigibles}} = \frac{75.331.193}{53.121.382} = 1,42$$

3. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

SE CUMPLE: No ha repartido dividendos y las obligaciones han sido satisfechas oportunamente.

4. Mantener durante la vigencia de la emisión, la relación activos depurados sobre obligaciones en circulación igual o mayor a 1,25 veces.: **SE CUMPLE**

$$\frac{\text{Total activos depurados}}{\text{Total obligaciones en circulación}} = \frac{70.078.489}{17.623.750} = 3,98$$

Límite de endeudamiento

5. El Mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión.: **SE CUMPLE**

$$\frac{\text{Pasivo con Instituciones Financieras}}{\text{Activos Totales}} = \frac{26.014.618}{75.981.989} = 0,34$$

6. Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2 de la Sección I del Capítulo IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores: **SE CUMPLE**

Garantía General

Garantía general de Almacenes Boyacá S.A., según el Artículo 13, Sección I, Capítulo III, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros:

"Art. 13.- El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, deberá calcularse de la siguiente manera: Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; el monto no redimido de obligaciones en circulación; el monto no redimido de titularización de flujos futuros de fondos de bienes que se espera que existan en los que el emisor haya actuado como originador; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias

El incumplimiento de los resguardos antes mencionados dará lugar a declarar de plazo vencido todas las emisiones, según lo estipulado en el artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

ALMACENES BOYACA S.A. CERTIFICADO DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

Concepto	DICIEMBRE/2022
Total Activos (USD)	75,981,988.99
(-) Activos Diferidos o impuestos diferidos	-660,796.14
(-) Activos Gravados	-3,159,006.98
(-) Activos en litigio independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	-213,954.19
(-) Impugnaciones tributarias independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	0.00
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-1,850,615.57
(-) Derechos fiduciarios del emisor provenientes de la negociación de derechos fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	0.00
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	0.00
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro especial para valores no inscritos - REVNI	0.00
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y sean vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias	-29,097.08
TOTAL DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	70,078,489.03
TOTAL MONTO NO REDIMIDO DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	18,960,600.00
Emisión de OBLIGACIONES VI	1,050,000.00
Emisión de OBLIGACIONES VII	1,500,000.00
Emisión de OBLIGACIONES VIII	6,000,000.00
Emisión de OBLIGACIONES IX	2,410,000.00
Emisión de Obligaciones Papel Comercial IV	3,600,000.00
Emisión de Obligaciones Papel Comercial V	5,000,000.00
Obligaciones Circulación/Activos Libres	27.06%

FERNANDO BARCENA ANTON
Presidente

C.P.A. NEIVI CORTÉZ GÓMEZ
Contadora General



P. F.
PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



IAPA
INTERNATIONAL
Global Support | Local Knowledge

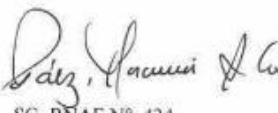
ANEXO 8

Guayaquil, Abril 24 del 2023

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Ciudad

**CERTIFICACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

Yo, William Florencia Nevárez en mi calidad de Socio y Representante Legal de la Compañía Páez Florencia & Co. Cía. Ltda., bajo juramento declaro que el equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe de y por la auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre del 2022 de **ALMACENES BOYACA S.A.**, no estamos incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.



SC- RNAE N°. 434



William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT - LOCAL KNOWLEDGE.

GUAYAQUIL
Junín 203 y Parícuti Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfono: 230-4782 • 230-5189 Telefax: 230-4983 Cel.: 0998452649
Email: pflores@boyacatnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Digma OF2-66 y Voz Andes Edificio Optil 5to piso Oficina 501
Teléfono: 3809-780 Telefax: 3809-781 Cel.: 0998452649 / 0997102616
Email: pflores@boyacatnet.net
117-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



ALMACENES BOYACÁ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Evolución en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$.	Dólares estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría

Índice de Notas a los Estados Financieros

Nota	Página
1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones	10
2. Resumen de las principales políticas de contabilidad	11
a) Base de presentación	11
b) Base de medición	11
c) Moneda funcional y de Presentación	11
d) Efectivo y equivalentes de efectivo	12
e) Instrumentos financieros	12
f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	14
g) Inventarios	15
h) Propiedades, Planta y Equipos	15
i) Activos Intangibles	15
j) Inversiones Permanentes	16
k) Deterioro de activos no financieros	16
l) Arrendamientos	17
m) Impuesto a las ganancias	18
n) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes	19
o) Beneficios a empleados	19
p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos	20
q) Estado de Resultado Integral	21
r) Estado de flujo de efectivo	21
s) Ingresos por actividades ordinarias	22
t) Costos y Gastos	22
u) Políticas y procedimientos de administración de capital	22
v) Uso de Estimaciones y Supuestos	23
w) Negocio en Marcha	24
3. Administración de Riesgos Financieros	24
a) Objetivos y políticas de administración del riesgo	24
• Riesgo de crédito	24
• Riesgo de liquidez	24
• Riesgo operacional	24
4. Normas nuevas emitidas y revisadas	25
5. Efectivo y equivalentes de efectivo	32
6. Cuentas por Cobrar	32
7. Inventarios	34

8. Impuestos corrientes	34
9. Otros pagos Anticipados	34
10. Propiedades y equipos	35
11. Activos por derecho de uso.	36
12. Activos Intangibles	36
13. Inversiones en acciones.	37
14. Cuentas por cobrar largo plazo	37
15. Obligaciones Financieras	37
16. Cuentas por Pagar	41
17. Pasivos por arrendamientos financieros	41
18. Pasivos Acumulados	42
19. Provisiones laborales a Largo Plazo	42
20. Patrimonio	42
21. Ingresos	43
22. Costo de Venta	44
23. Egresos	44
24. Impuesto a las ganancias	45
25. Transacciones con Partes Relacionadas	46
26. Contratos	47
27. Contingencias	50
28. Nueva Normativa Tributaria Relevante	54
29. Aprobación de los estados financieros	62
30. Eventos subsecuentes	62



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil 30 de Mayo del 2024

A los Señores Accionistas de
ALMACENES BOYACÁ S.A.
Guayaquil - Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **ALMACENES BOYACÁ S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, los estados de evolución del patrimonio y los estados de flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **ALMACENES BOYACÁ S.A.**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los resultados de sus operaciones, la evolución en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **ALMACENES BOYACÁ S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT – LOCAL KNOWLEDGE

GUAYAQUIL
Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 1er. Piso Oficina 1 y 2
Teléfonos: 230-5169 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@qye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Diguja OE2-40 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 501
Teléfono: 3809-780 / 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec
Casilla: 17-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de estos asuntos.

Responsabilidades de la Dirección y de los Administradores de la entidad en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que ella considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulte de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias e informe suplementario requerido por el Mercado de Valores, establecidos en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 se emiten por separados.

Atentamente,
Paez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434
Documento firmado electrónicamente

HUMBERTO
WILLIAM
FLORENCIA
NEVAREZ

La información contenida en este documento es confidencial y está sujeta a los términos y condiciones de uso de los servicios de IAPA International. No se permite la reproducción o el uso no autorizado de esta información sin el consentimiento previo por escrito de IAPA International.

William Florencia Nevarez
Socio
R.N.C. 22.712

Almacenes Boyacá S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(En dólares estadounidenses)

ACTIVO	NOTAS	2023	2022	PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.071.749	2.100.362	PASIVO CORRIENTE Obligaciones financieras Documentos y Cuentas por pagar Pasivos por arrendamiento financiero Pasivos por impuestos corrientes Provisiones laborales por pagar Total pasivo corriente	15	21.801.852	25.197.154
Cuentas por cobrar	6	12.957.596	11.614.567		16	8.965.823	6.795.257
Inventarios	7	37.812.510	37.925.810		17	1.990.813	601.741
Mercadería en Tránsito	7	2.940.627	2.383.451		18	659.232	607.936
Impuestos Corrientes	8	1.567.920	1.346.678		18	323.155	406.812
Otros pagos anticipados	9	1.678.849	1.353.252			33.740.875	33.608.900
Total activo corriente		58.029.251	56.724.122				
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedades, planta y equipos	10	7.209.908	8.013.469	PASIVO NO CORRIENTE Obligaciones financieras Pasivos por arrendamiento financiero Provisión para Jubilación Patronal Provisión para Desahucio Total pasivo no corriente	15	21.064.586	18.441.214
Activos por derecho de uso	11	4.721.409	2.091.314		17	1.171.920	471.482
Activos intangibles	12	7.613.102	7.612.593		19	438.162	433.284
Inversiones en Acciones	13	29.339	29.339			86.547	166.502
Cuentas por cobrar LP	14	1.827.450	1.511.152			22.761.215	19.512.482
Total activo no corriente		21.401.208	19.257.867			56.502.090	53.121.382
TOTAL ACTIVOS		79.430.459	75.981.989	PATRIMONIO	20	5.550.000	3.750.000
				Capital social		-	1.800.000
				Aumento de Capital en trámite		1.207.206	1.180.894
				Reservas		7.608.695	7.608.695
				Otros resultados integrales		8.494.706	8.257.897
				Resultados acumulados		67.762	263.121
				Utilidad neta del ejercicio		22.928.369	22.860.607
				Total patrimonio		79.430.459	75.981.989
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			

Ver notas a los estados financieros de la I a la 30


FERNANDO BARCÓN ANTON
PRESIDENTE


C.P.A. NERY CORTÉZ GÓMEZ
CONTADORA GENERAL

Almacenes Boyacá S.A.
Estados de Resultados Integrales
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(En dólares estadounidenses)

	Notas	2023	2022
Ingresos Operacionales	21	33.785.613	36.431.886
Costos de venta	22	(19.002.337)	(20.952.188)
Utilidad bruta en ventas		14.783.276	15.479.698
Gastos de administración y ventas	23	(10.750.726)	(11.492.632)
Utilidad en operación		4.032.550	3.987.066
Gastos financieros	23	(3.780.396)	(3.759.589)
Otros ingresos	21	48.910	344.060
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		301.064	571.536
Participación a trabajadores	24	(45.160)	(85.730)
Impuesto a la renta	24	(188.142)	(222.685)
Resultado Integral del Ejercicio		67.762	263.121

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 30

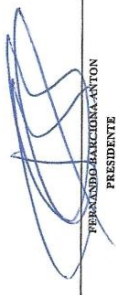
FERNANDO BARCIONA ANTON
PRESIDENTE

C.P.A. NERY CORTEZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A.
Estados de Evolución en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Aumento de Capital en trámite	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva de Capital	Reserva por Reval. Intangible	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
23									
Ido al 31 de diciembre del 2022	3.750.000	1.800.000	287.712	216.192	676.990	7.608.695	8.257.897	263.121	22.860.607
inferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-	(263.121)	-
mento de Capital con Reserva Facultativa	1.800.000	(1.800.000)	-	-	-	-	263.121	-	-
ropiación de Reserva Legal	-	-	26.312	-	-	-	-	-	-
sultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	(26.312)	-	-
Ido al 31 de diciembre del 2023	5.550.000	-	314.024	216.192	676.990	7.608.695	8.494.706	67.762	22.928.369
22									
do al 31 de diciembre del 2021	3.750.000	-	271.314	2.016.192	676.990	7.608.695	8.110.314	163.981	22.597.486
inferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	163.981	(163.981)	-
mento de Capital con Reserva Facultativa	-	1.800.000	-	(1.800.000)	-	-	-	-	-
ropiación de Reserva Legal	-	-	16.398	-	-	-	-	-	-
sultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ido al 31 de diciembre del 2022	3.750.000	1.800.000	287.712	216.192	676.990	7.608.695	8.257.897	263.121	22.860.607

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 30


FERNANDO MARTÍNEZ
PRESIDENTE


C.P.A. NEIVI CORTÉZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A.
Estados de Flujos de efectivo
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(En dólares estadounidenses)

	2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	33.304.527	36.499.641
Efectivo pagado a proveedores	(24.769.978)	(26.386.266)
Efectivo pagado a empleados	(4.158.991)	(4.431.918)
Efectivo pagado por intereses	(3.780.396)	(3.759.589)
Efectivo pagado por impuesto a la renta y trabajadores	(233.302)	(177.814)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	361.860	1.744.054
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo recibido por la venta de propiedades, planta y equipos	-	1.167
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(300.726)	(1.454.368)
Efectivo pagado por la compra de otros activos a largo plazo	(1.520)	(970.483)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(302.246)	(2.423.684)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Recibido por emisión de títulos valores	12.679.039	18.510.608
Efectivo pagado por obligaciones emitidas	(13.784.886)	(14.412.058)
Recibido por préstamos con Instituciones Financieras	13.404.129	6.696.590
Préstamos a compañías relacionadas	(316.298)	-
Efectivo pagado por préstamos a Instituciones Financieras	(13.070.211)	(9.777.744)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento	(1.088.227)	1.017.396
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(1.028.613)	337.766
Efectivo al inicio del período	2.100.362	1.762.596
Efectivo al final del período	1.071.749	2.100.362

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 30


FERNANDO BARCIONA ANTON
PRESIDENTE


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A.
Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto por las Actividades de Operación
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(En dólares estadounidenses)

	2023	2022
Utilidad Neta del periodo	67.762	263.121
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	1.104.287	1.239.263
Amortización arrendamiento	1.174.865	1.174.865
Amortización de activos intangibles	1.011	1.012
Aumento en provisión incobrables	4.112	-
Disminución en Jubilación patronal	4.878	-
Provisión Impuesto a la Renta	45.160	-
Participación a trabajadores	188.142	-
	<u>2.522.455</u>	<u>2.415.140</u>
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	2.590.217	2.678.261
Cambios en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(548.117)	415.264
(Aumento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(166.023)	1.207.383
(Aumento) Disminución en anticipos de proveedores	(854.243)	1.054.670
Aumento en inventarios	(443.875)	(4.144.506)
Aumento en otros activos	(325.594)	(21.547)
Aumento en cuentas por pagar	455.112	306.735
(Disminución) en otras cuentas por pagar	-	(22.611)
(Disminución) Aumento en beneficios empleados	(208.772)	21.433
(Disminución) Aumento en impuestos por pagar	(136.845)	248.973
	<u>(2.228.357)</u>	<u>(934.207)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>361.860</u>	<u>1.744.054</u>

Ver notas a los estados financieros de la 1 a la 30


FERNANDO BARCIONA ANTON
PRESIDENTE


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
CONTADORA GENERAL

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

1. Descripción del negocio, objeto social y operaciones

Almacenes Boyacá S.A., de RUC 0990010110001, fue constituida el 30 marzo de 1965 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año, bajo el registro No. 1322 como compañía limitada. Posteriormente hace su transformación a sociedad anónima según consta en escritura pública del 31 de agosto de 1995 y resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2602 de fecha 21 de junio de 1996

Su objeto social principal, es la venta al por mayor y menor de artículos de ferreterías y decoración del hogar, y especialmente al establecimiento de almacenes para la venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

La dirección registrada de la compañía es Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 entre Avenida Agustín Freire y Avenida José Santiago Castillo. Edificio ALMACENES BOYACA.

Entorno económico del país

La economía en general, sigue siendo difícil a nivel mundial y a nivel de país. Es positiva la recuperación tras la pandemia del tema de salud, no obstante, otros factores han contribuido a que la economía tenga dificultades en su mejoría, tales como la invasión rusa a Ucrania desde el año 2022 y los conflictos entre Israel y Palestina en el año 2023 que afectan nuestras importaciones y exportaciones.

En Ecuador los problemas internos de seguridad, la crisis energética, el déficit en el presupuesto del Estado, el fenómeno del niño, entre otras han puesto en evidencia debilidades estructurales, como la inseguridad de la población por los altos índices de delincuencia, la dependencia de las exportaciones de petróleo, deficiencias en la generación energética, acceso limitado a mercados de capitales, etc.

Mediante Decreto Ejecutivo 110 del 8 de enero del 2024, el Presidente Daniel Noboa ordenó el estado de excepción en todo el territorio nacional por grave conmoción interna, incluidas las cárceles. Es decir que, como parte del mismo, se suspende en el país, en general, y en las cárceles, en particular, el derecho a la libertad de reunión, el mismo regirá durante 60 días. También se restringe el derecho de inviolabilidad de domicilio, "en estricta relación con los motivos del estado de excepción". El recurso anunciado por el Gobierno para paliar la situación que se ha desatado, contempla que el horario del toque de queda es entre las 23:00 y 05:00 en el territorio nacional.

La economía ecuatoriana según reportes publicados por el Banco Central del Ecuador, presenta para el año 2023 un incremento en su economía de 1,4%, muy por debajo de lo que creció en el 2022, que fue del orden del 2,7%. Para el ejercicio 2024, se espera un crecimiento del 0,8 % del PIB.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

a) Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

b) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por la actualización del valor razonable de los Activos Intangibles, la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos y las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales realizados en base a informes preparados por consultores independientes.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

c) Moneda funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana. El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los Estados Unidos de América para permitir la continuación del esquema monetario actual.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se registran principalmente los depósitos bancarios en cuentas corrientes; así como las inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos.

e) Instrumentos financieros

- Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

- Clasificación y medición posterior de los instrumentos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar e inversiones al costo amortizado al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Para las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

- Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son a corto plazo y largo plazo, como se detalla a continuación:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

	<u>US\$</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos Financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.071.749	2.100.362
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por Cobrar	14.525.515	12.961.245
Total activos financieros	15.597.265	15.061.607
Pasivos Financieros:		
Obligaciones financieras	42.866.438	43.638.368
Cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas	11.939.023	8.411.746
Total pasivos financieros	54.805.461	52.050.114

- Mediciones a Valor razonable de los Instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagará al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Préstamos y cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

f) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o,
- se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo, cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- Se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- Se mantenían fundamentalmente para negociación;
- Debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- La Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

El ciclo normal de la operación de la entidad es de 12 meses.

g) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, según cual sea el aplicable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

h) Propiedades, Planta y Equipos

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

El valor de las propiedades y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del periodo, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del periodo, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

La vida útil de las propiedades y equipos usadas en el cálculo de depreciación se presentan a continuación:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos	10%
Vehículos	20%
Adecuaciones de Inmuebles	20%
Equipo de computación	33%

El gasto de depreciación de las propiedades y equipos, se registran en los resultados del año.

i) Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se llevan al valor neto de realización (costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro). La vida útil de los activos intangibles se clasifica ya sea como definida o indefinida, de acuerdo con el periodo en el cual se esperan recibir los beneficios.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan y consisten principalmente en tecnologías de la información y los costos de administración del sistema incurridos durante la etapa de desarrollo que están actualmente en uso. Dichas cantidades se capitalizan y se

Los gastos que no cumplan los requisitos para su capitalización, se registran como gasto cuando se incurren. Los activos intangibles amortizables, tales como activos intangibles con vida definida son objeto de pruebas de deterioro, cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo o grupo de activos no se puede recuperar a través de sus flujos de efectivo futuros esperados.

A continuación, se presentan los principales activos intangibles y las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Marcas	10
Licencias y software	5

j) Inversiones Permanentes

Corresponden a inversiones en acciones. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al método de participación patrimonial, cuando se ejerce influencia significativa, pero no se tiene control, o con una participación entre 20% y 50%. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al costo de los aportes realizados, posteriormente, su valor en libros se incrementa o disminuye de acuerdo con la participación de la compañía en los movimientos patrimoniales y en las utilidades o pérdidas de las asociadas, reconociéndolas en las cuentas de resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee en subsidiarias se efectúan con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, cuando las inversiones en asociadas no ejercen influencia significativa o su porcentaje de participación es menor al 20% se registran al costo.

k) Deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, se hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independiente de otros activos o grupos de activos.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivos estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales consolidado.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos, tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

l) Arrendamientos

Desde el ejercicio 2019, se aplican los lineamientos de la NIIF 16, esto es, los arrendamientos son reconocidos como activos por derecho de uso y su correspondiente pasivo de arrendamiento a la fecha en que dicho activo se encuentra listo para ser usado por la compañía. Los activos y pasivos originados por este concepto son medidos inicialmente a valor presente. En el caso de los pasivos por arrendamiento, se incluyen los siguientes conceptos:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Pagos fijos, menos cualquier incentivo en el arrendamiento por cobrar.
- Pagos de penalidades por la terminación del arrendamiento, si los términos del contrato reflejan que la compañía ejercerá dicha opción.

Los pagos por arrendamiento son descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser medida razonablemente, se emplea la tasa incremental de arrendamiento, siendo la tasa de interés que la compañía tendría que pagar para obtener fondos para adquirir un activo de similar valor al del activo por derecho de uso en un ambiente económico similar con términos y condiciones similares.

m) Impuesto a las ganancias

- Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25%, en el ejercicio 2023 y 2022, de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Adicionalmente cuando las compañías tengan accionistas en Paraísos Fiscales, de forma directa o indirecta en un porcentaje superior al 50%, se establece la tasa del 25% más tres puntos porcentuales; y, si es menor al 50%, se aplicará la proporcionalidad entre el 25% y 28%.

- Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar las diferencias temporarias.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos, se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

n) Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

o) Beneficios a empleados

- Beneficios a empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocido como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio: se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Planes de Beneficios Definidos

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. .

Entre las suposiciones actuariales se incluyen los dos tipos siguientes:

- a) **Hipótesis demográficas.** - acerca de las características de los empleados actuales y pasados (y las personas que tienen a su cargo) que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con variables tales como: (i) mortalidad, tanto durante el período de actividad como posteriormente; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y (iii) la proporción de participantes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios.
- b) **Hipótesis financieras.** - que tienen relación con las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios;

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

p) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Aportes para futura Capitalización.

Corresponde a aportes realizados por los accionistas, los cuales se prevén que sean capitalizados a corto plazo.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Reservas

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- Resultados acumulados.

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas.

- Otro Resultado integral - Por Remedaciones del pasivo por beneficios definidos

Ganancia/ pérdida actuarial. Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

- Superávit por revaluación

Superávit por revaluación de Propiedades. Corresponde a la Revalorización de los bienes inmuebles y de las propiedades de inversión determinadas por un perito independiente.

Superávit por revaluación de Activos Intangibles. Corresponde a la Revalorización de las marcas y son determinadas por un perito independiente.

- Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

q) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

r) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluyen el efectivo en caja e Instituciones financieras, así como aquellas inversiones en depósitos a plazo altamente liquidas (no mayores a 90 días plazo).

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Venta de bienes -Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivados de la propiedad de los mismos; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

t) Costos y Gastos

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de compra.

Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

u) Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas.

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo. El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un endeudamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivo total	56.502.090	53.121.382
Patrimonio total	22.928.369	22.860.607
Ratio de endeudamiento	2,46	2,32

v) Uso de Estimaciones y Supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios. - al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

w) Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que la Compañía podrá cumplir con sus obligaciones y cuenta con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

3. Administración de Riesgos Financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

• **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

• **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

• **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

4. Normas nuevas emitidas y revisadas

Durante los años 2023 y 2022, el International Accounting Standard Board - IASB y su Comité de Interpretaciones International Financial Reporting Interpretations Committee - IFRIC emitieron varias enmiendas e interpretaciones a las NIIF vigentes. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía considera que su adopción no tendría impacto en la situación financiera ni en el desempeño financiero ni en los flujos de efectivo de la Compañía en los años 2023 y 2022

- Normas internacionales emitidas

A continuación, se enumeran las normas e interpretaciones emitidas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

2023

Esta es una breve guía de los cambios incorporados en esta edición de 2023, contiene únicamente las Normas NIIF de Contabilidad emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a 31 de diciembre de 2022 y que se requieren para los periodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 (es decir, todas las Normas de Contabilidad vigentes a 1 de enero de 2023 o con anterioridad)

Las Normas de Contabilidad y las modificaciones a las Normas de Contabilidad emitidas hasta el 31 de diciembre de 2022 con una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2023 se han excluido de esta edición

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Los documentos y modificaciones son efectivos a partir del 1 de enero de 2023 e incluyen:

- Una Norma de Contabilidad de nueva aplicación en 2023, la NIIF 17 Contratos de Seguro;
- modificaciones a ocho Normas de Contabilidad y un documento de prácticas, emitidas en Definición de Estimaciones Contables, Información a Revelar sobre Políticas Contables e Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única;
- modificaciones a dieciséis Normas de Contabilidad como consecuencia de la emisión de la NIIF 17.

Tabla—Nuevos requerimientos vigentes a partir del 1 de enero de 2023				
Norma/ modificación	Cuando se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas/ Interpretaciones modificadas	Norma retirada
Contratos de seguro NIIF 17 modificada	Mayo de 2017, modificada en Junio de 2020 y diciembre de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 3, NIIF 5, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 15, NIC 1, NIC 7, NIC 16, NIC 19, NIC 28, NIC 32, NIC 36, NIC 37, NIC 38, NIC 40, SIC-27	NIIF 4
Definición de Estimaciones Contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIC 8	
Modificaciones a la NIC 8				
Información a revelar Políticas contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7, NIC 1, NIC 26, NIC 34, NIIF 8, Documento de Prácticas de las NIIF N° 2	
Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2				
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que Surgen de una Transacción Única	Mayo de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 1, NIC 12	
Modificaciones a la NIC 1				

Se ha revisado el glosario. Se han realizado correcciones de redacción menores a las Normas, así como actualizaciones necesarias.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad

NIIF 17 Contratos de Seguro y Modificaciones a la NIIF 17.

La NIIF 17 Contratos de Seguro se aplica a: los contratos de seguro, incluyendo los contratos de reaseguro, emitidos por una entidad; contratos de reaseguro mantenidos por una entidad con determinadas excepciones; y los contratos de inversión con componentes de participación discrecional emitidos por una entidad que emite contratos de seguro. Un contrato de seguro se define como “un contrato en el que una de las partes (la emisora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro”.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

En el estado de situación financiera, se requiere a una entidad que mida los contratos de seguro rentables al valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros más las ganancias no acumuladas (devengadas) por los servicios a proporcionar según el contrato.

La NIIF 17 requiere que una entidad reconozca la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona los servicios, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, se requiere a la entidad que reconozca de forma inmediata dichas pérdidas. La Norma de Contabilidad también requiere que se presenten de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

Desde que el IASB emitió la NIIF 17 en mayo de 2017, ha llevado a cabo actividades de apoyo a las entidades, así como de supervisión de su progreso en la implementación de la Norma de Contabilidad. Estas actividades ayudaron al IASB a comprender las preocupaciones y retos que algunas entidades identificaron mientras implementaron la Norma de Contabilidad. El IASB consideró estas preocupaciones y retos y decidió modificar la NIIF 17. El objetivo de las modificaciones es ayudar a las entidades que implementan la Norma de Contabilidad, sin perturbar indebidamente la aplicación ni disminuir la utilidad de la información proporcionada por la aplicación de la NIIF 17.

La NIIF 17 modificada en junio 2020 y en diciembre de 2021 estará vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Definición de Estimaciones Contables

Exención temporal del párrafo 11 de la Definición de Estimaciones Contables modifica la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Las modificaciones introdujeron la definición de estimaciones contables e incluyó otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables

Información a Revelar sobre Políticas Contables

Información a Revelar sobre Políticas Contables modifica la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 Realización de Juicios sobre Materialidad. Las modificaciones reemplazan el requerimiento para que las entidades revelen información sobre sus políticas contables significativas con el requerimiento de revelar información sobre políticas contables material o con importancia relativa. Las modificaciones también incluyen guías que ayuden a las entidades a aplicar la definición de material o con importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única modifica la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. Las modificaciones limitaron el alcance de la exención del reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 de forma que deja de aplicarse a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales imputables y deducibles iguales. Las modificaciones se aplican a operaciones como los arrendamientos y las obligaciones por retiro de servicio.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Esta edición no incluye las Normas de Contabilidad emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2023.

Estas Normas de Contabilidad son relevantes, no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

El cuadro muestra las modificaciones y las Normas de Contabilidad cuya fecha de entrada en vigor es posterior al 1 de enero de 2023.

Tabla–Normas de Contabilidad y modificaciones emitidas, pero no vigentes, a 1 de enero de 2023			
Norma/ modificación	Cuándo se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas/ Interpretaciones modificadas
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes Modificación a la NIC 1	Enero de 2020	1 de enero de 2024	NIC 1
Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	Septiembre de 2014	Postpuesta de forma indefinida	NIIF 10, NIC 28
Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior Modificaciones a la NIIF 16	Septiembre de 2022	1 de enero de 2024	NIIF 16
Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas Modificaciones a la NIC 1	Octubre de 2022	1 de enero de 2024	NIC 1

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Esta sección resume los cambios que introducirán los documentos enumerados en la tabla "Normas de Contabilidad y modificaciones emitidas, pero no efectivas, a 1 de enero de 2023".

Clasificación de Pasivos como Corrientes y No corrientes y Clasificación de Pasivos como Corrientes y No corriente Diferimiento de la Fecha de Vigencia

Clasificación de Pasivos como Corrientes y no Corrientes aclara un criterio de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para la clasificación de un pasivo como no corriente: el requerimiento de que una entidad tenga el derecho a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses posteriores al periodo sobre el que se informa.

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes Diferimiento de la Fecha de Vigencia se emitió en julio de 2020 y difirió la fecha de vigencia obligatoria de Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes para los periodos anuales sobre los que se informa a partir del 1 de enero de 2023. Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas se publicó en octubre de 2022 y además aplazó la fecha de vigencia a los periodos sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, que modifica las NIIF 10 y NIC 28, se emitió en septiembre de 2014. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos en la NIIF 10 NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos al contabilizar la venta o aportación de una subsidiaria a un negocio conjunto o asociada (que da lugar a una pérdida de control de la subsidiaria). En diciembre de 2015 el IASB derogó la fecha de vigencia de esta modificación de manera indefinida.

Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior

Pasivo Arrendamientos por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior modifica la NIIF 16 Arrendamientos añadiendo requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior.

Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas

Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas modifica la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de quienes respondieron sobre la clasificación de dicho pasivo como corriente o no corriente.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2022

Las siguientes modificaciones han entrado en vigencia al 1 de enero de 2022:

Nueva modificación emitida al 1 de enero del 2022				
Modificación	Cuando se emitió	Fecha de vigencia (es posible la aplicación anticipada a menos que se señale otra cosa)	Normas modificadas	Normas/ Interpretaciones realizadas
Definición de Estimaciones Contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIC 8	-
Modificaciones a la NIC 8				
Información a Revelar sobre Políticas Contables	Febrero de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7, NIIF 8, NIC 1, NIC 26, NIC 34, Documento de Práctica de las NIIF N° 2	-
Modificaciones propuestas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2				
Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio de 2021	Marzo de 2021	1 de abril de 2021	NIIF 16	-
Modificaciones a la NIIF 16				
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción única	Mayo de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 1, NIC 12	-
Modificaciones a la NIC 12				
Aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 – Información comparativa	Diciembre de 2021	1 de enero de 2023	NIIF 7	-
Modificación a la NIIF 17				

Se ha revisado el glosario. Se han realizado correcciones de redacción menores a las Normas, así como actualizaciones necesarias.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Modificaciones a las Normas

Definición de Estimaciones Contables

Exención temporal del párrafo 11 de la *Definición de Estimaciones Contables* modificada la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*. Las modificaciones introdujeron la definición de estimaciones contables e incluyó otras modificaciones para ayudar a las entidades a distinguir entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables.

Información a Revelar sobre Políticas Contables

Información a Revelar sobre Políticas Contables modifica la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros* y el Documento de Práctica de las NIIF N° 2 *Realización de Juicios sobre Materialidad*. Las modificaciones reemplazan el requerimiento para que las entidades revelen información sobre sus políticas contables significativas con el requerimiento de revelar información sobre políticas contables material o con importancia relativa. Las modificaciones también incluyen guías que ayuden a las entidades a aplicar la definición de material o con importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio del 2021

Reducciones del Alquiler Relacionadas con la covid-19 más allá del 30 de junio del 2021 modificó la NIIF 16 al alargar en un año el periodo de aplicación de la solución práctica del párrafo 46A para ayudar a los arrendatarios a contabilizar las reducciones del alquiler relacionadas con la covid-19.

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única modificó las NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*. Las modificaciones limitaron el alcance de la exención del reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 de forma que deja de aplicarse a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporales imputables y deducibles iguales. Las modificaciones también se aplican a transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por retiro del servicio.

Aplicación inicial de las NIIF 7 y NIIF 9 – Información Comparativa

Aplicación inicial de las NIIF 7 y NIIF 9 – Información Comparativa modifica la NIIF 17 *Contratos de Seguro*. La modificación añade una opción de transición relativa a la información comparativa sobre activos financieros, que se presenta en el momento de la aplicación inicial de la NIIF 17. La NIIF 17 estará vigente para periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir de enero de 2023.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

		<u>US\$</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	856.092	592.935
Bancos locales y del exterior	(1) 215.657	1.507.427
Total	<u>1.071.749</u>	<u>2.100.362</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

6. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

		<u>US\$</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas por cobrar comerciales		
Cuentas por cobrar clientes	(1) 7.801.512	7.250.382
Documentos por cobrar clientes cheques protestados	(1) 454.407	470.374
Cuentas por cobrar relacionadas comerciales	(Nota 25) 350.744	339.463
Provisión Cuentas incobrables	(85.520)	(81.408)
	<u>8.521.143</u>	<u>7.978.811</u>
Derechos Fiduciarios		
Encargo fiduciario	7.454	21.463
	(2) 7.454	21.463
Otras cuentas por cobrar		
Préstamos a empleados	315.937	336.284
Otras cuentas por cobrar	140.430	138.758
Deudores Varios	1.062.032	1.082.895
	(3) 1.518.399	1.557.936
Anticipos		
Anticipos a proveedores	(4) 2.910.600	2.056.357
	<u>2.910.600</u>	<u>2.056.357</u>
Total	<u>12.957.596</u>	<u>11.614.567</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, no hay concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre, son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u> <u>2022</u>
Cartera por vencer	7.312.581	6.800.925
Cartera vencida entre 1-90 días	436.005	401.036
Cartera vencida mayor a 90 días en adelante	52.925	48.421
	<u>7.801.512</u>	<u>7.250.382</u>

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u> <u>2022</u>
Saldo inicial	(81.408)	(77.801)
Provisión cuentas incobrables	(4.113)	(3.825)
Baja de cartera	-	218
Saldo Final	<u>(85.520)</u>	<u>(81.408)</u>

(2) Corresponde a los siguientes fideicomisos:

- **Encargo Fiduciario**, fue constituido el 23/Oct/2020 entre ALMACENES BOYACA S.A. en calidad de "Constituyente", Banco Produbanco como "Acreedor" y fiduciaria ANEFI por los flujos de transacciones con tarjetas de crédito "visa" y "Mastercard" Pacificard de los locales: Tanca, Samborondón, 10Agosto y Cuenca, flujo se ira consignando en la cuenta bancaria "Encargo fiduciario Boyacá" a fin de garantizar el pago del crédito según OP/4272921 con Produbanco.

(3) Incluye principalmente valores por otras cuentas cobrar por US\$1'518.399; correspondientes a valores por cobrar a empleados, por concepto de préstamos y anticipos por US\$ 315.937; cuentas por cobrar a ejecutivos de la compañía \$140.430 y deudores varios por US \$ 1'062.032; entre otros.

(4) Correspondientes a valores consignados por negociación de la mercadería importada, liquidables a la nacionalización de las mismas.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

7. Inventarios

Conformado por:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u>	<u>2022</u>
Productos terminados			
Mercadería Disponible	37.812.510		37.925.810
En tránsito	2.940.627		2.383.451
Total	<u>40.753.136</u>		<u>40.309.262</u>

Al 31 de diciembre de 2023, parte del inventario se encuentra gravado en calidad de prenda con el Banco Internacional S.A. por \$ 3.160.262,73 y \$1.030.282.89 con Banco Delbank S.A. El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

8. Impuestos corrientes

Conformado por:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u>	<u>2022</u>
Cred. Trib Retención Fuente	443.926		503.344
Cred. Tributario años anteriores	1.123.994		843.334
Total	<u>1.567.920</u>		<u>1.346.678</u>

9. Otros pagos Anticipados

Conformado por:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depositos en Garantía	(1)	243.053	223.732
Intereses diferidos		846.103	631.480
Seguros Pagados		11.928	19.316
Varios	(2)	577.764	478.723
Total		<u>1.678.849</u>	<u>1.353.252</u>

(1) Corresponde a garantías por arrendamientos operativos de los locales comerciales, entre otros.

(2) Por anticipos a terceros por adquisición de bienes y/o servicios, liquidables con la contraprestación final del bien/servicio.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

10. Propiedades y equipos

Conformado por:

<u>2023</u>	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Depreciable			
Instalaciones	10.690.800	5.664.933	5.025.867
Muebles y enseres	160.479	111.825	48.654
Inmuebles	154.073	25.100	128.973
Equipos de Computación y Software	99.867	53.825	46.042
Equipos de Comunicación	56.274	29.869	26.405
Equipos de Seguridad	283.229	246.035	37.194
Vehículos	56.784	28.469	28.315
Maquinarias	117.227	77.855	39.372
Mejoras Propiedades Arrendadas	2.338.818	664.489	1.674.329
Obras en proceso	154.757	-	154.757
TOTALES	14.112.308	6.902.400	7.209.908

<u>2022</u>	<u>COSTO Y REVALORIZACIÓN</u>	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Depreciable			
Instalaciones	11.589.593	5.903.293	5.686.299
Muebles y enseres	561.731	485.952	75.779
Inmuebles	154.073	17.397	136.676
Equipos de Computación y Software	111.879	61.798	50.081
Equipos de Comunicación	85.308	54.999	30.309
Equipos de Seguridad	450.360	374.323	76.037
Vehículos	23.576	21.219	2.358
Maquinarias	393.332	317.138	76.194
Mejoras Propiedades Arrendadas	2.400.521	675.543	1.724.978
Obras en proceso	154.757	-	154.757
TOTALES	15.925.131	7.911.662	8.013.469

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

	<u>US\$</u>	
COSTO	2023	2022
Saldo inicial	15.925.131	16.801.438
Adiciones	300.726	873.664
Ventas	-	(1.167)
Bajas	(2.113.549)	(1.748.804)
Saldo final	14.112.308	15.925.131
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	7.911.662	8.421.203
Gasto del año	1.104.287	1.239.263
Ajustes	(2.113.549)	(1.748.804)
Saldo final	6.902.400	7.911.662
Propiedades, Planta y Equipo, neto.	<u>7.209.908</u>	<u>8.013.469</u>

11. Activos por derecho de uso.

En aplicación de NIIF 16 (vigente desde el 01 de enero de 2019) por el derecho de Uso de los locales alquilados en donde se desarrollan las actividades comerciales de la compañía:

	<u>US\$</u>	
	2023	2022
Activos por derecho de uso	10.471.781	6.666.820
(-) depreciación acum. de arrendamientos	(5.750.372)	(4.575.506)
Total	<u>4.721.409</u>	<u>2.091.314</u>

12. Activos Intangibles

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	2023	2022
Marcas (a)	7.658.546	7.657.026
Amortización Acumulada	(45.444)	(44.433)
Total	<u>7.613.102</u>	<u>7.612.593</u>

Las propiedades intangibles comprenden marcas comerciales registradas por la compañía, se amortizan según el periodo de vigencia de la marca, medido entre su fecha de registro ante el órgano de control (IEPI) y vencimiento de la misma.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(a) \$ 7.608.695,00 corresponden a valoración de la marca "ALMACENES BOYACA" según dictamen realizado por el perito evaluador (VALORA S.A.) en el periodo 2020.

13. Inversiones en acciones.

Corresponden a acciones ordinarias, en las siguientes compañías:

	Actividad Principal	% de Participación	US\$	
			2023	2022
O.V. Hotelera Machala S.A.	Hotelera	2,715100%	29.097	29.097
Electroquil S.A.	Eléctrica	0,016861%	242	242
Total			29.339	29.339

14. Cuentas por cobrar largo plazo

Conformado por:

	US\$	
	2023	2022
Compañías relacionadas (Ver Nota 25)	1.827.450	1.511.152
Total	1.827.450	1.511.152

Por deudas contraídas con los bancos para financiar adquisición-construcción de inmuebles de compañías relacionadas, estas cuentas se devengarán con el arriendo operativo por el uso del bien, el cual esta soportado con factura y se reconocen las cuentas por pagar compañías relacionadas, una vez bancarizado el pago, inmediatamente se abonan las cuentas por cobrar a largo plazo (no generan intereses). (Ver Nota 25)

15. Obligaciones Financieras

Conformado por:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	US\$		US\$	
	2023	2022	2023	2022
Obligaciones bancarias (a)	8.884.453	12.847.792	17.464.082	13.166.826
Obligaciones emitidas (b)				
Papel Comercial	7.999.999	6.663.150	-	-
Emisión de Obligaciones	4.917.400	5.686.212	3.600.504	5.274.388
	12.917.399	12.349.362	3.600.504	5.274.388
Total	21.801.852	25.197.154	21.064.586	18.441.214

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

a) Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2023, la compañía mantiene los siguientes saldos por obligaciones con instituciones financieras locales y del exterior:

Institución Financiera	N° operación	Fecha de inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Saldo Dic 2023		
					Corto Plazo	Largo Plazo	total
Banco Guayaquil S.A.	LP 198275	9-jun-21	15-jun-25	8.9%	163.539	87.547	251.106
Banco Guayaquil S.A.	LP 121069	27-jul-25	24-jul-25	8.9%	1.195.204	748.803	1.944.007
Banco Guayaquil S.A.	LP 117647	28-ene-22	15-ene-24	8.1%	44.896	-	44.896
Banco Produbanco S.A.	CP 4272921	31-ene-23	26-ene-24	8.51%	78.099	-	78.099
Banco Del Bnk S.A.	CP 1102-431-8740	29-sep-23	7-abr-25	9.48%	463.575	164.838	628.413
Banco Bolivariano C.A.	LP 366094	29-jun-23	26-jun-28	8.79%	690.000	2.415.000	3.105.000
Banco Pichincha C.A.	LP 2750162-01	25-mar-21	11-feb-29	8.9%	1.219.596	6.358.477	7.578.073
Banco Internacional S.A.	LP 100324366	26-feb-21	17-mar-27	7.9%	551.752	1.439.053	1.990.805
Banco Internacional S.A.	CP 100003006	1-feb-23	27-ene-24	8.9%	25.270	-	25.270
Banco Internacional S.A.	CP 100003214	2-mar-23	25-feb-24	8.9%	50.469	-	50.469
Banco Internacional S.A.	CP 100003583	4-may-23	28-abr-24	8.9%	89.184	-	89.184
Banco Internacional S.A.	CP 100003901	30-jun-23	25-jun-24	8.9%	153.362	-	153.362
Banco Internacional S.A.	CP 100003907	3-jul-23	27-jun-24	9.58%	134.533	-	134.533
Banco Internacional S.A.	CP 100004213	2-ago-23	27-jul-24	9.26%	170.327	-	170.327
Banco Internacional S.A.	CP 100004339	30-ago-23	24-ago-24	9.26%	473.801	-	473.801
Banco Internacional S.A.	CP 100004404	5-sep-23	30-ago-24	9.48%	278.337	-	278.337
Banco Internacional S.A.	CP 100004531	29-sep-23	23-sep-24	9.48%	265.573	-	265.573
Banco Internacional S.A.	CP 100004588	5-oct-23	29-sep-24	9.74%	196.560	-	196.560
Banco Internacional S.A.	CP 100004725	8-nov-23	2-nov-24	9.73%	245.725	-	245.725
Banco Internacional S.A.	CP 100004687	6-dic-23	30-nov-24	10.10%	450.000	-	450.000
Banco Sabadell (Exterior)	LP LD2306500018	3-mar-23	7-jul-25	4.00%	-	2.000.000	2.000.000
Banco Sabadell (Exterior)	LP LD2307300015	14-mar-23	13-sep-24	7.30%	1.500.000	-	1.500.000
Banco Austrobank (Exterior)	LP BCE 6490515	12-jun-19	10-nov-25	8.50%	-	2.500.000	2.500.000
Banco Austrobank (Exterior)	LP 6610000642	7-may-20	8-abr-26	9.00%	-	400.000	400.000
Banco Austrobank (Exterior)	LP 6610000924	30-jun-23	9-jun-27	11.00%	444.431	1.350.364	1.794.795
Totales					8.884.453	17.464.082	26.348.535

Corto plazo incluye obligaciones propiamente de corto plazo y la porción corriente de las obligaciones del largo plazo que deben liquidarse dentro del periodo de doce meses a la fecha de este corte.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

b) Obligaciones emitidas:

1) Por emisiones de corto plazo, saldos al 31 de diciembre 2023 y 2022.

	CORTO PLAZO	
	2023	2022
	US\$	
Papel comercial		
IV Emisión de Papel Comercial	-	1.780.017
V Emisión de Papel Comercial	-	4.883.133
VI Emisión de Papel Comercial	3.999.999	-
VII Emisión de Papel Comercial	4.000.000	-
Total	7.999.999	6.663.150

VI Emisión de Papel Comercial: aprobado con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003623 del 10 de Enero de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

VII Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040459 del 03 de julio de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003773 del 11 de Julio de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

2) Por emisión de obligaciones de largo plazo, saldos al 31 de diciembre 2023 y 2022.

OBLIGACIONES	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo al 31/12/2023
VII Emisión de Obligaciones	501.000	-	501.000
VIII Emisión de Obligaciones	3.000.000	-	3.000.000
IX Emisión de Obligaciones	1.166.400	1.667.200	2.833.600
X Emisión de Obligaciones	250.000	1.933.304	2.183.304
Total	4.917.400	3.600.504	8.517.904

OBLIGACIONES	Porción corriente	Porción no corriente	Saldo al 31/12/2023
VI Emisión de Obligaciones	1.050.000	-	1.050.000
VII Emisión de Obligaciones	999.600	501.000.000	1.500.600
VIII Emisión de Obligaciones	3.000.000	3.000.000	6.000.000
IX Emisión de Obligaciones	36.612	1.773.388	2.410.000
Total	5.086.212	5.274.388	10.960.600

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

VII Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de Marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de Marzo de 2021. Pagos trimestrales, dividido en 12 cupones SPLIT de capital + interés de acuerdo a las características de la emisión, a una tasa de 9.00%.

VIII Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 6.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 25 de Enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de Enero de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 6 clases por \$1 millón c/u, a una tasa de entre el 8.00% al 8.40%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	\$1'000.000,00	540 días	8,00%	Trimestral	Al vencimiento
2	\$1'000.000,00	570 días	8,00%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
3	\$1'000.000,00	600 días	8,20%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
4	\$1'000.000,00	630 días	8,20%	Trimestral	Al vencimiento
5	\$1'000.000,00	660 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
6	\$1'000.000,00	690 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento

IX Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 4.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de Agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de Agosto de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 2 clases por \$2 millones c/u, a una tasa de 8.00% y 8.25%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 2'000.000,00	1080 días	8.00%	Trimestral	Trimestral
2	US\$ 2'000.000,00	1440 días	8.25%	Trimestral	Trimestral

X Emisión de Obligaciones: emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de Julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de Julio de 2023. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 12 clases por \$250 mil c/u, a una tasa de 9.00% al 9.55%. Al cierre del periodo se colocó 72.78%

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 250.000,00	420 días	9.00%	Trimestral, al día 390 y al vencimiento	Al día 390 y al vencimiento
2	US\$ 250.000,00	480 días	9.05%	Trimestral y al vencimiento	Al día 450 y al vencimiento
3	US\$ 250.000,00	540 días	9.10%	Trimestral y al día 510	Al día 510 y al vencimiento
4	US\$ 250.000,00	600 días	9.15%	Trimestral, al día 570 y al vencimiento	Al día 570 y al vencimiento
5	US\$ 250.000,00	660 días	9.20%	Trimestral y al vencimiento	Al día 630 y al vencimiento
6	US\$ 250.000,00	720 días	9.25%	Trimestral y al día 690	Al día 690 y al vencimiento
7	US\$ 250.000,00	780 días	9.30%	Trimestral, al día 750 y al vencimiento	Al día 750 y al vencimiento
8	US\$ 250.000,00	840 días	9.35%	Trimestral y al vencimiento	Al día 810 y al vencimiento
9	US\$ 250.000,00	900 días	9.40%	Trimestral y al día 870	Al día 870 y al vencimiento
10	US\$ 250.000,00	960 días	9.45%	Trimestral, al día 930 y al vencimiento	Al día 930 y al vencimiento
11	US\$ 250.000,00	1020 días	9.50%	Trimestral y al vencimiento	Al día 990 y al vencimiento
12	US\$ 250.000,00	1080 días	9.55%	Trimestral y al día 1050	Al día 1050 y al vencimiento

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

16. Cuentas por Pagar

Conformado por:

		<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedor del exterior	(1)	3.060.729	1.780.255
Proveedor locales	(2)	1.825.745	1.808.261
Acreedores locales	(3)	2.478.666	2.833.716
Seguros por pagar	(4)	22.280	7.095
Cuentas por pagar relacionadas	(5) (Nota 25)	1.578.403	365.931
Total		<u>8.965.823</u>	<u>6.795.257</u>

- (1) Incluye principalmente valores por pagar por mercaderías de importación a diversos proveedores del exterior.
- (2) Incluye principalmente valores por pagar de mercadería a proveedores locales.
- (3) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores diversos por prestación de otros bienes y servicios relacionados con la operatividad de la compañía.
- (4) Por letras por pagar con la aseguradora Compañía de Seguros Condor S.A.
- (5) Corresponden a valores por pagar por préstamos con relacionadas. (Ver nota 25).

17. Pasivos por arrendamientos financieros

Corresponde a las obligaciones por arrendamientos (Derecho de uso) de los locales comerciales que dispone la compañía:

	<u>Corto Plazo</u> <u>US\$</u>		<u>Largo Plazo</u> <u>US\$</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones por arrendamientos	1.990.813	601.741	1.171.920	471.482
	<u>1.990.813</u>	<u>601.741</u>	<u>1.171.920</u>	<u>471.482</u>

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

18. Pasivos Acumulados

Conformado por:

	2023	US\$	2022
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>			
Impuestos por pagar SRI	659.232		607.936
Total	659.232		607.936
<u>Provisiones labores por pagar</u>			
Beneficios sociales	131.681		179.958
Nómina por pagar	41.155		32.871
IESS	105.159		108.253
Participación trabajadores	45.160		85.730
SubTotal	323.155		406.812

19. Provisiones laborales a Largo Plazo

Conformado por:

	2023	US\$	2022
Jubilación Patronal	438.162		433.284
Bonificación por desahucio	86.547		166.502
Total	524.709		599.785

Corresponde a la reserva acumulada por jubilación patronal y bonificación por desahucio según estudio actuarial realizado 31 diciembre de 2023 por Logaritmo Cía. Ltda.

20. Patrimonio

20.1 Capital social

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el capital de la compañía está constituido por US\$5,550.000 y US\$3,750.000 respectivamente; representadas por igual número de acciones ordinarias, nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1,00 cada una.

La Composición de Accionistas de la Compañía al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como sigue:

Accionistas	% de Acciones		Capital Social		Nacionalidad
	2023	2022	2023	2022	
Barcena Antón Joseantonio Wadih	33%	33%	1.850.000	1.250.000	ECUATORIANO
Barcena Antón Fernando Alfredo	33%	33%	1.850.000	1.250.000	ECUATORIANO
Barcena Antón María Auxiliadora	33%	33%	1.850.000	1.250.000	ECUATORIANO
Total	100%	100%	5.550.000	3.750.000	

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

20.2 Aumento de capital en trámite

Aumento de capital actualizado a la fecha de corte de acuerdo con resolución de aprobación No. SCVS-INC-DNASD-2023-0036886 del 15 de marzo de 2023, por capitalización de reservas facultativas \$1.800.000,00, según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2022.

20.3 Reservas

	2023	US\$	2022
Reservas Legales	314.024		287.712
Reservas Facultativas	216.192		216.192
Reservas del Capital	676.990		676.990
Total	1.207.206		1.180.894

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

Revalorización de Marca

Al 31 de diciembre del 2023 la compañía mantiene por USD 7,608,695 por la revalorización de marca. Ver Nota 12.

20.4 Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Administradora y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos.

La Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento permite compensar las pérdidas operacionales con las utilidades obtenidas en los cinco periodos impositivos siguientes, sin exceder en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

21. Ingresos

Conformado por:

		2023	US\$	2022
Ventas	(1)	33.785.613		36.431.886
Otros Ingresos	(2)	48.910		344.060
Total		33.834.523		36.775.946

(1) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, corresponden a los ingresos por ventas de las actividades comerciales de la compañía.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

(2) Corresponden principalmente por intereses, bonificaciones por compras, reembolso de seguros y otros ingresos financieros.

22. Costo de Venta

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Inventario Inicial	37.925.810	34.439.920
(+) Compras	5.904.658	5.619.982
(+) Importaciones	12.984.379	18.818.096
(-) Inventario Final	<u>(37.812.510)</u>	<u>(37.925.810)</u>
Total	<u>19.002.337</u>	<u>20.952.188</u>

23. Egresos

Conformado por:

	<u>US\$</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>GASTOS DE ADM. Y VENTAS</u>		
Sueldos, Salarios	2.260.672	2.364.228
Comisiones y Bonificaciones	787.866	1.009.474
Beneficios Sociales	601.374	717.646
Aportes Patronales	349.362	383.850
Promoción y Publicidad	257.549	271.330
Gastos De Seguros	77.355	90.043
Gastos De Viaje	80.068	79.989
Servicios Básicos	428.728	394.222
Suministros y Materiales	62.425	68.280
Impuestos y Contribuciones	391.358	477.438
Mantenimiento y Reparaciones	494.442	379.214
Movilización y Transporte	675.545	668.884
Otros Gastos De Adm. y Ventas	865.558	692.301
Comisiones y Gastos Financieros	1.138.260	1.480.593
Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo	2.265.084	2.400.462
Amortizaciones de Activos Intangibles	15.079	14.678
TOTAL	<u>10.750.726</u>	<u>11.492.632</u>
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		
Intereses Financieros	3.780.396	3.759.589
TOTAL	<u>3.780.396</u>	<u>3.759.589</u>
TOTAL GASTOS	<u>14.531.122</u>	<u>15.252.220</u>

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

24. Impuesto a las ganancias

a) Conciliación tributaria. -

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es la siguiente:

	<u>US\$</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio	301.064	571.536
15% participación de trabajadores	(45.160)	(85.730)
Base Imponible	255.904	485.806
Partidas Conciliatorias:		
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	-	842
(-) Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	4.382	166.538
(+) Gastos no deducibles	496.931	407.144
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos a ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	4.069	164.778
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	47	390
Base Imponible	<u>752.569</u>	<u>890.739</u>
Impuesto causado 25%	<u>188.142</u>	<u>222.685</u>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

25. Transacciones con Partes Relacionadas

a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

		<u>US\$</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas por Cobrar Relacionadas - Corto Plazo</u>	(Nota 6)		
LOAD TRADER		7.923	7.923
NIBASOLSA S.A.		277.171	227.297
KUSENTOV S.A.		-	38.594
FAYSALO S.A.		39.595	39.595
TENOUS S.A.		26.054	26.054
Total		350.744	339.463
		<u>US\$</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas por Cobrar Relacionadas - Largo Plazo</u>	(Nota 14)		
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.		951.878	635.580
DIVILECSA S.A.		875.572	875.572
Total		1.827.450	1.511.152
		<u>US\$</u>	
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Cuentas por Pagar Relacionadas - Corto Plazo</u>			
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.	(Nota 16)	29.390	27.246
PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.		1.549.013	338.685
Total		1.578.403	365.931

Relación con compañías relacionadas: Por control administrativo.

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar a partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años para examinar la posición financiera de parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

b) Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2023 y 2022 con partes relacionadas, así:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u> <u>2022</u>
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.		
Arriendo operativo	1.063.200	1.063.200
	<u>1.063.200</u>	<u>1.063.200</u>

c) Remuneración del directorio y personal clave de la gerencia

La compensación de los miembros del directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>US\$</u> <u>2022</u>
Remuneraciones del personal ejecutivo	301.344	301.244
	<u>301.344</u>	<u>301.244</u>

26. Contratos

La compañía mantiene contratos por arrendamientos de los locales comerciales donde funcionan sus almacenes y/o bodega.

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5, plazo 5 años, canon mensual \$18.000,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Kennedy 101 y Av. Primera Oeste, plazo 5 años, canon mensual \$6.150,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Manta, en Av. Ascario Paz entre calle 30 y 31, plazo 5 años, canon mensual \$4.200,00

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Quito, en Av. 10 de Agosto entre Cuero y Caicedo, plazo 5 años, canon mensual \$22.500,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Cuenca, en Av. Remigio Crespo y Esmeraldas, plazo 5 años, canon mensual \$2.500,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Samborondón, en Lotización El Manglero solar 4A y 4B km 5, plazo 5 años, canon mensual \$15.000,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un predio ubicado en Lotización Inmaconsa, calle Publica y Av. Casuarina, solar 5-6 Km 9.5 Vía Perimetral, plazo 5 años, canon mensual \$11.250,00
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Machala, en Av. 25 de Junio Solar 1, plazo 5 años, canon mensual \$13.500,00
- En la ciudad de Loja, con fecha 01 de junio de 2023, se celebra contrato de arrendamiento entre el señor PALACIOS JARAMILLO RENE. (ARRENDADOR) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado Av. Pio Jaramillo Alvarado, plazo 5 años, canon mensual \$11.000.00
- En la ciudad de Quito, con fecha 31 de mayo de 2018, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía INMOTOSCANA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC Paseo San Francisco, Av. Interoceánica, parroquia Cumbayá, local 1 y subsuelo 2, plazo 5 años, canon mensual \$14.800,00 más alicuotas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- En la ciudad de Ambato, con fecha 01 de julio de 2021, se celebra contrato de arrendamiento los señores PAVEL MIGUEL ANGEL CARRILLO NARANJO Y CHRISTOFER VLADIMIR CARRILLO NARANJO (ARRENDADORES) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la Avenida Atahualpa entre Río Salado y Río Guayllabamba, plazo 10 años, canon mensual \$4.000,00 los primeros 60 meses, y \$5.000 desde el mes 61 hasta el mes 120 de vigencia del contrato.
- En la ciudad de Quito, con fecha 22 de julio de 2022, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía FIDEICOMISO RECREO PLAZA y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC El Recreo, Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 Y Calvas, local G-24, plazo 10 años, canon mensual \$15.000,00 más alícuotas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

27. Contingencias

No.	Actor	No. Juicio	Cosa o hecho que exige	Cuánta	Desarrollo del proceso
1	DEMANDA COLECTIVA	17371-20210239		US\$58.273,08	Se presentó contestación a demanda y reconvenición conexa 04-11-21 * Se llevó a cabo la continuación de la Audiencia Única, en la misma que la Jueza resolvió: 1.- No liquidación con indemnización del 1.5 conforme a Ley Humanitaria, porque no aplica el caso. 2.- La liquidación se realizará con la remuneración completa del mes de marzo de 2022, no con la indicada por cada demandante en su demanda; 3.-No condena solidariamente a la Sra Maria Barciona, por sus propios derechos, sino únicamente a la empresa BOYACA * Se presentó Recurso de apelación y se está en espera de la fecha de la audiencia * Se realizó la audiencia el 06-12-2023 y se ratificó el fallo anterior
2	DIOGENES EDUARDO DELGADO MORALES	09359-201601064	Indemnización despido, bonificación desahucio, décimos, vacaciones, horas extras y suplementarias, fondos de reserva.	US\$43.950	*Sentencia 15-12-16 declara parcial la demanda dispone el pago de 122,23 consignado el 21-12-16 Sentencia 30-10-18 ratifican la dictada en primera instancia ejecutoriada 12-11-18. * Actor debe acercarse a cobrar * Juez dispone el archivo del juicio. 07-12-2023
3	FERNANDO CACERES SEGARRA	09359-201902695	Impugnación de vato bueno, devolución de valores descontados en rol, costas y honorarios profesionales	US\$10.958,32	*Sentencia 11-06-20 se declara parcialmente a lugar la demanda ordenando el pago de \$5,36 *Sentencia 11-06-21 confirma la sentencia de primera instancia la misma se encuentra ejecutoriada *Pendiente liquidación para posterior pago y cierre del caso
4	PETER ARROYO PACAS	09359-20210052	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$12.410,54	*Sentencia 23-07-21 juez declara sin lugar la demanda, actor apeló *La audiencia de apelación se realizará el 07/12/2022, no concluyó pendiente por nueva fecha

50

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

No.	Actor	No. Juicio	Cosa o hecho que exige	Cuánta	Desarrollo del proceso
5	MANUEL CASTROTUBAY	09359-202100694	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$7.232,99	*Sentencia 27-07-21 juez declara sin lugar la demanda, actor apeló. *Se realizó Audiencia recurso de apelación el 10/02/22 *Sentencia acepta el recurso de apelación del actor y niega la adhesión de nuestra defensa REVOCAR la sentencia de primera instancia. Presentada Casación el 27/04/2022 *Sala de la Laboral de la Corte Nacional de Justicia, INADMITIÓ el recurso de casación interpuesto. Continúa la causa desde la audiencia única *Se celebró la audiencia el 09/02/2023 y se declaró sin lugar la demanda, el actor apeló y se está en espera de la resolución de la Corte Superior. * Nueva audiencia para el 21/01/2024 en una de las salas de la Corte Provincial
6	EDISON VARGAS MERCHANT	09359-202100693	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$5.306,45	Sentencia 24-09-21 juez declara sin lugar la demanda. * Audiencia recurso de apelación RESUELVE REVOCAR la decisión venida en grado, declarando CON LUGAR el recurso de apelación de la parte actora. *Se presentó recurso de casación 22/02/22 *Sentencia en Sala, declara sin lugar la demanda. * Actor apeló y nos adherimos a la apelación.
7	DANIEL TRIVIÑO CASTRO	09359-202100530	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$7.330,99	Sentencia 19-07-21 juez declara sin lugar la demanda. * Sentencia Segunda Instancia, resuelve REVOCAR la decisión venida en grado, declarando con lugar el recurso de apelación propuesto por la parte actora. *Presentado Recurso de Casación 25-11 *Se presentó Recurso de Hecho el 07 *Vuelve al Juez de primera instancia para realizar la audiencia y conocer el fondo del asunto. * Declara con lugar la demanda, ordena un saldo a pagar de USD\$ 4.084,08. * Se presentó Recurso de apelación O 1-11-2023 * Se consignó el valor ordenado, para evitar medidas cautelares.

51

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

No.	Actor	No. Juicio	Cosa o hecho que exige	Cuantía	Desarrollo del proceso
8	DAVID GAZOLA ORELLANA	09359-202100528	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$10.850,08	*Sentencia 12-10-21 juez declara sin lugar la demanda *Actor presentó recurso de aclaración el cual fue negado 27-10-21 *Apelación audiencia 10/02/2022 08h30 revoca sentencia no aceptando la excepción previa *Se solicitó valor de causión y se presentó Recurso de Casación la misma que fue calificada el 09/06/22 *Se presentó escrito de aclaración a los escritos de impugnación. 17-08-22 *Admitido Recurso de Casación con fecha 31/08-2022 *Se rechaza el recurso de casación, con fecha 24-11-2023
9	FERNANDO DILLON QUINDE	09359-202100529	Indemnización despido, desahucio, proporcional décimos, utilidades y vacaciones.	US\$4.355,99	* Audiencia Única se llevará a cabo el día 14-02-2022 a las 1 00h00. *Sentencia manda a pagar Décima Cuarta Remuneración US\$420,00; Vacaciones US\$210,00.- Suma la el valor total de US\$630,00. Audiencia de apelación se realizará 13/04/2023. * Revocaron el Fallo, se presentó Recurso de Casación.
10	MIGUEL ANGEL VILLACIS JIMÉNEZ	09359-202100692	Indemnización despido, desahucio, re liquidación de décimos, fondos de reserva, horas extras, triple recargo, utilidades y vacaciones.	US\$18.353,99	* Se presentó la contestación a la demanda el 04/02/22, se encuentra pendiente el señalamiento de la audiencia única.
11	MOSQUERA GUALPA ABAHAN ALBERTO	09359-202200063	Indemnización despido, desahucio, discapacidad, sueldo pendiente, condena empleador moroso.	US\$9.938,22	*Se realizó la audiencia 07/07/22, pendiente *Sentencia, se declaró sin lugar. * Juez admite el Recurso de Apelación * Juez dispone regrese a primera instancia para aclaración * Se procederá a convocar a una nueva audiencia en segundo nivel para que los Jueces competentes resuelvan. *No se han podido llevar a cabo las audiencias, estamos a la espera de nueva fecha.

52

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

No.	Actor	No. Juicio	Cosa o hecho que exige	Cuantía	Desarrollo del proceso
12	MIGUEL ANGEL VILLACIS	09359-202200504	Despido, desahucio, discapacidad	US\$12.738,60	* Declaran sin lugar la demanda * Actor apeló y se presentó adhesión * Se realizó la audiencia y se dictó Nulidad, regresará el proceso * La Sala declaró la nulidad del proceso desde fojas 41. Es posible que citen nuevamente a la empresa. * La Sala resolvió declarar la nulidad desde la calificación de la demanda por lo que el accionante debe completar la demanda. * El actor tiene hasta el jueves 9 de marzo para aclarar su demanda. En este caso, se debe volver a presentar la contestación a la demanda, cuando así lo disponga el Juez (Hubo nulidad desde la calificación). * Se presentó nueva Contestación el 18-04-2023. * Sentencia manda a pagar\$ 8.775.12, se presentará apelación. * Se presentó apelación 11-10-2023 * Se consignó el valor de\$ 8.775.12 para evitar medidas.
13	MARCOS ANTONIO MORENO MORALES				Se llevó a cabo la audiencia única el 06/07/22 * Se declaró sin lugar la demanda * Se desistió recurso de apelación y Juez ordena se ejecute la sentencia dictada, juicio concluido. * Se dispone el archivo definitivo del juicio

53

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

28. Nueva Normativa Tributaria Relevante

2023

- El 20 de enero de 2023 fue publicado en el Suplemento del R.O. 234, la Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta, en la cual se establece una deducción adicional de hasta 140% de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al IESS y conforme las condiciones establecidas en la Ley, por la creación de nuevas plazas de trabajo destinadas a la contratación de mujeres, en función del tiempo de permanencia de la trabajadora en la plaza de trabajo.

- El 20 de junio de 2023 fue publicado en el Suplemento del R.O. 335 el Decreto Ley Orgánica para el Fortalecimiento de la Economía Familiar, mediante la cual se incluyeron las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Las personas naturales gozarán de una rebaja de su Impuesto a la Renta causado por sus gastos personales, aplicable antes de imputar créditos tributarios, equivalente al 18% del menor valor entre los gastos personales declarados en el respectivo ejercicio fiscal y el valor de la canasta familiar básica multiplicado por un factor entre 7 y 20 según el número de cargas familiares; y si la persona natural tiene o está a cargo de personas con enfermedades catastróficas.

- Se crea el impuesto a la renta único a los operadores de pronósticos deportivos, con una tarifa del 15%.

- Se realizan cambios al régimen RIMPE.

- La transferencia de dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, derechos y la prestación de servicios efectuadas por negocios populares estarán gravadas con tarifa 0% del IVA.

- El 20 de diciembre de 2023 fue publicado en el Suplemento del R.O. 461, la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, mediante la cual se incluyeron nuevas disposiciones y reformas a varios cuerpos normativos. Entre dichas reformas, se incluyeron modificaciones a la Ley de Régimen Tributario Interno. A continuación, se incluyen las principales reformas introducidas en el referido cuerpo legal:

- Se establece una exoneración del Impuesto a la Renta por 10 años para nuevas inversiones en proyectos enfocados en la generación de energías renovables no convencionales y la producción, industrialización, transporte, abastecimiento y comercialización de gas natural o hidrógeno verde.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Se establece una exoneración del Impuesto a la Renta por 7 años para nuevas inversiones en proyectos enfocados en turismo de al menos USD100,000 y que el 10% de los mismos se destinen al turismo rural.
- Se otorga estabilidad tributaria respecto al régimen de Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años, para los contribuyentes que incrementen la tarifa de Impuesto a la Renta que le corresponda en 2% durante la vigencia de esta figura.
- Reducción del 8% o 10% para los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de atención a las personas con discapacidad.
- Las sociedades consideradas como grandes contribuyentes por el SRI, deberán hacer una auto retención del Impuesto a la Renta de forma mensual sobre el total de sus ingresos gravados (excluyendo los que hayan sido objeto de retención). El porcentaje de auto retención será el que establezca el SRI en función de la tasa impositiva efectiva y constituirá crédito tributario. Los grandes contribuyentes no serán sujetas de retención en la fuente del impuesto a la renta por ningún agente de retención, excepto en los pagos realizados por los organismos públicos y entidades del Estado, de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cantonales, metropolitanos y provinciales, incluidos sus órganos desconcentrados y sus empresas públicas y las entidades de la seguridad social.
- Se establecen las siguientes deducciones adicionales de los gastos de sueldos y salarios sobre los que se aporte a la seguridad social:
 - Deducción adicional del 50% por el incremento neto de nuevas plazas de trabajo para jóvenes entre los 18 y 29 años, así como para personas obligadas a pagar pensiones alimenticias.
 - Deducción adicional del 75% si las nuevas plazas de trabajo son de jóvenes entre los 18 y 29 años graduados o egresados de universidades públicas e institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores o de instituciones educativas públicas, municipales o fiscomisionales.
 - Deducción adicional del 75% para contribuyentes que generen incremento neto de plazas de trabajo para el sector de construcción y agricultura.
 - Deducción adicional del 75% por el incremento neto de plazas de trabajo para personas que hayan cumplido con una pena privativa de libertad superior a un año, o a sus cónyuges o parejas en unión de hecho.
 - Deducción adicional del 50% si las nuevas plazas de trabajo están destinadas a personas que hubiesen estado privadas de la libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Se reemplazan las Zonas Especiales de Desarrollo (ZEDES) por las Zonas Francas. Los usuarios operadores y usuarios gozarán de una tarifa de 0% de Impuesto a la Renta por los 5 primeros años de declaratoria desde el primer año. Posteriormente, los usuarios operadores y los usuarios gozarán de una tasa fija del 15% para el pago del Impuesto a la Renta por el tiempo restante de su declaratoria como usuario operador y usuario de la Zona Franca. Adicionalmente se exonera del IVA, ISD, todos los tributos al comercio exterior y cualquier otro que se creare, así requiera de exoneración expresa. Podrá ser exonerado del pago de impuestos provinciales y municipales por las autoridades competentes. La tarifa del 15% de impuesto a la renta se deberá mantener si los usuarios operadores y usuarios renuevan su calificación en la Zona Franca.
- Con respecto a las operaciones con partes relacionadas, se eliminan la exención para la aplicación del régimen de Precios de Transferencia.
- La producción y/o comercialización de sustancias minerales que provengan de una concesión minera estarán sujetas a una retención del Impuesto a la Renta de hasta un máximo del 10% del monto bruto de cada transacción. La retención se podrá extender mediante reglamento a la producción y/o comercialización de otros bienes de explotación que requieran permisos especiales.
- Los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido ultra procesado (antes hiper procesado), no podrán deducir costos y gastos de promoción y publicidad. En caso de comercializar además otros bienes o servicios, la deducción de los gastos de promoción y publicidad será proporcional.
- Si el avalúo de los vehículos supera los USD 35,000, no aplicará la deducción de gastos por depreciación, arrendamiento mercantil, intereses ni tributos a la propiedad. Excepto que se trate de vehículos blindados, vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de cero (0) emisiones para transporte público, transporte comercial y de cuenta propia y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados.
- Residencia Fiscal Temporal para Extranjeros.- Las personas naturales que no hayan adquirido la condición de residentes fiscales ecuatorianos y que no hayan mantenido dicha residencia en ningún momento anterior a la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, podrán acogerse a la residencia fiscal temporal, la cual tendrá una duración de 5 años contados a partir del ejercicio en el que cumplan las siguientes condiciones:
 - Mantener una inversión en inmuebles o en actividades productivas de USD 150,000 durante al menos 5 años; o

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Tener ingresos mensuales probados que no sean fuente ecuatoriana de USD 2,500 con afiliación al instituto de seguridad social durante su permanencia en el país.
- Se establece una nueva tabla de impuesto a la renta para emprendedores con ingresos de hasta USD 20,000 y un valor progresivo de impuesto a la renta hasta 60 dólares anuales.
- Se establece que para las personas naturales con o a cargo de personas con enfermedades catastróficas, raras y/o huérfanas, el monto de la rebaja del impuesto a la renta será el 18% del menor valor entre: los gastos personales declarados en el respectivo ejercicio fiscal y, el valor de la canasta básica familiar multiplicado por 100.
- Se crea la figura de Compañía Foránea Controlada (CFC); como aquella que está comprendida en la definición de sociedad, siempre que no tenga residencia en Ecuador o se trate de un establecimiento permanente no domiciliado en el Ecuador, que tenga al menos un beneficiario final que sea residente fiscal ecuatoriano, que directa o indirectamente mantenga una participación efectiva igual o mayor al 25% del capital y que tenga una tasa efectiva de impuesto sobre la renta o impuestos de naturaleza idéntica o análoga que sea inferior a un sesenta por ciento (60%) a la que corresponda a Ecuador, o que dicha tasa sea desconocida.
- Se atribuirán al beneficiario final residente en el Ecuador aquellas rentas de una CFC que, con independencia de la distribución de los respectivos dividendos, cumplan con las siguientes condiciones:
 - Correspondan a ganancias de capital, explotación de propiedad inmobiliaria, dividendos, rendimientos financieros, regalías o cualquier otro tipo de renta pasiva; o, correspondan a comisiones, márgenes de intermediación o servicios técnicos, administrativos o de consultoría, siempre que se originen directa o indirectamente en el Ecuador; y,
 - No se hayan atribuido a un establecimiento permanente que mantenga la CFC en Ecuador.
 - Las rentas alcanzadas del régimen CFC serán atribuidas al Beneficiario Final que tenga residencia fiscal en Ecuador. Este tendrá la calidad de contribuyente del impuesto a la renta y estará obligado a incorporar dichas rentas en su liquidación global del impuesto, a declararlo y pagarlo, en la proporción que le corresponda por su participación efectiva en la CFC.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Se establece la devolución de IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes y servicios para la construcción de proyectos inmobiliarios.
- Se establece la devolución del IVA a las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado dicho impuesto por la renta de vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de 0 emisiones para el servicio de transporte público, comercial y de cuenta propia.
- Los pagos efectuados a los contribuyentes calificados como RIMPE emprendedores estarán sujetos a una retención de impuesto a la renta y de IVA, cuando se utilicen otros medios electrónicos de pago.
- Para que el costo o gasto de más de USD 500 (antes USD1,000) sea deducible para el Impuesto a la Renta y el correspondiente IVA pueda ser utilizado como crédito tributario, se requiere la utilización del sistema financiero (giros, transferencias, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico).
 - Reformas que se incluyeron en Código Tributario:
- Los sujetos pasivos podrán acceder a una remisión del 75% de intereses y multas, sin que se generen recargos, siempre que realice el pago de la totalidad de la obligación determinada dentro de los siete (7) días siguientes contados a partir de la notificación del acto determinativo.
 - Mediante Decreto Ejecutivo No. 98 publicado en el suplemento del R.O. 467 del 29 de diciembre del 2023 se dispuso que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas del 3.5% se mantenga hasta el 31 de diciembre del 2024.
 - El 11 de enero del 2024 se publicó en el Segundo Suplemento del R.O. 475 la Ley Orgánica de Competitividad Energética que modificó la primera disposición transitoria de la Ley Orgánica de Eficiencia Económica y Generación de Empleo, de la siguiente manera:

“Disposición Transitoria Primera.- Los contribuyentes que paguen total o parcialmente las obligaciones tributarias derivadas de los tributos cuya administración y recaudación le correspondan al Servicio de Rentas Internas, y que hayan sido generadas hasta el 31 de diciembre del 2023, gozarán de la remisión del 100% de intereses, multas y recargos respecto del capital pagado. Para el efecto, el pago deberá realizarse hasta el 31 de julio de 2024.

Si antes de la entrada en vigencia de esta ley el contribuyente realizó pagos que sumados equivalgan al capital de la obligación, quedarán redimidos los intereses, multas y recargos, restantes. Si estos pagos no cubren la totalidad del capital de la obligación, el contribuyente podrá acogerse a la remisión por el saldo pendiente conforme las condiciones establecidas en esta disposición.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

El Servicio de Rentas Internas deberá recibir los pagos de los contribuyentes desde la entrada en vigencia de la presente ley. No podrá acogerse a la remisión establecida en el primer inciso, el Presidente de la República, Asambleístas Provinciales y Nacionales, ni sus familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Asimismo, expresamente se excluye de la remisión prevista en esta disposición al impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2023."

- El 12 de Marzo del 2024 se publica la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica en el Suplemento del Registro Oficial N° 516, mediante el cual entre otros asuntos se permite:
 - El alza del IVA hasta el 15%,
 - La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas ISD, se fija en el 5%; y
 - Se establece una Contribución Temporal de Seguridad (CTS) por los ejercicios fiscales 2024 y 2025 del 3,25% de las utilidades gravadas del ejercicio fiscal 2022 a las sociedades y residentes fiscales en el Ecuador que obtuvieron ingresos en ese periodo, se excluyen a las Micro, Pequeñas empresas, Bancos y Cooperativas de Ahorro y Crédito; mismo que debe ser cancelado hasta marzo 31 del 2024 y 2025.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

2022

El presidente de la República el día 31 de octubre de 2022, emitió el Decreto No. 586, el cual reforma varios cuerpos normativos en materia tributaria y entró en vigor a partir de su publicación en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 186 de 10 de noviembre de 2022. De estas reformas legales se producen cambios tributarios para el periodo fiscal 2023, entre los más relevantes se anotan:

- Se establece que no será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas. Este cambio puede suponer una carga fiscal para las empresas que buscan financiar su operación con la venta de su cartera a empresas de cobranza que realicen sus transacciones fuera del mercado de valores del Ecuador.
- Los gastos entre compañías relacionadas locales y del exterior por Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, serán deducibles hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. La presente reforma tendrá una especial repercusión económica a los grupos empresariales, sucursales y/o filiales de compañías del exterior, en los gastos por los conceptos previamente mencionados.
- Se establece la posibilidad de reconocer impuestos diferidos por los siguientes conceptos:
 - Sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación.
 - Las entidades no financieras podrán reconocer un impuesto diferido por el valor que excede los límites de deducibilidad de los deterioros de créditos incobrables.
- Con respecto a las inversiones nuevas y productivas que los contribuyentes realicen desde el año 2023 con la posibilidad de obtener una reducción del 3% en la tarifa del impuesto a la renta, y que estos no puedan diferenciar en su contabilidad centros de costo por la naturaleza de la inversión, podrán aplicar unas fórmulas que permitirán identificar la base gravable que será afectada con la reducción de la tarifa.
- Los sujetos pasivos que hayan sido notificados mediante Oficio por el Servicio de Rentas Internas respecto de su calificación como “empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes” tendrán el plazo de 30 días hábiles (antes 5 días hábiles) para desvirtuar ante la entidad esta circunstancia.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

- Por otro lado, a quienes adquirieron bienes y servicios por parte de un contribuyente determinado como “empresas inexistentes, fantasmas o contribuyentes con transacciones inexistentes”, se especifica que los contribuyentes podrán reducir su base imponible del Impuesto a la renta con operaciones efectuadas con empresas fantasmas únicamente en aquellos casos en que logre soportar la secuencialidad material del gasto y su esencia económica.
- Se agrega la definición de “Servicios profesionales” y se puntualiza que corresponden a aquellos que, para ser provistos, requieren del involucramiento de profesionales acreditados con un título y que son prestados por personas jurídicas o personas naturales. Este cambio impactará en el caso de sociedades que presten este tipo de servicios serán excluidas del catastro de RIMPE emprendedores, y en consecuencia deberán tributar en el año 2023 en el régimen general.
- Con relación al impuesto al valor agregado, las transferencias de bienes y servicios efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, en las que se haya concedido un plazo mayor a un mes para el pago, deberán ser declaradas en el mes siguiente y pagadas hasta dentro del plazo de 3 meses, contados desde el periodo fiscal siguiente al de la fecha de emisión de la factura.
- Para efectos de soportar el gasto, no será necesario la identificación de los datos del adquirente en la factura cuando la transacción no supere los USD 50.
- El 29 de noviembre del 2021 la Asamblea Nacional aprobó el Proyecto de Ley Orgánica Derogatoria del Decreto-Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19, con el cual se pretende derogar en su totalidad la LODE. En concordancia con la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el proyecto pasará al Ejecutivo para su pronunciamiento, teniendo el ejecutivo un plazo de 30 días para acogerse o vetar la propuesta. En caso de ser vetado en su totalidad por parte del ejecutivo, la Asamblea no podrá volver a considerarlo, hasta después de un año contado a partir de la fecha del veto, pudiendo ratificarlo pasado ese tiempo. Por otra parte, el ejecutivo también puede vetar por razones de inconstitucionalidad; en este sentido, le corresponderá a la Corte Constitucional emitir su dictamen y resolver sobre la continuidad de la normativa.
- Con fecha 28 de octubre del 2022, el Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, dicta la Sentencia No. 110-21-IN/22 y acumulados, declarando la inconstitucionalidad parcial de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19. La sentencia surte efectos desde su publicación en el Registro Oficial; sin embargo, la misma no ha sido publicada a la fecha.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022

29. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 se encuentran aprobados por parte de la Junta General de Accionistas mediante Acta de fecha 5 de marzo del 2024.

30. Eventos subsecuentes

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la VIII Emisión de Obligaciones por US\$4.000.000 y el contenido del Prospecto de Almacenes Boyacá S.A., autoriza a la Oferta Pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores, mediante Resolución No.SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 con fecha 08 de Enero de 2024. Almacenes Boyaca S.A. se encuentra inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores como Emisor Privado del Sector No Financiero bajo el número 2008.2.01.00344 con fecha 11 de Agosto del 2008.



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



ALMACENES BOYACA S.A.

INFORMACIÓN FINANCIERA SUPLEMENTARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

CONTENIDO:

Parte I	Informe sobre otros requisitos legales
Parte II	Carta a la Gerencia
Parte III	Certificación Juramentada
	Anexos

Parte I

ALMACENES BOYACA S.A.

Contenido de la Información Financiera Suplementaria Requerida por la Sección IV, Capítulo I, Título XIX, Libro Segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Al 31 de Diciembre del 2023

Informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.

Informe sobre otros requisitos legales	Anexo
a) Artículo 5 – Funciones en las sociedades auditoras externas.	1
b) Artículo 6 – Contenido mínimo del informe de auditoría externa.	2
c) Artículo 13- - Contenido adicional del informe de auditoría externa para emisores de valores.	3
c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.	
c.2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.	4
c.3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.	
c.4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.	5
c.5. Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.	6
d) Artículo 16- - Informe confidencial para la administración	7



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO 1, TÍTULO XIX, SUBTÍTULO IV, LIBRO SEGUNDO DE LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES MONETARIAS, FINANCIERAS, DE VALORES Y SEGUROS, A DICIEMBRE 31, 2023.

Mayo 30 del 2024

A los Señores Accionistas de
ALMACENES BOYACA S.A.

Guayaquil - Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.**, preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2023, el estado de resultados integrales, el estado de evolución en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Libro Segundo de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Título XIX, Capítulo I, Sección IV, artículos 5, 6, 13, y 16 (presentados en los anexos adjuntos de 1 al 7) no es requerido como parte de los estados financieros básicos del participante del mercado de valores y ha sido sometido a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, está presentado razonablemente, en todos los aspectos materiales cuando es considerado en conjunto con los estados financieros básicos de **ALMACENES BOYACA S.A.** al 31 de diciembre de 2023.

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT – LOCAL KNOWLEDGE

GUAYAQUIL

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 1er. Piso Oficina 1 y 2
Teléfonos: 230-5169 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@qve.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO

Juan Diguja OE2-40 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 501
Teléfono: 3809-780 / 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec
Casilla: 17-21-745



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **ALMACENES BOYACA S.A.** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable del cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores, de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén libres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error; tal cumplimiento podría eventualmente no ser compartido por las autoridades competentes.

Responsabilidades del auditor

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto y la información financiera suplementaria (presentados en los anexos adjuntos de 1 al 7) están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Otras cuestiones

Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 de **ALMACENES BOYACA S.A.**, mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 29 de Mayo del 2024.



Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de **ALMACENES BOYACA S.A.** y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, por lo cual, no puede ser utilizado ni distribuido para otros propósitos.

Atentamente,
Páez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434

Documento firmado electrónicamente

Torrevado degli Alberici per il LUGGITO
VILLAM IL CORONA NEVARE
ON - HUNGRITTO VILLAM
TORRECORONA NEVARE + GIC
- SECURITV DIA A S A 2
- ENTIRO DEL CERTIFICAZIONI DE
INFORMAZIONI

Milano-Tor al sudore solo documenti
Uscita On

William Florencia Nevarez
Socio
R.N.C. 22.712

ANEXO 1

a) ARTÍCULO 5 - FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Evaluar los sistemas de control interno y contable e informar, a la administración de la empresa, los resultados obtenidos. En el caso de auditorías recurrentes, evaluará el cumplimiento de las observaciones establecidas en los períodos anteriores.	Cumplida	Se emite un informe por separado sobre la evaluación y recomendaciones del control interno, consideramos que los asuntos mencionados en el documento que no están incluidos en nuestra opinión de auditoría a los estados financieros no deben considerarse como debilidades significativas.
2. Revelar oportunamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la existencia de dudas razonables de que la empresa se mantenga como negocio en marcha.	No aplica	De acuerdo a los resultados de nuestras pruebas efectuadas a la documentación soporte proporcionada por la Compañía, no hemos identificado la existencia de dudas razonables de que se mantenga como negocio en marcha.
3. Comunicar de inmediato a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros si, como producto del examen, detecta indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.	No aplica	De acuerdo a los resultados de nuestras pruebas efectuadas a la documentación soporte proporcionada por la Compañía, no hemos detectado indicios o presunciones de fraude, abuso de información privilegiada y actos ilegales.
Como anexo al informe de auditoría externa de los participantes del mercado de valores, la firma auditora incluirá una certificación juramentada, del equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe, de no estar incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.	Cumplida	Incorporado en la Parte III de este informe.

ANEXO 2

b) ARTÍCULO 6 - CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.
2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de la compañía se emiten por separado (Ver Parte II de este informe).
3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	Cumplida	Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción al 31 de Diciembre de 2023, se emite por separado.
4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.	Cumplida	Ver informe de los auditores independientes sobre la información financiera suplementaria.
5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.	Cumplida	Al 31 de diciembre del 2022, se emitió recomendaciones sobre el control interno de ALMACENES BOYACA S.A. (Ver Anexo 2.1.)

ANEXO 2.1

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES.

Con respecto al cumplimiento de las medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores a ALMACENES BOYACA S.A., a continuación, detallamos las medidas correctivas:

RECOMENDACIÓN	CORREGIDAS		COMENTARIOS
	SI	NO	
<u>ASPECTOS ESPECIFICOS</u> PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Observación. - La Compañía no ha realizado un inventario físico de las propiedades y equipos que determine cuántos y cuáles son los activos que se encuentran realmente en uso así como su vida útil.	X		Según comentarios de la Administración, se procederá a realizar el inventario de activos fijos para el año en curso.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL

• Emisión de papel comercial #4

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002084 del 10 de marzo del 2021 e inscripción No. 2021.G.02.003126 del 15 de marzo de 2021.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 10 de Diciembre del 2020, se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar que la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.** efectúe el Cuarto Programa de Emisión de Papel Comercial por la suma de US\$ 3'000.000 amparada con garantía general, bajo las características que se indican a continuación:

IV Emisión de Papel Comercial:	Descripción
Emisor	ALMACENES BOYACA S.A.
Monto de la emisión	USD \$ 3'000.000
Representación de los títulos	Desmaterializadas
Sistema de Colocación	Bursátil
Plazo del Programa	720 días
Tipo de Oferta	Oferta pública
Amortización de Capital	Al vencimiento de cada valor.
Plazo/Tasa de Interés	0% (cero cupones)
Tipo de Garantía	Garantía General
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados en un 80% a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la Compañía y un 20% a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AA+
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador y Estructurador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Al 21 de diciembre del 2022 se realizaron las últimas colocaciones y al 28 de febrero del 2023 se realizó el último pago.

• Emisión de papel comercial #5

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00006489 del 04 de agosto del 2021 e inscripción No. 2021.G.02.003224 del 12 de agosto de 2021.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 31 de Mayo del 2021, se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar que la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.** efectúe el Quinto Programa de Emisión de Papel Comercial por la suma de US\$ 5'000.000 amparada con garantía general, bajo las características que se indican a continuación:

V Emisión de Papel Comercial:	Descripción
Emisor	ALMACENES BOYACA S.A.
Monto de la emisión	USD \$ 5'000.000
Representación de los títulos	Desmaterializadas
Sistema de Colocación	Bursátil
Plazo del Programa	720 días
Tipo de Oferta	Oferta pública
Amortización de Capital	Al vencimiento de cada valor.
Plazo/Tasa de Interés	0% (cero cupones)
Tipo de Garantía	Garantía General
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados en un 20% a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un 80% a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AA+
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador y Estructurador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Al 03 de marzo del 2023 se realizaron las últimas colocaciones y al 01 de junio del 2023 se realizó el último pago.

• Emisión de papel comercial #6

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023 e inscripción No.2023.G.02.003623 del 10 de Enero de 2023.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 18 de Octubre del 2022, se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar que la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.** efectúe el Sexto Programa de Emisión de Papel Comercial por la suma de US\$ 4'000.000 amparada con garantía general, bajo las características que se indican a continuación:

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

VI Emisión de Papel Comercial:	Descripción
Emisor	ALMACENES BOYACA S.A.
Monto de la emisión	USD \$ 4'000.000
Representación de los títulos	Desmaterializadas
Sistema de Colocación	Bursátil
Plazo del Programa	720 días
Tipo de Oferta	Oferta pública
Amortización de Capital	Al vencimiento de cada valor.
Plazo/Tasa de Interés	0% (cero cupones)
Tipo de Garantía	Garantía General
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AAA-
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador y Estructurador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Al 31 de Diciembre del 2023, se realizaron colocaciones y pagos.

- **Emisión de papel comercial #7**

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040459 del 03 de julio de 2023 e inscripción No.2023.G.02.003773 del 11 de Julio de 2023.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 03 de marzo del 2023, se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar que la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.** efectúe el Séptimo Programa de Emisión de Papel Comercial por la suma de US\$ 4'000.000 amparada con garantía general.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

VII Emisión de Papel Comercial:	Descripción
Emisor	ALMACENES BOYACA S.A.
Monto de la emisión	USD \$ 4'000.000
Representación de los títulos	Desmaterializadas
Sistema de Colocación	Bursátil
Plazo del Programa	720 días
Tipo de Oferta	Oferta pública
Amortización de Capital	Al vencimiento de cada valor.
Plazo/Tasa de Interés	0% (cero cupones)
Tipo de Garantía	Garantía General
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AAA-
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador y Estructurador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Al 31 de Diciembre del 2023, se realizaron colocaciones y pagos.

- **Emisión de papel comercial #8**

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 del 08 de enero de 2024 e inscripción No.2024.G.02.003934 del 10 de enero de 2024.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 29 de septiembre del 2023, se resolvió por unanimidad, aprobar y autorizar que la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.** efectúe el Séptimo Programa de Emisión de Papel Comercial por la suma de US\$ 4'000.000 amparada con garantía general.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

VIII Emisión de Papel Comercial:	Descripción
Emisor	ALMACENES BOYACA S.A.
Monto de la emisión	USD \$ 4'000.000
Representación de los títulos	Desmaterializadas
Sistema de Colocación	Bursátil
Plazo del Programa	720 días
Tipo de Oferta	Oferta pública
Amortización de Capital	Al vencimiento de cada valor.
Plazo/Tasa de Interés	0% (cero cupones)
Tipo de Garantía	Garantía General
Destino de los recursos	Los recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos que tengan un costo financiero mayor que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Calificación de riesgo:	AAA-
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador y Estructurador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente de Pago	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Al 31 de Diciembre del 2023, por esta emisión de papel comercial no se ha recibido ni colocado valor alguno.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

• Emisión de obligaciones a terceros #6

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2018-00008116 del 07 de septiembre de 2018 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2018.G.02.002349 del 10 de septiembre de 2018.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 12 de junio del 2018, se resolvió aprobar el proceso de la Emisión de obligaciones de la compañía, en la misma se faculta al Gerente General para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso; con el propósito de sustituir los pasivos y obtener recursos de capital de trabajo para la Compañía.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Características de la emisión

VI Emisión de Obligaciones:	Descripción		
Monto de la emisión	\$ 10,000,000		
Clase	Clase 1, 2, 3 y 4		
Clase/Tasa de Interés / Plazo	Clase 1	8,50%	720 días
	Clase 2	8,50%	900 días
	Clase 3	8,50%	1080 días
	Clase 4	8,50%	1440 días
Amortización de capital	El pago total de cada clase se lo realizará de la siguiente manera: Clase 1 al vencimiento; Clase 2 al día 540 y al Vencimiento; Clase 3 semestral y Clase 4 Trimestral.		
Pago de intereses	Trimestral		
Tipo de Garantía	Garantía General		
Sistema de colocación	Oferta pública de forma Bursátil		
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.		
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.		
Agente Colocador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.		
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		

El destino de los recursos es 80% a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y 20% a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Cabe indicar que al 22 de agosto del 2023 ya se había cancelado en su totalidad esta emisión.

• Emisión de obligaciones a terceros #7

Aprobada con Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de marzo de 2021.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 10 de Diciembre del 2020, se resolvió aprobar el proceso de la Emisión de obligaciones de la compañía, en la misma se faculta al Gerente General para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso; con el propósito de sustituir los pasivos y obtener recursos de capital de trabajo para la compañía.

Características de la emisión

VII Emisión de Obligaciones:	Descripción
Monto de la emisión	US\$ 3.000.000
Clase	Clase 1
Amortización de capital	El pago total del capital de las obligaciones se realizará, cada trimestre vencido de cada clase.
Pago de intereses	Trimestre Vencido sobre el capital existente de cada clase.
Tipo de Garantía	Garantía General
Sistema de colocación	Oferta pública de forma Bursátil
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Colocador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

Al 31 de Diciembre del 2023 solo se realizaron pagos.

• Emisión de obligaciones a terceros #8

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de enero de 2022.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 29 de Octubre del 2021, se resolvió aprobar el proceso de la Emisión de obligaciones de la compañía, en la misma se faculta al Gerente General para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso; con el propósito de sustituir los pasivos y obtener recursos de capital de trabajo para la compañía.

Características de la emisión

VIII Emisión de Obligaciones:		Descripción	
Monto de la emisión		\$ 6.000.000	
Clase		Clase 1 a la 6	
Clase/Tasa de Interés / Plazo	Clase 1	8,00%	540 días
	Clase 2	8,00%	570 días
	Clase 3	8,20%	600 días
	Clase 4	8,20%	630 días
	Clase 5	8,40%	660 días
	Clase 6	8,40%	690 días
Amortización de capital		El pago del total del capital de las obligaciones se realizará trimestralmente.	
Pago de intereses		Trimestral	
Tipo de Garantía		Garantía General	
Sistema de colocación		Oferta pública de forma Bursátil	
Calificadora de riesgos		Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.	
Representante de los obligacionistas		Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.	
Agente Colocador		PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.	
Agente pagador		Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.	

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Al 31 de Diciembre del 2023 solo se realizaron pagos.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

- **Emisión de obligaciones a terceros #9**

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de agosto de 2022.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 08 de Junio del 2022, se resolvió aprobar el proceso de la Emisión de obligaciones de la compañía, en la misma se faculta al Gerente General para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso; con el propósito de sustituir los pasivos y obtener recursos de capital de trabajo para la compañía.

Características de la emisión

VIII Emisión de Obligaciones:	Descripción		
Monto de la emisión	US\$ 4.000.000		
Clase	Clase 1 y 2		
Clase/Tasa de Interés / Plazo	Clase 1	8,00%	1080 días
	Clase 2	8,25%	1440 días
Amortización de capital	El pago del total del capital de las obligaciones se realizará trimestralmente.		
Pago de intereses	Trimestral		
Tipo de Garantía	Garantía General		
Sistema de colocación	Oferta pública de forma Bursátil		
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.		
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.		
Agente Colocador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.		
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Al 31 de Diciembre del 2023 se realizaron colocaciones y pagos.

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

- **Emisión de obligaciones a terceros #10**

Aprobada bajo Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de julio de 2023.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 03 de Marzo del 2023, se resolvió aprobar el proceso de la Emisión de obligaciones de la compañía, en la misma se faculta al Gerente General para que realice cuanto acto y suscriba cuanto documento sea necesario a efectos del desarrollo de dicho proceso; con el propósito de sustituir los pasivos y obtener recursos de capital de trabajo para la compañía.

Características de la emisión

VIII Emisión de Obligaciones:	Descripción		
Monto de la emisión	US\$ 3.000.000		
Clase	Clase 1 a la 12		
Clase/Tasa de Interés / Plazo	Clase 1	9,00%	420 días
	Clase 2	9,05%	480 días
	Clase 3	9,10%	540 días
	Clase 4	9,15%	600 días
	Clase 5	9,20%	660 días
	Clase 6	9,25%	720 días
	Clase 7	9,30%	780 días
	Clase 8	9,35%	840 días
	Clase 9	9,40%	900 días
	Clase 10	9,45%	960 días
	Clase 11	9,50%	1020 días
	Clase 12	9,55%	1080 días
Amortización de capital	El pago del total del capital de las obligaciones se realizará trimestralmente.		
Tipo de Garantía	Garantía General		
Sistema de colocación	Oferta pública de forma Bursátil		
Calificadora de riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.		
Representante de los obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.		
Agente Colocador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.		
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.		

ANEXO 3

c) ARTÍCULO 13 - CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES

c.1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.

Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Al 31 de Diciembre del 2023 solo se realizaron colocaciones.

ANEXO 4

c.2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL.

Emisión del Papel Comercial #5

Al 03 de Marzo del 2023, el detalle de las colocaciones y monto recibido de esta emisión se resumen en:

	<u>US\$</u>
Valor de colocaciones	218.438,00
Valor neto a recibir de colocaciones	209.825,34
Total neto a recibir provenientes de la V Emisión de Papel Comercial	209.825,34

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía utilizó los fondos de la emisión presente de la siguiente forma: 20% a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un 80% a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Emisión de Papel comercial #6

Al 31 de Diciembre del 2023, el detalle de las colocaciones y monto recibido de esta emisión se resumen en:

	<u>US\$</u>
Valor de colocaciones	4.850.722,02
Valor neto a recibir de colocaciones	4.483.627,88
Total neto a recibir provenientes de la VI Emisión de Papel Comercial	4.483.627,88

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía utilizó los fondos de la emisión presente de la siguiente forma: sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

ANEXO 5

c.4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.

Emisión de Papel comercial #7

Al 31 de Diciembre del 2023, el detalle de las colocaciones y monto recibido de esta emisión se resumen en:

	<u>US\$</u>
Valor de colocaciones	4.000.000,00
Valor neto a recibir de colocaciones	<u>3.717.908,23</u>
Total neto a recibir provenientes de la VII Emisión de Papel Comercial	<u>3.717.908,23</u>

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía utilizó los fondos de la emisión presente de la siguiente forma: sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Emisión de obligaciones a terceros #9

Al 31 de Diciembre del 2023, el detalle de las colocaciones y monto recibido de esta emisión se resumen en:

	<u>US\$</u>
Valor de colocaciones	1.426.575,14
Valor neto a recibir de colocaciones	<u>1.412.461,78</u>
Total neto a recibir provenientes de la IX Emisión de Obligaciones de Terceros	<u>1.412.461,78</u>

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía utilizó los fondos de la emisión presente de la siguiente forma: sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

ANEXO 5

c.4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.

Emisión de obligaciones a terceros #10

Al 31 de Diciembre del 2023, el detalle de las colocaciones y monto recibido de esta emisión se resumen en:

	<u>US\$</u>
Valor de colocaciones	2.183.304,00
Valor neto a recibir de colocaciones	<u>2.164.004,39</u>
Total neto a recibir provenientes de la X Emisión de Obligaciones de Terceros	<u>2.164.004,39</u>

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía utilizó los fondos de la emisión presente de la siguiente forma: sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

ANEXO 4

c.3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.

De conformidad con lo establecido en la resolución CNV-008-2006 del Consejo nacional de Valores – Libro Segundo – Título II Subtítulo IV Capítulo IV Sección IV Artículo XIII Numeral 3, tomando en consideración los resultados de nuestras pruebas de auditoría aplicadas a la documentación que nos fue suministrada al 31 de Diciembre del 2023 los registros contables, se reconocen los siguientes pasivos:

	Diciembre 31 - 2023
Papel Comercial #6 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 3.999.999
Papel Comercial #7 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 4.000.000
Emisión de obligaciones corrientes #7 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 501.000
Emisión de obligaciones corrientes #8 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 3.000.000
Emisión de obligaciones corrientes #9 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 2.833.600
Emisión de obligaciones corrientes #10 (Nota 15 Informe de Auditoría)	\$ 2.183.304
Total de obligaciones	\$ 16.517.903

La Administración de la Compañía registra los intereses que genera la emisión de obligaciones que tienen que ser cancelados trimestralmente, sobre el capital existente de cada clase, razón por la cual al 31 de Diciembre del 2023 están registrados en gastos financieros los incurridos hasta esa fecha.

ANEXO 5

c.4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.

Al 31 de Diciembre del 2023, la compañía mantiene las siguientes Cláusulas de Protección definidas al inicio de la operación.

CLÁUSULAS DE PROTECCIÓN

Al 31 de Diciembre del 2023, los estados financieros de ALMACENES BOYACA S.A., presentan los siguientes índices que salvaguardan las cláusulas de protección voluntarias de la Emisión de Obligaciones.

1. La Compañía debe mantener un nivel máximo de liquidez (Activo corriente sobre Pasivo corriente) mayor o igual a uno.

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{58.029.251}{33.740.875} = 1,72$$

2. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a 1, entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

$$\frac{\text{Total activos reales}}{\text{Total pasivos}} = \frac{74.709.049}{56.502.090} = 1,32$$

3. Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25 puntos.

$$\frac{\text{Total activos depurados}}{\text{Total obligaciones en circulación}} = \frac{64.350.171}{16.517.903} = 3,90$$

4. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Al 31 de Diciembre del 2023, no existían obligaciones en mora ni se habían distribuido dividendos a los accionistas.

ANEXO 5

c.4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de obligaciones.

5. El Mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión.:

$$\frac{\text{Pasivo con Instituciones Financieras}}{\text{Activos Totales}} = \frac{26.348.535}{79.430.459} = 0,33$$

6. Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2 de la Sección I del Capítulo IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. Ver certificado.

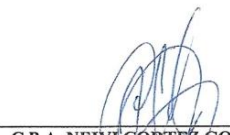
CERTIFICADO DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

ALMACENES BOYACA S.A. CERTIFICADO DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

Concepto	DICIEMBRE/2023
Total Activos (USD)	79,430,458.91
(-) Activos Diferidos o impuestos diferidos	-8,466,726.56
(-) Activos Gravados	-4,190,545.62
(-) Activos en litigio independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	-206,270.82
(-) Impugnaciones tributarias independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	0.00
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-2,178,193.71
(-) Derechos fiduciarios del emisor provenientes de la negociación de derechos fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros.	-7,453.96
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados.	0.00
(-) Saldos de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro especial para valores no inscritos - REVNI	0.00
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y sean vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.	-29,097.08
TOTAL DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	64,350,171.16
TOTAL MONTO NO REDIMIDO DE OBLIGACIONES EN CIRCULACION	16,517,904.00
Emisión de OBLIGACIONES VII	501,000.00
Emisión de OBLIGACIONES VIII	3,000,000.00
Emisión de OBLIGACIONES IX	2,833,600.00
Emisión de OBLIGACIONES X	2,183,304.00
Emisión de Obligaciones Papel Comercial VI	4,000,000.00
Emisión de Obligaciones Papel Comercial VII	4,000,000.00
Obligaciones Circulación/Activos Libres	25.67%

"Declaro bajo juramento que la información que consta en el presente detalle es fidedigna, veraz y completa".


FERNANDO BARCIONA ANTON
Presidente


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
Contadora General



OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS.

Con relación al examen de los estados financieros de ALMACENES BOYACA S.A., al 31 de diciembre del 2023, efectuamos una revisión sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas las cuales se detallan a continuación:

Totales	350,744	1,827,450	2,953,715
---------	---------	-----------	-----------

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de ALMACENES BOYACA S.A., y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Documento firmado electrónicamente

Remoto digitalmente por: **PIANIGERIO VILLAM ILLUMINATA PAVARESE**
 CN: **PIANIGERIO VILLAM ILLUMINATA PAVARESE**
 o=**SECURITY DATA S.A.**
 ou=**ENTRADA DEL CURSO INFORMATICO IN FORMAZIONE**
 Abbrev. Sig. di autor. della document. Universita'

25

ANEXO 7

c) ARTÍCULO 16 - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

NORMATIVA	CUMPLE	COMENTARIOS
La auditora externa, deberá dirigir al representante legal del participante del mercado de valores auditado, cuando corresponda, un Informe confidencial, que contenga las recomendaciones, observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deban ser tomados en cuenta para la marcha del negocio.	Cumplida	Nuestras recomendaciones sobre el control interno de la administración y la aplicación de medidas correctivas se emiten en la parte II de este documento.

Parte II

CARTA A LA GERENCIA



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



ALMACENES BOYACA S.A.

Carta a la Gerencia
Diciembre 31, 2023

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	1
 <u>ÁSPECTOS TRIBUTARIOS</u>	
1. FORMULARIO 104 VS FORMULARIO 103	2
2. LIBROS VS FORMULARIO 104	3
3. FORMULARIO 103 VS PLANILLAS	4
4. LIBROS VS ANEXOS RDEP	5
5. IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS – FORM. 104	5



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Guayaquil, Mayo 30 del 2024

Al Representante Legal de

ALMACENES BOYACA S.A.

Con relación a nuestro examen de los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.** por el período terminado al 31 de Diciembre del 2023, hemos evaluado el sistema de control interno del Fideicomiso, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de las pruebas de auditoría, aplicadas en nuestro examen de los estados financieros. Nuestra evaluación del sistema de control interno no comprendió un estudio y evaluación detallada de ninguno de sus elementos, y no fue ejecutada con el propósito de desarrollar recomendaciones detalladas o evaluar la eficiencia con la cual el sistema de control interno de la Compañía permite prevenir o detectar todos los errores e irregularidades que pudieran ocurrir. El informe adjunto también incluye comentarios y sugerencias con respecto a otros asuntos administrativos, contables y tributarios los cuales notamos durante el curso de nuestro examen de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023.

Todos estos comentarios se presentan como sugerencias constructivas para la consideración de la Administración, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento del sistema de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.

Este informe es para uso exclusivo de la Administración y no debe ser utilizado con ningún otro fin.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento por la cooperación extendida a nuestros representantes durante el curso de nuestro trabajo. Nos agradaría discutir estas recomendaciones en mayor detalle, de ser necesario y, así mismo, proporcionar la ayuda necesaria, si lo requieren, para su implementación.

Atentamente,
Páez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434

Documento firmado electrónicamente

HUMBERTO
WILLIAM
FLORENCIA
NEVAREZ

William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT – LOCAL KNOWLEDGE

GUAYAQUIL
Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 1er. Piso Oficina 1 y 2
Teléfonos: 230-5169 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO
Juan Diguja OE2-40 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 501
Teléfono: 3809-780 / 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec
Casilla: 17-21-745

ALMACENES BOYACA S.A
CARTA A LA GERENCIA
Al 31 de Diciembre del 2023

ASPECTOS TRIBUTARIOS

1. FORMULARIO 104 VS FORMULARIO 103

Durante nuestra revisión de impuestos de la Compañía, encontramos diferencias entre los valores declarados en los formularios 104 y 103. Se muestra a continuación un detalle:

a) Compras Brutas 0% y 12%

Mes	Formulario 104	Formulario 103	Diferencia
Enero	1.913.101,65	847.641,14	1.065.460,51
Febrero	1.587.708,34	906.980,47	680.727,87
Marzo	2.095.623,78	800.991,53	1.294.632,25
Abril	1.486.448,26	882.355,07	604.093,19
Mayo	1.928.563,48	1.041.695,79	886.867,69
Junio	2.010.900,84	1.087.866,13	923.034,71
Julio	2.306.801,15	1.009.004,21	1.297.796,94
Agosto	2.658.995,47	1.169.204,64	1.489.790,83
Septiembre	2.336.829,62	934.389,04	1.402.440,58
Octubre	2.273.049,99	999.782,10	1.273.267,89
Noviembre	2.226.920,17	970.411,08	1.256.509,09
Diciembre	1.741.313,36	804.722,99	936.590,37
TOTAL	24.566.256,11	11.455.044,19	13.111.211,92
Importaciones			(12.510.746,17)
Reembolsos			(376.285,05)
Diferencia Global			224.180,70

Recomendación:

Por lo antes expuesto, sugerimos realizar un análisis de estas diferencias a fin de regularizarlas y si hay que efectuar una declaración sustitutiva realizarla.

Comentarios de la Administración:

ALMACENES BOYACA S.A
CARTA A LA GERENCIA
Al 31 de Diciembre del 2023

2. LIBROS VS FORMULARIO 104

Durante nuestra revisión de impuestos de la Compañía, encontramos diferencias entre lo registrado en los libros contables y los valores declarados en los formularios 104. Se muestra a continuación un detalle:

a) IVA en Compras 12%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Marzo	244.767,85	237.932,59	6.835,26
Noviembre	240.692,48	241.142,13	(449,65)

b) IVA en Ventas 12%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Enero	329.481,91	328.478,69	1.003,22
Febrero	295.360,16	295.417,99	(57,83)
Marzo	323.935,69	324.193,00	(257,31)
Abril	307.621,96	307.239,31	382,65
Mayo	340.741,36	341.544,87	(803,51)
Junio	307.816,07	307.843,80	(27,73)
Julio	307.184,78	305.548,88	1.635,90
Agosto	328.507,51	328.515,71	(8,20)
Septiembre	309.988,09	309.860,93	127,16
Octubre	322.617,67	322.863,85	(246,18)
Noviembre	451.276,96	448.313,30	2.963,66
Diciembre	338.313,46	338.311,62	1,84

c) Retenciones de IVA 10%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Marzo	4.259,43	3.950,01	309,42
Diciembre	3.825,89	3.833,41	(7,52)

d) Retenciones de IVA 20%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Marzo	1.805,72	1.773,53	32,19
Diciembre	764,77	764,77	-

ALMACENES BOYACA S.A
CARTA A LA GERENCIA
Al 31 de Diciembre del 2023

e) Retenciones de IVA 30%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Marzo	4.416,59	4.165,50	251,09
Diciembre	3.631,34	3.621,24	10,10

f) Retenciones de IVA 70%

Mes	Libros	Formulario 104	Diferencia
Marzo	17.273,39	16.666,82	606,57
Diciembre	16.429,33	16.399,93	29,40

Recomendación:

Por lo antes expuesto, sugerimos realizar un análisis de estas diferencias a fin de regularizarlas y si hay que efectuar una declaración sustitutiva realizarla.

Comentarios de la Administración:

3. FORMULARIO 103 VS PLANILLAS DEL IESS

Durante nuestra revisión pudimos detectar que existen diferencias entre lo declarado en el casillero 302 del Formulario 103 y el valor correcto que según nuestros cálculos se tendría que haber registrado en dicho casillero, de acuerdo a lo registrado en las planillas del IESS, a continuación, un detalle:

MESES	FORM.103	PLANILLAS IESS				DIFERENCIA
	CASILLERO 302	SUELDOS	9,45%	TOTAL PLLS	UTILIDADES	
Enero	225.038,21	246.551,12	23.299,08	223.252,04	-	1.786,17
Febrero	221.898,52	240.528,61	22.729,95	217.798,66	-	4.099,86
Marzo	218.545,37	236.590,36	22.357,79	214.232,57	-	4.312,80
Abril	218.464,80	237.102,73	22.406,21	214.696,52	85.730,00	3.768,28
Mayo	212.874,60	230.556,18	21.787,56	208.768,62	-	4.105,98
Junio	220.036,79	238.730,34	22.560,02	216.170,32	-	3.866,47
Julio	214.915,41	233.605,36	22.075,71	211.529,65	-	3.385,76
Agosto	213.723,32	231.292,21	21.857,11	209.435,10	-	4.288,22
Septiembre	225.543,69	245.818,63	23.229,86	222.588,77	-	2.954,92
Octubre	222.932,66	242.181,33	22.886,14	219.295,19	-	3.637,47
Noviembre	222.514,77	241.167,57	22.790,34	218.377,23	-	4.137,54
Diciembre	1.727,76	259.550,74	24.527,54	235.023,20	-	(233.295,44)

Recomendación:

Se recomienda realizar el ajuste pertinente y/o realizar las declaraciones sustitutivas de ser el caso.

Comentarios de la Administración:

ALMACENES BOYACA S.A
CARTA A LA GERENCIA
Al 31 de Diciembre del 2023

4. LIBROS VS ANEXO RDEP

Durante nuestra revisión pudimos detectar que existen diferencias entre lo registrado en libros contables y lo declarado en el anexo RDEP. Se muestra a continuación un detalle:

RUBRO	LIBROS	RDEP	DIFERENCIA
Utilidades	85.730,00	74.272,33	11.457,67

Recomendación:

Se recomienda realizar anexo de relación de dependencia sustitutivo, con el fin de subsanar estas diferencias.

Comentarios de la Administración:

5. IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS – FORMULARIO 104

La compañía durante el año 2023, ha realizado importaciones de bienes y servicios por el valor de US\$ 12.510.746, los cuales se han venido declarando erróneamente en el formulario 104 en el casillero 510- Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario); sin embargo; las mismas deberían ser declaradas en los casilleros 513- Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero y 514- Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero, según corresponda.

Recomendación:

Por lo antes expuesto, sugerimos realizar un análisis de esta observación a fin de regularizarlas y si hay que efectuar una declaración sustitutiva realizarla.

Comentarios de la Administración:

PARTE III

**Certificación juramentada sobre ausencia de
inhabilidades de los auditores independientes.**



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos



Guayaquil, Mayo 30 del 2024

Señores
Registro del Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Yo, William Florencia Nevárez en mi calidad de Socio y Representante Legal de la Compañía Páez Florencia & Co. Cía. Ltda., bajo juramento declaro que el equipo de auditoría participante y del suscriptor del informe de y por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2023 de **ALMACENES BOYACA S.A.**, no estamos incurso en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

Atentamente,
Páez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434

Documento firmado electrónicamente

HUMBERTO
WILLIAM
FLORENCIA
NEVAREZ

Verificación por medios electrónicos
del documento firmado electrónicamente
por el suscrito WILLIAM FLORENCIA NEVAREZ
en su calidad de Representante Legal de la
Compañía Páez Florencia & Co. Cía. Ltda.
SC. RNAE N°. 434
Firma: 30/05/2024 12:28:00

William Florencia Nevárez
Socio
R.N.C. 22.712

OUR FIRM IS A MEMBER OF IAPA, THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROFESSIONAL ACCOUNTANCY FIRMS.
GLOBAL SUPPORT – LOCAL KNOWLEDGE

GUAYAQUIL

Junín 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 1er. Piso Oficina 1 y 2
Teléfonos: 230-5169 Cel.: 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

QUITO

Juan Diguja OE2-40 y Voz Andes Edificio Opal Oficina 501
Teléfono: 3809-780 / 3809-781 Cel.: 0999666108 / 0997102616
Email: pfcontadores@paezflorencia.com.ec
Casilla: 17-21-745



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

ALMACENES BOYACA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

📍 Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

☎ Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

☎ Celulares: 0999618292 - 0999084081

✉ Email: campos.asociados1@gmail.com
📞 Campos Asociados Auditores Externos
📧 @camposycampos
🐦 @camposasociados
Guayaquil - Ecuador

ALMACENES BOYACA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Contenido

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Informe de los Auditores Independientes	5 – 8
---	-------

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera	10
Estados de Resultados Integrales	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujo de efectivo	13

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas a los Estados Financieros	15 – 45
---------------------------------	---------

**PARTE IV CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
PARA EMISORES DE VALORES**

Informe de los Auditores Independientes sobre la información Financiera suplementaria	
--	--

PARTE V OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

- Informe de los auditores independientes sobre otros requisitos legales y reguladores.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión de los auditores independientes sobre la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión de los auditores independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.

PARTE VI ANEXOS

Certificación juramentada del suscriptor del informe y del equipo de auditoría.

ABREVIATURAS:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
US\$	Dólares Americanos
IASB	Junta de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

PARTE I INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Campos & Asociados Cía. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Guayaquil, 20 de marzo de 2025

A los Accionistas de
ALMACENES BOYACA S.A.

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALMACENES BOYACA S.A.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en la posición del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ALMACENES BOYACA S.A.**, al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección Anexo A “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

📍 Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
☎ Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319
📱 Celulares: 0999618292 - 0999084081

✉ Email: campos.asociados1@gmail.com
📍 Campos Asociados Auditores Externos
📧 @camposycampos
🐦 @camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of



CRUZ & ALVARADO

Independencia

Somos independientes de **ALMACENES BOYACA S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Responsabilidades de la dirección y administración con respecto a los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación consistente y razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **ALMACENES BOYACA S.A.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento (hipótesis de negocio en marcha) excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otros asuntos

- Al 31 de diciembre de 2023, los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.** fueron auditados por otra firma auditora independiente el cual emitió una opinión sin salvedades el 30 de mayo de 2024.
- El informe de cumplimiento tributario de **ALMACENES BOYACA S.A.**, al 31 de diciembre del 2024, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan V. Portilla
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com
Campos Asociados Auditores Externos
@camposycampos
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of



CRUZ & ALVARADO

ANEXO A

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros

Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA (Normas Internacionales de Auditoría), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Las políticas contables ejecutadas por la empresa corresponden al principio de negocio en marcha y basado en la evidencia de auditoría obtenida, no ha llegado a mi conocimiento eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar con el negocio, sin embargo, de lo cual, eventos o condiciones futuras, no previstas en la Auditoría, podrían tener efecto significativo en el funcionamiento futuro de la empresa.
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com

Campos Asociados Auditores Externos

@camposycampos

@camposasociados

Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of



CRUZ & ALVARADO

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planificado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuente, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque debe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaran los beneficios de interés público de la misma.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com

Campos Asociados Auditores Externos

@camposycampos

@camposasociados

Guayaquil - Ecuador

PARTE II ESTADOS FINANCIEROS

ALMACENES BOYACA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
En Dólares Americanos

ACTIVOS	Notas	2024	2023
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	\$ 3.122.378	1.071.749
Documentos y Cuentas por Cobrar	6	9.757.643	10.046.996
Inventarios	7	38.958.739	40.753.137
Activos por Impuestos Corrientes	8	805.534	1.567.920
Pagos Anticipados	9	6.497.421	4.589.449
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		59.141.715	58.029.251
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedad, Planta y Equipo Neto	10	6.978.867	7.209.908
Activos por Derecho de Uso	11	4.211.010	4.721.409
Activos Intangibles	12	7.614.782	7.613.102
Inversiones en Acciones	13	29.339	29.339
Cuentas por Cobrar L/P	14	875.572	1.827.450
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		19.709.570	21.401.208
TOTAL ACTIVO	\$	78.851.285	79.430.459
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Obligaciones Financieras	15	31.016.354	21.802.852
Documentos y Cuentas por Pagar	16	8.034.177	8.965.823
Pasivos por Arrendamiento Financiero	17	520.528	1.990.813
Pasivos por Impuestos Corrientes	18	510.197	659.232
Obligaciones Laborales	19(a)	312.610	323.155
TOTAL PASIVO CORRIENTE		40.393.866	33.740.875
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
Obligaciones Financieras L/P	15	12.789.340	21.064.586
Pasivos por Arrendamiento Financiero	20	1.967.239	1.171.920
Obligaciones Laborales L/P	19(b)	483.049	524.709
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		15.239.628	22.761.215
TOTAL PASIVOS		55.633.494	56.502.090
<u>PATRIMONIO</u>	21		
Capital Social		5.550.000	5.550.000
Reservas		1.213.982	1.207.206
Otros Resultados Integrales		7.608.695	7.608.695
Resultados Acumulados		8.555.692	8.494.706
Resultado del ejercicio		289.422	67.762
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		23.217.791	22.928.369
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$	78.851.285	79.430.459

Ing. Joseantonio Barcelona Antón
Representante Legal

C.P.A. Neivi Cortez Gómez
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ALMACENES BOYACA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023
En Dólares Americanos

	Notas	2024	2023
Ingresos Operacionales	22	\$ 30.877.180	33.785.613
(-) Costo de Ventas	23	-15.199.083	-19.002.337
TOTAL INGRESOS		15.678.097	14.783.276
GASTOS OPERACIONALES	24		
Gastos Administrativos y Ventas		-11.370.249	-10.750.726
Gastos financieros		-4.320.806	-3.780.396
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		-15.691.055	-14.531.122
OTROS INGRESOS/EGRESOS		601.523	48.910
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES		588.565	301.064
(-) 15% Participación Trabajadores		-88.285	-45.160
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES		500.280	255.904
(-) Impuesto a la Renta		-210.858	-188.142
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		289.422	67.762



Ing. Joseantonio Barciona Antón
Representante Legal



C.P.A. Neivi Cortez Gómez
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ALMACENES BOYACA S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
En Dólares Americanos

	Capital Social	Aporte para Futura Capitalización	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reservas del Capital	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2022	3.750.000	1.800.000	287.712	216.192	676.990	7.608.695	8.257.897	263.121	22.860.607
Más(menos) transacciones durante el año									
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-	-	263.121	-263.121	-
Aumento de Capital	1.800.000	-1.800.000	-	-	-	-	-	-	-
Aumento de Reserva Legal	-	-	26.312	-	-	-	-26.312	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	67.762	67.762
Saldo al 31 de diciembre del 2023	5.550.000	-	314.024	216.192	676.990	7.608.695	8.494.706	67.762	22.928.369
Más(menos) transacciones durante el año									
Transferencia de utilidad año anterior	-	-	-	-	-	-	67.762	-67.762	-
Aumento de Reserva Legal	-	-	6.776	-	-	-	-6.776	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	289.422	289.422
Saldo al 31 de diciembre del 2024	5.550.000	-	320.800	216.192	676.990	7.608.695	8.555.692	289.422	23.217.791



Ing. Joseantonio Barciana Antón
Representante Legal

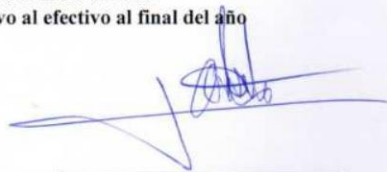


C.P.A. Nadi Cortéz Gómez
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

ALMACENES BOYACA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Expresado en Dólares Americanos)

	2024	2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	US\$ 289.422	67.762
Mas cargos (créditos) a resultados que no representan movimientos de efectivo:		
Depreciaciones	2.338.874	2.265.084
Amortizaciones	11.792	15.079
Cambios en activos:		
(Aumento) Disminución en cuentas y documentos por cobrar	289.352	-488.785
(Aumento) Disminución en inventarios	1.794.397	-443.875
Aumento (Disminución) en anticipo a proveedores	-1.392.469	-854.243
Aumento (Disminución) en otros pagos anticipados	246.883	-546.838
Aumento (Disminución) en las cuentas por cobrar largo plazo	951.878	-316.298
Cambios en pasivos:		
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar	-929.218	2.155.381
(Aumento) Disminución en documentos por pagar	-2.428	15.185
Aumento (Disminución) en impuestos por pagar	-359.892	51.296
Aumento (Disminución) en provisiones por pagar	-98.830	-83.658
Aumento (Disminución) en obligaciones patronales	-41.660	-75.076
Flujo neto de efectivo de las actividades de operación	3.397.244	1.761.014
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de p.p.e. y activos intangibles	-1.719.622	-4.107.207
Aumento (Disminución) por ventas netas de p.p.e.	108.717	-
Aumento (Disminución) por propiedades de derecho de uso	-674.966	2.089.509
Flujo neto de efectivo de las actividades de inversión	-2.285.871	-2.017.698
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento (Disminución) en obligaciones bancarias	2.164.516	333.917
Aumento (Disminución) en obligaciones con inversionistas	-1.225.260	-1.105.847
Flujo neto de efectivo de las actividades de financiamiento	939.256	-771.930
Aumento (Disminución) en efectivo y equivalentes a efectivo	2.050.629	-1.028.613
Efectivo al inicio del año	1.071.749	2.100.362
Efectivo al efectivo al final del año	US\$ 3.122.378	1.071.749



Ing. Joseantonio Barciona Antón
Representante Legal



C.P.A. Nelvi Cortez Gómez
Contadora

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros.

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALMACENES BOYACA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Almacenes Boyacá S.A., de RUC 0990010110001, fue constituida el 30 marzo de 1965 e inscrita en Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año, bajo el registro No. 1322 como compañía limitada. Posteriormente hace su transformación a sociedad anónima según consta en escritura pública del 31 de agosto de 1995 y resolución de la Superintendencia de Compañías No. 2602 de fecha 21 de junio de 1996.

Su objeto social principal, es la venta al por mayor y menor de artículos de ferreterías y decoración del hogar, y especialmente al establecimiento de almacenes para la venta de toda clase de mercaderías nacionales y extranjeras de acuerdo con las normativas y legislaciones vigentes del Ecuador.

La dirección registrada de la compañía es Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 entre Avenida Agustín Freire y Avenida José Santiago Castillo. Edificio ALMACENES BOYACA.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador.

Las políticas de contabilidad más importante se resumen a continuación:

1.1 Situación económica del país.

En el año 2024, la situación económica del país, según El BCE presento en su última revisión que la economía, creció en 9.2% registrando un aumento del 1,5% con respecto del 2023.

El PIB real del año 2024 fue de \$59492.000, en 2023 fue de \$78.387 cifras en miles de US Dólares, según cuentas nacionales publicados por el BCE., comparativo que se muestra entre los periodos de los años 2024 vs el 2023 de la economía ecuatoriana.

2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.1 Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.2 Negocio en Marcha – Los estados financieros han sido preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha. No se incluyen ajustes relacionados con la realización de activos o la cancelación de pasivos que pudieran ser necesarios si la empresa no pudiera continuar operando en el futuro mediano.

2.3 Efectivo y equivalentes a efectivo – Efectivo en caja y bancos incluyendo aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósito a la vista en bancos.

2.4 Instrumentos financieros – Activos y Pasivos Financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo, contratar o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado al valor razonable. Los activos y pasivos financieros se presentan en activos y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos y pasivos no corrientes.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: otros activos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación y valoración de acciones (nota 6) se efectúa de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la norma incluye 3 categorías de valoración:

- i. Costo amortizado
- ii. Valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio)
- iii. Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Considerando el modelo de negocio y las características de las acciones las cuales se mantienen con el objetivo de obtener rendimiento y de venta la compañía valora las acciones a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). La compañía revisa al cierre de cada periodo el valor de mercado de las acciones y efectúa las contabilizaciones sobre el periodo a informar.

2.4.1 Préstamos y Cuentas por Cobrar – Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortización utilizando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es el equivalente a su costo amortizado.

- 2.4.2 Deterioro de Activos Financieros al Costo Amortizado** – Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por cobrar se ha deteriorado. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por el deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales, donde el importe en libros en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.
- 2.4.3 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar** – Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.4.4 Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas** – Las cuentas por pagar a parte relacionada con pasivos financieros no derivados por pagos fijos o determinables, que no cotizan en un activo. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por pagar se registran su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- 2.4.5 Otros Pasivos Financieros** – Representan préstamos bancarios e inversiones de terceros, son medidos inicialmente su razonable, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de reconocimiento efectivo.
- 2.4.6 Préstamos** – Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a la tasa vigente en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactados.
- 2.4.7 Baja de Activos y Pasivos Financieros** – La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.5 Propiedades, planta y equipo

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - el saldo de propiedad planta y equipo comprende el precio neto de adquisición, y los gastos y costos de ubicación del activo en condiciones operativas.

Método de depreciaciones y vidas útiles. - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, utilizando tasas permitidas por la Legislación tributaria y que se consideran adecuadas en relación a la vida útil de los activos. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5

2.6 Impuestos – Provisión de Impuesto a las ganancias - La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

2.7 Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 Beneficios a empleados

2.8.1 Beneficios definidos – Jubilación patronal y bonificación por desahucio

– El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9 Reconocimiento de ingresos – Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

2.10 Reconocimiento gastos – Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.11 Cambios y modificaciones en las normas internacionales de información financiera

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2020:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de abril de 2021

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2023
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2023
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2022
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2021
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2023
NIIF 2 Pagos basados en acciones	1 de enero de 2023
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2022
NIIF 7 Contratos de Seguros	1 de enero de 2021

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales afirmaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4 POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales e inversores participantes de la operación de la empresa. Además, posee líneas de financiamiento utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de valores.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el efectivo y equivalentes a efectivo son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja	715.003	856.092
Bancos (1)	2.407.375	215.657
TOTAL	3.122.378	1.071.749

(1) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el detalle de los saldos en instituciones financieras es como sigue:

BANCOS	2.024	2.023
Pacífico Cta. Cte.# 3199843	\$ 25.561	34.416
Pichincha Cta. Cte.# 600918-7/3119289804	140.032	44.286
Guayaquil Cta. Cte.# 141198-5	27.945	45.093
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Cte.# 5956-3	6	4
Del Austro Cta. Cte.# 0209103362	206.647	13.723
Solidario Cta. Ahorro # 0912054927	1.970	1.542
Bolivariano Cta. Cte.#514012-7	5.742	23.082
Bolivariano Cta. Ahorro € # 7002143	1.121	1.251
Internacional Cta.Cte.# 1000617043	1.867.282	-
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Ah # 12728013970	80	74
Banco Del Bank Cta. Cte.#1102-200-10013815	1.778	1.262
Bolivariano Cta. Cte.#534093-4	910	910
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Cte.# 2006188210	4.351	755
Pichincha Cta. Cte.# 2100306306	16.172	2.207
Internacional Cta.Cte.# 1000654321	3.431	-
Pacífico Cta. Cte.# 8311056	150	985
Bolivariano Cta. Cte.# 0005343357	4.594	910
Guayaquil Cta. Cte.# 46104064	144	985
Fondo de Inversión # F30-000112	77.264	1
Banco Sabadell Miami Cta.Cte.# 501561	22.197	44.169
TOTAL DE BANCOS	\$ 2.407.375	215.657

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta documentos y cuentas por cobrar es como sigue:

	2024	2023
	(en U.S. dólares)	
Cientes (1)	7.595.998	7.801.512
(-) Provisión cuentas incobrables	-81.541	-85.520
Cheques protestados	462.704	454.407
Por cobrar Relacionadas (2) (ver nota 25)	218.631	350.744
Encargo fiduciario (3)	44.897	7.454
Por cobrar empleados	304.863	315.937
Por cobrar ejecutivos	165.033	140.430
Varias	1.047.057	1.062.033
TOTAL	9.757.643	10.046.996

- (1) Las cuentas por cobrar Cliente son por facturas de vencimiento corriente por los créditos otorgados, denominadas en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La compañía evalúa los cupos de créditos de los clientes nuevos a través de un análisis crediticio interno; los cupos son revisados constantemente según el cumplimiento de deuda del cliente.

El detalle de la antigüedad de la cartera de clientes es como sigue:

Composición de Cartera	2024		2023	
	Por Vencer	Vencido	Por Vencer	Vencido
De 1 a 30 días	\$ 3.725.521	321.705	3.909.620	331.140
De 31 a 60 días	1.677.394	81.456	1.632.234	91.927
De 61 a 90 días	760.928	12.562	779.757	12.938
De 91 a 120 días	714.548	16.624	732.229	17.121
De 121 a 150 días	50.414	9.540	51.661	9.825
Mayor a 150 días	202.080	23.226	207.080	25.980
	\$ 7.130.885	465.113	7.312.581	488.931
Cartera total	\$ 7.595.998		\$ 7.801.512	

- (2) Las cuentas por cobrar Relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La compañía posee cuentas por pagar con relacionadas (vencimiento corriente) pero no se compensan para fines de presentación de estados financieros, se liquidan al momento de su mutua bancarización de pago.

- (3) Encargo Fiduciario:

- (a) Fideicomiso Mercantil de Flujos y pagos Boyacá – BG: Contrato celebrado el 04/abr/2024 entre ALMACENES BOYACA S.A. en calidad de "Constituyente", BANCO GUAYAQUIL S.A. como "Acreedor" y fiduciaria FUTURFID por los flujos de transacciones con tarjetas de crédito aceptadas como medios de pago, cuya emisión, recaudación u operación le corresponda a los bancos Guayaquil, Austro e Internacional, flujo que se irá consignando en la cuenta bancaria # 0046124529 a fin de garantizar el pago de avales hasta junio/2024 y la operación # 108769 vigente a la fecha con Banco Guayaquil.
- (b) Fideicomiso Administración de Flujos Almacenes Boyacá: Contrato celebrado el 27/Dic/2024 entre ALMACENES BOYACA S.A. en calidad de "Constituyente", BANCO INTERNACIONAL S.A. como "Acreedor" y fiduciaria FIDUCIA por los flujos de transacciones con tarjetas de crédito VISA, MASTERCARD NACIONALES Y EXTRANJERAS emitidas por todos los bancos en crédito corriente y diferidos de la red medianet; (Internacional, Bolivariano, Produbanco, Machala, Amazonas, Coop. Jep) cuyo adquiriente es Banco Internacional, flujo que se irá consignando en la cuenta bancaria # 1000656871 a fin de garantizar el pago de la operación # 100008265 vigente a la fecha con Banco Internacional.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inventarios son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Mercadería disponible	36.682.946	37.812.510
En tránsito	<u>2.275.793</u>	<u>2.940.627</u>
TOTAL	<u>38.958.739</u>	<u>40.753.147</u>

- El valor de \$ 4.164.005,64 de este inventario está gravado en calidad de prenda con el Banco Internacional; \$ 1.360.005,38 con Delbank y \$ 2.801.045,50 con Banco del Austro.
- El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cuenta de activo por impuesto corriente como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito Tributario de I.R. años anteriores	389.534	1.123.994
Crédito tributario de I.R. año actual	<u>416.000</u>	<u>443.926</u>
TOTAL	<u>805.534</u>	<u>1.567.920</u>

9. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pagos anticipados son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros prepagados	32.147	11.929
Anticipo a proveedores (1)	4.303.069	2.910.600
Depósitos en garantía (2)	297.053	243.053
Intereses diferidos	1.137.047	846.103
Varios (3)	<u>728.105</u>	<u>577.764</u>
TOTAL	<u>6.497.421</u>	<u>4.589.449</u>

(Continúa...)

(1) Un detalle de los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	<u>2024</u> (en U.S. dólares)	<u>2023</u>
Anticipos del exterior (a)	4.303.069	2.910.600
TOTAL	4.303.069	2.910.600

- (a) Corresponden a valores consignados por negociación de la mercadería importada, liquidables a la nacionalización de las mismas.
- (2) Corresponden a garantías por arrendamientos operativos de los locales comerciales, entre otros.
- (3) Corresponden por anticipos a terceros por adquisición de bienes y/o servicios, liquidables con la contraprestación final del bien o servicio.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las propiedades, planta y equipo se detallan así:

	<u>2024</u> (en U.S. dólares)	<u>2023</u>
Activos Fijos	13.076.621	14.112.308
(-) Depreciación Acumulada	-6.097.754	-6.902.400
TOTAL	6.978.867	7.209.908

- El detalle y movimientos de los activos fijos y depreciación acumulada es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2023	ADQUISICIONES Y DISMINUCIONES	SALDO AL 31/12/2024
NO DEPRECIABLE			
Obras en Proceso	154.757	-154.757	-
DEPRECIABLES			
Instalaciones	10.690.800	-784.917	9.905.883
Muebles y enseres	160.479	-87.652	72.827
Inmuebles	154.073	335.545	489.618
Equipos de computación	99.867	-27.980	71.887
Equipos de comunicación	56.274	-7.996	64.270
Equipos de seguridad	283.229	-167.464	115.765
Vehículos	56.784	-	56.784
Maquinarias	117.227	-27.914	89.313
Mejoras en propiedades arrendadas	2.338.818	-128.544	2.210.274
SUBTOTAL	14.211.308		13.076.621
Depreciación Acumulada	-6.902.400		-6.097.754
TOTAL	7.209.908		6.978.867

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31/12/2022	ADQUISICIONES Y DISMINUCIONES	SALDO AL 31/12/2023
NO DEPRECIABLE			
Obras en Proceso	154.757	-	154.757
DEPRECIABLES			
Instalaciones	11.589.593	-898.793	10.690.800
Muebles y enseres	561.731	-401.252	160.479
Inmuebles	154.073	-	154.073
Equipos de computación	111.879	-12.012	99.867
Equipos de comunicación	85.308	-29.034	56.274
Equipos de seguridad	450.360	-167.131	283.229
Vehículos	23.576	33.208	56.784
Maquinarias	393.332	-276.105	117.227
Mejoras en propiedades arrendadas	2.400.521	-61.703	2.338.818
SUBTOTAL	15.921.131		14.211.308
Depreciación Acumulada	-7.911.662		-6.902.400
TOTAL	8.013.469		7.209.908

11. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos por derecho de uso (arrendamientos) son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Valor activo por arrendamientos	11.387.732	10.471.782
(-) Depreciación acumulada	<u>-7.176.722</u>	<u>-5.750.372</u>
TOTAL	<u>4.211.010</u>	<u>4.721.410</u>

- En aplicación NIIF 16 por el derecho de uso de los locales alquilados en donde se desarrollan las actividades comerciales de la compañía.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos intangibles son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Marcas, patentes (1)	7.661.237	7.658.546
(-) Amortización acumulada	<u>-46.455</u>	<u>-45.444</u>
TOTAL	<u>7.614.782</u>	<u>7.613.102</u>

(1) Las propiedades intangibles comprenden marcas comerciales registradas por la compañía, se amortizan según el periodo de vigencia de la marca, medido entre su fecha de registro ante el órgano de control (IEPI) y vencimiento de la misma.

- Durante el último trimestre del 2020, se solicitó un estudio de valoración de la marca "ALMACENES BOYACA" cuyo dictamen del perito evaluador determinó el valor de \$7.608.695.00 de acuerdo con la metodología aplicada.

13. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en acciones, corresponden a acciones ordinarias y son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
O.V. Hotelera Machala S.A. (1)	29.097	29.097
Electroquil S.A. (2)	<u>242</u>	<u>242</u>
TOTAL	<u>29.339</u>	<u>29.339</u>

- (1) Tiene como actividad principal los servicios de Hotelaria y el porcentaje de participación en la misma es del 2,715100%.
- (2) Tiene como actividad principal en el sector Eléctrico y el porcentaje de participación en la misma es del 0,016861%.

14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los documentos y cuentas por cobrar son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Por cobrar relacionadas (ver nota 25)	<u>875.572</u>	<u>1.827.450</u>
TOTAL	<u>875.572</u>	<u>1.827.450</u>

- Por deudas contraídas con los bancos para financiar adquisición-construcción de inmuebles de compañías relacionadas, estas cuentas se devengaran con el arriendo operativo por el uso del bien, el cual esta soportado con factura y se reconocen las cuentas por pagar compañías relacionadas, una vez bancarizado el pago, inmediatamente se abonan las cuentas por cobrar l/p (no generan intereses).
- Corresponden a la reclasificación de valores cargados a Predial Capitán Nájera S.A. por financiación de compra de terreno vía a la costa a/f de Divilecsa según escrituras.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las obligaciones financieras son como sigue:

	CORTO PLAZO		LARGO PLAZO	
	2024	2023	2024	2023
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Préstamos Bancarios (1)	17.473.711	8.884.453	11.039.340	17.464.082
Emisión de Papel comercial (2)	10.875.443	7.999.999	-	-
Emisión de Obligaciones (3)	2.667.200	4.917.400	1.750.000	3.600.504
TOTAL	31.016.354	21.802.852	12.789.340	21.064.586

(1) Al 31 de diciembre de 2024, el detalle y movimientos de los préstamos bancarios son como sigue:

ALMACENES BOYACA S.A.

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

INSTITUCION FINANCIERA	Nº operación	Fecha de inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés	SALDO AL 31-12-2024			
					Corto Plazo	Porción Corriente	Porción Largo Plazo	Deuda Total
BANCO DE GUA YAQUIL S.A.	LP 198275	09-jun-21	15-jun-25	8,95%	-	87.547	-	87.547
BANCO DE GUA YAQUIL S.A.	LP 121069	27-jul-21	24-jul-25	8,95%	-	748.803	-	748.803
BANCO DE GUA YAQUIL S.A.	CP 108769	11-jun-24	20-mar-26	11,85%	-	1.069.065	288.089	1.357.154
BANCO DEL PACIFICO S.A.	LP 40376760	30-oct-24	04-oct-29	12,43%	-	11.777	61.398	73.175
BANCO DEL AUSTRO	CP 60002634395	29-jul-24	20-ago-26	12,91%	-	984.638	728.014	1.712.653
BANCO DELBANK S.A.	CP 8588339	30-jul-24	06-ago-26	12,20%	-	416.382	307.861	724.243
BANCO PICHINCHA C.A.	LP 2750162-01	25-mar-21	11-feb-29	8,95%	-	1.267.970	5.158.214	6.426.184
BANCO PICHINCHA C.A.	CP 545832400	10-jul-24	05-jul-25	12,91%	597.624	-	-	597.624
BANCO INTERNACIONAL	LP 100324366	26-feb-21	17-mar-27	7,95%	-	601.815	842.610	1.444.426
BANCO INTERNACIONAL	CP 100005152	09-ene-24	03-ene-25	10,27%	21.414	-	-	21.414
BANCO INTERNACIONAL	CP 100005290	06-feb-24	31-ene-25	10,50%	49.165	-	-	49.165
BANCO INTERNACIONAL	CP 100005399	29-feb-24	23-feb-25	10,50%	62.529	-	-	62.529
BANCO INTERNACIONAL	CP 100005656	04-abr-24	30-mar-25	11,06%	81.890	-	-	81.890
BANCO INTERNACIONAL	CP 100005917	30-abr-24	25-abr-25	11,06%	55.261	-	-	55.261
BANCO INTERNACIONAL	CP 100006379	27-jun-24	22-jun-25	11,85%	205.892	-	-	205.892
BANCO INTERNACIONAL	CP 100006554	16-jul-24	11-jul-25	12,20%	144.724	-	-	144.724
BANCO INTERNACIONAL	CP 100006750	08-ago-24	03-ago-25	12,46%	340.172	-	-	340.172
BANCO INTERNACIONAL	CP 100006929	14-ago-24	09-ago-25	12,46%	156.479	-	-	156.479
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007090	05-sep-24	31-ago-25	11,93%	205.474	-	-	205.474
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007383	25-sep-24	23-ene-25	10,95%	2.650.000	-	-	2.650.000
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007419	27-sep-24	22-sep-25	10,95%	380.062	-	-	380.062
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007479	14-oct-24	09-oct-25	10,95%	420.405	-	-	420.405
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007516	18-oct-24	13-oct-25	10,95%	206.839	-	-	206.839
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007555	25-oct-24	20-oct-25	10,95%	252.243	-	-	252.243
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007633	07-nov-24	02-nov-25	10,95%	313.061	-	-	313.061
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007755	25-nov-24	20-nov-25	10,95%	322.268	-	-	322.268
BANCO INTERNACIONAL	CP 100007899	06-dic-24	01-dic-25	10,95%	363.000	-	-	363.000
BANCO INTERNACIONAL	CP 100008036	17-dic-24	12-dic-25	10,95%	460.000	-	-	460.000
BANCO SABADELL (EXTERIOR)	LP LD2306500018	03-mar-23	07-jul-25	4,00%	-	2.000.000	-	2.000.000
BANCO SABADELL (EXTERIOR)	LP LD2307300015	13-sep-24	01-jun-26	1,60%	-	-	1.500.000	1.500.000
BANCO AUSTROBANK (EXTERIOR)	LP 6610000972	20-nov-23	10-nov-25	9,00%	-	2.500.000	-	2.500.000
BANCO AUSTROBANK (EXTERIOR)	LP 6610000642	07-may-20	08-abr-26	9,00%	-	-	400.000	400.000
BANCO AUSTROBANK (EXTERIOR)	LP 6610000924	30-jun-23	09-jun-27	11,00%	-	497.210	853.153	1.350.364
BANCO AUSTROBANK (EXTERIOR)	LP 6610000996	06-feb-24	26-ene-26	9,00%	-	-	900.000	900.000
TOTAL					\$ 7.288.503	\$ 10.185.208	\$ 11.039.340	\$ 28.513.051

- Corto plazo incluye obligaciones propiamente de corto plazo y la porción corriente de las obligaciones del largo plazo que deben liquidarse dentro del periodo de doce meses a la fecha de este corte.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de las emisiones de papel comercial son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
VI Emisión de papel comercial (a)	-	3.999.999
VII Emisión de papel comercial (b)	3.822.613	4.000.000
VIII Emisión de papel comercial (c)	3.989.558	-
IX Emisión de papel comercial (d)	3.063.272	-
TOTAL	10.875.443	7.999.999

(a) **VI Emisión de Papel Comercial:** aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003623 del 10 de enero de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

(b) **VII Emisión de Papel Comercial:** aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040459 del 03 de julio de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003773 del 11 de julio de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

(c) **VIII Emisión de Papel Comercial:** aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 del 08 de enero de 2024 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2024.G.02.003934 del 10 de enero de 2024, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

(d) **IX Emisión de Papel Comercial:** aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00015097 del 30 de octubre de 2024 por \$ 4.000.000.

(3) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle por emisión de obligaciones es como sigue:

	<u>CORTO PLAZO</u>		<u>LARGO PLAZO</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
Emisión de obligaciones VII (a)	-	501.000	-	-
Emisión de obligaciones VIII (b)	-	3.000.000	-	-
Emisión de obligaciones IX (c)	1.167.200	1.166.400	500.000	-
Emisión de obligaciones X (d)	1.500.000	250.000	1.250.000	3.600.504
TOTAL	2.667.200	4.917.400	1.750.000	3.600.504

(a) **Emisión de Obligaciones VII:** emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de Marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de Marzo de 2021. Pagos trimestrales, dividido en 12 cupones SPLIT de capital + interés de acuerdo a las características de la emisión, a una tasa de 9.00%.

- (b) **Emisión de Obligaciones VIII:** emitida por \$ 6.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de Enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de Enero de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 6 clases por \$1 millón c/u, a una tasa de entre el 8.00% al 8.40%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	\$1'000.000,00	540 días	8,00%	Trimestral	Al vencimiento
2	\$1'000.000,00	570 días	8,00%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
3	\$1'000.000,00	600 días	8,20%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
4	\$1'000.000,00	630 días	8,20%	Trimestral	Al vencimiento
5	\$1'000.000,00	660 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento
6	\$1'000.000,00	690 días	8,40%	Trimestral y al vencimiento	Al vencimiento

- (c) **Emisión de Obligaciones IX:** emitida por \$ 4.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de Agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de Agosto de 2022. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 2 clases por \$2 millones c/u, a una tasa de 8.00% y 8.25%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 2'000.000,00	1080 días	8.00%	Trimestral	Trimestral
2	US\$ 2'000.000,00	1440 días	8.25%	Trimestral	Trimestral

- (d) **Emisión de Obligaciones X:** emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de Julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de Julio de 2023. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 12 clases por \$250 mil c/u, a una tasa de 9.00% al 9.55%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 250.000,00	420 días	9.00%	Trimestral, al día 390 y al vencimiento	Al día 390 y al vencimiento
2	US\$ 250.000,00	480 días	9.05%	Trimestral y al vencimiento	Al día 450 y al vencimiento
3	US\$ 250.000,00	540 días	9.10%	Trimestral y al día 510	Al día 510 y al vencimiento
4	US\$ 250.000,00	600 días	9.15%	Trimestral, al día 570 y al vencimiento	Al día 570 y al vencimiento
5	US\$ 250.000,00	660 días	9.20%	Trimestral y al vencimiento	Al día 630 y al vencimiento
6	US\$ 250.000,00	720 días	9.25%	Trimestral y al día 690	Al día 690 y al vencimiento
7	US\$ 250.000,00	780 días	9.30%	Trimestral, al día 750 y al vencimiento	Al día 750 y al vencimiento
8	US\$ 250.000,00	840 días	9.35%	Trimestral y al vencimiento	Al día 810 y al vencimiento
9	US\$ 250.000,00	900 días	9.40%	Trimestral y al día 870	Al día 870 y al vencimiento
10	US\$ 250.000,00	960 días	9.45%	Trimestral, al día 930 y al vencimiento	Al día 930 y al vencimiento
11	US\$ 250.000,00	1020 días	9.50%	Trimestral y al vencimiento	Al día 990 y al vencimiento
12	US\$ 250.000,00	1080 días	9.55%	Trimestral y al día 1050	Al día 1050 y al vencimiento

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas y documentos por pagar se detallan:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales (1)	1.743.530	1.825.745
Proveedores del exterior (2)	1.007.820	3.060.729
Acreedores varios (3)	2.298.467	2.478.666
Por pagar relacionadas (4) (ver nota 25)	2.964.508	1.578.403
Otras cuentas por pagar (5)	19.852	22.280
TOTAL	8.034.177	8.965.823

- (1) Corresponden a facturas pendientes de pago por los créditos en adquisición de mercadería local.
- (2) Por adquisición de mercadería importada.
- (3) Por adquisición de otros bienes y servicios relacionados con la operatividad de la compañía.
- (4) Cuentas por pagar compañías relacionadas por el arriendo operativo y otros de los inmuebles en donde se ubican los almacenes de la compañía.
- (5) Por letras de pago pendientes de las pólizas de seguros con la aseguradora Seguros Cóndor S.A. que posee la compañía.

17. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones por arrendamientos	520.528	1.990.813
TOTAL	520.528	1.990.813

- Pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamientos (derecho de uso de los locales alquilados).

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos por impuestos corrientes son como siguen:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Retención fuente IR	32.848	28.152
Retención fuente IVA	36.507	27.942
Iva por pagar	229.984	414.995
Impuesto a la renta por pagar	210.858	188.142
TOTAL	510.197	659.232

- Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta**

La liquidación del Impuesto a la Renta Definitivo se presenta de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado antes de la participación trabajadores	US\$ 588.565	301.064
(-) 15% Participación Trabajadores	-88.285	-45.160
Utilidad antes de impuesto a la renta	500.280	255.904
(-) Dividendos exentos	-	-
(-) Otras rentas e ingresos exentos no objetos de impuesto a la renta	-	-4.382
(+) Gastos no deducibles	343.150	496.431
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos y gastos atribuidos	-	4.069
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	-	47
Base Imponible	843.430	752.569
Impuesto a la Renta Causado	210.858	188.142
Anticipo Determinado Del Ejercicio	-	-
Impuesto a la Renta Mínimo	210.858	188.142
(-) Anticipo Pagado	-	-
(-) Crédito Tributario Ret. Renta	-	-
(-) Retenciones en la Fuente	-416.000	-443.926
Impuesto por Pagar	-	-
Crédito Tributario	US\$ -205.142	-255.784

19. OBLIGACIONES LABORALES

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las obligaciones laborales a corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2024</u> (en U.S. dólares)	<u>2023</u>
Participación trabajadores	88.285	45.160
Nóminas por pagar	19.719	41.155
Con el iess	101.873	105.159
Beneficios sociales	102.733	131.681
TOTAL	<u>224.325</u>	<u>323.155</u>

(b) Largo plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado esta provisión en concordancia con la Niff Pymes Sección 28 Beneficios a Empleados. La Compañía ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2024</u> (en U.S. dólares)	<u>2023</u>
Jubilación Patronal	424.492	438.162
Desahucio	58.107	86.547
TOTAL	<u>483.049</u>	<u>524.709</u>

20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones por arrendamientos	1.967.239	1.171.920
TOTAL	1.967.239	1.171.920

- Pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamientos (derecho de uso de los locales alquilados).

21. PATRIMONIO

21.1 CAPITAL SOCIAL. - Está representando por un capital suscrito y pagado de US\$ 5.550.000 divididos en acciones ordinarias y nominativas valoradas en US\$ 1,00 cada una. El Capital podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

<u>Socios:</u>	<u>Valor por</u> <u>Acción</u>	<u>% de</u> <u>Acciones</u>	<u>No. de</u> <u>Acciones</u>	<u>Valor Total</u>
Barciona Antón Joseantonio Wadih	\$ 1,00	33%	1.850.000	\$ 1.850.000
Barciona Antón Fernando Alfredo	\$ 1,00	33%	1.850.000	\$ 1.850.000
Barciona Antón María Auxiliadora	\$ 1,00	33%	1.850.000	\$ 1.850.000
TOTAL...				\$ 5.550.000

21.2 RESERVAS.- Al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las reservas es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Reserva legal (1)	320.800	314.024
Reserva facultativa	216.192	216.192
Reserva del capital	676.990	676.990
TOTAL	1.213.982	1.207.206

- (1) La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

21.3 OTROS RESULTADOS INTEGRALES.- El saldo de otros resultados integrales de la compañía por el Superávit por Revaluación de Activos correspondientes a la valoración de marca ALMACENES BOYACA, al final del periodo ascienden a US\$ 7.608.695.

21.4 RESULTADOS ACUMULADOS.- Al 31 de diciembre de 2024, los resultados acumulados de la compañía ascienden a US\$ 8.555.692, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

21.5 RESULTADO DEL EJERCICIO.- El resultado del ejercicio al final del periodo 2024 es de \$ 588.565.

22. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los ingresos por actividades ordinarias son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes (1)	30.877.180	33.785.613
Otros ingresos (2)	601.523	48.910
TOTAL	<u>31.478.703</u>	<u>33.834.523</u>

(1) Corresponden a ingresos por ventas de las actividades comerciales de la compañía.

(2) Corresponden principalmente por intereses, bonificaciones por compras, reembolso de seguros y otros ingresos financieros.

23. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los costos operacionales son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario inicial	37.812.510	37.925.810
Compras	5.546.882	5.904.658
Importaciones	8.522.637	12.984.379
Inventario final	-36.682.946	-37.812.510
TOTAL	<u>15.199.083</u>	<u>19.002.337</u>

24. GASTOS OPERACIONALES

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, los gastos operacionales son como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos Administrativos	11.370.249	10.750.726
Gastos Financieros	4.320.806	3.780.396
TOTAL	<u>15.691.055</u>	<u>14.531.122</u>

- Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los gastos administrativos y financieros son como sigue:

		<u>Ventas y</u>	
		<u>Administrativos</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y salarios	US\$	2.386.982	2.260.672
Comisiones y bonificaciones		805.851	787.866
Beneficios sociales		640.166	601.374
Aportes patronales		366.630	349.362
Promoción y publicidad		306.472	257.549
Arriendos		15.000	-
Seguros		74.358	77.355
Gastos de viaje		90.558	80.068
Servicios básicos		435.889	428.728
Suministros y materiales		49.016	62.425
Impuestos y contribuciones		366.714	391.358
Mantenimiento y reparaciones		445.388	494.442
Movilización y transporte		654.502	675.545
Comisiones		1.299.591	1.138.260
Depreciación		2.338.874	2.265.084
Amortización		11.792	15.079
Otros		1.082.501	865.558
	US\$	<u>11.370.249</u>	<u>10.750.726</u>

		<u>Gastos Financieros</u>	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses financieros	US\$	4.320.806	3.780.396
	US\$	<u>4.320.806</u>	<u>3.780.396</u>

25. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones con Compañías Relacionadas

El resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas a través de propiedad o administración en los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

(a) Cuentas por cobrar

<u>Por cobrar relacionadas a corto plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Load Trader S.A.	Por control	7.923	7.923
Nibasolsa S.A.	Por control	145.058	277.171
Faysalo S.A.	Por control	39.596	39.595
Tenous S.A.	Por control	26.054	26.054
		218.631	350.744

<u>Por cobrar relacionadas a largo plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Predial Capitán Nájera S.A.	Por control	-	951.878
Divilecsa S.A.	Por control	875.572	875.572
		875.572	1.827.450

(b) Cuentas por pagar

<u>Por pagar relacionadas a corto plazo:</u>	Relación	Diciembre 31, 2024	Diciembre 31, 2023
Predial Capitán Nájera S.A.	Por control	359.685	29.390
Pharmacaps del Ecuador S.A.	Por control	2.604.823	1.549.013
		2.964.508	1.578.403

26. CONTRATOS

La compañía mantiene contratos por arrendamientos de los locales comerciales donde funcionan sus almacenes y/o bodega.

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5, plazo 5 años, canon mensual \$18.000.

- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en Av. Kennedy 101 y Av. Primera Oeste, plazo 5 años, canon mensual \$6.150.
 - En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Manta, en Av. Ascario Paz entre calle 30 y 31, plazo 5 años, canon mensual \$4.200.
 - En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Quito, en Av. 10 de Agosto entre Cuero y Caicedo, plazo 5 años, canon mensual \$22.500.
 - En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Cuenca, en Av. Remigio Crespo y Esmeraldas, plazo 5 años, canon mensual \$2.500.
 - En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Samborondón, en Lotización El Manglero solar 4A y 4B km 5, plazo 5 años, canon mensual \$15.000.
 - En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un predio ubicado en Lotización Inmaconsa, calle Publica y Av. Casuarina, solar 5-6 Km 9.5 Vía Perimetral, plazo 5 años, canon mensual \$11.250.
- En la ciudad de Guayaquil, con fecha 01 de enero de 2017, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la ciudad de Machala, en Av. 25 de Junio Solar 1, plazo 5 años, canon mensual \$13.500.
- En la ciudad de Loja, con fecha 01 de junio de 2023, se celebra contrato de arrendamiento entre el señor PALACIOS JARAMILLO RENE. (ARRENDADOR) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado Av. Pio Jaramillo Alvarado, plazo 5 años, canon mensual \$11.000.
 - En la ciudad de Quito, con fecha 31 de mayo de 2018, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía INMOTOSCANA SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC Paseo San Francisco, Av. Interoceánica, parroquia Cumbayá, local 1 y subsuelo 2, plazo 5 años, canon mensual \$14.800,00 más alcótuas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.

- En la ciudad de Ambato, con fecha 01 de julio de 2021, se celebra contrato de arrendamiento los señores PAVEL MIGUEL ANGEL CARRILLO NARANJO Y CHRISTOFER VLADIMIR CARRILLO NARANJO (ARRENDADORES) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado en la Avenida Atahualpa entre Río Salado y Río Guayllabamba, plazo 10 años, canon mensual \$4.000,00 los primeros 60 meses, y \$5.000 desde el mes 61 hasta el mes 120 de vigencia del contrato.
- En la ciudad de Quito, con fecha 22 de julio de 2022, se celebra contrato de arrendamiento entre la compañía FIDEICOMISO RECREO PLAZA y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un local comercial ubicado CC El Recreo, Av. Pedro Vicente Maldonado S11-122 Y Calvas, local G-24, plazo 10 años, canon mensual \$15.000,00 más alcuotas comunes por \$4.739,20, con incremento anual según índice de inflación.
- En la ciudad Guayaquil, con fecha 25 de abril de 2024, se celebra el contrato de arrendamiento entre la compañía INDUATO S.A. (ARRENDADORA) y la compañía Almacenes Boyacá S.A. (ARRENDATARIA) por un predio ubicado en la avenida del Bombero, Km 5.5 de la vía a la costa, mz 49, plazo 5 años, canon mensual \$19.000,00.

27. ASPECTOS TRIBUTARIOS

27.1 Tarifa del impuesto a las ganancias

27.1.1 Provisión para los años 2024 y 2023

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2024 y 2023, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%, respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

27.2 Anticipo a la Renta para el 2024

De acuerdo con el Decreto Ejecutivo publicado en el Registro Oficial #281 el 3 de septiembre del 2020. Para el cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta se considera:

Sujetos Obligados:

Las personas naturales y sociedades, incluidas las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes, que:

- Obtengan ingresos gravados con Impuesto a la Renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;
- El total de ingresos registrados en la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019, sea igual o superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000.000,00); y,
- Hayan obtenido una utilidad contable durante el período de enero a julio de 2020, excluyendo, para el caso de personas naturales, los ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

Sujetos no obligados:

- Los sujetos pasivos que de acuerdo con la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019, sean considerados como micro, pequeñas o medianas empresas, según los límites de ingresos previstos en el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.
- Los sujetos pasivos cuya totalidad de ingresos respecto del ejercicio fiscal 2020, esté exenta del pago de Impuesto a la Renta de conformidad con la ley.
- Los sujetos pasivos comprendidos en el artículo 2 del Decreto Ejecutivo No. 1021, publicado en el Suplemento al Registro Oficial Nro. 173 del 31 de marzo de 2020, es decir, tengan su domicilio tributario principal en la provincia de Galápagos, o su actividad económica corresponda a la operación de líneas aéreas, o a los sectores de turismo - exclusivamente respecto de las actividades de servicios turísticos de alojamiento y/o comidas- o al sector agrícola, o sean exportadores habituales de bienes, o el 50% de sus ingresos corresponda a actividades de exportación de bienes.
En este caso se observará lo establecido en el literal b) del artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000025, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial Nro. 509 de 20 de abril de 2020, reformado por el numeral 1 del artículo 1 de la Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000036, publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 657 del 11 de junio de 2020.
- Los sujetos pasivos cuya actividad económica, de acuerdo con la información del Registro Único de Contribuyentes a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Ejecutivo No. 1137, corresponda al sector acuícola.

27.3 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los 3 últimos años.

27.4 Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención. - El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificara considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y comportamiento tributario.
- Eliminación del anticipo de impuesto a la renta a partir del año 2020 (declaración 2019), el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.
- Creación del impuesto único agropecuario.
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano.
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas.
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieron ingresos anuales superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019 ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.

- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las compañías emisoras de tarjetas de crédito/debito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo)
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal.

27.5 Del Régimen Impositivo para Microempresas,

Es un régimen obligatorio, aplicable a los impuestos a la renta, valor agregado y a los consumos especiales para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, siempre que no se encuentren dentro de las limitaciones previstas en la norma.

Para la categorización de microempresas se considerará a aquellos contribuyentes con ingresos de hasta USD 300.000 y que cuenten con hasta 9 trabajadores a la fecha de publicación del catastro. Para dicha categorización, prevalecerá el monto de ingresos sobre la condición de número de trabajadores.

Este régimen permite a los microempresarios cumplir sus obligaciones tributarias de forma ágil y simplificada, pues su estructura se basa en tres ejes:

- **Reducir significativamente el número de deberes formales** pasando de 36 obligaciones generales anuales (en algunos casos 48) a 8 obligaciones anuales, dependiendo del caso.
- **Apoyar a la liquidez del microempresario** siendo uno de los principales retos del emprendedor y en este caso del microempresario. La flexibilidad de presentar sus obligaciones tributarias de forma semestral le otorga al contribuyente varios meses de apoyo en relación con la liquidez, considerando que el desembolso de las obligaciones tributarias no las efectuará mensualmente sino de manera semestral.
- **Agilizar y simplificar el cumplimiento de sus obligaciones**, con la finalidad de que su contribución impositiva sea rápida y sin complicaciones, ya que este régimen cuenta con una tarifa específica sobre sus ingresos, le proporciona al empresario control sobre su utilidad y evita toda la carga operativa que representaría sujetarse al régimen general lo correspondiente al cálculo del Impuesto a la Renta.

27.5.1 Deberes formales

Los contribuyentes sujetos al Régimen Impositivo para Microempresas deberán cumplir con los deberes formales y materiales según lo previsto en la normativa tributaria vigente. La falta de cumplimiento será sancionada de conformidad con la ley, estos son:

1. Emitir comprobantes de venta de conformidad con lo dispuesto en este título y demás normativa vigente.
2. Llevar contabilidad o un registro de ingresos y gastos según corresponda.
3. Presentación de declaraciones.
4. Presentación de anexos de información cuando corresponda.
5. Los demás deberes formales señalados en el Código Tributario.

27.6 Otros asuntos

El 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se estableció las siguientes reformas tributarias aplicables para el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del Impuesto a la Renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador. No obstante, de lo indicado se permite el reconocimiento de impuestos diferidos sobre las obligaciones corrientes reconocidas a partir de 2018.
- Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios, según la relación entre los gastos por compras a este tipo de contribuyentes, respecto al total de costos y gastos.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
- Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
- Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Para los créditos provenientes de paraísos fiscales celebrados durante el período comprendido entre enero a agosto de 2018, los intereses no pueden ser utilizados como gastos deducibles para el pago del impuesto a la renta.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publica la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en la cual en resumen se realiza las siguientes reformas tributarias:

1. Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas;

a) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados

- 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles a la nueva inversión, siempre que éstas se efectúen fuera de áreas urbanas de Quito y Guayaquil
- 8 años contados desde el primer año en el que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión, para aquellas que se realicen dentro de áreas urbanas de Quito y Guayaquil.
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica cuando la sociedad genere empleo neto. Si las nuevas inversiones productivas se ejecutan en sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, la exoneración será de 15 años

b) Exoneración del ISD en los siguientes casos:

Para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados por:

- Importaciones de bienes de capital y materia prima necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta los montos y plazos establecidos en el contrato
- Dividendos distribuidos, después del pago del impuesto a la renta, durante el plazo indicado en el contrato, siempre que la inversión provenga del extranjero y se demuestre el ingreso de divisas al país

Para las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, estarán exonerados del ISD los pagos al exterior por concepto de dividendos en favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.

c) Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones en industrias básicas

- Exoneración por 15 años contados desde el primer año en que se genere ingresos atribuibles a la nueva inversión

- El plazo se ampliará por 5 años más si las inversiones se realizan en cantones fronterizos
- Para sociedades nuevas y existentes, la exoneración aplica solo en sociedades que generen empleo neto.

2. Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en Ecuador

- a) Se excluye como hecho generado del ISD a las compensaciones
- b) Se incluye en las exoneraciones del ISD los pagos por concepto de:
 - Transferencias o envíos efectuados a entidades financieras del exterior en atención al cumplimiento de condiciones establecidas para el otorgamiento de sus créditos
 - Amortización de capital e intereses de créditos otorgados por intermediarios financieros u otro tipo de instituciones debidamente calificadas.
 - Pagos por mantenimiento de barcos de astillero
- c) Se establece la devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital y también para las comisiones de servicios de turismo receptivo.

3. Disposiciones

- a) Si se registra gastos con empresas fantasmas o inexistentes, la facultad determinadora del SRI se incrementa a 6 años
- b) En base a las condiciones de las finanzas públicas y la balanza de pagos, se podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas
- c) En el caso de órdenes de pago no canceladas en 30 días a proveedores de bienes y servicios de las instituciones descritas en los numerales 1 y 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, tales proveedores podrán pagar sin intereses sus obligaciones tributarias hasta el mes siguiente de efectuada la transferencia

Los incentivos para la atracción de inversiones privadas tendrán una vigencia de 24 meses, plazo dentro del cual se deberá iniciar la nueva inversión.

28. EVENTOS SUBSECUENTES DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

- a) Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**PARTE IV CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION SUPLEMENTARIA Y
AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES DE VALORES**



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACION FINANCIERA SUPLEMENTARIA

Guayaquil, 20 de marzo de 2025

A los señores Accionistas de:
ALMACENES BOYACA S.A.

En relación a la auditoria de los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.**, al 31 de diciembre del 2024, sobre los cuales hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 20 de marzo de 2025, hemos auditado la información suplementaria incluida en los anexos 1 al 8 adjunto.

En nuestra opinión, la información suplementaria contenida en los anexos 1 al 8 adjunto de **ALMACENES BOYACA S.A.**, al 31 de diciembre del 2024 ha sido preparada, en todos los aspectos importantes, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 al 5 del artículo 6 y numerales 1 y 4 del artículo 9, sección IV, capítulo IV, subtítulo, IV, título II de la codificación de las resoluciones expedidas por el consejo Nacional de Valores

Nuestra auditoria se efectuó principalmente con el propósito de expresar una opinión sobre la información suplementaria incluida en los anexos adjuntos de **ALMACENES BOYACA S.A.**, tomados en su conjunto. La información financiera suplementaria contenida en los Anexos adjuntos, es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se presenta con el propósito de cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de valores, y no se considera necesaria para una presentación razonable de los estados financieros básicos. Dicha información financiera suplementaria ha sido sometida a los mismos procedimientos de auditoria aplicados en la auditoria de los estados financieros básicos.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y Administración de **ALMACENES BOYACA S.A.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE 527

Juan V. Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319
Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com
Campos Asociados Auditores Externos
@camposycampos
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

ANEXO # 1

En cumplimiento a instrucciones según el art. 6 de la sección IV Disposiciones Generales del capítulo IV Auditoras Externas del subtitulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación, exponemos nuestros comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Los procedimientos de auditoria aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por **ALMACENES BOYACA S.A.**, durante el año 2024 se encuentran enmarcadas en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

Por aparte hemos emitido nuestro informe confidencial para la Administración, conteniendo las observaciones, recomendaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos de importancia que deben ser tomados en cuenta para la buena marcha del negocio.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Por separado hemos emitido nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2024.

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley, referentes al pago de impuestos, tasas y contribuciones correspondientes al año 2024.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

Estimamos que **ALMACENES BOYACA S.A.**, implemento durante el año 2024 las medidas correctivas recomendadas en los informes de auditoría externa anteriores.

ANEXO # 2

En cumplimiento, instruido en el art. 13 de la sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del subtitulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación exponemos nuestros comentarios sobre el siguiente aspecto:

1. Verificación de cumplimiento de las condiciones establecidas en los prospectos de oferta pública.

Los procedimientos de auditoria aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que las actividades realizadas por **ALMACENES BOYACA S.A.**, durante el año 2024 cumplieron con las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública, según lo establecido en las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores.

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores (ver Anexo 5).

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de la emisión de obligaciones realizadas.

La aplicación de procedimientos de auditoria nos permitió verificar la contabilización de las provisiones para el pago del capital e intereses durante el año 2024, en relación con la emisión de obligaciones.

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la razonabilidad y el cumplimiento de las garantías que respaldan la emisión de valores correspondientes al año 2024 (ver Anexo7).

5. Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

La compañía ha reconocido, presentado y revelado los saldos y transacciones con sus partes vinculadas, de acuerdo a los requerimientos NIFF 9 Instrumentos Financieros y NIC 24 Información a revelar sobre partes vinculadas, en lo que se aplique. (ver Anexo 8).

ANEXO # 3

En cumplimiento, instruido en el art. 9 de la sección IV Disposiciones Generales del Capítulo IV Auditoras Externas del subtítulo IV del título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, a continuación, exponemos nuestros comentarios sobre el siguiente aspecto:

1. Opinión sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera, según los parámetros establecidos.

Los procedimientos de auditoria aplicados en el examen de los estados financieros básicos nos permitieron obtener evidencia de que la compañía ha mantenido los siguientes márgenes dentro de lo establecido en los indicadores financieros respectivos, de acuerdo al siguiente detalle:

(a) Indicador semestral de liquidez, no inferior a uno (1): SE CUMPLE

<u>Activo Corriente</u>	<u>59,141,716</u>	= 1.46
Pasivo Corriente	40,393,866	

(b) Relación de activos reales sobre los pasivos exigibles permanezca en niveles de mayor o igual a uno (1): SE CUMPLE

<u>Activos reales</u>	<u>70,073,397</u>	= 1.26
Total Pasivos	55,633,493	

(c) Relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25: SE CUMPLE

<u>Activos depurados</u>	<u>60,415,822</u>	= 3.95
Obligaciones en circulación	15,292,643	

(d) Mantener una relación pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión: SE CUMPLE

<u>Pasivos con instituciones financieras</u>	<u>28,513,051</u>	= 0.36
Activos totales	78,851,285	

- (e) No se han repartido dividendos y nuestras obligaciones han sido satisfechas oportunamente.
- (f) Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 2 de la Sección I del Capítulo IV del Subtítulo I del Título III de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores: SE CUMPLE

2. Opinión sobre la elaboración de las órdenes de operaciones, sus registros (de órdenes, operaciones y portafolios) y liquidaciones.

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la evidencia en cuanto a la aplicación de la normativa para la elaboración de órdenes de operaciones durante el año 2024.

3. Verificación de la existencia de los respectivos contratos de mandato que respalden la administración de portafolios de terceros.

La aplicación de procedimientos de auditoria nos permitió verificar que los contratos se encuentran debidamente archivados durante el año 2024.

4. Verificación de que el portafolio propio sea integrado exclusivamente con valores y documentos inscritos en el registro del mercado de valores y, de que su negociación cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Nuestro trabajo de auditoria nos permitió verificar la razonabilidad y el cumplimiento de la integración del portafolio en el año 2024.

ANEXO # 4

ALMACENES BOYACA S.A.

FORMA DE COLOCACION DE LA EMISION DE OBLIGACIONES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Las emisiones de Obligaciones vigentes durante el año 2024 fueron colocadas en el periodo en que fueron aprobadas para su circulación.

SÉPTIMA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de Marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de Marzo de 2021.

Clase	No. de Títulos Colocados	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	12 SPLIT	\$ 4.000.000,00	1080 Días	Trimestral	Trimestral	9,00% FIJO

OCTAVA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de Enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de Enero de 2022.

Clase	No. de Títulos Colocados	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	-	\$ 1.000.000,00	540 Días	Al vencimiento	Trimestral	8,00% FIJO
2	-	\$ 1.000.000,00	570 Días	Al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	8,00% FIJO
3	-	\$ 1.000.000,00	600 Días	Al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	8,20% FIJO
4	-	\$ 1.000.000,00	630 Días	Al vencimiento	Trimestral	8,20% FIJO
5	-	\$ 1.000.000,00	660 Días	Al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	8,40% FIJO
6	-	\$ 1.000.000,00	690 Días	Al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	8,40% FIJO

NOVENA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de Agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de Agosto de 2022.

Clase	No. de Títulos Colocados	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	-	\$ 2.000.000,00	1080 Días	Trimestral	Trimestral	8,00% FIJO
2	-	\$ 2.000.000,00	1440 Días	Trimestral	Trimestral	8,25% FIJO

DÉCIMA EMISIÓN DE OBLIGACIÓN

Aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de Julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de Julio de 2023.

Clase	No. de Títulos Colocados	Valor Total	Plazo	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
1	-	\$ 250.000,00	420 Días	Al día 390 y al vencimiento	Trimestral, al día 390 y al vencimiento	9,00% FIJO
2	-	\$ 250.000,00	480 Días	Al día 450 y al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	9,05% FIJO
3	-	\$ 250.000,00	540 Días	Al día 510 y al vencimiento	Trimestral y al día 510	9,10% FIJO
4	-	\$ 250.000,00	600 Días	Al día 570 y al vencimiento	Trimestral, al día 570 y al vencimiento	9,10% FIJO
5	-	\$ 250.000,00	660 Días	Al día 630 y al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	9,20% FIJO
6	-	\$ 250.000,00	720 Días	Al día 690 y al vencimiento	Trimestral y al día 690	9,25% FIJO
7	-	\$ 250.000,00	780 Días	Al día 750 y al vencimiento	Trimestral, al día 750 y al vencimiento	9,30% FIJO
8	-	\$ 250.000,00	840 Días	Al día 810 y al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	9,35% FIJO
9	-	\$ 250.000,00	900 Días	Al día 870 y al vencimiento	Trimestral y al día 870	9,40% FIJO
10	-	\$ 250.000,00	960 Días	Al día 930 y al vencimiento	Trimestral, al día 930 y al vencimiento	9,45% FIJO
11	-	\$ 250.000,00	1020 Días	Al día 990 y al vencimiento	Trimestral y al vencimiento	9,50% FIJO
12	-	\$ 250.000,00	1080 Días	Al día 1050 y al vencimiento	Trimestral y al día 1050	9,55% FIJO

SEXTA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL

Aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003623 del 10 de enero de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

Clase	Plazo del Programa	Cupo Autorizado	Plazo de Emisión	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
SC	720 Días	\$ 4.000.000,00	- Días	Al vencimiento	N/A	0%

SÉPTIMA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL

Aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040459 del 03 de julio de 2023 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2023.G.02.003773 del 11 de julio de 2023, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

Clase	Plazo del Programa	Cupo Autorizado	Plazo de Emisión	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
SC	720 Días	\$ 4.000.000,00	- Días	Al vencimiento	N/A	0%

OCTAVA EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL

Aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 del 08 de enero de 2024 por \$ 4.000.000,00, e inscripción No.2024.G.02.003934 del 10 de enero de 2024, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

Clase	Plazo del Programa	Cupo Autorizado	Plazo de Emisión	Pago de Capital	Pago de Intereses	Tasa de Interés Fijo
SC	720 Días	\$ 4.000.000,00	- Días	Al vencimiento	N/A	0%

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO # 5

ALMACENES BOYACA S.A.

APLICACIÓN DE RECURSOS CAPTADOS POR LA EMISIÓN DE
OBLIGACIONES

AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Los recursos obtenidos por las Emisiones de Obligaciones vigentes durante el 2024 fueron utilizados en el periodo en que se captaron.

- **VII Emisión:** \$ 3.000.000,00 aprobado bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de Marzo de 2021 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2021.G.02.003127 del 15 de Marzo de 2021. Colocada al 100% cuyos recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron destinados, en un ochenta por ciento a sustitución de pasivos con instituciones financieras a conveniencia de la compañía, y un veinte por ciento a capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **VIII Emisión:** \$ 6.000.000,00 aprobado bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de Enero de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003351 del 28 de Enero de 2022. Colocada al 100% Los recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras con un mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **IX Emisión:** \$ 4.000.000,00 aprobado bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072 del 22 de Agosto de 2022 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2022.G.02.003510 del 25 de Agosto de 2022. Colocada al 100 recursos obtenidos de la emisión de obligaciones fueron y serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tienen mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **X Emisión:** \$ 3.000.000,00 aprobado bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de Julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de Julio de 2023. Colocada al 72.78% recursos obtenidos de la emisión de obligaciones serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de obligaciones, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

- **VI Emisión de Papel Comercial:** \$ 4.000.000,00 aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023 e inscripción No.2023.G.02.003623 del 10 de enero de 2023. Colocada al 100% recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **VII Emisión de Papel Comercial:** \$ 4.000.000,00 aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040459 del 03 de julio de 2023 e inscripción No.2023.G.02.003773 del 11 de julio de 2023. Colocada al 100% cuyos recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados a sustitución de pasivos con instituciones financieras que tengan mayor costo financiero y/o menor plazo que la emisión de papel comercial, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **VIII Emisión de Papel Comercial:** \$ 4.000.000,00 aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 del 08 de enero de 2024 e inscripción No.2024.G.02.003934 del 10 de enero de 2024. Colocada al 100% cuyos recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos que tengan un costo financiero mayor que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
- **IX Emisión de Papel Comercial:** \$4.000.000,00 aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00015097 del 30 de octubre de 2024. Colocada al 76.58% recursos obtenidos de la emisión de papel comercial serán destinados, conforme la disponibilidad, la oportunidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos que tengan un costo financiero mayor que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO # 6

ALMACENES BOYACA S.A.
PROVISION PARA PAGO DE CAPITAL E INTERESES
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

La compañía ha provisto y satisfecho oportunamente los recursos necesarios para honrar los pagos de capital e interés previo a la fecha de vencimiento mediante transferencia al Decevale.

Durante el periodo 2024 se cancelaron en su totalidad el saldo de las siguientes emisiones:

(a) Sexta Emisión de Papel Comercial, año 2023.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00000105 del 06 de enero de 2023).

(b) Séptima Emisión de Obligaciones, año 2021.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2021-00002083 del 10 de marzo de 2021).

(c) Octava Emisión de Obligaciones, año 2022.

(Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2022-00000580 del 26 de enero de 2022)

Al 31 de diciembre del 2024, el saldo pendiente de recursos por proveer es el siguiente:

OBLIGACIONES EN CIRCULACION	AÑO	CAPITAL	INTERES	TOTAL
VII Emisión de PAPEL COMERCIAL	2025	3.822.613	-	3.822.613
VIII Emisión de PAPEL COMERCIAL	2025	3.989.558	-	3.989.558
IX Emisión de PAPEL COMERCIAL	2025	3.063.272	-	3.063.272
IX Emisión de OBLIGACIONES	2025	1.167.200	100.415	1.267.615
	2026	500.000	25.781	525.781
X Emisión de OBLIGACIONES	2025	1.500.000	215.974	1.715.974
	2026	1.000.000	96.578	1.096.578
	2027	250.000	6.927	256.927
TOTAL		15.292.643	445.676	15.738.319

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

ANEXO # 7

ALMACENES BOYACA S.A.

GARANTIAS QUE RESPALDAN LA EMISION DE OBLIGACIONES Y EMISION DE PAPEL COMERCIAL

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Garantía General: sobre todos los Activos de la Compañía no gravados, al 31 de diciembre del 2024.

CERTIFICADOS DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

Concepto	Fecha de corte
	31/12/2024
Total Activos	\$ 78.851.285,26
(-) Activos Diferidos o impuestos diferidos	-\$ 8.777.888,75
(-) Activos Gravados	-\$ 8.325.056,52
(-) Activos en litigio independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	-\$ 164.320,75
(-) Impugnaciones Tributarias independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren	\$ -
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	-\$ 1.094.203,37
(-) Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	-\$ 44.896,85
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	\$ -
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el registro especial para valores no inscritos - REVNI	\$ -
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias	-\$ 29.097,08
TOTAL ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN	\$ 60.415.821,94
TOTAL MONTO NO REDIMIDO DE OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	\$ 15.292.643,00
Saldo Emisión Papel Comercial VI	\$ -
Saldo Emisión Papel Comercial VII	\$ 3.822.613,00
Saldo Emisión Papel Comercial VIII	\$ 3.989.558,00
Saldo Emisión Papel Comercial IX	\$ 3.063.272,00
Saldo Emisión de Obligaciones IX	\$ 1.667.200,00
Saldo Emisión de Obligaciones X	\$ 2.750.000,00
Activo Depurado/Obligaciones Circulación	\$ 3,95

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

58

ANEXO # 8

ALMACENES BOYACA S.A.

CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

AL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

COMPañía VINCULADA	CUENTAS POR COBRAR DICIEMBRE 2024		INTERES	CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 2024		INTERES	CLASE	REF. DOCTOS.	PLAZO	TASA DE INTERES
	C/PLAZO	L/PLAZO		C/PLAZO	L/PLAZO					
PHARMACAPS DEL ECUADOR PHARMACAPS S.A.	-	-	-	-	2.604.822,94	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
PREDIAL CAPITAN NAJERA S.A.	-	-	-	-	359.689,88	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
LOAD TRADER	7.923,28	-	-	-	-	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
NIBASOLSA S.A.	145.057,62	-	-	-	-	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
FAYSALO S.A.	39.596,47	-	-	-	-	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
TENOUS S.A.	26.053,95	-	-	-	-	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
DIVILECSA S.A.	-	875.572,05	-	-	-	-	SC	ADM.	NO DEFINIDO	-
	218.631,32	875.572,05			2.964.512,82					

Referencia legal: Art 13, sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

PARTE V OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

Guayaquil, 20 de marzo de 2025

A la Junta de Accionistas de:

ALMACENES BOYACA S.A.

Hemos auditado los estados financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.**, (en adelante "La Compañía"), al 31 de diciembre de 2024 y con fecha 20 de marzo de 2025, hemos emitido nuestro informe de auditoría que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la compañía, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener la evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo a circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y las estimaciones contables relevantes hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento sobre si las actividades realizadas por la compañía se enmarcan en las disposiciones legales y reglamentarias dispuesta por la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera, sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ley de Compañías, sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes de auditores anteriores.

Basados en nuestra revisión, no hemos encontrado debilidades en el sistema de control interno de carácter significativo que podamos comentar. Nuestro estudio y evaluación fueron realizados con el exclusivo propósito de examinar los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control contable de la compañía, tomados en su conjunto.

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319
Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com
Campos Asociados Auditores Externos
@camposycampos
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

Los resultados de las pruebas mencionadas en el tercer párrafo, no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos y que afecten significativamente los estados financieros, en relación a las opiniones adicionales establecidas en la Resolución No. CNV-008-2006 y Resolución No. CNV-007-2014 del Consejo Nacional de Valores (actualmente Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera) por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

El cumplimiento por parte de la compañía, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su administración; tales cumplimientos podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros.

Esta información se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y administración de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE - No. 527

Juan Villalta
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319
Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com
Campos Asociados Auditores Externos
@camposycampos
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of



CRUZ & ALVARADO

EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Guayaquil, 20 de marzo de 2025

Ing. Joseantonio Barciona Antón
Representante Legal

ALMACENES BOYACA S.A.

Ciudad. -

Con relación al examen de los Estados Financieros de **ALMACENES BOYACA S.A.**, al 31 de diciembre del 2024, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las normas internacionales de auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La administración de **ALMACENES BOYACA S.A.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambio en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

☎ Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

☎ Celulares: 0999618292 - 0999084081

✉ Email: campos.asociados1@gmail.com

📍 Campos Asociados Auditores Externos

📧 @camposycampos

🐦 @camposasociados

Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

Nuestro estudio y evaluación, fueron realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **ALMACENES BOYACA S.A.**, tomados en conjunto.

Campos & Asociados
Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE - No. 527

Juan Villalta Portilla
Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

📍 Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403

☎ Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319

☎ Celulares: 0999618292 - 0999084081

✉ Email: campos.asociados1@gmail.com
📍 Campos Asociados Auditores Externos
📧 @camposycampos
🐦 @camposasociados
Guayaquil - Ecuador

1. CONDICIÓN DEL NEGOCIO

1.1 Estructura Organizativa, Manuales De Procedimientos

Observación. - De acuerdo con la revisión de los procedimientos contables utilizados, observamos que la compañía dispone de un manual de políticas establecidos formalmente, alineado con las necesidades que se presentan dentro del desarrollo económico de la misma, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Además, la compañía dispone de manuales de procedimientos por escrito donde se establecen funciones y responsabilidades del personal de acuerdo a su posición y nivel jerárquico dentro de la estructura organizacional.

Recomendación. - Recomendamos proceder a la preparación y presentación a la gerencia para su aprobación de las políticas contables alineadas a las exigencias de la Compañía y a las NIIF, donde se establezcan requerimientos generales para la preparación y presentación de los estados financieros.

- Proceder a la preparación de manuales de procedimientos y/o manual de funciones de acuerdo a la estructura organizacional de la Compañía, incluyendo las funciones específicas referentes a las competencias del cargo.
- La implementación de estos manuales traerá como beneficios los siguientes aspectos:
- Facilitará la inducción de personal nuevo, lo que reducirá el tiempo invertido en la familiarización con los procesos y operaciones.
- Estandarizará los procedimientos y los registros contables, disminuyendo las posibilidades de error por falta de conocimientos o de uniformidad con las políticas de la Compañía.
- Los procedimientos y políticas formales y por escrito son la base principal para la automatización de los procesos a futuro.
- Deberá ser empleado como un instrumento que contribuya a la evaluación del desempeño del personal, midiendo el grado en que los procedimientos y políticas de la Compañía fueron cumplidos.

1.2 Manuales Administrativos

Elaboración de un manual de administración que determine claramente las funciones y responsabilidades del personal, políticas y autorizaciones.

El esquema general de organización debe ser eficientemente detallado como para indicar las áreas que supervisa cada funcionario principal, lo cual debe estar complementado mediante indicación de los deberes y responsabilidades de los funcionarios, y principales empleados de la empresa. La aplicación de esta recomendación ayudaría a mantener un buen ambiente de control interno y asegurar que las posiciones, funciones y responsabilidades sean reconocidas y entendidas por todos los funcionarios.

1.3 Perfil profesional en las diversas áreas departamentales

Los funcionarios asignados cumplen con el perfil y las competencias requeridas en el manual específico de funciones respecto a sus competencias laborales.

1.4 Documentación Soporte

Los soportes contables reposan en las carpetas correspondientes, debidamente custodiados por el responsable del proceso contable, los cuales físicamente se encuentran en buen estado de conservación; igualmente éstos se hallan adjuntos al comprobante de contabilidad y organizados cronológicamente. Los registros contables que se generan del sistema contable tienen firmas de responsabilidad, tanto de quien lo elabora como del que revisa o aprueba.

1.5 Sistema Contable

El Software contable SCFI con que opera la compañía es una herramienta eficiente que permite procesar la información conforme a la normativa contable, tributaria y legal. Se encuentra debidamente actualizado y dispone de soporte en línea para atender requerimientos y /o consultas.

1.6 Cartera de Clientes

La compañía reporta en sus estados financieros una cartera vencida de periodos anteriores y pese a gestiones de cobranzas ejecutadas por la administración no han podido liquidarse. Sin embargo, para mejorar la efectividad de su cobranza se está realizando una gestión de cobro.

A continuación un detalle del comparativo de los saldos que comprenden los periodos terminados al 31 de diciembre de los años 2024 y 2023:

Composición de Cartera	2024		2023	
	Por Vencer	Vencido	Por Vencer	Vencido
De 1 a 30 días	\$ 3.725.521	321.705	3.909.620	331.140
De 31 a 60 días	1.677.394	81.456	1.632.234	91.927
De 61 a 90 días	760.928	12.562	779.757	12.938
De 91 a 120 días	714.548	16.624	732.229	17.121
De 121 a a50 días	50.414	9.540	51.661	9.825
Mayor a 150 días	202.080	23.226	207.080	25.980
	\$ 7.130.885	465.113	7.312.581	488.931
Cartera total	\$ 7.595.998		\$ 7.801.512	

1.7 Control de Inventarios

El control de inventarios se refleja en los lineamientos establecidos en la política de compras que aplica la compañía, en cuanto al control de la puesta en planta hasta su despacho y venta, además de las tomas físicas realizadas conforme informes físicos presentados por el departamento contable.

El cual mediante acta de toma física del inventario llevada a cabo el 09 de enero del presente año, se deja en constancia el saldo de mercadería disponible al cierre del periodo 2024.

Posteriormente al conteo de cada ítem del inventario se establece que el Stock de mercadería disponible en bodega asciende \$ 36.682.946.

El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

1.8 Control de Propiedad, planta y equipo.

La propiedades, planta y equipo se encuentra alineada a la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipos, NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos y NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y. Operaciones Discontinuas principalmente, y así lo refleja el tratamiento contable que se le ha dado desde periodos anteriores auditados hasta la actualidad.

PARTE VI ANEXOS



Campos & Asociados Cia. Ltda.
AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

A member international of

CA
CRUZ & ALVARADO

Señores
Catastro Público de Mercado de Valores
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad. -

De nuestras consideraciones:

En mi calidad de Representante Legal de la firma auditora externa **CAMPOS & ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, certifico bajo juramento que el equipo de auditoría y el socio que suscribe el informe de la Compañía auditada determinada, **ALMACENES BOYACA S.A.**, no se encuentran incursos en las inhabilidades establecidas en el artículo 197 de la Ley de Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A., es participante del Mercado de Valores.

Atentamente,

Guayaquil, 20 de marzo de 2025


Campos & Asociados Cia. Ltda.
SC-RNAE - No. 527


Ing. Juan Villalta Portilla
Representante Legal

Edif. Induauto, Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre
Piso 4to. Oficina 403
Teléfonos: (593-4) 3901153 - (593-4) 2295319
Celulares: 0999618292 - 0999084081

Email: campos.asociados1@gmail.com
Campos Asociados Auditores Externos
@camposycampos
@camposasociados
Guayaquil - Ecuador

Anexo 3: Declaración juramentada sobre activos libres de gravamen y activos comprometidos inicialmente.



Factura: 001-003-000133683



20250901043P04222

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20250901043P04222						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2025, (9:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0908915960	ECUATORIAN A	PRESIDENTE	ALMACENES BOYACA S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANIE UGALDE YANEZ
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

No. 2025-09-01-043-P04222

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN

JURAMENTADA

OTORGA EL SEÑOR FERNANDO ALFREDO

BARCIONA ANTÓN, EN CALIDAD DE

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ALMACENES

BOYACA S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la
Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de
hoy, doce de diciembre del dos mil veinticinco, ante
mí, Abogada ANDREA UGALDE YÁNEZ, Notaria
Titular CUADRAGÉSIMA TERCERA del Cantón
Guayaquil, comparece: El señor FERNANDO
ALFREDO BARCIONA ANTÓN, de nacionalidad
ecuatoriana con domicilio y residencia en esta ciudad
de Guayaquil, de estado civil casado, ejecutivo, en su
calidad de PRESIDENTE de la Compañía
ALMACENES DE BOYACA S.A., conforme consta del
nombramiento que se adjunta como habilitante, quien
para efectos de notificación señala como domicilio
Avenida Juan Tanca Marengo kilómetro uno y medio
S/N y Agustín Freire Edificio Almacenes Boyacá de
esta ciudad de Guayaquil. Teléfono: cero cuatro dos
cinco nueve siete seis cero cero; Correo electrónico:
almacenes@boyaca.com; El compareciente es mayor de
edad, capaz para obligarse y contratar.- Bien instruido



1 en el objeto y resultado de esta escritura a la que
2 procede con amplia y entera libertad, para su
3 otorgamiento me expresa lo siguiente: CLAUSULA
4 UNICA, Yo, FERNANDO ALFREDO BARCIONA
5 ANTÓN, en mi calidad de PRESIDENTE y
6 representante legal de la compañía ALMACENES
7 BOYACÁ S.A., de manera libre y voluntaria, declaro
8 bajo juramento, que de conformidad con lo dispuesto
9 en el numeral uno del artículo ocho de la Sección I del
10 Capítulo IV del Título II de la Codificación de
11 Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y
12 Seguros (Libro II del Mercado de Valores) expedida
13 por la Junta de Política y Regulación Financiera y
14 Monetaria, los activos de la compañía, por sus valores
15 en libros contabilizados al treinta de noviembre del
16 año dos mil veinticinco que se detallan en el Anexo 1,
17 no se encuentran gravados, ni existe sobre ellos,
18 limitación al dominio, prohibición de enajenar, ni
19 prenda comercial ordinaria. Así mismo declaro que la
20 compañía compromete inicialmente, hasta por el
21 monto de la emisión, los activos no gravados
22 correspondientes Inventarios y Cuentas por Cobrar
23 Clientes conforme al Estado de Situación Financiera al
24 treinta de noviembre del año dos mil veinticinco, cuyos
25 valores en libros se detallan en el Anexo 2.
26 Finalmente, me comprometo a mantener estos activos
27 libres de gravamen, y, a realizar su reposición, en caso
28 de ser necesario, hasta por el saldo en circulación y

Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1 redención total de la Décima Primera Emisión de
2 Papel Comercial amparada con Garantía General. Es
3 todo lo que puedo declarar en honor a la verdad, la
4 presente declaración la hago conociendo las penas
5 contempladas por la Ley en caso de perjuicio.
6 Anteponga y agregue usted señora Notaria, las demás
7 formalidades de estilo, así como también las necesarias
8 para la completa validez y perfeccionamiento de la
9 presente escritura.- **HASTA AQUÍ LA**
10 **DECLARACIÓN.**- Leída esta escritura de Declaración
11 Juramentada, de principio a fin, por mí la Notaria en
12 alta voz al compareciente, ésta la aprueba en todas sus
13 partes, firmando en unidad de acto conmigo la Notaria
14 de todo lo cual doy fe.-

15

16 **P' ALMACENES DE BOYACA S.A.**

17 **R.U.C. No. 0990010110001**

18

19

20 **FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN**

21 **C.C. No. 0908915960**

22

23

24

25

26

27

28

Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



3

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ANEXO 1

ALMACENES BOYACÁ S.A.			
DETALLE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
DETALLE DEL ACTIVO	TOTAL ACTIVOS	ACTIVOS GRAVADOS	ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 2,364,046.31	\$ -	\$ 2,364,046.31
CUENTAS POR COBRAR NETO	\$ 11,720,513.14	\$ -	\$ 11,720,513.14
INVENTARIOS	\$ 37,800,037.86	\$ 9,474,579.05	\$ 28,325,458.81
MERCADERÍA EN TRÁNSITO	\$ 2,624,772.55	\$ -	\$ 2,624,772.55
ANTICIPO A PROVEEDORES	\$ 5,756,905.80	\$ -	\$ 5,756,905.80
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	\$ 2,830,282.84	\$ -	\$ 2,830,282.84
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 6,609,697.00	\$ -	\$ 6,609,697.00
ACTIVOS POR DERECHO DE USO	\$ 3,345,996.86	\$ -	\$ 3,345,996.86
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 7,614,508.54	\$ -	\$ 7,614,508.54
INVERSIONES EN ACCIONES	\$ 29,339.14	\$ -	\$ 29,339.14
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	\$ 875,572.05	\$ -	\$ 875,572.05
TOTALES	\$ 81,571,672.09	\$ 9,474,579.05	\$ 72,097,093.04

ANEXO 2

DETALLE ACTIVOS COMPROMETIDOS INICIALMENTE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025			
Detalle de los Activos a Comprometer	Valor en Libros No Gravados	Valor Comprometido Décimo Primer Programa de Papel Comercial	Saldo No Comprometido Inicialmente
Inventarios	\$ 28,325,458.81		
Cuentas por cobrar clientes	\$ 9,340,623.19		
Total	\$ 37,666,082.00	\$ 4,000,000.00	\$ 33,666,082.00



**ESPACIO
EN
BLANCO**

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
ALMACENES BOYACA S.A.

Número RUC
0990010110001

Representante legal

• BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO

Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	Artesano No registra
Fecha de registro 31/10/1981	Fecha de actualización 11/03/2025	Inicio de actividades 29/04/1965
Fecha de constitución 29/04/1965	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL	Obligado a llevar contabilidad SI	
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención SI	Contribuyente especial SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS **Cantón:** GUAYAQUIL **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. JUAN TANCA MARENGO **Número:** S/N **Intersección:** AGUSTIN FREIRE - JOSE CASTILLO **Kilómetro:** 1.5 **Edificio:** ALMACENES BOYACA **Referencia:** FRENTE AL CENTRO COMERCIAL DICENTRO

Medios de contacto

Web: WWW.BOYACA.COM **Fax:** 042681603 **Email:** almacenes@boyaca.com **Apartado postal:** 09-01-4187 **Teléfono trabajo:** 042597600

Actividades económicas

- G46599301 - VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO ELÉCTRICO COMO: MOTORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADORES, (INCLUYE BOMBAS PARA LÍQUIDOS), CABLES, CONMUTADORES Y DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE INSTALACIÓN DE USO INDUSTRIAL, INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- G46900002 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.
- G47190001 - VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, ACTIVIDADES DE VENTA DE: PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ARTÍCULOS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, JUGUETES, ARTÍCULOS DE DEPORTE, ETCÉTERA.
- G47411301 - VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

1/2

www.sri.gob.ec

Razón Social

ALMACENES BOYACA S.A.

Número RUC

0990010110001

• G475201 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINTORES, SEGADORAS DE CÉSPED DE CUALQUIER TIPO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.

Establecimientos

Abiertos

14

Cerrados

7

Obligaciones tributarias

- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 2011 DECLARACION DE IVA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 3680 ICE FUNDAS PLASTICAS



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1753930207142154

Fecha y hora de emisión:

30 de julio de 2025 21:50

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



2 / 2

www.sri.gob.ec

boyacá

Guayaquil, 9 de Mayo del 2025

Señor
FERNANDO BARCIONA ANTÓN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

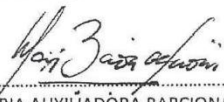
Cúmpleme hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **ALMACENES BOYACA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, lo reeligió a usted como **PRESIDENTE** de dicha sociedad por un periodo de **CINCO** años, tal como se dispone en el artículo vigésimo tercero del estatuto social vigente de dicha compañía.

Por tanto, le corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente, para todo acto o contrato, así como en todos los asuntos relacionados con las operaciones industriales y civiles de la compañía, cuando intervenga individualmente con su sola firma,, pudiendo inclusive comprar, vender permutar o constituir cualquier gravamen, a su arbitrio, sobre los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin autorización de la Junta General, conforme lo previsto en el numeral 1) del artículo vigésimo octavo del estatuto social de la compañía.-

Sus atribuciones constan en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social de esta compañía, la que fue autorizada por el Notario Tercero de Guayaquil Dr. Bolívar Peña Malta el 16 de Agosto del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Noviembre del 2001, de fojas 130.514 a 130.536, número 30.143 de dicho Registro y anotada bajo el número 41.918 del repertorio.-

Su nombramiento anterior, fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, a fojas **28522** a **28525**, Registro Mercantil número **4817**, el 26 de Mayo del 2020.-

Atentamente,


.....
MARIA AUXILIADORA BARCIONA ANTON
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

ACEPTO, el nombramiento que antecede.- Guayaquil, 9 de Mayo del 2025


Fernando Barciona Anton
C.I.No.0908915960
Dirección Kilómetro uno y medio de la Av. Juan Tanca Marengo
Id. Dact. V2333V3222



Matriz Av. J. Tanca Marengo km 1.5
Guayaquil - Ecuador

(593-4) 259-7600
(593-4) 268-1603

www.boyasca.com
@almacenesboyaca

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:12.155
FECHA DE REPERTORIO:13/may/2025
HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Mayo del dos mil veinticinco queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ALMACENES BOYACA S.A.**, a favor de **FERNANDO BARCIONA ANTON**, de fojas 31.123 a 31.126, Libro Sujetos Mercantiles número 5.441.

ORDEN: 12155



Guayaquil, 15 de mayo de 2025

REVISADO POR:

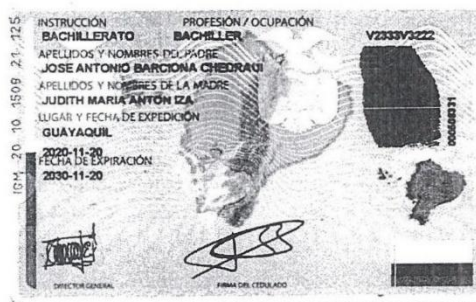
La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

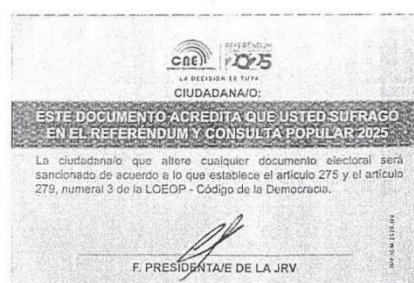
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Dirección: Miguel H. Moya y Ana De Giraldo
Código postal: 090101 - Guayaquil
Teléfono: +593 4 254 4444
www.bcr.gov.ec



ECUADOR





**ESPACIO
EN
BLANCO**

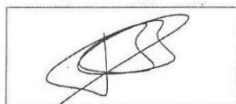


REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908915960

Nombres del ciudadano: BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 9 DE FEBRERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARZOZI PUIG FABIANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 4 DE AGOSTO DE 2007

Datos del Padre: JOSE ANTONIO BARCIONA CHEDRAUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUDITH MARIA ANTON IZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Emissor: TERESA DE JESUS AGUILAR CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 255-220-46012



255-220-46012

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

**ESPACIO
EN
BLANCO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908915960

Nombre: BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2025

Emissor: TERESA DE JESUS AGUILAR CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 43 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 254-220-46017



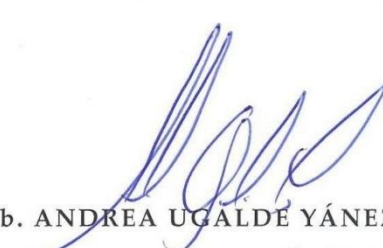
254-220-46017



**ESPACIO
EN
BLANCO**

AB. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO**
TESTIMONIO de la **ESCRITURA PUBLICA DE**
DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE OTORGA EL
SEÑOR FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN, EN
CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES BOYACA S.A, que sello y firmo en la ciudad
de Guayaquil, a los doce días del mes de diciembre del dos
mil veinticinco.



Ab. ANDREA UGALDE YÁNEZ
NOTARIA TITULAR CUADRAGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

Anexo 4: Declaración juramentada del representante de los obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores:



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ab. Radmila Pandzic Arapov, por los derechos que represento del **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**, en mi calidad de Presidenta, declaro bajo juramento, que mi representada la compañía **ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.**, no está incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y del Art.2, del Capítulo I, Título XV, del Libro II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.22 del día 26 de Junio del 2017, respecto de la **emisión de papel comercial** que efectúa la compañía **ALMACENES BOYACÁ S.A.**

Guayaquil, diciembre 1 del 2025.

p. ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC & ASOCIADOS S.A.

Ab. Radmila Pandzic Arapov
Presidenta

Anexo 5: Informe de calificación de riesgo:



INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS DÉCIMO PRIMER PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL - ALMACENES BOYACÁ S.A.

Quito - Ecuador
Sesión de Comité No. 308/2025 del 15 de diciembre de 2025
Información Financiera cortada al 31 de octubre de 2025

Analista: Econ. Levi Macas
analista1@classrating.ec
www.classinternationalrating.com

ALMACENES BOYACÁ S.A. es una compañía que se dedica al comercio en general, y especialmente al establecimiento de almacenes para la venta al por mayor y menor de toda clase de mercadería nacional y extranjera, ya sea de estado natural, semielaborado o elaborado, en todo, sus partes, piezas y componentes, además de la importación y exportación de mercaderías.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 308/2025 del 15 de diciembre de 2025, decidió otorgar la calificación de **"AAA-" (Triple A menos)** al Décimo Primer Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A., por un monto de hasta cuatro millones de dólares (USD 4'000.000,00).

Categoría AAA: "El emisor presenta una excelente capacidad para el pago de capital, intereses o rendimiento. Su posición financiera es sólida y no se vería afectada por condiciones económicas adversas en el corto plazo".

A las categorías se pueden asignar los signos (+) o (–) para indicar su posición relativa dentro de la misma categoría. La gradación de las categorías de calificación deberá realizarse conforme a los criterios que se establezcan en la metodología de calificación.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en periodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada al Décimo Primer Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- La compañía comercializa una amplia gama de productos, en su mayoría finales, los cuales están destinados a diferentes sectores económicos y sociales, enfocados o relacionados con productos o bienes para el hogar, para la construcción o acabados de construcción y para ferreterías, para esto cuenta con la Matriz ubicada en la ciudad de Guayaquil y 12 sucursales a nivel nacional.
- ALMACENES BOYACÁ S.A. se encuentra gobernado por la Junta General de Accionistas, y orgánicamente es administrada por el Presidente, de acuerdo a las facultades y atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

- Los ejecutivos de la compañía poseen un amplio conocimiento del mercado en el cual han incursionado, lo que le ha permitido a la compañía posicionarse dentro de un segmento de mercado.
- A partir del año 2022 los ingresos de la compañía presentaron una tendencia decreciente, en parte debido al incremento del IVA al 15%, la inseguridad, la crisis energética, la alta competitividad y políticas del Gobierno, que han debilitado la economía en general y el sector en el que se desenvuelve ALMACENES BOYACÁ S.A., es así que luego de registrar USD 36,43 millones en el año 2022, pasaron a USD 33,79 millones al cierre de 2023 y USD 30,88 millones en diciembre de 2024. A octubre de 2025, la tendencia decreciente observada previamente se revierte, registrando un crecimiento interanual de 10,10% frente al mismo periodo de 2024. En este contexto, los ingresos alcanzaron USD 27,82 millones, en comparación con USD 25,27 millones a octubre de 2024.
- Los ingresos generados por la compañía le permitieron cubrir de manera adecuada sus costos y gastos, lo que originó a lo largo de todo el periodo analizado resultados operativos positivos. Es así que pasó del 10,94% de los ingresos ordinarios en 2022 a 11,94% en el año 2023 y 13,95% en diciembre de 2024. Para octubre de 2025 la utilidad operativa significó el 13,23% de los ingresos, porcentaje levemente inferior a lo reportado en octubre de 2024 cuando fue de 13,66% de los ingresos.
- Después de descontar los gastos financieros, otros ingresos/egresos y los respectivos impuestos de ley, la compañía arrojó resultados netos positivos, pero inferiores a la unidad hasta el cierre de 2024 (0,72% de los ingresos en el año 2022, 0,20% en diciembre de 2023 y 0,94% en diciembre de 2024). Para octubre de 2024 la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta se ubicó en el 2,25%, mientras que a octubre de 2025 significó el 0,87% de los ingresos.
- La generación de fondos propios por parte de la compañía se muestra positiva, lo cual se refleja en el comportamiento de su EBITDA (acumulado), el mismo que a diciembre de 2024 registró USD 6,66 millones y representó el 21,56% de los ingresos ordinarios, mientras que a octubre de 2025 se ubicó en USD 5,63 millones y significó el 20,25% de los ingresos. Estos resultados le permitieron a la compañía cubrir de manera aceptable sus gastos financieros.
- Los activos totales de ALMACENES BOYACÁ S.A. pasaron de USD 79,43 millones en diciembre de 2023 a USD 78,85 millones en el año 2024 y USD 81,82 millones en octubre de 2025. Las variaciones responden principalmente al comportamiento de sus inventarios.
- Durante el periodo analizado se privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de los activos, con un comportamiento relativamente estable, pasando de 69,91% en diciembre de 2022 a un 71,13% en el año 2023, 70,55% en diciembre de 2024 y un 71,33% en octubre de 2025.
- La Deuda Financiera, que estuvo conformada por obligaciones con Instituciones Financieras y Mercado de Valores, con corte a octubre de 2025 totalizó USD 45,53 millones y financió el 55,64% de los activos (USD 43,81 millones y 55,55% de los activos en diciembre de 2024).
- El patrimonio por su parte pasó de financiar el 28,87% de los activos en diciembre de 2023 a un 29,45% en diciembre de 2024 y un 28,67% en octubre de 2025, variaciones históricas que se atribuyen al comportamiento de los resultados acumulados, aumento de capital en trámite y al capital social.
- La Liquidez medida por la razón circulante registra valores superiores a la unidad a lo largo del periodo analizado. Lo anterior implica la disposición de recursos de corto plazo suficientes para cubrir las obligaciones del mismo tipo, con la consecuente presencia de un capital de trabajo positivo.

Sobre la Emisión:

- Con fecha 24 de noviembre de 2025, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALMACENES BOYACÁ S.A., con la presencia del 100% del capital social, aprobó por unanimidad que la compañía emita el Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A., por un monto de hasta USD 4,00 millones.
- Con fecha 03 de diciembre de 2025, ALMACENES BOYACÁ S.A. como Emisor, conjuntamente con PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A. como Agente Estructurador y Colocador y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato del Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A.
- El Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial se encuentra respaldada por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, los mismo que se detallan a continuación:

2
CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

- ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25
- La compañía se compromete a mantener una relación de pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión de papel comercial.
- Al 31 de octubre de 2025, el emisor presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 44,91 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 35,93 millones, cifra que genera una cobertura de 8,98 veces sobre el monto de la emisión. De esta manera se puede determinar que el Décimo Primer Programa de Obligaciones de Papel Comercial de ALMACENES BOYACÁ S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- Probabilidad de ocurrencia de ciclos económicos adversos en la economía nacional, lo cual podría afectar el nivel de ingresos de los ecuatorianos y consecuentemente su poder adquisitivo, o la capacidad de pago de deudas anteriormente adquiridas, de modo que la recuperación de la cartera o la generación de una nueva podría verse limitada, afectando al crecimiento de la compañía.
- Los últimos datos oficiales de la economía ecuatoriana evidencian un incremento en la morosidad de crédito en el último año, originado por varias causas, como el incremento del desempleo y una reducción en la dinámica económica. Esto podría afectar a las operaciones de la empresa y a la calidad de su cartera de crédito.
- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- Una desaceleración de la economía podría afectar la capacidad de pago de los clientes a quienes la compañía les otorga crédito directo.
- Surgimiento de nuevos competidores en el mercado local, y consecuentemente reducción del mercado objetivo.
- Generación de restricciones y cargos impositivos a las importaciones por parte del Gobierno ecuatoriano, en especial a productos que importa la compañía.
- Disminución de la actividad del sector de la construcción y ferretero.
- Demoras en la desaduanización de los productos importados podría generar a su vez retrasos en la entrega de productos a los clientes.
- Catástrofes naturales o eventos de conmoción nacional podrían afectar de manera directa al normal desenvolvimiento de la compañía.
- Factores externos, políticos, económicos, normativos y técnicos, entre otros, podrían afectar al mercado de manera que se restrinja la demanda de los productos ofertados por la compañía y se vean disminuidos sus ingresos.
- Los altos niveles de inseguridad y violencia en algunas regiones del país, que afectan directamente a la actividad comercial podrían obligar al cierre de puntos de venta de la compañía.
- Cambios en las tendencias de consumo de los productos que oferta la compañía podrían disminuir sus resultados, no obstante, ALMACENES BOYACÁ S.A. siempre innova su inventario para sobresalir sobre el resto de su competencia.

3

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

- La actividad de la Compañía se encuentra estrechamente ligada a un riesgo laboral, debido al número de empleados que demanda su actividad, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto interno.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con la compañía podría afectar su flujo. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, el sector comercial se vio afectado en varios aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general, en caso de que la crisis energética se reanude.

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, los riesgos previsible de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

En primera instancia resulta importante señalar que los activos que respaldan el Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A son: Cuentas por Cobrar clientes e Inventarios libres de gravamen, por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Uno de los riesgos que podría mermar la calidad de las Cuentas por Cobrar clientes que respalda la emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se les ha facturado los productos bajo este mecanismo de financiamiento.
- Si la empresa no mantiene actualizado el proceso de aprobación de ventas a crédito o los cupos de los clientes, podría generar cartera que presente un comportamiento irregular de pago o a su vez un sobreendeudamiento de sus clientes, lo que podría comprometer su capacidad de pago y consecuentemente los ingresos de la compañía.
- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las Cuentas por Cobrar Clientes, así como una adecuada política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la presente emisión.
- Los inventarios que respaldan la emisión podrían presentar daños causados por factores externos como catástrofes naturales, incendios, robo, afectándolos ya sea en su totalidad o parcialmente, lo que traería consigo pérdidas económicas para la empresa. No obstante, para cubrirse contra este tipo de riesgo y otros inherentes, la compañía cuenta con pólizas de seguros vigentes.
- Los inventarios de la compañía podrían verse afectados por un posible desabastecimiento de los proveedores, no obstante, la compañía mantiene relaciones comerciales con una variedad de empresas.
- La falta de condiciones apropiadas para mantener intactas las características de los productos mientras se encuentren almacenados en inventario, podrían afectar su capacidad de realización y por lo tanto disminuir su valor y mermar la cobertura de la emisión.
- El inventario podría verse afectado por imposición medidas arancelarias y regulatorias por parte del Gobierno que impida o restrinja la importación de los productos que comercializa la compañía.
- Finalmente, al referirnos a las Cuentas por Cobrar clientes que respaldan la emisión se debe indicar que presentan un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar clientes. Por su parte, el inventario tiene un grado bajo para ser liquidado y depende de que tenga una adecuada rotación y en especial que la empresa disponga de los recursos suficientes para su reposición, por lo que la liquidación de los activos que respaldan la emisión podría depender básicamente de que la empresa esté en operación.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad

4

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Al 31 de octubre de 2025, la compañía registra dentro de la garantía general cuentas por cobrar a relacionadas, por lo que los riesgos asociados a estas podrían ser:

- El crédito que se les otorga a las empresas vinculadas responde más a la relación de vinculación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Escenarios económicos adversos pueden afectar la recuperación de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

No obstante, conforme certificado emitido por la empresa, dentro de las cuentas por cobrar de ALMACENES BOYACÁ S.A., que respaldan la presente emisión, no se registran cuentas por cobrar a relacionadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo del Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyección de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ALMACENES BOYACÁ S.A.
- Escritura de Emisión de Obligaciones.
- Declaración juramentada de los activos que respaldan la emisión.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 así como los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas financieras, al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2025.
- Prospecto de Oferta Pública.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

En base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- Cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes;
- Provisión de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión;
- Posición relativa de la garantía general frente a otras obligaciones del emisor o del garante, en el caso de quiebra o liquidación de éstos;
- Capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones, tanto autorizadas como actuales, del emisor y las condiciones del mercado;
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación;
- Conformación accionaria y presencia bursátil;
- Consideración de los riesgos previsibles en el futuro, en escenarios económicos y legales desfavorables;
- Consideración de riesgos inherentes cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a compañías vinculadas;
- Consideración de los riesgos previsibles de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados; y,
- Cuando exista garantía específica, incluir la evaluación de al menos su capacidad de ser ejecutada y de cubrir

5

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

las obligaciones en caso de incumplimiento.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante.
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor.
- Estructura administrativa y gerencial.
- Posicionamiento del valor en el mercado.

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual esté autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

Con fecha 24 de noviembre de 2025, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de ALMACENES BOYACÁ S.A., con la presencia del 100% del capital social, aprobó por unanimidad que la compañía emita el Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A., por un monto de hasta USD 4,00 millones.

Con fecha 03 de diciembre de 2025, ALMACENES BOYACÁ S.A. como Emisor, conjuntamente con PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A. como Agente Estructurador y Colocador y Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. como Representante de los Obligacionistas, suscribieron el contrato del Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial - ALMACENES BOYACÁ S.A.

CUADRO 1: ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN

DECIMO PRIMER PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL - ALMACENES BOYACÁ S.A.	
Emisor	ALMACENES BOYACÁ S.A.
Capital a Emitir	Hasta USD 4'000.000,00
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América.
Plazo del programa	Hasta 720 días
Plazo de las Obligaciones	Hasta 359 días.
Tasa de Interés	Cero cupón.
Características de los Valores	Los títulos se emitirán en forma desmaterializada. Se emitirán valores de valor nominal unitario de USD 1,00 o múltiplos
Amortización de capital	Al vencimiento.
Rescates anticipados	No contempla rescates anticipados y no serán convertibles en acciones.
Sistema de Colocación	Bursátil
Contrato de Underwriting	No contempla.
Fecha de Emisión	Será la fecha en que se coloque el primer valor.
Representante de Obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Agente Estructurador y Colocador	PLUSBURSÁTIL Casa de Valores S.A.
Agente Pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Tipo de Garantía	Garantía General de acuerdo a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores.

6

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Destino de los recursos	Los recursos obtenidos del programa de emisión de papel comercial serán destinados, conforme la disponibilidad y la coyuntura al momento de cada colocación a: sustitución de pasivos con costo financiero más alto que el papel comercial y/o menor plazo que la presente emisión, y para capital de trabajo consistente en pago a proveedores por compras de inventario para abastecimiento y posterior venta.
Resguardos establecidos del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros	Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones: Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables: 1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. 2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. 3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
Límite de Endeudamiento	La compañía se compromete a mantener una relación de pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión de papel comercial.

Fuente: Contrato Papel Comercial / Elaboración: Class International Rating

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- ✓ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ✓ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ✓ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

La compañía se compromete a mantener una relación de pasivos con instituciones financieras sobre activos totales no mayor a 0,70, en todo momento mientras esté vigente el programa de emisión de papel comercial.

7
CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Monto Máximo de la Emisión

El Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial está respaldada por una Garantía General otorgada por ALMACENES BOYACÁ S.A., como Emisor, lo que conlleva a analizar la estructura de sus activos. Dicho esto, se pudo apreciar que, al 31 de octubre de 2025, la compañía presentó un total de activos de USD 81,82 millones, de los cuales el 88,42% son activos libres de gravamen, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 2: DETALLE DE ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN. Octubre 2025 (Miles USD)

Activos	Libres	%
Disponibles	2.288	3,16%
Exigibles	11.564	15,98%
Realizables	31.821	43,99%
Propiedad, Planta y Equipo	6.670	9,22%
Otros activos	20.002	27,65%
TOTAL	72.344	100,00%

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de octubre de 2025, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: “El monto máximo para emisiones de papel comercial deberá calcularse de la siguiente manera: al total de activos el emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como el saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias¹.

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de octubre de 2025, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 44,91 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 35,93 millones. Dicho valor genera una cobertura de 8,98 veces sobre el monto del Papel Comercial, de esta manera se puede determinar que el Décimo Primer Programa de Papel Comercial de ALMACENES BOYACÁ S.A., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

Por otro lado, se debe indicar que, al 31 de octubre de 2025 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 3,46 veces sobre el saldo de capital de los valores que la compañía mantiene en el Mercado de Valores.

¹ “La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor.”

CUADRO 3: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (octubre 2025)

Descripción	Miles USD
Total Activos	81.819
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	8.889
(-) Activos Gravados	9.475
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ²	382
(-) Derechos Fiduciarios ³	42
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo esté compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el Mercado de Valores ⁴	16.918
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	1.171
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁵	29
Total Activos con Deducciones señaladas por la normativa	44.913
80,00% Activos Libres de Gravámenes y Monto Máximo de Emisión	35.931
Décimo Primer Programa de Papel Comercial por emitir	4.000
Total Activos Deducidos / Saldo Emisión (veces)	11,23
80,00% Activos Libres de Gravámenes / Saldo Emisión (veces)	8,98

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente, se debe mencionar que al 31 de octubre de 2025, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto en circulación en Mercado de Valores ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 0,99 veces⁶ sobre los pasivos totales deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

Según el certificado de activos libres de gravamen al 31 de octubre de 2025, la empresa ha otorgado garantías por USD 9,48 millones lo cual determina que la solvencia de la empresa de un total de activos libres de gravamen por USD 72,34 millones, sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, “El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que los valores que mantiene en circulación representan al 31 de octubre de 2025, el 44,58% del 200% del patrimonio y el 89,16% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO (Octubre 2025)⁷

Descripción	Miles USD
Patrimonio	23.461
200% del Patrimonio (USD)	46.922
Novena Emisión de Obligaciones	667
Décima Emisión de Obligaciones	1.500
Décima Primera Emisión de Obligaciones	2.750
Octavo Programa de Papel Comercial	4.000
Noveno Programa de Papel Comercial	4.000
Décimo Programa de Papel Comercial	4.000
Décimo Primer Programa de Papel Comercial	4.000
Total Emisiones	20.918
Valores emitidos / 200% del Patrimonio	44,58%
Valores emitidos / Patrimonio	89,16%

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

² Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

³ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros

⁴ para el caso de emisiones de corto plazo considerarse el total autorizado como saldo en circulación

⁵ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

⁶ (Total Activos Deducidos – emisión) / (Total Pasivo – Obligaciones emitidas)

⁷ Según lo reportado por la compañía, no registra en sus EEEF facturas comerciales negociables como aceptante.

Proyecciones del Emisor

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (Miles USD)

Rubro	2025	2026	2027	2028	2029
Ventas	32.112	33.076	34.068	34.920	35.793
Costo de Ventas	15.628	16.281	16.770	17.189	17.619
Utilidad Bruta	16.484	16.794	17.298	17.731	18.174
Gastos de administración y ventas	9.941	10.542	10.858	11.130	11.408
Depreciación	1.973	1.739	1.625	1.520	1.423
Utilidad Operacional	4.570	4.513	4.815	5.081	5.343
Gastos financieros	4.313	3.941	3.957	4.371	4.322
Otros ingresos / egresos, neto	325	335	345	354	362
Utilidad Antes de Participación e Impuestos	582	908	1.202	1.063	1.384
Participación trabajadores	87	136	180	159	208
Impuesto a la renta	289	424	528	439	537
Utilidad Neta	205	348	494	465	639

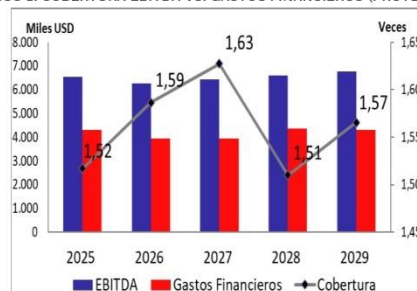
Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Las proyecciones contemplan en sus ingresos un crecimiento con comportamiento descendente, desde un 3,00% para el año 2026 hasta un 2,50% al cierre de 2029; por su parte, el costo de ventas significaría un 48,67% de los ingresos en el año 2025, mientras que para los siguientes periodos su representación sería una constante de 49,22% de los ingresos, lo que le permitiría generar un margen bruto que pasaría de 51,33% de los ingresos a una constante de 50,78% entre los años 2026 a 2029.

Los gastos operacionales ascenderían de 30,96% de los ingresos en el año 2025 al 31,87% entre los años 2026 y 2029, lo que generaría un resultado operacional positivo a lo largo de todo el periodo proyectado, con una representación sobre los ingresos, que pasaría de un 14,23% en 2025 a 13,65% en 2026 y un promedio de 14,54% entre los años 2027 – 2029. Por su parte, los gastos financieros significarían un 13,43% de los ingresos en 2025 y un 12,07% en 2029. Finalmente, después de descontar los rubros de otros ingresos (egresos) netos y los impuestos de ley, la compañía arrojaría una utilidad neta que pasaría del 0,64% de los ingresos en 2025 a 1,79% en 2029.

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros. En este sentido, existiría de acuerdo al modelo analizado, una cobertura positiva que pasaría de 1,52 veces en el año 2025 a 1,57 veces en 2029.

GRÁFICO 1: COBERTURA EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS (PROYECTADO)



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

El flujo de efectivo proyectado registra los movimientos de efectivo que se originan por la normal operación de la compañía, los mismos que se presentan positivos a lo largo de la proyección; posteriormente está el flujo correspondiente a actividades de inversión, en donde se aprecia adquisiciones de activos fijos a lo largo de todo el periodo proyectado; y, después se incluyen las actividades de financiamiento, que contemplan las obligaciones actuales y las que la compañía estima contraer.

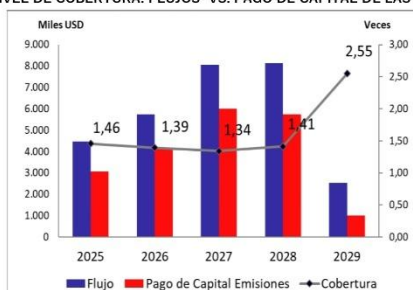
La proyección determina flujos finales de efectivo positivos para cada año, de tal modo que la compañía dispondría de un flujo de efectivo aceptable para hacer frente a las obligaciones con costo, tal como se puede evidenciar en el resumen expuesto a continuación:

CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (Miles USD)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	2025	2026	2027	2028	2029
Utilidad neta	205.489	347.618	494.169	464.856	639.425
(+) Depreciación	1.973.473	1.738.926	1.625.255	1.520.141	1.422.898
(-) Variación Cuentas por cobrar clientes	-942.540	-253.710	-270.302	-317.510	-328.736
(-) Variación Otras cuentas por cobrar	-606.258	-138.474	-253.417	-297.676	-308.200
(-) Variación de Inventarios	-2.569.436	-1.307.872	-848.239	-648.777	-658.412
(-) Variación de Otros activos	-581.385	-204.846	-20.493	-248.195	-473.461
(-) Variación de Cuentas por pagar	-1.730.438	703.277	11.475	87.554	175.028
(+) Variación de otros pasivos no corrientes	-602.067	-38.805	67.972	-242.085	-120.013
(+) Ajustes por Depreciación Acumulada	-	-	-	-	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. OPERATIVAS	-4.853.162	846.114	806.420	318.308	348.531
(-) Variación en Propiedades, Planta y Equipo	-798.702	-508.491	-553.482	-586.276	-621.472
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE INVERSIÓN	-798.702	-508.491	-553.482	-586.276	-621.472
(+) Variación en financiamiento con Inst. Financieras	-2.817.880	-2.120.783	2.183.693	6.334.430	449.652
(+) Colocación VIII PCO	-	-	-	-	-
(+) Colocación IX PCO	-	-	-	-	-
(+) Colocación X PCO	-	-	-	-	-
(+) Colocación XI OGG	3.000.000	-	-	-	-
(+) Colocación XII OGG	4.000.000	-	-	-	-
(-) Colocación XI OGG	-	4.000.000	4.000.000	-	-
(-) Pago VIII PCO	-	-	-	-	-
(-) Pago IX PCO	-	-	-	-	-
(-) Pago X PCO	-	-	-	-	-
(-) Pago IX OGG	-	-	-	-	-
(-) Pago X OGG	-	-	-	-	-
(-) Pago XI OGG	-750.000	-1.000.000	-1.000.000	-750.000	-
(-) Pago XII OGG	-	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000	-1.000.000
(-) Pago XI PCO	-	-	-4.000.000	-4.000.000	-
(=) FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR ACTIV. DE FINANCIAMIENTO	3.932.120	-120.783	183.693	584.430	-550.348
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN EL PERIODO	-1.719.743	216.840	436.630	316.462	-823.289
(+) Saldo inicial de efectivo	3.122.378	1.402.635	1.619.475	2.056.105	2.372.567
(=) SALDO FINAL DE EFECTIVO	1.402.635	1.619.475	2.056.105	2.372.567	1.549.278

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA: FLUJOS⁸ VS. PAGO DE CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ Deuda Total, pasaría de 0,04 veces en 2026 a 0,04 veces en 2029. El EBITDA sobre los gastos de capital tendría una representación que pasaría de 12,30 veces en 2026 a 10,89 veces en 2029; y, la relación Gastos de Capital/ Depreciación pasaría de 0,29 veces en 2026 a 0,44 veces en 2029. Además, la rentabilidad esperada resultaría positiva para todos los periodos proyectados.

⁸ (*) Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de la deuda financiera.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

Finalmente, la calificadora realizó un ejercicio de estrés al modelo, afectando la variable costo de ventas, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio. Se observó que la mayor afectación que soportaría el modelo es un incremento de 1,31% constante a lo largo del periodo proyectado. En el escenario expuesto, se proyectan utilidades netas en todos los años analizados, así como flujos netos de efectivo positivos.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato del Emisión de Papel Comercial, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Riesgo de la Economía

Sector Real

El Fondo Monetario Internacional (FMI) mejoró ligeramente su proyección de crecimiento del PIB de Ecuador para 2025, elevándola de 1,7% a 3,2%. El Banco Mundial mantiene una perspectiva optimista para 2025, estimando un rebote con un crecimiento cercano al 2,3%. Por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta una recuperación económica más robusta, con un crecimiento del PIB para 2025 superior al 3,8%.⁹ Las cifras del FMI y del Banco Mundial, coinciden en una tendencia de recuperación tras la recesión del 2024, mientras que el BCE mantiene expectativas más elevadas, lo que sugiere una posible revisión al alza conforme avance el año.

Para Estados Unidos, el FMI proyecta un crecimiento de 2% para el año 2025 y 2,1% para el año 2026. La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+1,2% en 2025 y 1,1% para el año 2026), mientras que las economías emergentes y en desarrollo de Asia (China e India) continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo a nivel global, con un crecimiento previsto del 4,08% para el año 2025 y 4,2% en el año 2026.¹⁰ Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 2,5% para el año 2025.¹¹

Ecuador enfrenta un conjunto de desafíos que limitan sus perspectivas de crecimiento económico. Entre los más relevantes están la volatilidad de los precios del petróleo y las materias primas, factores críticos para una economía dependiente de los hidrocarburos, además de unas condiciones de financiamiento externo más estrictas que elevan los costos de acceso al crédito internacional. La seguridad interna se destaca también como factor de riesgo: el país registró en 2024 uno de los mayores deterioros regionales en el índice de paz (puesto 130 en el GPI, puntaje 2.572), y desafíos de gobernanza agregan presión al ambiente de inversión y crecimiento. Según el FMI, Ecuador proyecta un crecimiento del PIB real de 3,2 % en 2025, pero ese dinamismo está condicionado a la implementación de reformas estructurales, a la mejora de la seguridad, al fortalecimiento del sistema energético y a la estabilidad de los mercados externos. En este contexto, riesgos como la guerra comercial global o las condiciones de mercado en China siguen presentes como factores externos, pero las prioridades más inmediatas para Ecuador se concentran en su entorno nacional (mejora de la institucionalidad, la diversificación del crecimiento y el manejo de vulnerabilidades externas).

Por otro lado, en un contexto donde persisten las tensiones arancelarias impulsadas por la administración de Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advierte que, pese a una reciente relajación parcial de esos aranceles, los riesgos para las economías globales siguen latentes. El organismo elevó su proyección de crecimiento mundial para 2025 al 3%, desde el 2,8% estimado en abril, pero subraya que la continua

⁹ Economía de Ecuador creció 4,3% en segundo trimestre del 2025 | Economía | Noticias | El Universo

¹⁰ <https://www.aac.com.tr/en/economy/imf-raises-global-growth-forecast-to-32-for-2025/3717126>

¹¹ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c50bc3c87bc266b9e5fa6699b0b2849-0050012025/related/GEP-Jan-2025-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

incertidumbre sobre la política comercial y los shocks arancelarios podrían frenar el intercambio internacional y encarecer los precios al consumidor.¹² En cuanto a los precios internacionales, se mantiene la expectativa de que continúen a la baja durante 2025, lo que afectará negativamente a países exportadores como Ecuador, al reducir sus ingresos fiscales derivados del petróleo.¹³ El FMI prevé una caída del precio del petróleo en torno al 16 %, mientras que anticipa un incremento del 23 % en los precios del gas natural, impulsado por una demanda mayor por condiciones más frías y posibles interrupciones del suministro ruso.¹⁴

La caída del precio del petróleo perjudicaría a países como Ecuador, debido a que las exportaciones de crudo financian parte de su Presupuesto General del Estado y enteramente la importación de combustibles.

Por su parte, la guerra arancelaria sigue planteando interrogantes sobre lo que ocurrirá con el dólar. No obstante, hasta el momento el dólar se ha debilitado. Las razones están relacionadas con un aumento de la aversión al riesgo, temores sobre los cambios arancelarios y proyecciones de menos crecimiento para la economía de Estados Unidos. El FMI advierte que una depreciación desordenada y considerable del dólar estadounidense podría conducir a una mayor volatilidad en los mercados financieros.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados en octubre de 2025 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 7: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB nominal (millones USD) 2024	124.676	Variación anual PIB (t/t-4) año 2024	-2,0%
Deuda Pública Total / PIB (septiembre/2025)	46,77%	Inflación mensual (noviembre - 2025)	-0,44%
Balanza Comercial Total (millones USD) sept 2025	4.690,7 (Superávit)	Inflación anual (noviembre - 2025)	1,05%
Reservas Internacionales (millones USD octubre 2025)	9.324,8	Inflación acumulada (noviembre - 2025)	2,06%
Riesgo país, 07 de diciembre de 2025 (puntos)	551	Remesas (millones USD) II T 2025	2.000,47
Precio Barril Petróleo WTI (USD nov. 2025)	58,55	Tasa de Desempleo nacional (octubre - 2025)	3,21%

Fuente: Banco Central del Ecuador - Ministerio de Finanzas - INEC / Elaboración: Class International Rating

A diciembre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de Ecuador alcanzó aproximadamente USD 124.676 millones, registrando una contracción anual del 2,0 % respecto al año anterior (USD 121.147 millones), de acuerdo con información del Ministerio de Economía y Finanzas¹⁵. En términos reales, el PIB se redujo un 0,9 % en el cuarto trimestre, acumulando una caída del 2,0 % en todo el año, según cifras del Banco Central del Ecuador. Esta contracción respondió principalmente a una combinación de choques internos, como la histórica sequía que generó cortes energéticos, la caída del consumo e inversión privada, y el incremento del IVA implementado en abril de 2024. A pesar de este escenario adverso, para 2025 se prevé una recuperación económica, con una proyección de crecimiento del 3,8 % según el Banco Central, mientras que el Fondo Monetario Internacional estima una expansión más moderada de 3,2%, apoyada en el financiamiento multilateral y la implementación del programa SAF.

El **Riesgo País** registró 551 puntos al 07 de diciembre de 2025¹⁶. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés¹⁷.

La **calificación de deuda** al 08 de diciembre de 2025 de Moody's¹⁸ para los bonos de deuda ecuatoriana se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. La calificadora indica que el perfil crediticio del país sigue restringido por opciones de financiamiento limitadas, instituciones débiles y un entorno sociopolítico desafiante, factores que aumentan el riesgo de impago de la deuda o "default". Por otro lado, la agencia Fitch Rating para la misma fecha mantiene la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en "B-" (estable), calificación que significa "altamente especulativa", esto debido a un aumento en el

¹² https://www.aljazeera.com/economy/2025/7/29/imf-nudges-up-2025-growth-forecast-but-says-tariff-risks-still-dog-outlook?utm_source=https://mexicobusiness.news/policyandeconomy/news/imf-raises-2025-global-growth-forecast-despite-tariff-tensions?utm_source=

¹³ https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524/?utm_source=

¹⁴ <https://www.primicias.ec/economia/petroleo-dolar-impacto-guerra-aranceles-fmi-94524>

¹⁵ <https://re.finanzas.gob.ec>; <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica>

¹⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/indicadores/general/RiesgoPaís.html>

¹⁷ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

¹⁸ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

riesgo político y los desafíos de gobernabilidad del país. Para el 08 de diciembre de 2025, S&P confirmó la calificación crediticia de Ecuador en “B-” (estable).

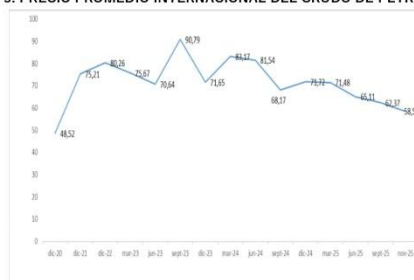
Hasta diciembre de 2024, **las importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 27.743,8 millones, mostrando una reducción de USD 1.387,76 millones, lo que equivale a un descenso de 4,76% en comparación con las importaciones realizadas durante el mismo período en 2023.¹⁹ Mientras que, para septiembre de 2025, arrojó un valor de USD 22.645,8, lo que equivale a un incremento del 11,6% frente a septiembre de 2024.²⁰

Las exportaciones totales en valores FOB diciembre de 2024 ascendieron a USD 34.420,8 millones, lo que representó un incremento del 10,58% con respecto al mismo período de 2023. Para septiembre de 2025 arrojaron una suma de USD 27.336,5 millones. Las exportaciones de petróleo registraron un aumento del 6,93% en valor FOB, mientras que las exportaciones no petroleras crecieron un 12,06% entre los años 2023 y 2024²¹ (-20% y +18,9% entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025).

Hasta diciembre de 2024, la **Balanza Comercial** Total mostró un superávit de USD 6.677,0 millones (USD 4.690,7 millones en septiembre de 2025), lo que representó un incremento del saldo en USD 4.682,10 millones en comparación con el mismo período de 2024. Para diciembre de 2024, la Balanza Comercial Petrolera registró un superávit de USD 2.960,7 millones, mientras que la Balanza Comercial No Petrolera alcanzó un superávit de USD 3.716,4 millones²² (para septiembre de 2025 arrojó un déficit de USD -1.584,25 y un superávit de 1.155,72 en ese mismo orden).

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento a la baja debido a la guerra comercial de Estados Unidos frente a otros países, cerrando en USD 58,55 por barril al 30 de noviembre de 2025²³ (USD 71,72 al 31 de diciembre de 2024 y USD 62,37 al 30 de septiembre de 2025). La proforma presupuestaria para el año 2025 contempló un valor de USD 63,7 por barril para las exportaciones de petróleo²⁴.

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: Banco Central del Ecuador/ finance.yahoo.com / Elaboración: Class International Rating

Durante el año 2024, la producción acumulada de crudo en el país alcanzó 174,0 millones de barriles de crudo y 117,7 millones de barriles en septiembre de 2025. EP Petroecuador contribuyó 139,7 millones barriles lo que implicó una caída del 1,1% en comparación con el mismo periodo de 2023²⁵ (93,4 millones de barriles en septiembre de 2025, esto reflejó una caída de 11,1% en comparación con su similar de 2024). En contraste las empresas privadas generaron 34,3 millones de barriles, experimentando un incremento de 6,1% (24,3 millones de barriles en septiembre de 2025, con una reducción de 4,2% frente a su similar de 2024)²⁶. Para diciembre de 2024, las exportaciones de crudo alcanzaron los 126,31 millones de barriles, lo que representó un incremento

¹⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_informacionEstadistica.html

²⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_informacionEstadistica.html

²¹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_informacionEstadistica.html

²² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadistica/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202502.pdf>

²³ <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?lq=CL%3DF> <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?lq=CL%3DF>

²⁴ https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/01/informe_1%2E2%80%9AAnico_prorrogado_2025_vf.pdf

²⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁶ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

del 9,80% en comparación con el año 2023, Para septiembre de 2025 las exportaciones de petróleo del Ecuador totalizaron apenas 9,7 millones de barriles, debido a la suspensión de la actividad de los oleoductos SOTE y OCP, evidenciando una disminución del 2,5% frente a septiembre de 2024. Del total exportado, EP Petroecuador contribuyó con 8,5 millones de barriles, el Ministerio de Energía y Minas con el 0,8 millones y compañías privadas con 0,4 millones²⁷.

Para este año 2025 el Ministerio de Hidrocarburos proyecta que se reducirán otros 15.000 barriles diarios más, según el plan de cierre progresivo, que tiene una proyección de cinco años, es decir, hasta el 2028. El plan para el bloque ITT prevé el cierre de 246 pozos petroleros, de los cuales ya se han cerrado 10 en 2024. A partir de este año 2025, se cerrarán 48 pozos por año hasta el 2029. Y en 2029 se cerrarán los últimos 44²⁸.

Entre enero y diciembre de 2024 el total de **recaudación tributaria bruta** sumó un valor de USD 20,131,40 millones, es decir existió un crecimiento de 15,57% respecto al mismo periodo de 2023, mientras que para el periodo enero y octubre de 2025 la recaudación fue de USD 17.281,20 millones²⁹, registrando un incremento de 10,50% frente a su similar de 2024. Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación entre enero y diciembre de 2024 se destaca, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 6.638,92 millones (USD 5.676,50 millones a octubre de 2025), el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 7.384,32 millones (USD 6.712,33 millones en octubre de 2025), el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 1.272,02 millones (USD 1.057,04 millones en octubre de 2025).

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, este dinamismo comercial ha influido directamente en el fortalecimiento de las finanzas públicas a través de una mayor recaudación tributaria. El director general del SRI señaló que el país mantiene una tendencia positiva en materia económica y fiscal durante el primer cuatrimestre del año reflejo de una mayor actividad comercial y del impacto directo de la política tributaria implementada por el Gobierno.³⁰

La **inflación mensual** en noviembre de 2025 registró una variación de -0,44%, mientras que la variación **anual** fue de 1,05% y la **acumulada** fue de 2,06%³¹. La división que más influyó en el índice de precios al consumidor (IPC) fue del grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas³².

En referencia al **salario nominal promedio**, para octubre 2025, se fijó en USD 548,26³³; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 470,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 476,22 para octubre de 2025³⁴. En cuanto al costo de la **canasta básica familiar** en noviembre de 2025, se ubicó en USD 821,06, mientras que la canasta familiar vital alcanzó un costo de USD 575,86. Este registro implica que el ingreso familiar promedio situado en noviembre de 2025 de USD 877,33, cubre 106,85% del costo total de la canasta familiar básica tasada por el INEC. Por su parte, la Canasta Vital tuvo un excedente en el consumo de USD 301,47 del ingreso familiar³⁵.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 3,2% en septiembre de 2025 a 3,21% en octubre de 2025. La tasa de **empleo adecuado** pasó de 37% a 37,4% en ese mismo periodo, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 17,6% a 20%.³⁶

A junio de 2025, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 24,0% y la pobreza extrema en 10,4%. En el área urbana la pobreza llegó al 15,7% y la pobreza extrema a 3,5%. Finalmente, en el área rural la pobreza alcanzó el 41,7% y la pobreza extrema el 25,1%. Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**³⁷, se ubicó en 0,444 a junio de 2025. Para la medición de la pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2025 se ubicó en USD 91,98 mensuales per

²⁷ Desde mayo de 2022 varias empresas privadas cambiaron la modalidad de contrato pasando de la modalidad de prestación de servicios a la modalidad de participación;

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_EntornoMacroeconomico.html

²⁸ <https://www.primicias.ec/economia/plan-hidrocarburi-fero-inversiones-petroleo-gobierno-noboa-88061/>

²⁹ <https://www.sri.gov.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri/estad%C3%A1sticas>

³⁰ SRI reporta incremento de ventas en Ecuador del 7,4 % en el primer trimestre de 2025 y eso impulsa la recaudación de impuestos | Economía | Noticias | El Universo

³¹ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/indice-de-precios-al-consumidor/>

³² https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2025/Marzo/Boletin_tecnico_03-2025-IPC.pdf

³³ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/Indicadores/CifrasEconomicas/cie202506.pdf>

³⁴ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

³⁵ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/canastas/2025/Abril/1.Informe_Ejecutivo_Canastas_Analiticas_sep_2025.pdf

³⁶ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

³⁷ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 51,83 mensuales per cápita (a diciembre de 2024 se ubicó en USD 91,43 y USD 51,53 respectivamente)³⁸.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual es de 5,65% para noviembre de 2025, mientras que la tasa activa referencial anual es de 7,84%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,19%³⁹. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para diciembre de 2024 alcanzó la suma de USD 88.484,9 millones y USD 96.558,3 millones para septiembre de 2025, por su parte, la oferta monetaria a septiembre de 2025 fue de USD 32.981,5 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendieron a USD 21.111,2 millones⁴⁰.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de la banca privada es clave para el crecimiento de las actividades productivas del país, para octubre de 2025, el 46,5% de la cartera se destinó a los segmentos de producción (productivo, PYMES vivienda y microcrédito), el 40,6% al consumo, el 7,1% a Microcrédito, el 5,4% a Vivienda y el 0,3% a Educativo⁴¹. Según cifras del Datalab de la Asociación de Bancos Privados, con corte a octubre de 2025, la rentabilidad (ROE) aumentó a 12,79% frente a su similar de 2024 (9,72%), es decir, por cada dólar en patrimonio, se obtiene 12 centavos de utilidad. Asimismo, en octubre de 2025, las cooperativas cerraron con una rentabilidad del 3,1%, es decir, por cada dólar en el patrimonio, se obtenía 3 centavos de utilidad⁴².

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país en diciembre de 2024 totalizó USD 6.539,8 millones⁴³, cifra que representó un aumento del 20,05% en comparación con el monto registrado de 2023 (USD 5.447,49 millones), mientras que para el segundo trimestre del año 2025 registró USD 2.000,47 millones (USD 1.611,14 en el IIT 2024). El aumento del flujo de remesas se atribuye principalmente a la recuperación económica de Estados Unidos, país de donde proviene la mayor parte de los flujos⁴⁴, además del incremento en la tasa migratoria ocasionado por la crisis económica que atraviesa el país.

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para diciembre de 2024 fueron de USD 232 millones; menos que la mitad del año 2023, resultado que se relaciona en gran medida con la inestabilidad e incertidumbre política del país, lo que genera que los inversionistas sean más precavidos a la hora de invertir en Ecuador⁴⁵. El país con la mayor inversión fue China, con USD 116 millones, es decir, el 50% del monto total de IED en 2024. Además, la inversión de la nación asiática en Ecuador creció 58% con relación a 2023. Las actividades en las que más invirtió fueron minería e industria manufacturera⁴⁶. La inversión extranjera directa (IED) en Ecuador llegó a 275,95 millones de dólares en el primer semestre de 2025, según el Banco Central del Ecuador (BCE). Esto significa un aumento del 48,5% frente al mismo período de 2024, cuando se registraron 185,73 millones.⁴⁷

Para septiembre de 2025, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública** fue de USD 48.201,68 millones, y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna** para septiembre de 2025 fue de USD 13.463,75 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 879,99 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de septiembre de 2025, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 46,77% del PIB superando el límite del 40% del PIB⁴⁸.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido variable, es así como para diciembre de 2022 registraron la suma de USD 8.458,65 millones, mientras que para diciembre de 2023 totalizaron USD 4.454,36 millones, USD 6.899,5 millones para diciembre de 2024⁴⁹ y de USD 9.324,8 millones en octubre de 2025.

³⁸ https://www.ecuadorenclifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2025/Junio/202506_PobrezayDesigualdad.pdf

³⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/informacioneconomica/PublicacionesGenerales/ix_InformacionEstadistica.html

⁴¹ <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴² <https://datalab.asobanca.org.ec/datalab/home.html#>

⁴³ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>

⁴⁴ <https://www.bce.fin.ec/estadisticas-economicas/ultimas-publicaciones/>; Boletín Analítico de la Evolución Anual de Remesas Año:2024

⁴⁵ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/BI_menuIED.html

⁴⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletinBA/indice.htm/>

⁴⁷ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-inversion-extranjera-directa-caso-loma-larga-presion/>

⁴⁸ <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>

⁴⁹ <https://www.bce.fin.ec/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

Con fecha 30 de marzo de 1965, mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, fue constituida la compañía emisora, bajo la denominación Almacenes Boyacá Cía. Ltda., fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de abril del mismo año. Posteriormente, con fecha 31 de agosto de 1995, se constituyó como sociedad anónima, presentando un plazo de duración de 100 años, contados a partir de la inscripción de la Escritura Pública de constitución.

Almacenes Boyacá S.A. se dedica al comercio en general, pero especialmente al establecimiento de almacenes para la venta al por mayor y menor de toda clase de mercadería nacional y extranjera, ya sean de estado natural, semielaborado o elaborado en todas sus partes, piezas y componentes, además de la importación y exportación de mercaderías, agencias y representación.

Es importante mencionar que la Matriz se ubica en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida Juan Tanca Marengo, en donde se toman las decisiones y se desarrolla el trabajo administrativo. ALMACENES BOYACÁ S.A. cuenta además con 12 sucursales a nivel nacional, con el siguiente detalle.

CUADRO 8: LOCALES ALMACENES BOYACÁ S.A.

Matriz y Sucursales
MATRIZ Guayaquil
Sucursal Guayaquil – Samborombón
Sucursal Guayaquil – Urdesa
Sucursal Guayaquil – Celbos
Sucursal Quito – Av. 10 de Agosto
Sucursal Quito – Av. Interoceánica
Sucursal Quito – C.C. El Recreo
Sucursal Quito – C.C. Occi. Plaza
Sucursal Loja – Av. Orillas del Zamora
Sucursal Cuenca – Av. Remigio Crespo
Sucursal Manta – Av. Ascadio Paz
Sucursal Machala – Av. 25 de Junio
Sucursal Ambato – Av. Atahualpa
Total Locales: 13

Fuente: Almacenes Boyacá S.A. / Elaboración: Class International Rating

ALMACENES BOYACÁ S.A. cuenta con una flota propia de vehículos para abastecer de productos a locales, así como para atender los despachos de pedidos u órdenes de compra de sus clientes del sector constructor o ferretero.

El giro del negocio de ALMACENES BOYACÁ S.A. se fue ampliando al pasar el tiempo, al distinguir la necesidad de sus clientes en otros sectores del mercado, ofreciendo artículos de ferretería, decoración para el hogar, artículos de comunicación y mucho más, además de brindar asesoría a sus clientes al momento de realizar sus compras generando así valor agregado, lo cual les ha permitido entrar a diferentes segmentos del mercado (Distribución Ferretera, Retail de artículos para la construcción y adecuaciones del hogar, Proveedores de compañías de limpieza y Proveedores de proyectos inmobiliarios) siendo sus mayores fuentes de ingresos la Distribución Ferretera y el Retail de artículos para la construcción y adecuaciones del hogar.

El ámbito en el que la compañía desarrolla sus actividades no demanda por parte de ALMACENES BOYACÁ S.A., investigación e innovación tecnológica, los fabricantes de cada uno de los productos comercializados son quienes la desarrollan intensivamente.

17

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

El capital suscrito y pagado de ALMACENES BOYACÁ S.A., al 31 de octubre de 2025, es de USD 5,55 millones, el mismo que se divide en 5.550.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de USD 1,00 cada una. Adicionalmente, se debe destacar que la propiedad no se encuentra concentrada, pues está distribuida en partes iguales.

CUADRO 9: ACCIONISTAS

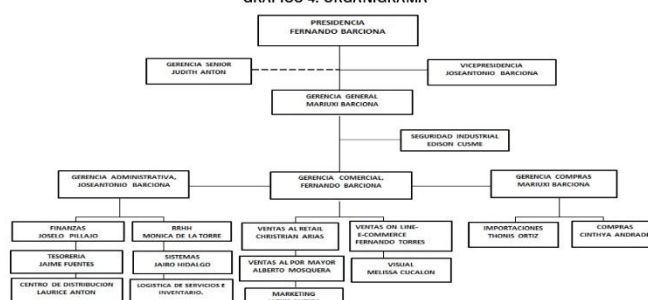
Nombre	Capital (USD)	Participación
BARCIONA ANTON FERNANDO ALFREDO	1.850.000,00	33,33%
BARCIONA ANTON JOSE ANTONIO WADIH	1.850.000,00	33,33%
BARCIONA ANTON MARIA AUXILIADORA	1.850.000,00	33,33%
Total	5.550.000,00	100,00%

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

ALMACENES BOYACÁ S.A., se encuentra gobernado por la Junta General de Accionistas, misma que toma las decisiones más acertadas para mantener una estructura financiera y procesos del negocio adecuados. Orgánicamente es administrada por el Presidente, de acuerdo a las facultades y atribuciones señaladas en el Estatuto Social de la compañía.

La organización de la compañía procura mantener una adecuada estructura financiera, así como procesos de comercialización, entre otras, bajo las directrices de accionistas, junta y principales ejecutivos. Así mismo se debe indicar que la estructura de la compañía, con sus políticas de organización, planificación e inversión, evita la dependencia de un líder organizacional, de este modo favorece el flujo ininterrumpido de sus actividades.

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA



Fuente y Elaboración: Prospecto de Oferta Pública ALMACENES BOYACÁ S.A.

ALMACENES BOYACÁ S.A., dentro de su estructura cuenta con un equipo altamente capacitado en las funciones que ejercen, lo cual le ha permitido a la compañía mantener una importante trayectoria dentro del sector al cual pertenece.

CUADRO 10: ADMINISTRADORES ACTUALES⁵⁰

Cargo	Nombre
Presidente	Fernando Alfredo Barcelona Antón
Vicepresidente	Joseantonio Wadih Barcelona Antón
Gerente General	Maria Auxiliadora Barcelona Antón

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

⁵⁰ El comportamiento de los órganos administrativos es estable.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

Gobierno Corporativo

ALMACENES BOYACÁ S.A., no cuenta con prácticas de Buen Gobierno Corporativo formalmente definidas en sus estatutos, no obstante, cuenta con una estructura organizada que le permite comunicar e integrar la dirección de la empresa.

La compañía monitorea el cumplimiento de estrategias planteadas y mantiene políticas que norman la transparencia y divulgación de información financiera, calidad de la contabilidad y de los reportes financieros. La Compañía cuenta con estatutos y políticas establecidas que conforman la regulación para su correcto funcionamiento, además se determina aspectos generales de capitalización y distribución de utilidades, entre otras. Según la administración de la compañía, su actitud hacia los stakeholders es de total transparencia y de acciones que fortalezcan la relación, lo cual se ve fortalecido por sus políticas.

Empleados

Al 31 de octubre de 2025, ALMACENES BOYACÁ S.A. mantiene en su nómina de empleados un total de 262 colaboradores, distribuidos en las diferentes áreas (gerencia, administración, ventas al por mayor, tiendas – Retail, ventas on-line y proyectos inmobiliarios, y centro de distribución).

La compañía cuenta con un proceso adecuado para la selección y contratación de personal idóneo para el desempeño de sus funciones dentro de la estructura organizacional, de tal manera que el equipo de colaboradores es calificado, con experiencia y orientado a un mismo objetivo.

Es importante destacar que, según la información proporcionada por la compañía, los empleados no han conformado Sindicato o Comité de empresa alguno, que pudieran afectar sus operaciones normales.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

CUADRO 11: COMPAÑÍAS VINCULADAS

Nombre	Tipo De Vinculación	Empresa Vinculada	Status Legal
Fernando Alfredo Barcelona Antón	Propiedad/Presidente	Almacenes Boyaca S.A.	Activa
	Propiedad	Predial Capitan Najera S.A.	Activa
	Propiedad	Faysalo S.A.	C. de la Inscr.
	Propiedad/Gerente General	Ferbarcan Holding S.A.	Activa
	Propiedad	Unbrands S.A.	Activa
	Propiedad	Zubasamtex S.A.	Activa
	Propiedad	Gourmetplace S.A.	Activa
	Gerente General	Stallaert S.A.	Activa
	Gerente General	Pharmacaps Del Ecuador Pharmacaps S.A.	Activa
	Presidente	Capitalnegocios S.A.	Activa
	Presidente	Analog Games S.A.	Activa
	Propiedad	FAYSALO S.A.	Activa
	Director General	Sawacorp S.A.	Activa
	Presidente Ejecutivo	CENTRO ECUATORIANO PARA EL DESARROLLO DEL ALTO POTENCIAL-CEDAP S.A.	Activa
Joseantonio Wadih Barcelona Antón	Propiedad/ Vicepresidente	Almacenes Boyaca S.A.	Activa
	Propiedad/ Gerente General	Jabaran Holding S.A.	Activa
	Gerente General	Nibasolsa S.A.	Activa
	Gerente General	Predial Capitan Najera S.A.	Activa
	Gerente General	Divilecsa S.A.	Activa
	Gerente General	Cife C Ltda	Activa
	Presidente	Stallaert S.A.	Activa

19

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Maria Auxiliadora Barciona Antón	Presidente	Corporación Sicorp mattress S.A.	Activa
	Presidente	Pharmacaps Del Ecuador Pharmacaps S.A.	Activa
	Presidente	Predial Capitan Najera S.A.	Activa
	Vicepresidente	Electrocables C.A.	Activa
	Propiedad/ Gerente General	Almacenes Boyaca S.A.	Activa
	Propiedad/ Presidente	Mape S.A. Mapesa	Activa
	Propiedad/ Presidente	Nadijl S.A. Nadijlisa	Activa
	Propiedad/ Gerente General	Tenous S.A.	Cancelación de la Inscp.
	Propiedad/ Gerente General	Mabadefu Holding S.A.	Activa
	Propiedad	Factorcias S.A.	Activa
	Propiedad/Presidente	Madona Alimentos S.A.	Activa
	Presidente	Nibasolsa S.A.	Activa
	Presidente	Rogelmy S.A.	Activa
	Presidente	Decadro S.A.	Activa

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

CUADRO 12: PARTICIPACIÓN EN OTRAS COMPAÑÍAS

Empresa	Participación
O.V. HOTELERA MACHALA S.A.	2,72%
ELECTROQUIL S.A.	0,02%

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Otros Aspectos de la Empresa

Divisiones de Negocio y Productos

Clientes⁵¹

ALMACENES BOYACÁ S.A. mantiene una amplia gama de clientes dentro de su portafolio, al ser una compañía retail posee un sinnúmero de consumidores alrededor del país, lo cual mitiga un posible riesgo de concentración en sus clientes. Según informó la empresa, al 31 de octubre de 2025 los ingresos de la compañía provienen principalmente de ventas al por menor, con una participación del 68,14% (72,41% en octubre de 2024), seguida por ventas al por mayor con el 29,52% (26,10% en octubre de 2024).

Los 5 principales clientes representaron en conjunto el 10,10% del total de ingresos a octubre de 2025; en donde el más importante, significó el 4,41%, lo que refleja que no existe concentración de ingresos en un determinado cliente.

En cuanto a las políticas de crédito que maneja la compañía, se establece que los clientes minoristas no tienen ningún tipo de crédito, salvo por el que puedan obtener de sus tarjetas de crédito. Mientras que, a los clientes del canal mayorista o ferretería se les otorgan créditos de 30, 60, 90 y en ocasiones hasta 120 días; los clientes de proyectos pueden optar por créditos de 30 y 60 días, en ocasiones hasta 90 y 120 y los clientes de maquinarias de limpieza por créditos de 30 días y en ocasiones hasta 60 días. Estos créditos no incluyen el cobro de intereses a ningún cliente. La concesión de créditos se basa en un modelo interno de Scoring que incluye parámetros cualitativos y cuantitativos los cuales luego de un proceso de análisis y confirmación de datos determinan si el cliente es o no sujeto de crédito.

Al 31 de octubre de 2025 el 38,69% de los ingresos de la compañía fueron originados por pagos de los clientes con tarjeta de crédito (43,39% en octubre de 2024), seguidos por ingresos por ventas a crédito con una representación del 31,86% de los ingresos (27,59% en octubre de 2024), mientras que el 29,44% corresponden a ventas en efectivo (29,01% en octubre de 2024).

Al 31 de octubre de 2025, las cuentas por cobrar clientes totalizaron USD 9,23 millones⁵², y estuvieron conformadas principalmente por cartera por vencer con un 93,72% (93,88% en diciembre de 2024), y apenas el 6,28% representó la cartera vencida (6,12% en diciembre de 2024). A lo largo del periodo analizado, la cartera

⁵¹ La compañía posee capacidad de negociación con sus clientes.

⁵² Sin tomar en cuenta los cheques protestados.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

por vencer sumada a la cartera vencida hasta 30 días, considerada como normal en el ámbito comercial, tuvo una representación superior al 97,98%, aspecto que evidencia una cartera sana.

CUADRO 13: ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA

CARTERA	2022	2023	2024	oct-25
Por vencer	93,80%	93,73%	93,88%	93,72%
Vencida de 1 a 90 días	5,53%	5,59%	5,47%	5,61%
Vencida más de 90 días	0,67%	0,68%	0,65%	0,68%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

La cobertura de la cartera vencida con el nivel de provisiones constituidas por la compañía es de 14,05% a octubre de 2025 (17,53% en diciembre de 2024); aspecto que deberá ser reforzado, con la finalidad de evitar un posible riesgo de incobrabilidad.

Proveedores⁵³

El direccionamiento de las ventas de ALMACENES BOYACÁ S.A. es diversificado por tratarse de variados segmentos y líneas de negocio, en este sentido es importante destacar que la mayoría de sus compras corresponden a proveedores del exterior, principalmente de Asia y Europa los mismos que generalmente no otorgan créditos; a octubre de 2025 las importaciones representaron el 73,00% de las compras (59,00% en octubre de 2024), el restante 27,00% corresponde a proveedores locales (41,00% en octubre de 2024), los cuales en promedio otorgan créditos entre 30 y 60 días.

Al 31 de octubre de 2025, se debe indicar que la compañía cuenta con varios proveedores, lo cual mitiga la concentración y dependencia de uno solo. Según información proporcionada por la empresa, no existe el riesgo de desaparición del proveedor principal, dado que ALMACENES BOYACÁ S.A. cuenta con un gran abanico de proveedores locales y extranjeros, sólidamente instalados en el mercado.

El segmento del mercado en el que se desenvuelve la compañía presenta flexibilidad para transferir las variaciones del costo de la mercadería que adquiere, incluida la normativa impositiva y arancelaria, al precio que aplica a sus clientes; además posee capacidad de negociación con sus proveedores gracias a su amplio portafolio.

Política de Inversiones

Según indica el análisis de los estados financieros, ALMACENES BOYACÁ S.A. invierte sus recursos en inventarios de mercadería, crédito a sus clientes e infraestructura de sus almacenes y bodegas, principalmente.

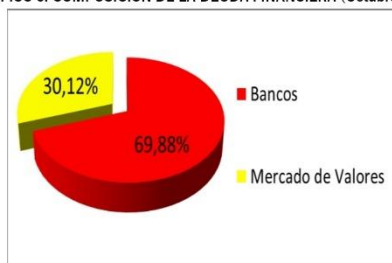
Política de Financiamiento

ALMACENES BOYACÁ S.A. ha financiado sus operaciones principalmente con recursos de terceros, es así que al 31 de octubre de 2025 la representación del pasivo sobre el activo total fue de 71,33% (70,55% en diciembre de 2024).

ALMACENES BOYACÁ S.A. ha mantenido diversificadas sus fuentes de financiamiento, dado que los recursos provienen de entidades financieras, así como del Mercado de Valores. Al 31 de octubre de 2025, la deuda financiera totalizó USD 45,53 millones financiando al activo en 55,64% (USD 43,81 millones; 55,55% de los activos en diciembre de 2024), siendo las obligaciones con el sistema bancario las más representativas. Le siguen en importancia las cuentas por pagar a proveedores, que registraron una participación de 8,31% a octubre de 2025 (6,40% en diciembre de 2024).

⁵³ La compañía mantiene buena aceptación con sus proveedores, por lo que ha desarrollado capacidad de negociación con ellos.

GRÁFICO 5: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA FINANCIERA (Octubre 2025)



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Estrategias de la Compañía

Las características de negocio de ALMACENES BOYACÁ S.A. se enfocan en la comercialización, por lo que la estrategia para posicionarse en el mercado parte en mantener un buen nivel de inventarios, buenas prácticas de comercialización y una eficiente estructura logística.

Entre sus estrategias se encuentran las siguientes: remodelación de sus locales (creación de mejor imagen), financiamiento de la banca y Mercado de Valores para poder incrementar y diversificar sus inventarios, calidad y variedad de sus productos, tecnología de punta (reduce sus costos de manejos de inventarios e incrementa su agilidad operativa), así como ofrecer, variedad de productos, el asesoramiento para sus remodelaciones y valor agregado.

Así mismo, tomó varias acciones para una mayor penetración en el mercado en el que se desenvuelve: Repotenciación y Ampliación del canal de ventas On-line, Promociones en ventas On-line, Apertura local de ventas Outlet, entre otras.

Responsabilidad Social y Ambiental

Por la actividad de ALMACENES BOYACÁ S.A., no se requieren certificaciones ambientales; sin embargo, cuenta con los certificados de cumplimiento legal, referente a Licencia Ambiental en dos sucursales: Urdesa y Samborombón.

En cuanto a proyectos de Responsabilidad Social, la empresa mantiene como política interna conceder préstamos a los colaboradores en situaciones emergentes por calamidad o enfermedades, los mismos que se pueden otorgar de acuerdo a un análisis previo que incluye principalmente, un endeudamiento no mayor al 30% de su sueldo y que pueda ser pagado en un plazo acorde a la situación particular de cada caso. Eventualmente la compañía presta su ayuda económica dependiendo de cada situación en particular.

Por otro lado, la empresa aporta al Proyecto 1+1 de Hogar de Cristo, un valor igual al que aportan ciertos colaboradores como ayuda social, con el fin de planificar en el mediano plazo la oportunidad de que algún colaborador pueda ser beneficiado con una de las viviendas que construye dicha agrupación, para grupos vulnerables.

También, como política interna la empresa cuenta con un seguro de vida y accidentes para el personal de custodia, por el riesgo que representan estas funciones. La empresa dentro de sus políticas internas cuenta con la apertura para recaudar mediante descuento a rol de pagos, valores voluntarios que los colaboradores desean aportar para los casos de calamidad, enfermedades graves o fallecimientos de ciertos empleados.

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad

ALMACENES BOYACÁ S.A. es una compañía sujeta a normas civiles, mercantiles, tributarias, laborales, seguridad social, propiedad industrial, de defensa del consumidor y sistema nacional de contratación pública, regida por las leyes ecuatorianas y sujeta a la regulación de varios organismos de control como la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, Servicio de Rentas Internas, Ministerio del Trabajo, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Normas Municipales, Defensoría del Pueblo, Cuerpo de Bomberos, Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, entre otras.

Riesgo Legal

Conforme información remitida por ALMACENES BOYACÁ S.A., al 31 de octubre de 2025 la compañía mantiene varios procesos judiciales en su contra de orden laboral y un juicio de orden civil. La calificadora no ha podido medir el impacto de las acciones legales mencionadas sobre la operación de la compañía.

Liquidez de los títulos

Al ser la calificación inicial del Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial de ALMACENES BOYACÁ S.A., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en las revisiones de la presente calificación.

Al 31 de octubre de 2025, la compañía registra las siguientes emisiones vigentes en el Mercado de Valores:

CUADRO 14: EMISIONES VIGENTES

Instrumento	Año Emisión	Resolución Aprobatoria	Monto Autorizado	Estado
Novena Emisión de Obligaciones	2022	SCVS-INMV-DNAR-2022-00006072	4.000.000,00	Vigente
Décima Emisión de Obligaciones	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424	3.000.000,00	Vigente
Octavo Programa de Papel Comercial	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061	4.000.000,00	Vigente
Noveno Programa de Papel Comercial	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00015097	4.000.000,00	Vigente
Décimo Programa de Papel Comercial	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00022854	4.000.000,00	Vigente
Décima Primera Emisión de Obligaciones	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00025228	3.000.000,00	Vigente

Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros / Elaboración: Class International Rating

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Al ser la calificación inicial de la presente emisión todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la presencia bursátil de los títulos, lo que será analizado posteriormente en la siguiente revisión.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Eventos Importantes

- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 11 de julio de 2025 se resolvió aumentar el capital por USD 9.000.000,00 con fondos de las Reservas Facultativas que dispone la compañía, y a favor de los accionistas, esto incrementará el capital social hasta un monto de USD 14,55 millones.

- En abril de 2025, se realizó la apertura de un nuevo local “Boyacá Occidental” ubicado en Av. Occidental N52-152 y Av. Florida, Quito – Ecuador.
- El informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2024, en su opinión se presentan consistentemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ALMACENES BOYACÁ S.A., al 31 de diciembre de 2024, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- Debido a la crisis energética que enfrentó el Ecuador hasta diciembre de 2024, el sector comercial se vio afectado en varios aspectos como: el aumento de sus costos operativos, impacto en la cadena de suministros y un posible cambio en los hábitos de consumo. Lo mencionado podría afectar los resultados del sector empresarial en general, en caso de que la crisis energética se reanude. El sector en el que la compañía desarrolla su actividad no se encuentra exento de los efectos negativos de esta crisis y las empresas deben tomar acciones, principalmente para mantener activos sus sistemas de información, seguridad y comunicación, a más de la atención a los clientes a través de los diferentes medios que dispongan.

Situación del Sector

La actividad de comercialización de insumos para la construcción a la que se dedica principalmente ALMACENES BOYACÁ S.A. se encuentra directamente relacionada con la industria de la construcción y el comercio, ambos reconocidos motores de la economía nacional. El sector de la construcción, que por su parte, incluye edificaciones y obras de construcción, la industria de insumos para la construcción y el comercio de los mismos.

Según el boletín del sector productivo publicado en noviembre de 2025, el sector de construcción e inmobiliarias muestra de enero a septiembre de 2025 un desempeño moderadamente positivo, con ventas netas que alcanzan los USD 6.531 millones, lo que implica un crecimiento anual del 5,6% frente al mismo periodo de 2024, en donde el total de ventas fue de USD 6.187 millones. Este es un crecimiento significativo si se considera que en el acumulado anual 2023-2024 creció apenas un 0,7%. Para el mes de octubre de 2025, la recaudación bruta se ubica en los USD 46 millones, después de varios meses con fluctuaciones en este 2025. En cuanto al mercado laboral, se registra un total de 633 mil trabajadores, dentro del cual se puede observar una mejora a octubre de 2025 en el empleo adecuado (41,7%) con respecto al mismo periodo de 2024 (35%) y una reducción a octubre de 2025 en el desempleo (2,6%), con respecto a octubre de 2024 (4%).⁵⁴

La Estadísticas de Edificaciones (ESED) del INEC que recopila los permisos de construcción emitidos por los municipios en Ecuador en su informe del tercer trimestre de 2025, registra 2.608 permisos de construcción. Además, revela que hay 2.993 edificaciones por construir y un total de 4.317 viviendas por construir. Este informe también indica que en relación con el mismo trimestre del 2024, la mayoría de los cantones presentaron un decrecimiento en número de edificaciones a construirse y de los 2.993 potenciales edificaciones a construir registradas en el tercer trimestre 2025, los proyectos de construcciones nuevas son aquellos con mayor participación.⁵⁵

Durante el período comprendido entre enero y agosto de 2025, el sector de la construcción en Ecuador tuvo un crecimiento del 15,3% respecto al mismo periodo del año anterior, una notable mejora en el sector después de la caída del 12% que tuvo entre 2023 y 2024. Aun así, el gremio destaca que la colocación de créditos hipotecarios, que es clave para el desarrollo inmobiliario y el acceso a vivienda, continúa siendo insuficiente, lo que limita la consolidación del repunte.⁵⁶ Se advierte también que factores como las paralizaciones y manifestaciones de septiembre generaron un deterioro del 25% en el riesgo país, lo que podría impactar en la estabilidad económica hacia finales de año.⁵⁷

Por otro lado, se ha analizado el comportamiento de las importaciones de materiales de construcción, el cual había presentado tendencias decrecientes en periodos anterior, y ahora ha presentado una recuperación en los

⁵⁴ <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2025/12/BOLETIN-PRODUCCION-NOVIEMBRE-2025.pdf>

⁵⁵ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Encuesta_Edificaciones/2025/Trimestral_III/2.2025_ESED_Principales_resultados_IIIT.pdf

⁵⁶ <https://fmmundo.com/notimundo/actualidad/sector-construccion-crece-153-2025-gremio-alerta-baja-colocacion-hipotecarios-n81909>

⁵⁷ <https://ekosnegocios.com/articulo/perspectivas-del-sector-de-la-construccion-quito-2025>

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

primeros seis meses del año, comportamiento que refleja la reactivación de obras y proyectos, tanto públicos como privados, que contribuyen al dinamismo del sector.⁵⁸

En general, el sector de la construcción en Ecuador experimenta un repunte sostenido en este 2025, con un aumento de las reservas de vivienda en un 15,3% y un crecimiento interanual de la actividad general del 6,7% en el segundo trimestre. Este dinamismo se atribuye a medidas gubernamentales que estimulan la inversión, como la reducción de tasas de interés, la devolución del IVA al sector y créditos con tasas subsidiadas, lo que ha incentivado especialmente la vivienda social. En este contexto, la construcción es actualmente uno de los mayores generadores de empleo en el país, con cerca de 480.000 plazas directas e indirectas y un crecimiento laboral del 6% en 2025.⁵⁹

En línea con estas señales de reactivación, a nivel local se observa un impulso relevante desde la inversión pública municipal. El portal del Municipio de Guayaquil informa que para 2025 se ha asignado un presupuesto de USD 353 millones a obra pública, con un ambicioso plan de infraestructuras, urbanismo y desarrollo urbano. Entre los proyectos más relevantes se encuentran: la construcción de dos pasos a desnivel clave para mejorar el tránsito; mantenimiento vial en barrios populares y parroquias rurales; renovación de espacios públicos como la Plaza San Francisco y diversos parques; instalación de canchas deportivas con césped sintético; mejoras en barrios como Urdesa (calles peatonales, escalinatas, sistemas hidrosanitarios y eléctricos); y la modernización del alumbrado en avenidas principales. En conjunto, estas obras buscan modernizar la ciudad, mejorar la movilidad, recuperar espacios urbanos y elevar la calidad de vida de los habitantes de Guayaquil.⁶⁰

Más allá de la inversión y los proyectos urbanos, el sector de la construcción en Ecuador también enfrenta transformaciones importantes relacionadas con la sostenibilidad y la eficiencia energética. Por ejemplo, se plantea que la adopción de materiales sostenibles y la infraestructura resiliente en la construcción podría reducir hasta un 30% el consumo energético de las edificaciones, al usar materiales de alto desempeño y mejores diseños que disminuyan la demanda de energía para climatización y operación, integrando soluciones que también prolongan la vida útil de los edificios y minimizan residuos, lo cual es clave para avanzar hacia ciudades más inteligentes y eficientes con menor huella de carbono.⁶¹

Así mismo, el movimiento en el sector del comercio también influye en las operaciones de Almacenes Boyacá S.A. Reflejando la dinámica del sector, el comercio ecuatoriano cerró noviembre de 2025 con una intensidad pocas veces vista, por una estrategia que unió varios factores, como la combinación de un Black Friday extendido, el inicio del Cyber Monday que ahora durará siete días y la decisión del Gobierno de adelantar el décimo tercer sueldo. Todo esto generó un movimiento económico que el Servicio de Rentas Internas (SRI) calificó como uno de los más dinámicos del año. De hecho, según el SRI, entre el 24 y el 28 de noviembre de 2025 las ventas crecieron un 15,1% respecto al mismo periodo de 2024. En esos cinco días, el país movió USD 5.552 millones, frente a los USD 4.823 millones del año pasado.⁶²

Cabe destacar que el sector de la construcción es altamente sensible con relación a la coyuntura económica y no presenta estacionalidades determinantes en su comportamiento; sin embargo, tanto la oferta como la demanda son flexibles ante eventos macroeconómicos, que según el caso determinan un aumento o una disminución sensible ante el mercado. Lo que esto quiere decir es que responde a las fluctuaciones de la economía y su desempeño es de cierta manera un indicador de la situación económica del país. Es una fuente importante de empleo y hacia donde se destina una significativa cantidad de recursos extranjeros. De igual manera, su desempeño está relacionado con varios sectores intermedios y también con las instituciones financieras.

Además, la venta de los productos que comercializa la empresa no presenta estacionalidades en su comportamiento; sin embargo, épocas como navidad, día de la madre, pagos de sobresueldos y utilidades, entre otros, son determinantes para la conformación de picos de la demanda. Tanto la oferta como la demanda son flexibles ante eventos macroeconómicos, que según el caso determinan aumento o disminución sensibles en el

⁵⁸ <https://ekosnegocios.com/articulo/perspectivas-del-sector-de-la-construccion-quito-2025>

⁵⁹ <https://www.eloriente.com/articulo/la-construccion-en-ecuador-atravesa-un-repunte-sostenido-en-2025/54171>

⁶⁰ <https://guayaquil.gob.ec/obras-infraestructura-urbanismo-desarrollo-guayaquil/>

⁶¹ <https://ekosnegocios.com/articulo/ecuador-podria-reducir-hasta-un-30-de-su-consumo-energetico-en-edificaciones-con-materiales-sostenibles-e-infraestructura-resiliente>

⁶² <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/el-comercio-despega-ventas-crecen-mas-del-15-en-la-semana-del-black-friday-266466.html>

mercado.

Finalmente, también es importante mencionar las barreras de entrada y salida que presenta el sector donde desarrolla sus actividades la empresa. Por un lado, entre sus principales barreras de entrada destaca que la posibilidad de implementar economías de escala en el negocio es un factor de importancia dentro de la industria y que el manejo de altos volúmenes de mercadería comercializada les permite manejar márgenes de utilidad y estructuras de costos, en los cuales los competidores pequeños no se presentarían cómodos. Se debe considerar que la dimensión que presenten las empresas podrá constituir una ventaja o una desventaja el momento de competir. Adicionalmente, la experiencia que puedan adquirir las empresas les otorga una ventaja el momento de establecer estrategias de comercialización, así como de enfrentar las normativas que se impongan por parte del gobierno para el control de volúmenes de importación, y la experiencia en el negocio permite a una empresa mantener relaciones más efectivas con sus proveedores, que mejoran sus condiciones y resultados en la negociación. Por otro lado, como barreras de salida, a diferencia del sector industrial en donde el desmontaje de la infraestructura y equipamiento resulta más complicado, se advierte posibilidades menos complejas para procesos de desinversión.

Expectativas

En el último trimestre de 2025, el sector de la construcción y el sector comercial, presentan señales de recuperación y un comportamiento en general positivo. Sin embargo, los sectores también se enfrentan a desafíos en un contexto de inseguridad en el país, que aleja la inversión extranjera, así como paralizaciones y manifestaciones.

De cara al mediano plazo, el sector de la construcción en Ecuador muestra perspectivas de crecimiento sostenido. Según proyecciones de mercado, la industria podría expandirse en torno a 3,8% para el cierre de 2025 y registrar un CAGR de aproximadamente 4,6 % entre 2026 y 2029, impulsado principalmente por inversiones en infraestructura, energía y proyectos industriales, incluidos desarrollos en sectores petroquímico y de energías renovables. Esto sugiere una recuperación estructural moderada del sector tras los desafíos recientes, aunque su ritmo dependerá del avance de la inversión pública y privada en obras de gran escala.⁶³

Para el sector comercial, aunque no se cuenta con un CAGR proyectado específico de largo plazo a 2029, los indicadores recientes de ventas muestran un crecimiento importante durante 2025. Entre enero y septiembre de este año, las ventas del sector comercio sumaron USD 73 864 millones, lo que representa un crecimiento de 10,4 % frente a igual período de 2024, reflejando dinamismo en la actividad económica y la demanda interna. Estos incrementos continuos en ventas sugieren una base sólida que podría traducirse en tasas de crecimiento positivo sostenido hacia 2026 y años siguientes, siempre que se mantenga la recuperación del consumo y el entorno macroeconómico.⁶⁴ En resumen, el sector comercial ecuatoriano en 2025 se enfrenta a un panorama mixto, con oportunidades de crecimiento impulsadas por las exportaciones y nuevas inversiones, pero también con desafíos que requieren estrategias adaptativas y resilientes.

Posición Competitiva de la Empresa

Resulta difícil determinar la principal competencia de ALMACENES BOYACÁ S.A., puesto que hay un sin fin de competidores para cada segmento de negocio, dependiendo a su vez de los productos que cada uno de ellos comprende. Es así que existen compañías que no completan toda su gama de productos, sin embargo, compiten en líneas específicas de negocio, como:

- Línea de retail: FERRISARIATO, SUKASA, MARRIOTT Y KYWI.
- Línea de Proyectos Inmobiliarios: Grifine y Kywi.
- Distribución ferretera: Promesa, Gerardo Ortiz y Ferremundo.

⁶³ <https://www.businesswire.com/news/home/2025072830271/en/Ecuador-Construction-Industry-Report-2025-Output-to-Expand-by-3.8-this-Year-and-is-Projected-to-Register-an-AAGR-of-4.6-During-2026-2029-Driven-Investments-in-Petrochemical-and-Renewable-Sectors-ResearchAndMarkets.com>

⁶⁴ <https://www.primicias.ec/economia/ventas-totales-septiembre-crecimiento-exportaciones-agricultura-petroleo-108637/>

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

- Línea de limpieza e industrias: los competidores son compañías pequeñas y muy dispersas. En este segmento, Almacenes Boyacá S.A. es el único que distribuye varias marcas mientras que la competencia maneja una sola y con una baja penetración.

La amplia gama de productos que la compañía pone a disposición de sus clientes marca un punto diferenciador frente a la competencia, además maneja un rango de precios amplio por lo que logra satisfacer la demanda de diferentes estratos de poder adquisitivo en el país, lo cual ha fortalecido sus ventas y ha mejorado su posicionamiento en el mercado.

El éxito del negocio de ALMACENES BOYACÁ S.A. se distingue principalmente por la atención que brindan sus colaboradores a los clientes en cada uno de sus establecimientos a nivel nacional, así como en la calidad del servicio en la distribución de su mercadería a través de camiones propios.

ALMACENES BOYACÁ S.A., considerando el CIU G4663.21 tiene como actividad la venta al por mayor de artículos de ferreterías y cerraduras: martillos, sierras, destornilladores, y otras herramientas de mano, accesorios y dispositivos; cajas fuertes, extintores.

La empresa tiene estructura adecuada para evaluar los escenarios de cambio y por lo tanto actuar en concordancia con los mismos. Según la administración de la compañía, el emisor tiene la capacidad de llegar a determinar al máximo el nuevo escenario que puede enfrentar. Según el emisor, en lo que respecta a normativa legal, la empresa está constantemente adaptándose a las leyes y normas que regulan su actividad. La empresa ha logrado generar cambios que mejoren su posicionamiento en el mercado.

Finalmente, por considerarse una herramienta que permite visualizar la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA, evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen.

CUADRO 15: FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Sólida trayectoria y experiencia en el mercado, con más de 45 años de operación en Ecuador.	Dependencia parcial de importaciones, aunque se han diversificado los proveedores.
Amplia cobertura nacional y logística eficiente, con sucursales en Guayaquil, Quito, Cuenca, Manta, Loja, Machala, Ambato y Samborombón.	Impacto de la emergencia sanitaria en la estructura operativa, con el cierre temporal de algunas tiendas.
Diversificación de canales de venta, incluyendo tiendas físicas, ventas online, outlet y servicio rápido.	Desafíos en identidad corporativa y posicionamiento digital, con oportunidad de fortalecer su presencia online.
Compromiso con la responsabilidad social, con programas de apoyo a empleados y participación en proyectos de ayuda comunitaria.	Costos de expansión y mantenimiento de sucursales, lo que requiere una planificación financiera eficiente.
Estructura organizacional flexible, adaptable a cambios en las condiciones de mercado y normativa legal.	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Expansión del comercio electrónico y digitalización, fortaleciendo su presencia en el mercado online.	Competencia creciente en el sector ferretero y de artículos para el hogar, con actores nacionales e internacionales.
Crecimiento del sector de la construcción y remodelación, lo que incrementa la demanda de sus productos.	Cambios en regulaciones económicas y fiscales, que pueden afectar los costos de operación.
Incorporación de nuevas líneas de negocio, como mercadería sanitaria, bioseguridad y tecnología.	Fluctuaciones en el poder adquisitivo de los consumidores, impactando la demanda de sus productos.
Optimización de infraestructura, con ampliación de sucursales y nuevas estrategias de distribución.	Tendencia hacia productos ecológicos y sostenibles, que pueden requerir una adaptación en la oferta.

Fuente: Prospecto de Oferta Pública / Elaboración: Class International Rating

Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de que el resultado económico y los flujos de la compañía se vean afectados al encontrarse expuesta a ciertos aspectos o factores de riesgos asociados con su recurso humano, los procesos, la tecnología que utilice, el manejo de la información, sucesos naturales, entre otros.

Las actividades de la compañía están ligadas estrechamente a la dependencia comercial con sus proveedores internacionales, siendo este uno de los riesgos a los que se expone la compañía, sin embargo, para mitigar este

27

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

evento, ALMACENES BOYACÁ S.A. continuamente analiza nuevos proyectos y representaciones de productos, que le permitan continuar con las operaciones normales del negocio. Así mismo, la política de inventarios garantiza la disponibilidad de sus productos ya que su stock de mercadería es controlado eficientemente por su sistema de inventarios y además es vigilado por modernos circuitos cerrados de cámaras. Si bien, entre los inventarios se pueden filtrar productos en obsolescencia y fuera de moda, el control que la empresa mantiene sobre sus inventarios minimiza estas potenciales situaciones.

En relación a otros riesgos que afectarían directamente las operaciones de la compañía, considerando además a sus activos como un factor imprescindible para que éstas puedan llevarse a cabo, resulta necesario señalar que ALMACENES BOYACÁ S.A. cuenta con una póliza de seguro multirisgos, cuya vigencia es hasta marzo de 2026.

Finalmente, en cuanto al manejo de información, la compañía utiliza un sistema informático conocido como S.C.F.I., el cual le ha permitido integrar su manejo logístico, administrativo, y financiero, lo que le facilita mantener un control de forma inmediata, sobre todo del movimiento que realiza en cada una de sus sucursales, optimizando el manejo de sus recursos e inventarios.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a ALMACENES BOYACÁ S.A., se realizó en base a los informes financieros auditados de los años 2021, 2022, 2023 y 2024 junto a los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales, internos no auditados, cortados al 31 de octubre de 2024 y 31 de octubre de 2025.

Análisis de los Resultados de la Empresa

A partir del año 2022 los ingresos de la compañía presentaron una tendencia decreciente, en parte debido al incremento del IVA al 15%, la inseguridad, la crisis energética, la alta competitividad y políticas del Gobierno, que han debilitado la economía en general y el sector en el que se desenvuelve ALMACENES BOYACÁ S.A., es así que luego de registrar USD 36,43 millones en el año 2022, pasaron a USD 33,79 millones al cierre de 2023 y USD 30,88 millones en diciembre de 2024.

A octubre de 2025, la tendencia decreciente observada previamente se revierte, registrando un crecimiento interanual de 10,10% frente al mismo periodo de 2024. En este contexto, los ingresos alcanzaron USD 27,82 millones, en comparación con USD 25,27 millones a octubre de 2024.

Al 31 de octubre de 2025, los ingresos de la compañía provienen principalmente de ventas al por menor, con una participación del 68,145, seguida por ventas al por mayor con el 29,52%, finalmente las ventas por proyectos tienen una mínima representación.

El costo de ventas de la compañía que incluye costos de inventario inicial, compras locales y de importación presentó un comportamiento a la baja sobre los ingresos, significando para diciembre de 2022 un 57,51%, 56,24% en diciembre de 2023 y 49,22% en diciembre de 2024, lo que determina cierta eficiencia en el manejo de sus costos. Lo anterior originó un margen bruto positivo, con una tendencia al alza, desde un 42,49% de los ingresos en el año 2022 a 43,76% en diciembre de 2023 y 50,78% en diciembre de 2024.

Para los periodos interanuales, la tendencia de los costos de ventas sobre los ingresos creció levemente de 49,21% en octubre de 2024 a 51,98% en octubre de 2025 como efecto de mayores ingresos. Lo anterior derivó en un margen bruto decreciente que pasó de 50,79% en octubre de 2024 a 48,02% en octubre de 2025.

Los gastos operativos, que incluyen gastos de administración y ventas, depreciación y amortización, gastos por sueldos y salarios, beneficios sociales, comisiones y bonificaciones, entre otros, se han mantenido relativamente estables, aunque con una ligera tendencia al alza. Estos representaron el 31,55% de los ingresos en 2022, 31,82% en diciembre de 2023 y 36,82% en diciembre de 2024. Al 31 de octubre de 2024 significaron el 37,13% y el 34,79% de los ingresos en octubre de 2025, evidenciando un eficiente manejo de sus gastos operativos.

28

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

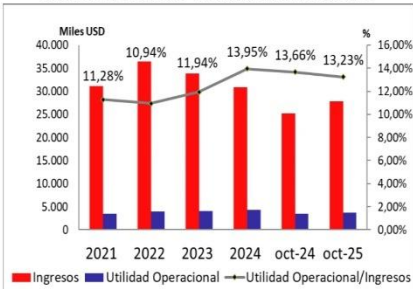
CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

Los ingresos generados por la compañía le permitieron cubrir de manera adecuada sus costos y gastos, lo que originó a lo largo de todo el periodo analizado resultados operativos positivos. Es así que pasó del 10,94% de los ingresos ordinarios en 2022 a 11,94% en el año 2023 y 13,95% en diciembre de 2024. Para octubre de 2025 la utilidad operativa significó el 13,23% de los ingresos, porcentaje levemente inferior a lo reportado en octubre de 2024 cuando fue de 13,66% de los ingresos.

GRÁFICO 6: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Los gastos financieros significaron un 11,19% de los ingresos en el año 2023, 13,99% en 2024 y 13,22% en octubre de 2025. Mientras que Otros ingresos⁶⁵ y otros egresos no operacionales representaron porcentajes menores al 2,33% sobre los ingresos.

Después de descontar los gastos financieros, otros ingresos/egresos y los respectivos impuestos de ley, la compañía arrojó resultados netos positivos, pero inferiores a la unidad hasta el cierre de 2024 (0,72% de los ingresos en el año 2022, 0,20% en diciembre de 2023 y 0,94% en diciembre de 2024). Para octubre de 2024 la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta se ubicó en el 2,25%, mientras que a octubre de 2025 significó el 0,87% de los ingresos.

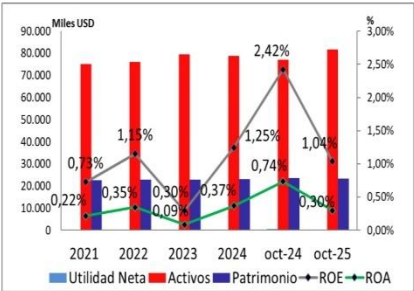
Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

Los indicadores de rentabilidad de ALMACENES BOYACÁ S.A., fueron positivos durante el periodo analizado, registrando variaciones debido al comportamiento de su resultado final, patrimonio y activo. Lo anterior ratifica que los activos generaron rentabilidad por sí solos y que los accionistas percibieron rentabilidad sobre su inversión.

CUADRO 16, GRÁFICO 7: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Item	2021	2022	2023	2024
ROA	0,22%	0,35%	0,09%	0,37%
ROE	0,73%	1,15%	0,30%	1,25%

Item	oct-24	oct-25
ROA	0,74%	0,30%
ROE	2,42%	1,04%



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

⁶⁵ La cuenta de otros ingresos corresponde a bonificaciones por compra (pronto pago), intereses por mora de clientes, diferencial cambiario, indemnizaciones de seguros, entre otros.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. autorizada a operar como Calificadora de Riesgos, ha desarrollado el presente estudio técnico con el cuidado y precaución necesarios para su elaboración. La información se ha originado en fuentes que se estiman confiables, especialmente el propio emisor y los informes de auditoría externa. CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no ha realizado tareas de auditoría sobre las mismas. Los informes y calificación constituyen opinión y no son recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste.

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

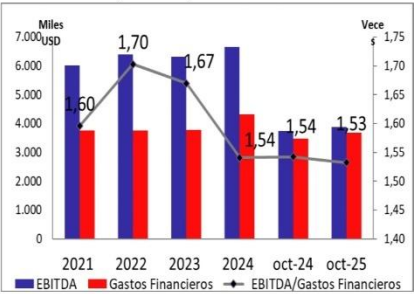
Diciembre 2025

La generación de fondos propios por parte de la compañía se muestra positiva, lo cual se refleja en el comportamiento de su EBITDA (acumulado), el mismo que a diciembre de 2024 registró USD 6,66 millones y representó el 21,56% de los ingresos ordinarios, mientras que a octubre de 2025 se ubicó en USD 5,63 millones y significó el 20,25% de los ingresos. Estos resultados le permitieron a la compañía cubrir de manera aceptable sus gastos financieros.

CUADRO 17, GRÁFICO 8: EBITDA Y COBERTURA (Miles USD)

Item	2021	2022	2023	2024
EBITDA	6.013	6.402	6.313	6.659
Gastos Financieros	3.768	3.760	3.780	4.321
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	1,60	1,70	1,67	1,54

Item	oct-24	oct-25
EBITDA	5.352	5.634
Gastos Financieros	3.470	3.677
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	1,54	1,53



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Capital Adecuado
Activos

Los activos totales de ALMACENES BOYACÁ S.A. pasaron de USD 79,43 millones en diciembre de 2023 a USD 78,85 millones en el año 2024 y USD 81,82 millones en octubre de 2025. Las variaciones responden principalmente al comportamiento de sus inventarios.

En cuanto a su estructura, los activos se concentran en aquellos de tipo corriente, para octubre de 2025, estos significaron el 77,19% del activo total (75,00% en diciembre de 2024), siendo inventarios el principal rubro, con una representación de 50,47% de los activos totales (49,41% en diciembre de 2024), seguido de cuentas por cobrar clientes con el 13,87% (10,22% en diciembre de 2024) y anticipo a proveedores con el 6,01% (5,46% en diciembre de 2024), entre las principales.

Por su parte los activos no corrientes representaron el 22,81% del total de activos en octubre de 2025 (25,00% en diciembre de 2024), su principal componente es activos intangibles⁶⁶ con el 9,31% de los activos totales (9,66% en diciembre de 2024), seguido de propiedad y equipo neto, con una representación de 8,15% (8,85% en diciembre de 2024); le sigue activo por derecho de uso, con el 4,24% (5,34% en diciembre de 2024), como las más relevantes.

Pasivos

Durante el periodo analizado se privilegia el uso de recursos de terceros en el financiamiento de los activos, con un comportamiento relativamente estable, pasando de 69,91% en diciembre de 2022 a un 71,13% en el año 2023, 70,55% en diciembre de 2024 y un 71,33% en octubre de 2025.

En cuanto a su estructura, se evidencia que a partir de 2022 los pasivos de tipo corriente fueron los de mayor relevancia en el financiamiento de los activos, fondeando el 44,23% en ese año, mientras que en diciembre de 2023 lo hizo en un 42,48%, 51,23% en 2024 y 49,40% en octubre de 2025, siendo el rubro más representativo la deuda con costo⁶⁷ de corto plazo, con una participación de 36,02% de los activos para octubre de 2025 (39,34% en diciembre de 2024); le sigue proveedores con el 8,31% (6,40% en diciembre de 2024); y, cuentas por pagar relacionadas con el 3,77% (3,76% en diciembre de 2024), principalmente.

⁶⁶ Los activos intangibles comprenden marcas comerciales registradas por la compañía. Durante el último trimestre del año 2020 la compañía solicitó un estudio de valoración de la marca "Almacenes Boyacá" cuyo dictamen del perito avaluador determinó el valor de USD 7.608.695,00 de acuerdo con la metodología aplicada.

⁶⁷ Incluye obligaciones con Instituciones Financieras y con el Mercado de Valores.

Los pasivos no corrientes financiaron el 21,92% de los activos en octubre de 2025 (19,33% en diciembre de 2024), su principal componente fue la deuda con costo de largo plazo con el 19,59% (16,22% en diciembre de 2024), seguido de lejos por pasivos por arrendamiento financiero⁶⁸, que fondeó el 1,95% de los activos (2,49% en diciembre de 2024).

La Deuda Financiera, que estuvo conformada por obligaciones con Instituciones Financieras y Mercado de Valores, con corte a octubre de 2025 totalizó USD 45,53 millones y financió el 55,64% de los activos (USD 43,81 millones y 55,55% de los activos en diciembre de 2024). Es importante señalar que, para octubre de 2025, la deuda financiera representó el 78,01% del pasivo y 194,05% del patrimonio.

Patrimonio

El patrimonio por su parte pasó de financiar el 28,87% de los activos en diciembre de 2023 a un 29,45% en diciembre de 2024 y un 28,67% en octubre de 2025, variaciones históricas que se atribuyen al comportamiento de los resultados acumulados, aumento de capital en trámite y al capital social.

En cuanto a su estructura, el principal rubro es resultados acumulados, con una participación relativamente estable en el financiamiento de activos, misma que pasó de 10,69% en el año 2023 a 10,85% en diciembre de 2024. Sin embargo, para el cierre de octubre de 2025, el principal rubro es Aumento de Capital en Trámite⁶⁹ con una representación del 11,00%, seguido por otros resultados integrales con el 9,58% en el año 2023 a 9,65% en 2024 y 9,30% en octubre de 2025; en orden de relevancia continúa el capital social, el mismo que a partir del año 2023 se mantuvo en USD 5,55 millones, y financió un 6,99% de los activos en ese año, 7,04% en 2024 y 6,78% en octubre de 2025.

Finalmente, en cuanto a capitalización y distribución de utilidades, la compañía responde a las disposiciones de las juntas generales de accionistas. Adicionalmente, del análisis a los estados financieros, no se establece un apoyo exógeno definido que la compañía pueda recibir de terceros, (sector público, proveedores u otras organizaciones interesadas en su funcionamiento), que favorezcan su gestión y capacidad de generar flujos de efectivo.

Flexibilidad Financiera

La Liquidez medida por la razón circulante registra valores superiores a la unidad a lo largo del periodo analizado. Lo anterior implica la disposición de recursos de corto plazo suficientes para cubrir las obligaciones del mismo tipo, con la consecuente presencia de un capital de trabajo positivo.

Finalmente, el peso de los inventarios dentro de los activos corrientes determina la posición del indicador de liquidez inmediata por debajo de la unidad, demostrando la relevancia que tiene este rubro dentro de los activos corrientes de la compañía.

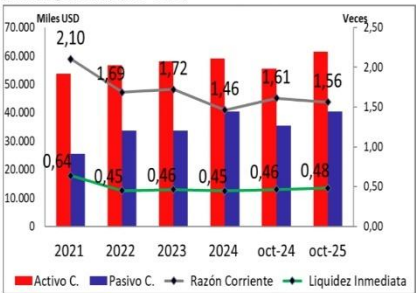
⁶⁸ Pasivos por arrendamiento financiero corresponde a pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamiento (derecho de uso de los locales alquilados).

⁶⁹ Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 11 de julio de 2025 se resolvió aumentar el capital por USD 9.000.000,00 con fondos de las Reservas Facultativas que dispone la compañía, y a favor de los accionistas.

CUADRO 18, GRÁFICO 9: NIVEL DE LIQUIDEZ (Miles USD)

Ítem	2021	2022	2023	2024
Activo Corriente	53.690	56.724	58.029	59.142
Pasivo Corriente	25.532	33.609	33.741	40.394
Razón Circulante (veces)	2,10	1,69	1,72	1,46
Liquidez Inmediata (veces)	0,64	0,45	0,46	0,45

Ítem	oct-24	oct-25
Activo Corriente	57.151	63.158
Pasivo Corriente	35.493	40.419
Razón Circulante (veces)	1,61	1,56
Liquidez Inmediata (veces)	0,46	0,48



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

Indicadores de Eficiencia

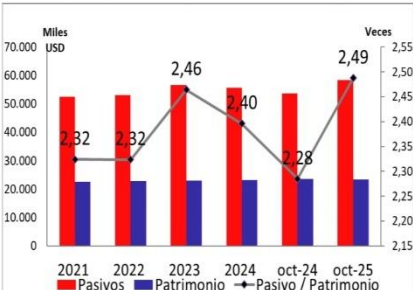
Para diciembre de 2024, el periodo de cobros (tiempo que le toma a la compañía efectivizar el cobro de su cartera) fue de 98 días; mientras que, el indicador de plazo de proveedores registró 71 días. Estos resultados derivaron en un descalce de 27 días. En cuanto al indicador de duración de existencias, se debe mencionar que este registró una rotación en bodega de 936 días en diciembre de 2024.

Comparando el tiempo del periodo de pago a proveedores frente a la suma del tiempo de periodo de cobros de cartera más el tiempo de la duración de existencias, se tiene que la empresa muestra un descalce de 962 días en diciembre de 2024, tiempo para el cual la empresa debe recurrir a fuentes distintas a proveedores para financiar su operación.

Indicadores de Endeudamiento, Solvencia y Solidez

A lo largo del periodo analizado prima el uso de recursos de terceros sobre el financiamiento de activos, política que se refleja en el nivel de apalancamiento (pasivo total/patrimonio), que se registró superior a 2 veces (2,49 veces en octubre de 2025 y 2,40 veces en diciembre de 2024).

GRÁFICO 10: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

A excepción de octubre de 2024, el indicador que relaciona el Pasivo Total/Capital Social se ubicó sobre las 10 veces, (10,51 veces en octubre de 2025), lo que refleja cuántas veces la deuda de la empresa supera el aporte de los accionistas. El indicador que relaciona el Pasivo Total/EBITDA (anualizado) se ubicó en 8,41 años en octubre de 2025 (8,36 veces en diciembre de 2024), determinando el tiempo que le tomaría a la compañía cancelar la totalidad de sus obligaciones con los recursos de su propia generación. Por otro lado, el indicador que relaciona la Deuda Financiera/EBITDA (anualizado) se ubicó en 6,56 años en octubre de 2025 (6,58 años en diciembre de

Class International Rating

CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Décimo Primer Programa de Emisión de Papel Comercial – ALMACENES BOYACÁ S.A.

Diciembre 2025

2024), tiempo en que la compañía podría cancelar el total de su deuda con costo, con la generación de recursos propios.

Contingentes

Según lo reportado al 31 de octubre de 2025, ALMACENES BOYACÁ S.A. no mantiene operaciones como codeudor o garante en el sistema financiero nacional.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁷⁰

Hasta el 21 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros autorizó 60 Emisiones de Obligaciones de Largo Plazo de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 44 se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y 16 en la Bolsa de Valores de Quito, mismas que registraron un monto total autorizado de USD 519,90 millones, valor que representó el 47,19% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 1.101,64 millones, entre titularizaciones, papeles comerciales y emisiones de obligaciones de largo plazo). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 28,28%, mientras que las titularizaciones representaron el 24,53%.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁷⁰ <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles USD)

Cuenta	2021	2022	2023	oct-24	2024	oct-25
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.753	2.100	1.072	1.438	3.122	2.288
Cuentas por cobrar, Clientes y Relacionados	8.359	8.060	8.607	10.169	8.277	11.645
Provisión cuentas incobrables	(78)	(81)	(86)	(86)	(82)	(82)
Inventarios	36.165	40.309	40.753	38.501	38.959	41.296
Otros Activos Corrientes	7.482	6.336	7.683	7.129	8.865	8.011
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	53.690	56.724	58.029	57.151	59.142	63.158
Propiedad, planta y equipo neto	8.380	8.013	7.210	6.802	6.979	6.670
Cuentas por cobrar relacionadas LP	2.719	1.511	1.827	1.846	876	876
Activo por derecho de uso	2.685	2.091	4.721	3.742	4.211	3.471
Otros Activos No Corrientes	7.643	7.642	7.642	7.644	7.644	7.644
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	21.427	19.258	21.401	20.035	19.710	18.660
TOTAL ACTIVOS	75.117	75.982	79.430	77.186	78.851	81.819
PASIVOS						
Préstamos Instituciones financieras	5.790	12.848	8.884	14.634	17.474	18.031
Cuentas por pagar proveedores	6.416	6.422	7.365	3.672	5.050	6.796
Cuentas por pagar relacionadas	65	366	1.578	4.839	2.965	3.081
Pasivos por arrendamiento financiero		602	1.991	591	521	161
Obligaciones Mercado de Valores	10.975	12.349	12.917	11.031	13.543	11.463
Otros Pasivos Corrientes	2.285	1.022	1.005	726	843	888
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	25.532	33.609	33.741	35.493	40.394	40.419
Préstamos (Deuda bancaria LP)	23.305	13.167	17.464	14.421	11.039	13.781
Obligaciones Mercado de Valores	2.551	5.274	3.601	2.167	1.750	2.251
Otros Pasivos No Corrientes	1.132	1.071	1.697	1.607	2.450	1.907
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	26.988	19.512	22.761	18.196	15.240	17.939
Deuda Financiera	42.621	43.638	42.866	42.253	43.806	45.525
Deuda Financiera C/P	16.765	25.197	21.802	25.664	31.016	29.494
Deuda Financiera L/P	25.856	18.441	21.065	16.588	12.789	16.031
TOTAL PASIVOS	52.520	53.121	56.502	53.688	55.633	58.358
PATRIMONIO						
Capital Social	3.750	3.750	5.550	5.550	5.550	5.550
Reservas	2.964	1.181	1.207	1.214	1.214	10.059
Aportes futura capitalización	-	1.800	-	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	164	263	68	569	289	243
Resultados acumulados	15.719	15.867	16.103	16.164	16.164	7.609
TOTAL PATRIMONIO	22.597	22.861	22.928	23.498	23.218	23.461

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Miles USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2021	2022	2023	oct-24	2024	oct-25
Ventas	31.078	36.432	33.786	25.265	30.877	27.817
Costo de ventas	16.668	20.952	19.002	12.434	15.199	14.458
MARGEN BRUTO	14.411	15.480	14.783	12.831	15.678	13.359
Total Gastos Operacionales	10.905	11.493	10.751	9.380	11.370	9.678
UTILIDAD OPERACIONAL	3.506	3.987	4.033	3.451	4.308	3.680
Gastos Financieros	3.768	3.760	3.780	3.470	4.321	3.677
Otros ingresos / egresos netos	664	344	49	588	602	240
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	402	572	301	569	589	243
Participaciones	60	86	45	0	88	0
Impuesto a la Renta	178	223	188	0	211	0
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	164	263	68	569	289	243

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2021	2022	2023	oct-24	2024	oct-25
Gastos Operacionales / Ingresos	35,09%	31,55%	31,82%	37,13%	36,82%	34,79%
Utilidad Operacional / Ingresos	11,28%	10,94%	11,94%	13,66%	13,95%	13,23%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	0,53%	0,72%	0,20%	2,25%	0,94%	0,87%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	2137,77%	1515,29%	5951,05%	606,25%	1488,43%	1512,45%
Utilidad / capital permanente	0,50%	1,13%	0,24%	2,93%	1,48%	0,92%
Utilidad Operativa / capital permanente	10,76%	17,06%	14,49%	17,73%	22,03%	13,96%
(Otros ingr.- Otros egr.) / Utilidad Neta del Ejercicio	405,19%	130,76%	72,18%	103,38%	207,84%	98,57%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	2297,74%	1428,84%	5578,93%	609,64%	1492,91%	1511,02%
Rentabilidad						
Rentabilidad sobre Patrimonio	0,73%	1,15%	0,30%	2,42%	1,25%	1,04%
Rentabilidad sobre Activos	0,22%	0,35%	0,09%	0,74%	0,37%	0,30%
Utilidad operacional / activos operacionales	6,53%	6,87%	7,05%	7,34%	7,55%	7,18%
Resultados operativos medidos / activos totales	4,67%	5,25%	5,08%	5,37%	5,46%	5,40%
Liquidez						
Razón Corriente	2,10	1,69	1,72	1,61	1,46	1,56
Liquidez Inmediata	0,64	0,45	0,46	0,46	0,45	0,48
Capital de Trabajo	28.159	23.115	24.288	21.658	18.748	22.739
Capital de Trabajo / Activos Totales	37,49%	30,42%	30,58%	28,06%	23,78%	27,79%
Cobertura						
EBITDA (Miles USD)	6.013	6.402	6.313	5.352	6.659	5.634
EBITDA anualizado (Miles USD)	6.013	6.402	6.313	6.422	6.659	6.941
Ingresos (Miles USD)	31.078	36.432	33.786	25.265	30.877	27.817
Gastos Financieros (Miles USD)	3.768	3.760	3.780	3.470	4.321	3.677
EBITDA / Ingresos	19,35%	17,57%	18,68%	21,18%	21,56%	20,25%
EBITDA/Gastos Financieros	1,60	1,70	1,67	1,54	1,54	1,53
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,08	0,09	0,09	0,10	0,10	0,10
EBITDA / Deuda total	0,14	0,15	0,15	0,15	0,15	0,15
Flujo libre de caja / deuda total	0,01	-0,38	0,05	0,11	0,04	0,08
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	6,01	4,40	20,99	10,27	3,87	7,67
Gastos de Capital / Depreciación	0,40	0,61	0,13	0,33	0,74	0,47
Solvencia						
Pasivo Total / Patrimonio	2,32	2,32	2,46	2,28	2,40	2,49
Activo Total / Capital Social	20,03	20,26	14,31	13,91	14,21	14,74
Pasivo Total / Capital Social	14,01	14,17	10,18	9,67	10,02	10,51
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	7,09	6,82	6,79	6,58	6,58	6,56
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	8,73	8,30	8,95	8,36	8,36	8,41
Deuda Financiera / Pasivo	81,15%	82,15%	75,87%	78,70%	78,74%	78,01%
Deuda Financiera / Patrimonio	188,61%	190,89%	186,96%	179,82%	188,67%	194,05%
Pasivo Total / Activo Total	69,92%	69,91%	71,13%	69,56%	70,55%	71,33%
Capital Social / Activo Total	4,99%	4,94%	6,99%	7,19%	7,04%	6,78%
Deuda Total corto plazo / Deuda Total	39,33%	57,74%	50,86%	60,74%	70,80%	64,79%
Solidez						
Patrimonio Total / Activo Total	30,08%	30,09%	28,87%	30,44%	29,45%	28,67%
Eficiencia						
Periodo de Cobros (días)	98	81	93	122	98	127
Duración de Existencias (días)	792	702	783	941	936	868
Plazo de Proveedores	1	6	30	118	71	65

Fuente: ALMACENES BOYACÁ S.A. / Elaboración: Class International Rating

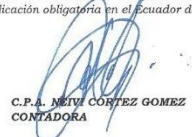
Anexo 6: Estados financieros al 30 de noviembre de 2025

ALMACENES BOYACA S. A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025 Expresado en Dólares Norteamericanos			
	NOTAS	nov-25	nov-24
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Caja - Bancos	3	2,364,046.31	1,414,663.31
Cuentas por Cobrar	4	11,802,054.06	10,498,378.12
Provisión de cartera		-81,540.92	-85,520.19
Inventarios	5	37,800,037.86	36,127,804.96
Mercadería en tránsito	5	2,624,772.55	2,363,219.01
Anticipos a Proveedores	6	5,756,905.80	4,161,562.13
Otros Pagos Anticipados	7	2,830,282.84	2,866,667.81
Total Activo Corriente		63,096,558.50	57,346,775.15
Propiedad, Planta y Equipo	7	6,609,697.00	6,720,071.64
Propiedades - derecho de Uso	7a	3,345,996.85	3,644,450.11
Propiedades Intangibles	8	7,614,508.54	7,614,865.81
Inversiones en Acciones	9	29,339.14	29,339.14
Cuentas por Cobrar L/P	10	875,572.05	1,856,763.66
TOTAL ACTIVOS		81,571,672.09	77,212,265.51
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	11	10,524,961.34	8,294,929.67
Documentos por pagar	12	23,655.85	59,992.36
Obligaciones Bancarias - Pcte.	13	9,242,890.33	7,756,266.70
Obligaciones con Inversionistas - Pcte.	14	2,667,000.00	2,666,400.00
Obligaciones con Inversionistas - CP	14b	8,670,614.00	8,986,690.00
Obligaciones Bancarias - C/P	15	5,873,251.20	6,977,649.14
Obligaciones por arrendamiento C/P	16	316,496.52	481,833.04
Impuestos por pagar	17	656,616.04	367,900.34
Provisiones Acumuladas por pagar	18	395,653.46	418,923.46
TOTAL PASIVO CORRIENTE		38,371,138.74	36,010,584.71
Pasivos a Largo Plazo			
Obligaciones Bancarias L/P	19	15,824,047.75	14,043,689.77
Obligaciones con Inversionistas L/P	20	2,125,500.00	2,042,400.00
Obligaciones por arrendamiento L/P	21	1,301,071.30	1,171,920.05
Provisión para Jubilación Patronal	22	305,832.50	414,588.62
Provisión para Desahucio	22	2,328.02	20,395.42
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		19,558,779.57	17,692,993.86
TOTAL PASIVOS		57,929,918.31	53,703,578.57
PATRIMONIO			
Capital Social	23	5,550,000.00	5,550,000.00
Aumento de capital en trámite		9,000,000.00	
Reservas y Superavits	24	8,667,791.79	8,822,676.78
Resultados acumulados			8,555,692.38
Resultado del periodo		423,961.99	580,317.75
TOTAL PATRIMONIO		23,641,753.78	23,508,686.94
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		81,571,672.09	77,212,265.51

El presente Estado Financiero ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del



JOSE ANTONIO BARCENA ANTON
REPRESENTANTE LEGAL

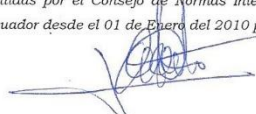


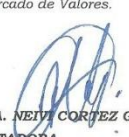
C.P.A. NELLY CORTÉZ GÓMEZ
CONTADORA

ALMACENES BOYACA S. A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
Expresado en Dólares Norteamericanos

		nov-25	nov-24
INGRESOS ORDINARIOS	NOTAS		
	25	32,932,144.76	28,319,412.63
(-) COSTO DE VENTAS	26	17,678,982.49	14,137,243.07
UTILIDAD BRUTA		15,253,162.27	14,182,169.56
EGRESOS			
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS Y VENTAS	27	8,599,756.46	8,151,791.17
UTILIDAD OPERACIONAL		6,653,405.81	6,030,378.39
(+) OTROS INGRESOS	28	241,121.11	596,550.48
(-) INTERESES FINANCIEROS		4,322,856.60	3,954,474.60
UTILIDAD NETA ANTES DE DEPREC.Y AMORT.		2,571,670.32	2,672,454.27
(-) DEPRECIACIONES	27	2,137,823.90	2,082,127.99
(-) AMORTIZACIONES	27	9,884.43	10,008.50
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO		423,961.99	580,317.78

El presente Estado Financiero ha sido elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.


JOSE ANTONIO BARCIONA ANTON
REPRESENTANTE LEGAL


C.P.A. NEIVI CORTEZ GOMEZ
CONTADORA

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

1) ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Constitución

Almacenes Boyacá S.A. (en adelante la compañía) se constituyó por medio de escritura pública inscrita el 29 de abril de 1965 como compañía limitada e inició sus actividades comerciales en agosto del mismo año, posteriormente y según Resolución No. 2602 del 21 de Junio del 1996 pasa a transformarse en Sociedad Anónima. El domicilio legal de la Compañía es en Av. Juan Tanca Marengo Km 1.5 e/ Av. Agustín Freire y José Castillo (Diagonal al CC Dcentro). Teléfono PBX (593-04) 2597-600. Guayaquil - Ecuador.

b) Actividad Económica

Actividad Económica principal consiste en la Venta al por mayor y menor de artículos de ferretería. Adicionalmente se dedica a la venta de pisos y revestimientos, maquinarias, implementos de baños, cocina, y artículos de decoración del hogar preferentemente de lujo, adquiridos dentro y fuera del país.

La compañía efectúa sus ventas a nivel nacional desde sus canales de ventas de Por Mayor, Por Menor y Proyectos. Tiene almacenes ubicados en Guayaquil (5), Samborombón (1), Quito (3), Cuenca (1), Manta (1), Loja (1), Machala (1) y Ambato (1).

2) RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1) DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y PREPARACIÓN

Los estados financieros son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo disponible en bancos locales y del exterior. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

3) CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos clasificados en activos corrientes, inicialmente se reconocen a su valor razonable y después del reconocimiento inicial, a valor razonable, menor cualquier deterioro, en función de su recuperabilidad. Los plazos de crédito que ofrece la compañía son de máximo 30 días para proyectos y 90 días para ferreterías.

4) INVENTARIOS

El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado.

El stock de mercaderías comprende mercadería de nacional e importada.

El costo de adquisición comprende el precio de compra. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo neto de adquisición.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

Las importaciones se registran a su costo de adquisición más los gastos de importación incurridos hasta su ingreso a bodega.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

5) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

5.1) MEDICION INICIAL

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento.

5.2) MEDICION POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro. Los gastos por reparaciones y mantenimiento se imputaran a resultados en el periodo en que ocurran.

5.3) MÉTODO DE DEPRECIACIÓN Y VIDAS ÚTILES

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecian por el método de línea recta. Las principales partidas de propiedades, planta y equipo de la compañía son depreciadas según los siguientes años de vida útil:

Tipo	Vida útil estimada (años)
Instalaciones	10
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Otros Equipos	10

5.4) RETIRO O VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y su valor en libros, reconocida en los resultados del periodo en que ocurren.

6) ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, tienen una vida útil finita y son medidos inicialmente al costo. Posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado.

Los activos intangibles que comprenden marcas comerciales registradas por la compañía, se amortizan según el periodo de vigencia de la marca, medido entre su fecha de registro ante el órgano de control (IEP) y vencimiento de la misma.

Los activos intangibles que comprenden licencias y programas informáticos adquiridos se expresan al costo menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de su vida estimada de cinco años empleando el método lineal.

Si existiere algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización o vida útil de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

7) INVERSIONES EN ASOCIADAS

Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa; es decir en aquellas en las cuales tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control ni el control conjunto de ésta.

Una inversión en una asociada se contabilizará utilizando el método de participación, desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. Según el método de la participación, en el reconocimiento inicial la inversión en una asociada o negocio conjunto se registrará al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

periodo de la participada se reconocerá, en el resultado del periodo del inversor. Las distribuciones recibidas de la participada reducirán el importe en libros de la inversión.

8) PRÉSTAMOS

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención se reconocen en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

9) COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

10) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados, locales y del exterior, de productos variados, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y solo se otorgan garantías en casos específicos.

11) IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable registrada al cierre del periodo. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

12) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025

Expresadas en dólares de E.U.A.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

13) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicios de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

14) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencias y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% será destinado para todos los trabajadores, y el 5% restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

Al cierre del ejercicio la compañía reconoce un pasivo por esta participación, provisionando los valores amparados en las normas legales.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

15) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una las siguientes condiciones:

- a) La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;*
- b) La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;*
- c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;*
- d) Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y*
- e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción poder ser medidos con fiabilidad.*

16) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que incurren, independientemente de la fecha en que se vaya a realizar el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.

Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025

Expresadas en dólares de E.U.A.

17) COMPENSACION DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

18) ACTIVOS FINANCIEROS

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuáles son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, activos disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Usualmente la compañía mantiene únicamente préstamos y cuentas por cobrar.

18.1) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

18.2) Baja en cuenta de un Activo Financiero

La compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendrá que pagar.

18.3) Deterioro de Activos Financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. Un activo financiero estará deteriorado si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de el activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

19) NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera que se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

• **NIIF 9 "Instrumentos Financieros":** El Consejo realizó modificaciones a los requerimientos de clasificación y medición para activos financieros, abordando un rango limitado de cuestiones de aplicación e introduciendo una categoría de medición de "valor razonable con cambios en otro resultado integral" para instrumentos de deuda simples concretos.

El Consejo también añadió a la NIIF 9 los requerimientos de deterioro de valor relacionados con la contabilidad de las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros de una entidad y los compromisos de ampliar el crédito. Este modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada es contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida (de conformidad con la NIC 39); la diferencia consiste en que ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

• **NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes":** Esta norma deroga la NIC 18, NIC 11 y las interpretaciones respectivas. El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La norma también incluye un conjunto cohesionado de requerimientos de información a revelar que daría lugar a que una entidad proporcionara a los usuarios de los estados financieros información integral sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y de los flujos de efectivo que surgen de los contratos de la entidad con los clientes.

NIIF 16 "Arrendamientos": La nueva norma deroga la NIC 17 e interpretaciones relacionadas, y establece los principios básicos para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 3. CAJA Y BANCOS

	nov-25	nov-24
Caja Mayor	1,495,082.60	803,697.51
TOTAL DE CAJA	1,495,082.60	803,697.51
BANCOS		
Pacifico Cta. Cte.# 3199843	38,615.62	31,303.98
Pichincha Cta. Cte.# 600918-7/3119289804	49,975.03	97,679.33
Guayaquil Cta. Cte.# 141198-5	131,534.21	36,391.92
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Cte.# 5956-3	7.41	5.41
Del Austro Cta. Cte.# 0209103362	6,240.67	4,344.75
Solidario Cta. Ahorro # 0912054927	3,278.48	1,969.97
Bolivariano Cta. Cte.#514012-7	33,365.61	109,788.52
Bolivariano Cta. Ahorro # 7002143	0.00	1,251.35
Internacional Cta.Cte.# 1000617043	315,789.32	199,993.00
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Ah # 12728013970	83.00	79.00
Banco Del Bank Cta. Cte.#1102-200-10013815	328.20	1,037.95
Bolivariano Cta. Cte.#534093-4	0.00	910.00
Produbanco / Grupo Promerica Cta. Cte.# 2006188210	16,992.21	3,653.77
Pichincha Cta. Cte.# 2100306306	52,748.30	17,948.49
Internacional Cta.Cte.# 1000654321	2,589.83	337.73
Pacifico Cta. Cte.# 8311056	0.00	149.51
Bolivariano Cta. Cte.# 0005343357	6,220.62	1,083.81
Guayaquil Cta. Cte.# 46104064	3,267.10	4,028.70
Fondo de Inversión # F30-000112	190,000.00	76,791.77
Banco Sabadell Miami Cta.Cte.# 501561	17,928.10	22,196.84
TOTAL DE BANCOS	868,963.71	610,965.80

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

	nov-25	nov-24
Cientes ⁽¹⁾	9,340,623.19	7,942,337.91
Cheques Protestados	508,247.69	532,704.03
Ctas. Relacionadas ⁽²⁾	298,608.13	409,851.78
Encargo fiduciario ⁽²⁾	62,601.16	65,141.10
Empleados	313,936.21	305,738.18
Ejecutivos	230,230.00	165,033.46
Varios	1,047,807.68	1,057,571.66
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	11,802,054.06	10,498,378.12

ALMACENES BOYACA
Composición de Cartera
(al 30-NOV-2025)

	Por Vencer	Vencido
De 1 a 30 días	4,651,885.68	399,646.94
De 31 a 60 días	2,019,646.86	110,168.91
De 61 a 90 días	916,186.57	15,505.29
De 91 a 120 días	860,343.02	20,518.66
De 121 a 150 días	60,700.18	11,774.97
Mayor a 150 días	243,312.04	31,134.07
	8,751,874.35	588,748.84
Cartera Total	9,340,623.19	

ALMACENES BOYACA
Composición de Cartera
(al 30-NOV-2024)

	Por Vencer	Vencido
De 1 a 30 días	3,960,578.54	333,118.64
De 31 a 60 días	1,719,585.23	91,829.39
De 61 a 90 días	780,067.51	12,924.16
De 91 a 120 días	732,520.71	17,102.96
De 121 a 150 días	51,681.87	9,814.82
Mayor a 150 días	207,162.85	25,951.23
	7,451,596.71	490,741.20
Cartera Total	7,942,337.91	

Nota: Los clientes vencidos de 1 a 30 días constituyen una cartera completamente normal en este negocio

⁽¹⁾ Las cuentas por cobrar Cliente son por facturas de vencimiento corriente por los créditos otorgados, denominadas en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La compañía evalúa los cupos de créditos de los clientes nuevos a través de un análisis crediticio interno; los cupos son revisados constantemente según el cumplimiento de deuda del cliente.

⁽²⁾ Las cuentas por cobrar Relacionadas son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas. La compañía posee cuentas por pagar con relacionadas (vencimiento corriente) pero no se

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

compensan para fines de presentación de estados financieros, se liquidan al momento de su mutua bancarización de pago.

⁽³⁾ Encargo Fiduciario, contrato celebrado el 23/Oct/2020 entre ALMACENES BOYACA S.A. en calidad de "Constituyente", Banco Produbanco como "Acreedor" y fiduciaria ANEFI por los flujos de transacciones con tarjetas de crédito "visa" y "mastercard" Pacificard de los locales: Tanca, Samborondon, 10Agosto y Cuenca, flujo se ira consignando en la cuenta bancaria "Encargo fiduciario Boyacá" a fin de garantizar el pago del crédito según OP/4272921 con Produbanco.

NOTA 5. INVENTARIOS

	nov-25	nov-24
Mercadería Disponible	37,800,037.86	36,127,804.96
En Tránsito	2,624,772.55	2,363,219.01
TOTAL INVENTARIOS	40,424,810.41	38,491,023.97

\$ 4.164.005,64 de este inventario esta gravado en calidad de prenda con el Banco Internacional; \$ 1.365.003.16 con Delbank; \$ 2.801.045,50 con Banco del Austro y \$ 1.144.524.75 con Austrobank

El inventario se valora al costo o valor razonable, el menor. El costo se determina sobre la base del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado menos todos los costos y gastos de distribución y venta.

NOTA 6. PAGOS ANTICIPADOS

	nov-25	nov-24
Seguro prepago	21,647.23	30,597.85
Cr.Tributario I. Renta -Año Ant.	342,413.58	389,534.20
Cr.Tributario I. Renta -Año Act.	402,156.64	369,526.09
Anticipos a proveedores	5,756,905.80	4,161,562.13
Depósitos en Garantía	308,260.07	292,053.26
Intereses diferidos	928,817.28	1,040,103.94
Publicidad prepagada	32,000.00	-
Varios	794,988.04	744,852.47
TOTAL DE PAGOS ANTICIPADOS	8,587,188.64	7,028,229.94

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	nov-25	nov-24
Instalaciones	9,996,909.55	10,955,297.81
Muebles y enseres	203,969.15	160,478.88
Inmuebles	547,856.07	489,618.03
Equipos de Computación y Software	103,133.88	78,694.13
Equipos de Comunicación	70,153.59	68,598.14
Equipos de Seguridad	123,948.42	292,760.62
Vehículos	56,784.38	56,784.38
Maquinarias	92,612.47	129,426.58
Mejoras Propiedades Arrendadas	2,272,451.30	2,338,817.33
Depreciaciones Acumuladas	-6,858,121.81	-7,850,404.46
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - TÁNGIBLE	6,609,697.00	6,720,071.64

Las partidas de Propiedades, Planta y Equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

NOTA 7a. PROPIEDADES - DERECHO DE USO (ARRENDAMIENTOS)

En aplicación de NIIF 16 (vigente desde el 01 de enero de 2019) por el derecho de Uso de los locales alquilados en donde se desarrollan las actividades comerciales de la compañía:

	nov-25	nov-24
VA por arrendamientos	11,900,174.26	10,471,781.86
(-) depreciación acum. de arrendamientos	-8,554,177.40	-6,827,331.75
TOTAL PROPIEDADES - DERECHO DE USO	3,345,996.86	3,644,450.11

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 8. PROPIEDADES INTANGIBLES

	nov-25	nov-24
Registro de Marcas	7,662,016.25	7,661,236.25
(-) Amortización Acumulada	-47,507.71	-46,370.44
TOTAL PROPIEDADES INTANGIBLES	7,614,508.54	7,614,865.81

Las propiedades intangibles comprenden marcas comerciales registradas por la compañía, se amortizan según el periodo de vigencia de la marca, medido entre su fecha de registro ante el órgano de control (IEPI) y vencimiento de la misma.

Durante el último trimestre del 2020, se solicitó un estudio de valoración de la marca "ALMACENES BOYACA" cuyo dictamen del perito evaluador determinó el valor de \$7.608.695.00 de acuerdo con la metodología aplicada.

NOTA 9. INVERSIONES EN ACCIONES

	nov-25	nov-24
O.V.Hotelera Machala S.A.	29,097.08	29,097.08
Electroquíl S.A.	242.06	242.06
TOTAL DE INVERSIONES EN ACCIONES	29,339.14	29,339.14

La compañía no tiene influencia significativa en O.V.Hotelera Machala S.A. ni en Electroquíl S.A. porque su participación en estas sociedades es de 2.7151% y de 0.016861% respectivamente.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

	nov-25	nov-24
Predial Capitán Nájera S.A.	-	981,191.61
Divilecsa S.A. ¹	875,572.05	875,572.05
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	875,572.05	1,856,763.66

Por deudas contraídas con los bancos para financiar adquisición-construcción de inmuebles de cías. relacionadas, estas cuentas se devengaron con el arriendo operativo por el uso del bien, el cual está soportado con factura y se reconocen las cuentas por pagar compañías relacionadas, una vez bancarizado el pago, inmediatamente se abonan las cuentas por cobrar U/p (no generan intereses).

¹ Divilecsa S.A.: por reclasificación de valores cargados a Predial Capitán Nájera S.A. por financiación de compra de terreno vía a la costa a/f de Divilecsa según escrituras

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

	nov-25	nov-24
Proveedores Locales ⁽¹⁾	1,709,875.49	1,553,523.28
Proveedores del Exterior ⁽²⁾	1,325,323.00	1,014,849.65
Acreedores Varios ⁽³⁾	2,716,954.80	2,651,007.16
Cías. Relacionadas ⁽⁴⁾	4,772,808.05	3,075,549.58
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	10,524,961.34	8,294,929.67

⁽¹⁾ Corresponden a facturas pendientes de pago por los créditos en adquisición de mercadería local. ⁽²⁾ Por adquisición de mercadería importada. ⁽³⁾ Por adquisición de otros bienes y servicios relacionados con la operatividad de la compañía.

⁽⁴⁾ Cuentas por pagar compañías relacionadas por el arriendo operativo y otros de los inmuebles en donde se ubican los almacenes de la compañía. Ver relación de deudas con notas 4 y 10 de este informe.

NOTA 12. DOCUMENTOS POR PAGAR CORTO PLAZO

	nov-25	nov-24
Cia. de Seguros Condor S. A.	10,218.71	59,992.36
Cia. de Seguros Unidos S. A.	13,437.14	-
TOTAL DE DOCUMENTOS POR PAGAR C/P.	23,655.85	59,992.36

Por letras de pago pendientes de las pólizas de seguros que posee la compañía.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 13. OBLIGACIONES BANCARIAS-PORCIÓN CORRIENTE

ANEXO DE CREDITOS Y PAGOS POR OBLIGACIONES BANCARIAS

Los créditos con instituciones financieras ascendieron a \$ 26.881.287,34 y se amortizaron \$ 24.454.149,70 de capital adeudado, distribuidos según el presente anexo:

ALMACENES BOYACA S.A.

CREDITOS Y PAGOS POR OBLIGACIONES BANCARIAS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	BANCO DEL PACIFICO S.A.	BANCO PICHINCHA C.A.	BANCO INTERNACIONAL	BANCO DELBANK S.A.	BANCO DEL AUSTRO	BANCO SABADELL (EXTERIOR)	BANCO AUSTROBANK (EXTERIOR)	TOTAL
Saldo al 01/enero/2025, Vt	2.193.593.89	73.174.96	7.023.088.82	8.156.394.79	724.242.70	1.712.652.74	3.500.000.00	5.150.383.74	28.513.861.64
Créditos del periodo	3.600.000.00	-	4.766.500.00	11.212.476.29	850.000.00	-	2.000.000.00	4.452.311.05	26.881.287.34
(-) Amortizaciones del período	-2.799.116.34	-10.738.67	-4.634.575.82	-10.540.325.73	-920.765.09	-898.264.31	-2.000.000.00	-2.650.383.74	-24.454.149.70
Saldo a la fecha de corte	2.994.387.55	62.436.29	7.155.733.00	8.807.455.35	653.477.61	814.388.43	3.500.000.00	6.952.311.05	30.940.199.28
Distribución por plazos									
Corto Plazo	-	-	1.914.897.88	3.958.563.54	-	-	-	-	5.873.251.29
Largo Plazo - Porción corr	1.151.022.49	13.190.34	1.448.468.79	2.082.295.31	424.646.65	814.388.43	1.500.000.00	1.808.878.32	9.242.898.33
Largo Plazo - Porción no corr	1.843.365.06	49.245.95	3.792.578.55	2.796.596.50	228.830.96	-	2.000.000.00	5.143.432.73	15.824.047.75
Saldo a la fecha de corte	2.994.387.55	62.436.29	7.155.733.00	8.807.455.35	653.477.61	814.388.43	3.500.000.00	6.952.311.05	30.940.199.28

Porción corriente de las obligaciones bancarias de Largo Plazo:

	nov-25	nov-24
Banco de Guayaquil S.A.	1,151,022.49	2,013,484.89
Banco del Pacifico S.A.	13,190.34	11,655.84
Banco Pichincha S.A.	1,448,468.79	1,255,758.09
Banco Internacional S.A.	2,082,295.31	604,203.40
Banco DelBank S.A.	424,646.65	412,422.36
Banco del Austro	814,388.43	975,275.07
Banco Sabadell S.A. (Exterior)	1,500,000.00	2,000,000.00
Banco Austrobank (Exterior)	1,808,878.32	483,467.05
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS P/CTE.	9,242,890.33	7,756,266.70

NOTA 14. OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS-PORCIÓN CORRIENTE

	nov-25	nov-24
Emisión de Obligaciones XI	999,600.00	-
Emisión de Obligaciones X	1,000,000.00	1,500,000.00
Emisión de Obligaciones IX	667,400.00	1,166,400.00
TOTAL DE OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS P/CTE.	2,667,000.00	2,666,400.00

Emisión de Obligaciones X: emitida por \$ 3.000.000,00 aprobada bajo No. Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00040424 del 04 de Julio de 2023 e inscrito en Mercado de Valores bajo el número 2023.G.02.003771 del 10 de Julio de 2023. Pagos trimestrales de interés y capital al vencimiento, dividido en 12 clases por \$250 mil c/u, a una tasa de 9.00% al 9.55%.

Clase	Monto a Emitir	Plazo	Tasa Anual	Pago de Intereses	Amortización del Capital
1	US\$ 250.000,00	420 días	9.00%	Trimestral, al día 390 y al vencimiento	Al día 390 y al vencimiento
2	US\$ 250.000,00	480 días	9.05%	Trimestral y al vencimiento	Al día 450 y al vencimiento
3	US\$ 250.000,00	540 días	9.10%	Trimestral y al día 510	Al día 510 y al vencimiento
4	US\$ 250.000,00	600 días	9.15%	Trimestral, al día 570 y al vencimiento	Al día 570 y al vencimiento
5	US\$ 250.000,00	660 días	9.20%	Trimestral y al vencimiento	Al día 630 y al vencimiento
6	US\$ 250.000,00	720 días	9.25%	Trimestral y al día 690	Al día 690 y al vencimiento
7	US\$ 250.000,00	780 días	9.30%	Trimestral, al día 750 y al vencimiento	Al día 750 y al vencimiento
8	US\$ 250.000,00	840 días	9.35%	Trimestral y al vencimiento	Al día 810 y al vencimiento
9	US\$ 250.000,00	900 días	9.40%	Trimestral y al día 870	Al día 870 y al vencimiento
10	US\$ 250.000,00	960 días	9.45%	Trimestral, al día 930 y al vencimiento	Al día 930 y al vencimiento
11	US\$ 250.000,00	1020 días	9.50%	Trimestral y al vencimiento	Al día 990 y al vencimiento
12	US\$ 250.000,00	1080 días	9.55%	Trimestral y al día 1050	Al día 1050 y al vencimiento

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 14b. OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS-CORTO PLAZO

	nov-25	nov-24
VI Emisión de Papel Comercial	-	450,786.00
VII Emisión de Papel Comercial	-	4,000,000.00
VIII Emisión de Papel Comercial	676,190.00	3,994,113.00
IX Emisión de Papel Comercial	3,994,424.00	541,791.00
X Emisión de Papel Comercial	4,000,000.00	-
TOTAL DE OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS C/P	8,670,614.00	8,986,690.00

VIII Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00001061 del 08 de enero de 2024 por \$ 4,000,000.00, e inscripción No.2024.G.02.003934 del 10 de Enero de 2024, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

IX Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00015097 del 30 de Octubre de 2024 por \$ 4,000,000.00, e inscripción No.2024.G.02.004102 del 06 de Noviembre de 2024, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

X Emisión de Papel Comercial: aprobado con resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00022854 del 12 de Mayo de 2025 por \$ 4,000,000.00, e inscripción No. 2025.G.02.004263 del 14 de mayo de 2025, tasa 0%, 1 pago al vencimiento del capital. Plazo del programa de 720 días.

NOTA 15. OBLIGACIONES BANCARIAS CORTO PLAZO

	nov-25	nov-24
Banco Pichincha S.A.	1,914,687.66	680,063.22
Banco Internacional S.A.	3,958,563.54	6,297,585.92
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS - C/P.	5,873,251.20	6,977,649.14

Ver en nota 13: ANEXO DE CRÉDITOS Y PAGOS POR OBLIGACIONES BANCARIAS

NOTA 16. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO

Porción corriente de los arrendamientos operativos del periodo en curso

	nov-25	nov-24
Obligaciones por arrendamiento C/P	316,496.52	481,833.04
TOTAL DE OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS	316,496.52	481,833.04

Pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamientos (derecho de uso de los locales alquilados)

NOTA 17. IMPUESTOS POR PAGAR

	nov-25	nov-24
Retención Fuente	35,015.58	28,377.44
Retención Fuente del IVA	41,620.49	35,630.07
Iva por Pagar	579,979.97	303,892.83
TOTAL DE IMPUESTOS POR PAGAR	656,616.04	367,900.34

Por obligaciones corrientes con la administración tributaria.

NOTA 18. PROVISIONES ACUMULADAS POR PAGAR

	nov-25	nov-24
Nóminas por pagar	26,863.85	41,798.14
IESS	112,626.29	100,750.53
Beneficios Sociales	256,163.32	276,374.79
TOTAL DE PROVISIONES ACUMULADAS POR PAGAR	395,653.46	418,923.46

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 19. OBLIGACIONES BANCARIAS – LARGO PLAZO

	nov-25	nov-24
Banco de Guayaquil S. A.	1,843,365.06	381,965.65
Banco del Pacifico S.A.	49,245.95	62,436.29
Banco Pichincha S.A.	3,792,576.55	5,270,366.40
Banco Internacional S.A.	2,766,596.50	887,796.38
Banco DelBank S.A.	228,830.96	344,386.59
Banco del Austro	-	814,388.43
Banco Sabadell S.A. (Exterior)	2,000,000.00	1,500,000.00
Banco Austrobank (Exterior)	5,143,432.73	4,782,350.03
TOTAL DE OBLIGACIONES BANCARIAS L/P	15,824,047.75	14,043,689.77

Ver en nota 13: ANEXO DE CRÉDITOS Y PAGOS POR OBLIGACIONES BANCARIAS

NOTA 20. OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS - LARGO PLAZO

	nov-25	nov-24
Emisión de Obligaciones XI	1,750,500.00	-
Emisión de Obligaciones X	375,000.00	1,375,000.00
Emisión de Obligaciones IX	-	667,400.00
TOTAL DE OBLIGACIONES CON INVERSIONISTAS L/P	2,125,500.00	2,042,400.00

Ver relación con Nota 14

NOTA 21. OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO L/P

Porción no corriente de los arrendamientos operativos de la compañía

	nov-25	nov-24
Obligaciones por arrendamiento L/P	1,301,071.30	1,171,920.05
TOTAL DE OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS	1,301,071.30	1,171,920.05

Pasivo consecuente de aplicación de NIIF 16 Arrendamientos (derecho de uso de los locales alquilados)

NOTA 22. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

	nov-25	nov-24
Provisión para Jubilación Patronal	305,832.50	414,588.62
Provisión para Desahucio	2,328.02	20,395.42
TOTAL RESERVAS JUBILACION Y DESAHUCIO	308,160.52	434,984.04

Provisiones de beneficios a empleados en base a Estudio Actuarial del último periodo.

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 23. CAPITAL SOCIAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$ 5.550.000,00 en acciones clases únicas (ordinarias y nominativas) por el valor de \$ 1.00 cada una. Accionistas

	nov-25	nov-24
Barciana Antón Joseantonio Wadih	1,850,000.00	1,850,000.00
Barciana Antón Fernando Alfredo	1,850,000.00	1,850,000.00
Barciana Antón María Auxiliadora	1,850,000.00	1,850,000.00
TOTAL CAPITAL SOCIAL	5,550,000.00	5,550,000.00

Capital actualizado a la fecha, de acuerdo con escritura de aumento de capital por capitalización de reservas facultativas, según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2022.

NOTA 23a. AUMENTO DE CAPITAL EN TRÁMITE

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 11 de Julio de 2025 se resolvió aumentar el capital por \$ 9.000.000,00 con fondos de las Reservas Facultativas que dispone la compañía, y a favor de los accionistas:

	nov-25	nov-24
Barciana Antón Joseantonio Wadih	3,000,000.00	-
Barciana Antón Fernando Alfredo	3,000,000.00	-
Barciana Antón María Auxiliadora	3,000,000.00	-
TOTAL CAPITAL SOCIAL	9,000,000.00	-

NOTA 24. RESERVAS

	nov-25	nov-24
Reservas Legales	349,742.46	320,800.20
Reservas Facultativas	32,364.60	216,191.85
Reservas del Capital	676,989.73	676,989.73
TOTAL RESERVAS	1,059,096.79	1,213,981.78

NOTA 24a. SUPERAVITS POR REVALUACION

	nov-25	nov-24
Superavit por Revaluación de Activos Intangibles	7,608,695.00	7,608,695.00
	7,608,695.00	7,608,695.00

Por valoración de marca "ALMACENES BOYACA". Ver Nota 8: PROPIEDADES INTANGIBLES

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

ALMACENES BOYACA S.A.
Notas a los Estados Financieros cortados al 30 de Noviembre de 2025
Expresadas en dólares de E.U.A.

NOTA 25. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

	nov-25	nov-24
INGRESOS ORDINARIOS	32,932,144.76	28,319,412.63
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	32,932,144.76	28,319,412.63

NOTA 26. COSTO DE VENTAS

El costo de venta del periodo, comprende:

	nov-25	nov-24
Inventario Inicial	36,682,946.15	37,812,509.86
Compras Locales	5,221,567.98	4,935,933.57
Compras Importaciones	13,574,506.22	7,516,604.60
(-) Inventario Final	-37,800,037.86	-36,127,804.96
TOTAL COSTOS DE VENTAS	17,678,982.49	14,137,243.07

NOTA 27. EGRESOS

	nov-25	nov-24
Gastos de Administración y Ventas	8,599,756.46	8,151,791.17
Gastos de Depreciación	2,137,823.90	2,082,127.99
Gastos por Amortizaciones	9,884.43	10,008.50
Intereses Financieros	4,322,856.60	3,934,474.60
TOTAL EGRESOS	15,070,321.39	14,198,402.26

NOTA 28. OTROS INGRESOS

	nov-25	nov-24
Otros Ingresos	241,121.11	596,550.48
TOTAL OTROS INGRESOS	241,121.11	596,550.48

Los Otros Ingresos corresponden a bonificaciones por compra (pronto pago), intereses por mora de clientes, diferencial cambiario, indemnizaciones de seguros, entre otros.

-----000-----

Las presentes Notas han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), normas de aplicación obligatoria en el Ecuador desde el 01 de Enero del 2010 para las compañías inscritas en Mercado de Valores.

Anexo 7: Declaración juramentada sobre la veracidad de la información

boyacá



DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE EFECTÚA EL SEÑOR FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA ALMACENES BOYACA S.A. -

FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN, en mi calidad de PRESIDENTE y representante legal de la compañía ALMACENES BOYACA S.A., de manera libre y voluntaria, declaro bajo juramento, bajo las responsabilidades establecidas en el numeral once del artículo ocho de la Sección I del Capítulo IV del Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II del Mercado de Valores) expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, que la información contenida en la Circular de Oferta Pública correspondiente al Décimo Primer Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de mi representada, es fidedigna, real y completa, asumiendo de mi parte la responsabilidad penal y civil por cualquier falsedad u omisión contenida en ella, haciendo especial mención que su aprobación no implica, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria, recomendación de la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de esta entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión de papel comercial.

Es todo lo que puedo declarar en honor a la verdad, la presente declaración la hago conociendo las penas contempladas por la Ley en caso de perjurio.

Guayaquil, 09 de diciembre de 2025.

p. ALMACENES BOYACA S.A.

FERNANDO ALFREDO BARCIONA ANTÓN
PRESIDENTE

 Matriz Av. J. Tanca Marengo km 1.5
Guayaquil - Ecuador

 (593-4) 259-7600
(593-4) 268-1603

 www.boyaca.com
 [almacenesboyaca](https://www.instagram.com/almacenesboyaca)